EXTREMADURA Y AMÉRICA

Mariano Cuesta

COLECCIONES MAPFRE 1492

La relación de Extremadura y América se inicia en el siglo XV y se prolonga hasta el XX. De allí provenía un núcleo importante de conquistadores, pero también los «otros conquistadores». Hombres sin fronteras, que participaron en la organización, jerarquía y administración de las Indias, así como en aspectos culturales. En la época republicana de los países americanos llegaron los emigrantes y exiliados, pertrechados únicamente con su trabajo y conocimientos. La proyección y presencia de Extremadura en América y Extremo Oriente y la presencia de América en Extremadura se refleja en el arte y los nombres de tantas ciudades. Extremadura fue, por tanto, la tierra de donde salieron los hombres que efectuaron las conquistas más extraordinarias, pero también numerosos conquistadores espirituales, culturales y otros «últimos» de reconocido prestigio. Mariano Cuesta Domingo, sin olvidar las individualidades, da cabida en su obra a grupos de extremeños de forma global, así como a los emigrantes y exiliados, tema importante e insuficientemente investigado.

Mariano Cuesta Domingo (Segovia). Doctor en Historia. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Obras: *Arqueología andina* (1982), *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica* (1983-84), *Imagen de los primeros actores de la conquista mexicana* (1985), *Atlas toponímico extremeño-americano* (1986), edición de la *Suma Geographica* de Fernández de Enciso (1987), edición de las *Décadas* de Antonio de Herrera (1991).

Creative Commons

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Colección las Españas y América

EXTREMADURA Y AMÉRICA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de colección: Mario Hernández Sánchez-Barba
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1992, Mariano Cuesta Domingo
© 1992, Fundación MAPFRE América
© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-255-8 (rústica)
ISBN: 84-7100-256-6 (cartoné)
Depósito legal: **M. 23576-1992**
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, km 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

MARIANO CUESTA DOMINGO

EXTREMADURA Y AMÉRICA

EDITORIAL
MAPFRE

ÍNDICE

Prefacio 13

PRIMERA PARTE

I. Extremadura. Una región con entidad propia 19
Extremadura 19
Una región con personalidad 20
Extremadura. Una frontera «EN-CLAVE 92» 24
Extremadura, ¿nace o se hace? 25
Patrones de asentamiento 27
Integración extremeña en la unidad del Reino 32

II. Extremadura y América. Una relación indiscutida 35
Extremadura, base migratoria 35
Los primeros emigrantes extremeños a América 38
América, continente de inmigración 49
Problemática demográfica americana 49
Novedades medioambientales. Impacto y adaptación 52
El extremeño, un buen «baquiano». Ubicuidad 55

SEGUNDA PARTE

III. La era de los descubrimientos. Extremadura en el mar y Ultramar 61
La «era de los descubrimientos» 61
El «extremeño» Cristóbal Colón 62
Participación extremeña en el «Descubrimiento» 63
Aportación humana 64
Aportación financiera 64

Guadalupe, un protagonismo justificado 67
Extremeños en las empresas de descubrimiento 71
En el centro dominicano. El cambio 72
Los primeros tiempos del brocense Nicolás de Ovando en el gobierno de las Indias 74
Acción de Ovando en La Española 81
Desde el centro dominicano hacia su periferia 83
Una nueva frontera. Balboa 89
Actividad cortesiana en el mar 92
Descubrimientos y exploraciones de un extremeño en el Pacífico (XVI-XVII). Vizcaíno 96
Navegantes extremeños durante la época de la Ilustración 98
Ovando y Solís 98
Solano Bote 99
Díez de la Fuente 101
Otros marinos extremeños en América 101

IV. EXTREMADURA Y AMÉRICA O LA CONQUISTA. DIOSES Y HOMBRES EN LAS INDIAS 103

Las empresas de conquista 103
El proceso conquistador 104
Extremeños hacia la «América nuclear» 105
Legalismo, diplomacia y estrategia en la conquista de México 106
Hacia Mesoamérica. México 107
Hernán Cortés 109
Por aguas conocidas 112
Por tierras desconocidas 114
Veracruz 115
Cempoala 117
Tlaxcala 119
La conquista continental por antonomasia. México-Tenochtitlan . 121
Cholula 121
Tenochtitlan 122
Los frutos de la conquista 128
Proyección descubridora y conquistadora desde México 130
De la expedición a las Hibueras al fin del conquistador 131
Los hombres de Cortés 135
Alvarado 135
Sandoval 139
La expansión en Norteamérica 140
Hernando de Soto 141

V. Audacia extremeña en el mundo andino 147

Audacia, esfuerzo y guerras fratricidas en el Tawantinsuyu 147
Prolegómenos de la empresa del «Pirú». De «Tierrafirme» a Panamá 147
Francisco Pizarro 148
Primeras tentativas y descubrimientos 149
Capitulaciones de Pizarro 152
La expedición definitiva 154
Túmbez 154
Cajamarca 156
Hacia el Cuzco y con nuevo Inca 159
Fundación de Lima y conflicto de límites 161
La «Noche triste» peruana 163
El final de una conquista y de sus actores 165
Expansión y conquistas desde el nuevo centro hacia su periferia . 168
La canela 174
Orellana 174
Hacia el sur 177
Chile 177
Valdivia 178

TERCERA PARTE

VI. Los hombres sin límites, de frontera. Extremeños en la conquista espiritual 185

La «conquista espiritual» 185
Protagonismo extremeño en la «conquista espiritual» 187
Bases extremeñas de la emigración de eclesiásticos a Indias 191
Espacios americanos que recibieron la acción de eclesiásticos extremeños 197
Acción de eclesiásticos extremeños en América 202
Contribución económica 202
Florida y Norteamérica 202
Nueva España 204
Los «Doce apóstoles» 207
Centroamérica 208
América andina 208
Río de la Plata 209
Filipinas 209
Testimonio religioso de un extremeño en América 212

VII. Extremeños en la normativa, administración y jerarquía indianas 215

Extremeños en la dirección de asuntos indianos 215
Hernán Cortés 217
Gregorio López 224
Juan de Ovando 225
Francisco José de Ovando 228
En la jerarquía eclesiástica 230

VIII. Extremadura en la cultura americana 237

Los extremeños en Indias. Aspectos culturales 237
Los protagonistas cuentan los hechos 238
La conquista narrada por sus protagonistas 238
Cortés 238
Alvarado 242
Cieza 243
Tres extremeños 245
Los eclesiásticos extremeños dieron su versión 247
Bernáldez 247
Aguilar 248
Los Carvajal 249
Ovando o Lizárraga 260
Barco Centenera 261
Liévana 262
Miranda de Villafaña 262
Escritores extremeños en Ultramar 264
América 264
Filipinas 267
Un científico, Pavón 269

CUARTA PARTE

IX. Los últimos conquistadores (emigrantes, exiliados e indianos) . 273

Emigrantes 273
Notas ilustrativas 274
Exiliados 279
Díez Canedo, Enrique 280
Vera Fernández de Córdoba, Francisco 280
Landa, Rubén 281
Pérez Rubio, Timoteo 282
Vidarte, Juan-Simeón 282

Miguel y Lancho, Jesús de 283
Rodríguez Moñino, Antonio 285
Alcoriza, Luis 285
Vigueira Landa, Jacinto y Carmen 286
Indianos 286
Durán Rodríguez, Manuel 287

X. Testimonio, proyección y presencia extremeño-americana 289
Testimonio 289
Extremadura en América 290
Proyección toponímica 290
Población y mestizaje 308
Proyección de América en Extremadura 309
Arte extremeño en América 310
Presencia americana en Extremadura 314

APENDICES

Nota bibliográfica 325

Índice onomástico 331

Índice toponímico 339

PREFACIO

Extremadura y América. He aquí un título que, si siempre ha tenido una íntima relación, alcanza, con motivo del V Centenario del Descubrimiento, una resonancia especial. Para quienes, imbuidos de un espíritu tradicional, ven a Extremadura —como García Serrano— *el lugar donde nacían los dioses* o *tierra de conquistadores;* también para los que, a instancias de una posición antagónica, desean «descabalgar a los conquistadores» (Calvo), como si con ello pudieran borrarse los hechos históricos y sus posteriores consecuencias. Los primeros pueden «celebrar» y los últimos «lamentar»; pero unos y otros, con la inmensa mayoría, no pueden ni deben evitar el «conmemorar» todo aquel impresionante proceso que tuvo su último origen en 1492.

Ahí se halla la *clave* de Extremadura en el 92, como punto de inflexión en el proceso iniciado hace ya medio milenio y cuya trayectoria debe relanzarse a partir del 93. Es inútil luchar y hasta juzgar el pasado, es imprescindible conocerlo y valorarlo, y es inevitable (por mucho que quiera evitarse) asumirlo.

Asimilar la propia historia es el mejor cimiento para la construcción del edificio sólido y bello de la relación de Extremadura con América y cada una de las repúblicas en que muchos de sus hombres desarrollaron innumerables actividades.

Por ello, los destinatarios del libro no son exclusivamente los extremeños (ellos conocen bien sus contenidos) ni siquiera solamente los españoles (que, en general, debieran conocerlo mejor), el objetivo de este libro está en ser leído, además, por los americanos; porque todo el Nuevo Mundo fue el gran teatro de operaciones en que desarrollaron sus hechos los extremeños, desde el siglo XV al XX.

En consonancia con las características de la colección y con los objetivos de la entidad editora, es oportuno proceder a definir, con sobriedad pero con suficiencia, los espacios geográficos (de Extremadura y de América) según lo vaya permitiendo la sistematización del programa; fue la base de partida y el teatro de operaciones de los protagonistas. Es el contenido de un primer bloque, constituido por los dos primeros capítulos.

Un segundo bloque (capítulos 3.º al 5.º), nuclear y clásico, aborda los *hechos,* la temática de la conquista —no puede ni debe evitarse— en la que un grupo importante de extremeños tuvo un protagonismo indiscutido. Pero también es preciso subrayar la participación extremaña en el descubrimiento y los descubrimientos, en el mar y ultramar.

El tercer bloque (capítulos 6.º al 8.º), de extensión razonablemente grande, está dedicado a los «otros conquistadores», a los *hombres sin límites, a los conquistadores espirituales, a la participación de extremeños en la organización, jerarquía y administración de las Indias;* asimismo, a su aportación en aspectos culturales. Importa, ciertamente, desmitificar a los extremeños como conquistadores de caballo y espada (no anularlos) mediante un énfasis, escaso cual permite la extensión de estas páginas, pero claro sobre cuestiones de nítida importancia cultural: lingüística, descriptiva, literaria, científica, aculturadora.

La cuarta parte (capítulos 9.º y 10.º) cierra el cometido del libro con dos cuestiones distintas: «Los últimos conquistadores», aquellos que en tiempos relativamente recientes (en la época republicana de las naciones americanas) llegaron a aquellas tierras impulsados como sus antepasados o por renovados estímulos económicos o empujados por problemas políticos. Ellos son los últimos conquistadores que, también a título personal (pero sin hueste a sus espaldas) y pertrechados de su deseo de trabajar o de una cualificación profesional notable, fueron capaces de conquistar el respeto de las gentes de su nuevo entorno y abrirse un lugar bajo el sol. Son los emigrantes y exiliados. Importante tema insuficientemente investigado, como tantos otros, como el de los indianos; aquellos que sintieron la necesidad del reencuentro con sus raíces extremeñas.

Finalmente, a modo de conclusión, aparece un último capítulo (el 10.º) que traza unas breves líneas testimoniales; recuerda algunos elementos de la proyección y presencia de Extremadura en América y Extremo Oriente; también de algunas piezas que atestiguan la presencia de América en Extremadura.

El tema es, evidentemente, de la mayor importancia, de indudable atractivo; cualquier autor puede sentirse arrastrado por la dinámica –rica y heterogénea– de todo el proceso extremeño-americano. Que el encargado del libro, precisamente, no sea extremeño presupone una objetividad, distanciamiento y hasta asepsia (cualquiera de los historiadores extremeños lo harían perfectamente) que para muchos hará más creíble la narración y explicación, quizá, de que Extremadura fuera la tierra de donde salieron los hombres que efectuaron las conquistas más extraordinarias, pero también numerosos conquistadores espirituales, culturales y otros «últimos» de reconocido prestigio. Una conquista que generó esfuerzos por conseguir una ética y hasta una justicia, que suscitó sentimientos y resentimientos, guerras fratricidas e infinidad de acontecimientos concretos. Los testimonios son muchos y se hallan por doquier.

Tanta abundancia de elementos hace pensar en una facilidad extrema a la hora de exponer los contenidos y de sacar conclusiones. Lo es ciertamente; si un libro no tuviera límite de páginas. Pero cómo tratar tanto «hecho» y tantos actores (recuérdense las obras de Hurtado y Navarro, por ejemplo). La cuestión no es buscar materiales para llenar trescientas páginas; el problema es dejar fuera nombres notables, hechos extraordinarios y hasta legendarios. Y, sin embargo, es preciso no ser exhaustivo para que la lectura sea algo distinto a una guía, para que el énfasis se haga sobre individualidades –que se dieron–, pero no obstante que tengan cabida grupos de extremeños de forma global; de forma que es inevitable, necesario y hasta convenite correr el riesgo de que quede algo fuera para que tenga cabida la generalidad en un muestreo razonable y ponderado. Es preciso hacer referencia a crónicas y escritos pero no tienen cabida ni tan siquiera extractos seleccionados o antologías sugerentes. La bibliografía orientará en parte la posibilidad de una ampliación cuasi infinita de la posterior lectura; los especialistas tienen conocimiento y guías para investigar en archivos, que buena falta hace y tantos frutos pueden dar.

Lo que se ha buscado es dar una visión de conjunto, equilibrada en sus partes, que tiene su complemento en otros libros de la misma colección (los dedicados a Castilla y Andalucía) en cuyos contenidos –especialmente en el de Castilla, de quien Extremadura formó parte– se hallarán las explicaciones institucionales y suplementarias pertinentes.

PRIMERA PARTE

I

EXTREMADURA. UNA REGIÓN CON ENTIDAD PROPIA

EXTREMADURA

Con el nombre de Extremadura se designa la región española situada en el suroeste de la Meseta Central. Se trata de un vasto espacio occidental de la España peninsular en que la región extremeña ocupa una considerable extensión, 41.600 kilómetros cuadrados. El nombre, inicialmente indeterminado, tuvo su génesis durante la *Reconquista* medieval y procede de su situación fronteriza, entre cristianos y musulmanes, cuyas lindes se hallaban establecidas en la ribera izquierda del río Duero; era la tierra *extrema* del Duero («Extrema Durii»). Como consecuencia del progresivo avance de los reinos cristianos peninsulares hacia el sur, lo que antes era un extremo que apoyaba su cabeza en el Duero llegó a sobrepasar sucesivamente las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana, y el nombre, *Extremadura*, quedó circunscrito a los territorios que hoy ocupan las provincias de Cáceres y Badajoz. Un espacio que ha permanecido suficientemente estable a lo largo de siglos y que, con algunos retoques en sus límites [1], prosigue hoy día.

[1] Desde la provincia de Salamanca pasaron a Extremadura los siguientes pueblos: Descarga María, Robledillo, San Martín de Trevejo, Trevejo, Villamiel, Baños, Garganta, Hervás. Desde la de Toledo: Alía, Calera, Guadalupe, Herguijuela, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Espadañal, Garvín, Navalvillar de Ibor, Peraleda de San Román, Valdelacasa, Villar del Pedroso, Navaentresierra. Procedentes de Ávila se incorporaron a Extremadura: Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Gordo, Puebla de Naciados, Talavera la Vieja.

Extremadura también perdió algunos pueblos en favor de Salamanca (Sotoserrano y La Alberca), de Córdoba (Belalcázar) y de Sevilla (Guadalcanal).

Extremadura es, pues, una región fronteriza a lo largo de la historia. Se halla dentro de un Estado tradicionalmente centralista (España) —en el que mantiene una posición periférica— a pesar de su relativa proximidad y accesibilidad a su capital. Y, además, con una situación limítrofe ante otro Estado extranjero, Portugal, en cuyo territorio también ha mantenido algunos contenciosos.

Una región con personalidad

El origen indefinido que ha sido mencionado, como se verá de inmediato, es subrayado por una geografía física indiferenciada; solamente una resultante armónica con respecto a su espacio circundante evita que alguien pudiera concluir en el corolario equívoco de que se trata de una región sin identidad. Nada más lejos de lo real, aunque es tema que puede —y debe— ser discutido.

Se afirma que Extremadura es una región con personalidad definida por la existencia de una geografía física reconocible y por el desarrollo, evolución y presencia del hombre y sus obras, como dijera Herskowits, a lo largo de la historia, en un espacio que le es propio y también en su proyección ultramarina; con todos los tópicos que han ido arraigándose y con toda la objetividad de que somos capaces los historiadores modernos.

Consecuentemente, debe iniciarse la exposición de esta temática, siguiendo la tradición, con una nota sobre el marco geográfico; marco físico y hombre se hallan en una clara interrelación indiscutida. Y para la presente ocasión, en la conformación de Extremadura, predomina con nitidez la acción antrópica (que describe su historia) sobre el soporte físico (que muestra su geología, topografía y medio ambiente, en una palabra).

Personalidad que se percibe por su situación «mediterránea». Entre Portugal y las regiones circundantes de Castilla y Andalucía, queda alejada del influjo oceánico y de la vocación marinera; y sin embargo, a pesar de ello, sus gentes desarrollaron una trepidante actividad más allá del océano e incluso en el propio «mare tenebrosum». La separación o contacto físico con los territorios vecinos (lusitanos, leoneses, castellanos y andaluces) se establece merced a la presencia del Sistema Central (sierras de Gredos, Béjar y Gata) al norte y Sierra Morena al sur; así

Extremadura física.

como por los Montes de Toledo (sierras de Altamira y Guadalupe) por el este. Unos elementos orográficos que han contribuido a un secular aislamiento, a una falta de fluida comunicación con el resto de España. O ha propiciado, en el mejor de los casos, que Extremadura haya quedado reducida a territorio de tránsito en dirección norte/sur o este/oeste. Tierra de paso también para los frentes nubosos que no suelen depositar con generosidad y mesura sus aguas; de tránsito asimismo para los cursos fluviales que, secularmente, han exigido obras para el aprovechamiento de sus aguas.

Personalidad extremeña que se manifiesta por su basamento geológico del primario (erosionado hasta dejarlo en un nivel de penillanura) pero de tal rigidez que sus materiales no fueron flexibles ante el empuje del plegamiento alpino (en la era terciaria) y fueron fracturados; así se hicieron presentes los sistemas montañosos citados, en cuyos dominios pueden apreciarse comarcas particularmente bellas, como las Villuercas.

«Mediterraneidad» que es perceptible en su climatología; en una influencia oceánica que se hace patente durante cortos lapsos temporales, con mayor incidencia en las vertientes orientadas hacia el océano Atlántico. Acción de temperaturas, vientos y lluvias que se distribuyen al norte y al sur, simétricamente a lo largo del eje extremeño de los Montes de Toledo, dotando a este espacio geográfico de Extremadura de las notas dominantes de gran parte de su historia: extremosidad y de frontera.

De tal forma que suelen establecerse tres fronteras climáticas, al decir de Barrientos: una que se sitúa entre el clima de la región castellanoleonesa (clima continental riguroso) y el de la andaluza (subtropical), con las matizaciones que la orografía impone. Una segunda frontera, la atlántica/mediterránea de difícil precisión pero que muestra una capacidad de ambos mares para influir en el espacio de referencia. Y aún indica, el citado profesor, una última frontera que denomina periferia/centro, donde ya la influencia oceánica no tiene alcance; son las tierras situadas —como La Serena— en las cercanías de La Mancha.

Territorio extremeño, situado en la vertiente atlántica, que constituye buena parte de las cuencas hidrográficas del Tajo y Guadiana (dos de los ríos importantes de España), separadas por la suave elevación de

los Montes de Toledo [2]. Cuencas que se enriquecen en este territorio merced a unos regímenes que, como éste, también son extremos, irregulares. Extremosos ríos extremeños (cuyos nombres, Guadiana, Albarregas y otros pueden ser hallados en territorio americano) con caudal pobre; con estiajes acusados y avenidas impresionantes; ambas situaciones altamente perjudiciales para el hombre, por lo que en tiempos recientes —1954/1969 [3]— se trabajó con éxito en el dominio de sus aguas; las del Tajo para la producción de energía hidráulica, las del Guadiana para un plan de regadíos (el «Badajoz») que dio origen a diversos pueblos de nueva planta cuya toponimia —en parte— rememora, precisamente, la actividad extremeño-americana. Trabajos hidráulicos que, por cierto, tenían antecedentes que se remontan a la época de la romanización (recuérdese la presa de Proserpina).

Contrastes en la superficie que son propiciados por las diferencias morfológicas y la acción de disparidades climáticas. Personalidad basada también en la diversidad de suelos. Profundos y óptimos para la agricultura, como los de la Tierra de Barros, La Serena o los valles fluviales, en general. Pero también existen abundantes suelos pobres, rocosos y poco fructíferas tierras, escasas, con débil manto sobre la montaraz penillanura base; territorio que ofrece, como se ha sugerido, «un paisaje bello y hostil».

Son aspectos geográficos cuya personalidad se impuso a los pobladores. Hombres que, en un difícil diálogo, se integraron plenamente en el medio ambiente hasta su dominio, no sin antes incorporar a la toponimia nombres bien ilustrativos. De nuevo es oportuno una referencia a la toponimia extremeña, por más que se insistirá en la cuestión (recuérdense, por el momento, los nombres de Brozas, Retamal, Piornal, Robledillo, Madroñera, Acehuche, Aceuchal), que, reiteramos, tienen su paralelo (no necesariamente proyectado desde esta región, obviamente) en la toponimia de América (Acebuche, Aceituna, Arenales, Barros, Cañaveral, Mata, Retamosa, etc.).

[2] Cuencas que, en Extremadura, conforman las dos provincias: Cáceres (el Tajo) y Badajoz (el Guadiana).

[3] Presa de Borbollón, 1954; presa de Alcántara, 1969.

Extremadura. Una frontera «EN-CLAVE 92»

Sobre esta radiografía geohistórica de la región extremeña actuó el hombre desde tiempos muy remotos. Un hombre producto de la aportación genética de los pueblos que fueron habitando un espacio extremo; unos hombres que a fuerza de sentirse en una frontera generaron especiales aptitudes para tal situación —que parece quedaron grabadas en su código genético— y que, hacen pensar, rebrotaron con ímpetu en esa nueva y gran frontera del Nuevo Mundo que se enunciaba en 1492, *clave,* medio milenio por medio, en la última frontera (económica, política, de mentalidades) cuyo desarrollo tendrá inicio en 1992, sin duda, con una participación extremeña en la cuota que le corresponda.

Existen suficientes evidencias para admitir que, originariamente —desde el siglo xx antes de Cristo—, el territorio que conforma Extremadura se hallaba orientado hacia el mundo mediterráneo. Sus avances y progreso quedan patentes, con el correr de los siglos, en el famosísimo «Tesoro de la Aliseda» (del siglo vii a.C.), y en la aparición de objetos y monedas griegas, testimonio de un fluido comercio que alcanzó las actuales ciudades de Cáceres y Medellín.

La presencia romana fue mucho más consistente, duradera y colonizadora. Tras resistencias activas domeñadas en el nombre simbolico de uno de sus jefes de guerra (Viriato), el jefe romano fundó un asentamiento junto a Alcántara, *Valencia* (por el valor de sus hombres); más al sur, se fundó la también romana Medellín (80 a.C.) con el fin de controlar, de establecer una frontera ante los vetones y lusitanos hostiles. Sucesivamente fueron asentando puntos estratégicos, castrenses, que dieron origen a nuevos pueblos o ciudades: *Castra Caecilia, Castra Servilia, Vicus Caecilius* y, sucesivamente, otras que —como éstas— han hispanizado el nombre, han desaparecido o, sencillamente, han cambiado ligeramente de lugar de asentamiento. La capital de la provincia romana *Emerita Augusta* (Mérida) fue especialmente rica y sus restos son aún, a fines del siglo xx, particularmente brillantes (obras públicas, teatros, núcleo comercial y de tráfico); en el proceso colonizador del Nuevo Mundo pueden hallarse similitudes con el que aquí se enuncia.

La Lusitania pasó a ser ocupada por los *alanos* y *suevos*; y, puede afirmarse, que hasta el siglo VIII fue adquiriendo cierta recuperación y consistencia bajo el dominio *visigodo*.

Fue precisamente en ese siglo VIII cuando se originó la presencia musulmana en la península Ibérica, en una empresa de gran radio de acción y considerables proporciones. La toma de Mérida por Muza ben Noseir, las pertinaces sequías y la consecución por los musulmanes de los puntos estratégicos de la actual Extremadura, facilitaron la ocupación por parte de aquel pueblo foráneao de lo que fue toda la antigua y magna Lusitania.

EXTREMADURA, ¿NACE O SE HACE?

Podría afirmarse que todo comenzó en 1142. Alfonso VII de Castilla ocupa Coria [4] (dejando partir —previamente— a la población musulmana); con ello, los cristianos sobrepasaron el curso del río Tajo. Se daba inicio, con firmeza, al proceso de «Reconquista» del territorio extremeño (valga la expresión aunque demasiado temprana, por dilucidadora del significado que aquí se le otorga) que concluirá con la conquista sevillana, hacia 1246. Impulsos políticos y económicos, así como un optimismo frente al musulmán, habían hecho a los castellanos y leoneses pasar el Sistema Central, es lo que se denominó la «Trasierra». Constituía parte de una tendencia expansiva, generalizada, hacia el sur, tanto más intensa y firme cuando coincidía con períodos de debilidad musulmana.

En verdad, la situación musulmana era ya poco firme y la presión castellana se hacía incontenible de día en día. En 1165 es capturada la ciudad de Trujillo y al año siguiente Montánchez; la resistencia se estableció en Badajoz. Al oeste de la «calzada de la plata», el hostigamiento leonés había permitido la toma de Alcántara en 1166, y el rey Fernando II puso a disposición de la Orden del Temple la defensa de la frontera. Las inmediatas vicisitudes son las características de la «Reconquista», con alianzas y tensiones que van alternándose entre los re-

[4] Mejor que en 1079 en que el mismo rey, Alfonso VII, efectuaba una primeriza conquista de la misma ciudad de Coria.

yes cristianos, originándose avances y retrocesos del borde de la ola cristiana de ocupación ante el territorio musulmán por ocupar.

La narrativa hispana recoge la descripción de los sucesos; se escriben crónicas, como se escribirán asimismo en las conquistas americanas. Ahí está, a modo de ejemplo, la *Chronica Adefonsi Imperatoris;* título que ha sido elegido para ser citado porque, verosímilmente, es la obra en que primero aparece el topónimo *Extremadura* como nombre del territorio que suponía la proyección y presencia de los hombres de las «extremas durienses».

Los hechos desarrollados a lo largo del siglo XIII fueron: nuevos progresos hacia el sur, treguas con los musulmanes, recientes conquistas de ciudades otra vez perdidas, afianzamiento de las aguerridas órdenes militares (Temple, Alcántara con el sometimiento de la del Pereiro, Santiago) y con una interesante actividad fortificadora, así como, fundamentalmente, la progresiva ocupación del espacio: Alcántara (1213), Alburquerque (1218), Capilla (1226) (los musulmanes vencidos fueron conducidos hasta Belalcázar), Cáceres (1229), Montánchez (1230), Trujillo (1232), Mérida y Badajoz, Alcocer, etc. El efecto inducido de la Reconquista en la cuenca del Guadalquivir propició la toma de Azuaga, Montemolín, Segura y otros asentamientos.

Consecuente fruto de todo ello, se asiste —simplificando al máximo—, en pleno siglo XIII, al nacimiento de lo que es Extremadura. Primero en lo que fue la *Trasierra* del reino de León con sus nítidas características de territorio de frontera y su espacio notoriamente delimitado aunque fluctuante según las vicisitudes de las acciones cristiano-musulmanas. Un espacio que fue considerado *Extremadura* por las Cortes de Zamora (1274), aunque fuera un topónimo no definitivamente consagrado al objeto; todavía en el siglo XIV, como es bien sabido, puede leerse en la documentación: *Estremaduras*, en plural, aunque ya a mediados del siglo el significante y el significado eran razonablemente análogos a los empleados a fines del siglo XX; y, ni que decir tiene que, en la época de los Reyes Católicos y del Descubrimiento, Extremadura tenía límites sensiblemente coincidentes con los de siglos posteriores.

Extremadura, pues, no surge de un nacimiento o creación *ex nihilo;* es un emerger tras una larga y verdadera gestación cuya efecto consolidador proseguirá en el tiempo. En este sentido se hace preciso

mencionar otra parte del proceso: el de ocupación y reordenación del territorio infiel, la *repoblación*. Fue la toma de posesión y explotación de una tierra tan periférica, tan poco apreciable hasta avanzada la Baja Edad Media, que ni siquiera era identificada con un nombre. Era una tierra ancha y, si no ajena, ocupada por una escasa población. La explotación ganadera quedaba inicialmente justificada.

Extremadura, entonces, no nace, se hace. Se construyó desde la Reconquista, con raíces que enlazan con tiempos pretéritos. Desde los comienzos, geografía e historia formaron un maridaje cuyo fruto, de lento crecimiento, es Extremadura. Una región de escasa pero clara identificación e incuestionable realidad por más que durante largos lapsos temporales haya permanecido en la penumbra y con límites que eran solapados por potentes instituciones (eclesiásticas o señoriales). Es totalmente secundario que hasta mediados del siglo XVII no surgiera la entidad administrativa incompleta conocida como la «Provincia de Extremadura» (1653) o que fuera en el siglo XVIII cuando aparezca, lógicamente, la «Intendencia de Extremadura» (1711) y nazca, definitivamente, la «Provincia de Extremadura» (1785) o, finalmente, que fuera dividida Extremadura en dos «prefecturas» de forma análoga a la actual región formada por sus dos provincias (1810).

Los retoques en sus lindes territoriales con otras regiones o con Portugal es, aquí, mera cuestión de detalle; como tampoco es procedente dedicar mayor extensión a la realidad de la Comunidad Autónoma, a finales del siglo XX, dado que, sin discutir su obviedad, no tiene aún una proyección y presencia en América más que puramente testimonial (visitas del Presidente o de alguna personalidad representativa).

Patrones de asentamiento

Algunos de los alfoces extremeños eran de tamaña extensión que, durante el proceso repoblador, quedaron subdivididos en otros de extensión más reducida. El hecho ha dado lugar a una apreciable desigualdad entre la extensión —en kilómetros cuadrados— de diferentes términos municipales contemporáneos: Cáceres (1.770), Badajoz (1.500), Mérida (800), Trujillo (700), Alcántara (500), y, con 100, varios más. Extensión y población responden a la base poblacional preceden-

te y a la explotación de recursos en ejercicio; su composición, la característica de tierra de frontera, con predominio pastoril en la que, como es habitual, no sería difícil hallar gentes marginales.

Gentes venidas de los espacios limítrofes norteños (salmantinos y abulenses) que se cobijaban en viviendas provisionales; es el germen de lo que dio lugar, enseguida, a fundaciones de nueva planta, cuando no ocuparon asentamientos anteriores. Fundar era colonizar o colonizar era fundar; en América también fue de manera análoga.

Tras la conquista venía la reordenación del territorio y el asentamiento de los conquistadores y readaptación o expulsión de los conquistados. El Rey expedía el documento que acreditaba la posesión de la tierra otorgada a cada beneficiario y sus lindes, la *encomienda* que se le hacía para que roturara, para que produjera fruto; la constitución del concejo, etc. Los territorios de realengo eran repartidos entre los partícipes en la conquista *(repartimientos);* juntamente con el botín, constituían un fruto de lo que podría denominarse hechos heroicos. Posteriormente, los terrenos del concejo también podían ser otorgados —estímulo para captación de inmigrantes— a nuevos pobladores según un complejo sistema público [5]. No es preciso subrayar que este diseño sufrió contravenciones y fue objeto de abusos y, es obvio, también tuvo interpretaciones legales y aplicaciones adaptadas a determinadas situaciones y lugares (tierras de Coria, Plasencia, Badajoz, u otras ciudades e instituciones —órdenes militares—, por ejemplo, ajenas y hasta competidoras con respecto al régimen de realengo).

No obstante, y en América sucedió otro tanto, puede apreciarse un paulatino y progresivo distanciamiento entre un grupo social fuerte y poseedor respecto a otro, más débil y numeroso (sin entrar ahora en consideraciones sobre abusos que, evidentemente, se produjeron y contra los que se expidió una nutrida normativa y acerca de los cuales existieron airadas protestas). Las razones se fundamentan en su propia dinámica social y lógica humana: algunos recibieron mayores repartos y fueron capaces de hacerlos producir de inmediato; la explotación en beneficio propio de los terrenos comunales; su facilidad para acceder a

[5] Se efectuaba una convocatoria en domingo. Los sexmeros, en nombre del concejo, dividían el territorio en seis partes equivalentes (calificadas por mayoría). Cada *sexmo*, o parte, era nuevamente dividida en 20 partes, o *veintenas*, de valor análogo. Finalmente, se adjudicaban las partes mediante sorteo.

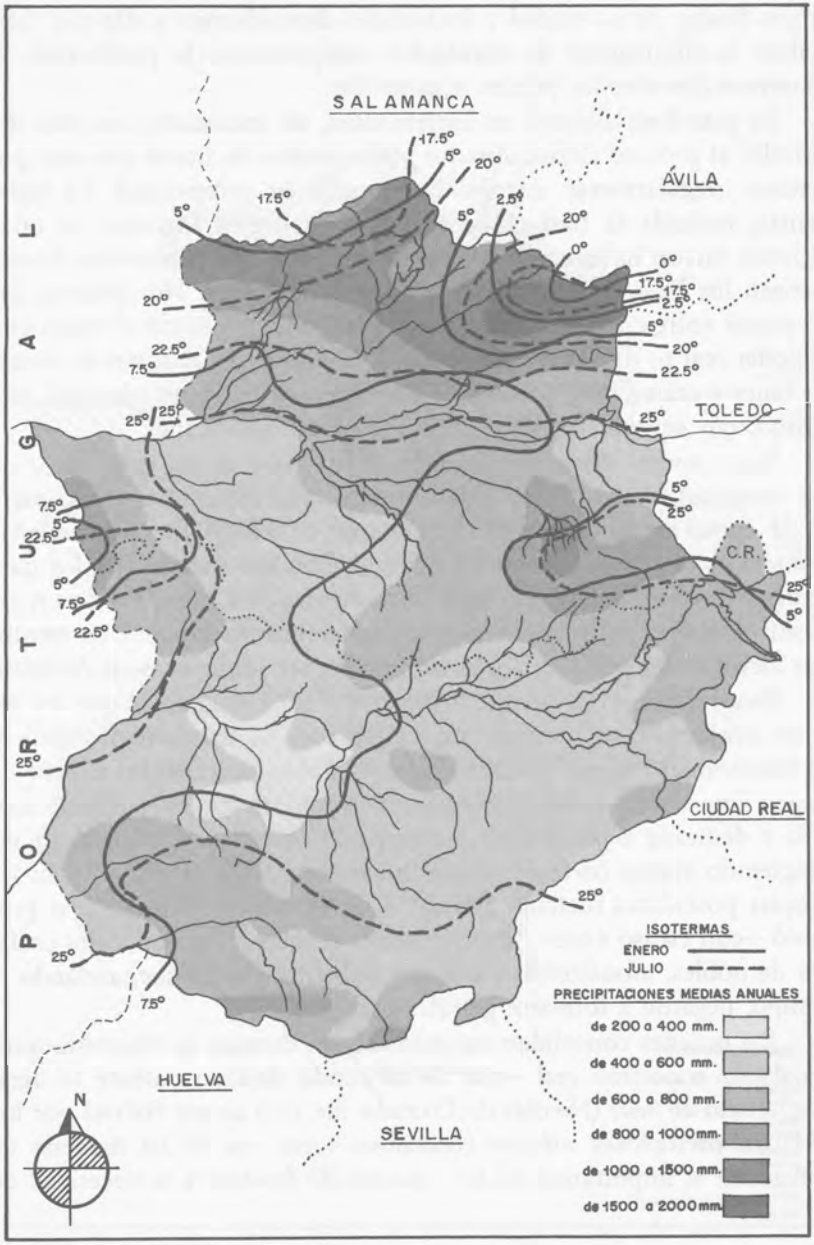

El medio extremeño (esquema hidrográfico y pluviométrico).

cargos dentro de su ciudad y localidades dependientes a ella que facilitaban la eliminación de eventuales competencias, la producción y, consecuentemente, los precios y ganancias.

La ganadería alcanzó en Extremadura, de inmediato, un gran desarrollo; el proceso reconquistador y de repartos de tierras con una población irregularmente distribuida propició su prosperidad. La experiencia, incluida la trashumancia, y los privilegios logrados en otras regiones fueron hábilmente establecidos en este nuevo territorio (como recogen los Fueros) lejos de los asaltos musulmanes. No obstante, las fricciones entre concejos y poderosos (que se incrementan al ritmo que el poder real se debilita) saltaron con prontitud con motivos de recaudaciones y exenciones; privilegios y *montazgos* y *portazgos* (término, este último, que se verá impuesto en la toponimia americana).

Los grandes *alfoces* (de los señores, de las órdenes militares o de los concejos) ocuparon los extensos territorios otorgados al ocuparse en la época medieval aquel espacio que constituía una «turneriana» frontera abierta. Eran alfoces de considerables dimensiones de los que, algunos (los señoriales), se vieron incrementados a impulsos de un espíritu expansivo sobre los concejiles, generalmente situados en territorios alejados del concejo; analogías pueden ser subrayadas en América.

Estas concesiones fueron o llegaron a ser tan grandes que los señores acotaron o adehesaron sus tierras para su exclusivo dominio y explotación. Así surge la «DEHESA» —vocablo procedente de otro de origen latino, *defensa*— extremeña en tanto que tierra generalmente acotada y dedicada a pastos; espacio marcado [6] ante las apetencias de un propietario vecino (defensa pasiva) o extremo desde el que ampliar las propias posesiones (defensa activa). A tal efecto, en ocasiones, se prohibió —con escaso éxito— la enajenación de heredades concejiles en favor de nobles, monasterios y órdenes militares, por lo que, andando el tiempo, llegaron a formarse grandes posesiones.

Las órdenes consolidan sus propiedades durante la conquista territorial por concesión real —que de tal modo dejaban patente su agradecimiento al *freire* (Nicolás de Ovando fue uno de sus freires) por los servicios prestados y méritos contraídos—; era una de las maneras de considerar la importancia de los espacios de frontera y la necesidad de

[6] Algo tienen, pues, de lo que era una verdadera «*Marca*».

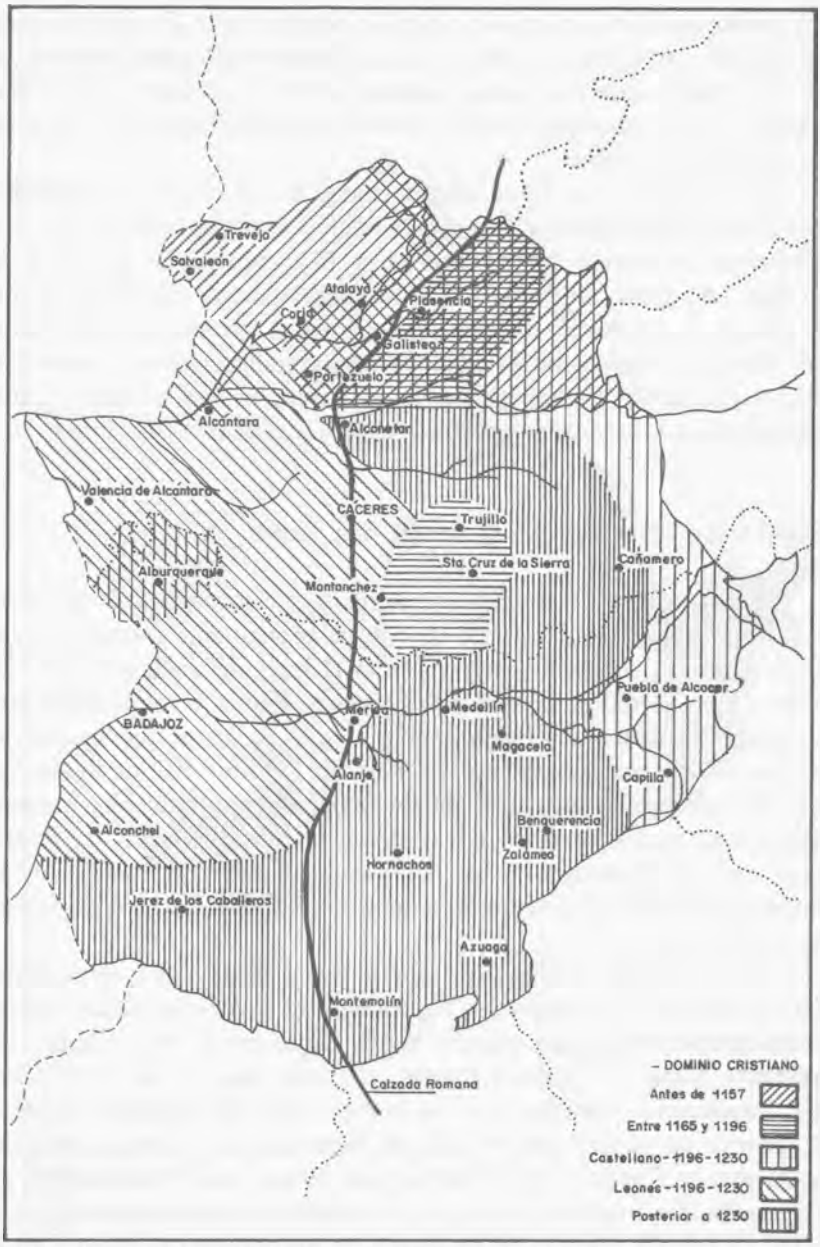

Esquema de la Reconquista en tierras extremeñas.

una defensa que los concejos no podían proporcionar. En Extremadura las órdenes más potentes fueron las de Alcántara (de gran importancia en esta región, con resonancias americanistas en su proyección ultramarina) y la de Santiago (la de Calatrava no alcanzó notorio o especial peso específico relativo).

Fue al final de la Edad Media (siglos XIV y XV), en los prolegómenos del *Descubrimiento* (segunda mitad del XV), cuando órdenes y aristócratas adquieren mayor poderío y más riqueza en posesión de predios. La compra de fincas, la captación de dehesas y la construcción de palacios constituyen su mayor signo externo de riqueza; la edificación de torres testimonia su poder, también militar, frente a otros (incluida la Corona); he ahí la primera razón por la que los Reyes Católicos llegaron a ordenar la demolición de aquellas construcciones.

Integración extremeña en la unidad del Reino

La potencia y ascendente de la aristocracia constituyó un lastre para los Reyes. El equilibrio de la Corona se mantenía merced al peso de las ciudades con presencia en Cortes (a fines del siglo XIV eran Cáceres, Coria, Trujillo, Plasencia y Badajoz; alguna otra en diferentes momentos, ninguna en el siglo XV). Tal era la situación que, cuando se plantea la cuestión sucesoria a la muerte de Enrique IV, los Reyes Católicos tropezaron con una dificultad trabajosamente salvable. Algunos nobles (marqueses de Arévalo y Villena) apoyaron a Juana «la Beltraneja» que, en Extremadura, fue proclamada Reina. Inmediatamente se desencadenó una bipolarización señorial en favor de Juana o de Isabel, repectivamente.

En verdad, da la sensación de que pocas cosas van a ser inventadas en América si se recuerdan los sucesos de las denominadas *Guerras civiles* (transcurrido poco más de medio siglo) en el Perú. Cuando finalmente Isabel la Católica accedió al trono, una de sus actividades más importantes, inicialmente, fue la reconciliación mediante un dosificado uso de tacto y concesiones por negociación. Así pudo restablecer la paz en Cáceres, donde había nada menos que 300 caballeros en irreconciliables banderías; una paz que solamente aparecía como superficial. La energía liberada en las luchas de Reconquista primero y en la guerra de Sucesión después, podían volver a cargarse en gentes ejerci-

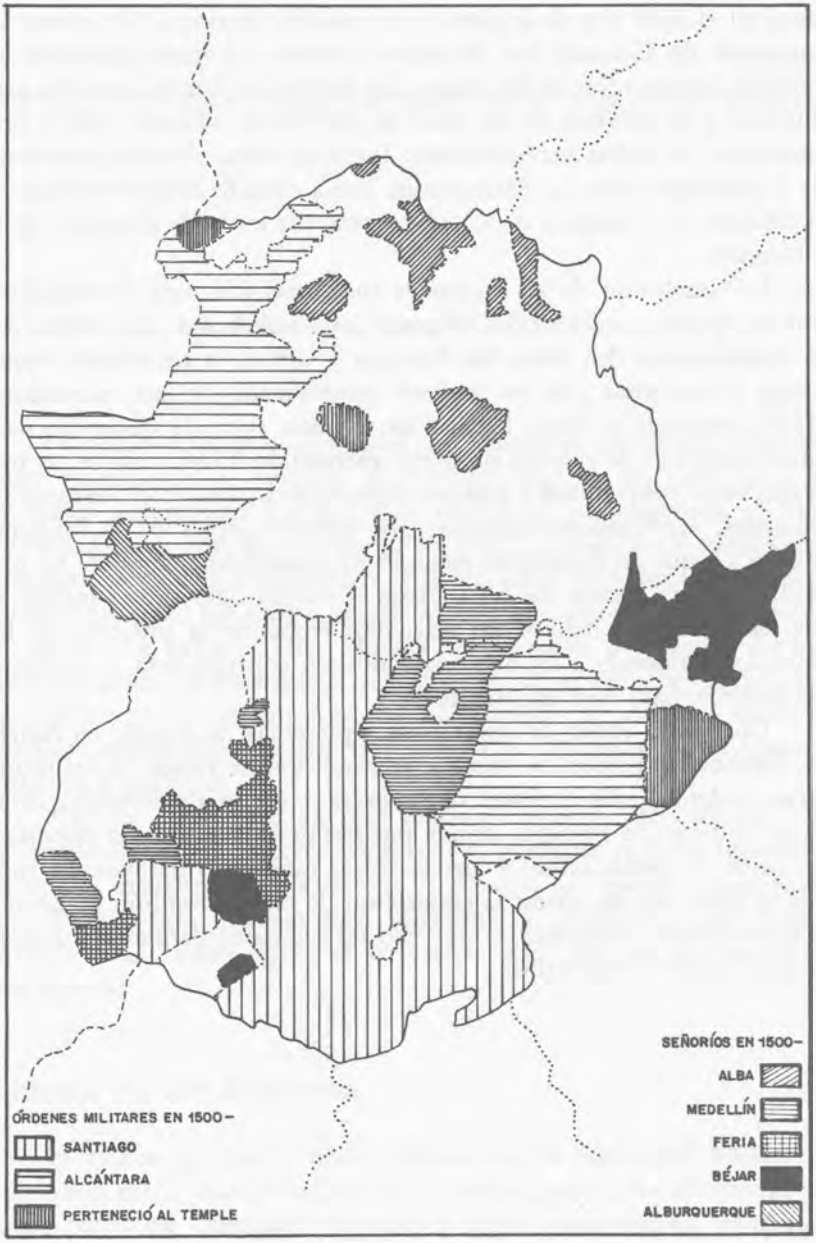

Extremadura. Tierra de órdenes y señoríos.

tadas en el *noble arte de la guerra* y el *saludable ejercicio de las armas*. La conquista de Granada fue el último ejercicio e inmediatamente se abrieron sendas válvulas de escape: las guerras en Europa (escuela para muchos) y la apertura de las rutas de un Nuevo Mundo. Una y otra alternativa, o ambas sucesivamente, lograron evitar el recrudecimiento de hostilidades internas. Extremadura había entrado definitivamente en el circuito de la historia de Castilla y con ella en la de España y en la Universal.

La conclusión de las tensiones sucesorias fue para Extremadura, por otra parte, poco rentable. Algunas casas nobiliarias adquirieron clara preeminencia (los Alba, los Estúñiga y otros); la agricultura empobrecía a ojos vista con un malestar generalizado de sus cultivadores (1517), mientras la Mesta lograba las mayores cotas de desarrollo (casi cuatro millones de cabezas de ovejas merinas en 1526); una de las tensiones entre cultivadores y pastores (agricultores/ganaderos, sedentarios/nómadas, «civilizados»/«salvajes») que llenan páginas de la literatura histórica y que en el presente ejemplo ha producido algunas de las más brillantes. Su vigencia fue plena hasta el propio siglo XVIII e incluso el XIX; el reparto de baldíos no hizo sino empeorar la situación de los pobres y enriquecer a los mejor situados; en contrapartida, la aristocracia también bajó numéricamente.

Durante la época de proyección y presencia de España en América, Extremadura hubo de soportar la expulsión de moriscos, las mortíferas epidemias, los embates de la política (tierra de frontera, ahora frente al reino de Portugal, donde pueden percibirse todavía importantes obras de fortificación) y algunas otras catástrofes naturales; a todo ello se hace preciso añadir la emigración de tantos hombres a América (aunque quede constancia de que ello no fue particularmente influyente en el declive extremeño).

II

EXTREMADURA Y AMÉRICA. UNA RELACIÓN INDISCUTIDA

Son universalmente admitidas las relaciones históricas existentes entre Extremadura y América. El protagonismo de los extremeños es de mayor envergadura que la propia conquista; su emigración al Nuevo Mundo comenzó de inmediato (en 1492), y su mayor o menor participación en las «inmigraciones masivas sobre América» —verosímilmente— tampoco fue escasa aunque sí díficil de identificar y, por ende, de conocer y valorar. Estas últimas aportaciones demográficas hacia América quedaron englobadas dentro de las cifras generales de España; su debido conocimiento espera aún el desarrollo de investigaciones específicas que analicen la atractiva y compleja temática de emigrantes, exiliados e indianos.

Pero de momento, en este segundo capítulo, el enfoque está orientado hacia los primeros contingentes humanos o individualidades de origen extremeño que cruzaron el océano; son quienes salieron de una Extremadura que era base migratoria y arribaron a un Nuevo Mundo que, durante siglos, se ha caracterizado por ser continente de inmigración.

Extremadura, base migratoria

Es preciso de nuevo hacer referencia a la Baja Edad Media. La población extremeña era relativamente pobre, tanto que en verdad actuaba como eje centrípeto respecto a tierras circundantes, particularmente de sus vecinos sitos en el norte y noreste (Salamanca, Ávila). A su vez, como tierra de frontera (corría el siglo XIV), existían o se daban

en ella abusos y menudeaba la presencia de individuos marginales que incomodaban la vida de los pacíficos pobladores de tierras de realengos. El corolario fue la salida (buscando mayor seguridad) de algunas gentes hacia Portugal y de otras para asentarse en territorios, más seguros, de las órdenes militares. Inmigración, emigración y crecimiento vegetativo dieron lugar a que Extremadura alcanzara una población, numéricamente, en consonancia con el resto de la península Ibérica; e incluso pueden percibirse magnitudes absolutas superiores a alguna otra región (Castilla la Nueva) por encima de las catástrofes demográficas motivadas por pestes (1507-1508, por ejemplo) o consecuencia de anteriores estragos originados por hechos de armas.

A mediados del siglo XV existían numerosos poblados abandonados, y aunque los datos son escasos, los disponibles pueden servir de muestreo para una valoración de la población extremeña hacia 1492; y puede ser útil también para apreciar el tipo de base migratoria que se dirigía hacia América. Es claro que la población [1] se asentaba en los valles fértiles como el del río Jerte y La Vera. En ellos, para el año 1494, se hace mención a los pueblos de Tornavacas (con 250 pecheros) y, con menos de 50, el desaparecido Ojalvo, Navaconcejo y Valdestilla; en la comarca de La Vera, feraz, los pueblos tenían unos 250 pecheros cada uno. Más al sur, crecía la población como consecuencia de los estímulos otorgados a los inmigrantes. Así, Oliva, que tenía cuatro vecinos, pasó a 301. Valencia, de uno a 111. Y, en general, el crecimiento fue en torno al 50 % desde el siglo XV al XVI, de forma que en la época coetánea al final de la conquista de Cortés y el inicio de la de Pizarro la cantidad de población se halla en fase estacionaria aunque con un reparto irregular, según los censos de 1530. Las densidades poblacionales más altas se hallaban en las tierras de señorío y de órdenes militares (eran más seguras, ricas y con mayores estímulos iniciales) y eran menores sobre las tierras de realengo. De ningún modo puede afirmarse que Extremadura fuera una región despoblada, ni que quedara en esa situación por la emigración de extremeños al Nuevo Mundo.

Los datos que nos ofrece Gerbet [2] sobre la población extremeña en esta época son suficientemente ilustrativos. Una densidad media en

[1] *Historia de Extremadura*, II, pp. 342-344.
[2] *Ibidem*, p. 344.

torno a los dos vecinos por kilómetro cuadrado (mayor en la productiva Vera que en la tierra —predominantemente pastoril— de Cáceres) con máximos en áreas de la Orden de Santiago que alcanzaron cerca de los 20 habitantes por kilómetro cuadrado. Era una población concentrada que ocupaba asentamientos distantes entre sí y jerarquizados, de forma que las *villas* reunían 100 y hasta 200 vecinos (máximo 2.000, según Ladero Quesada), las *aldeas* que llegaban a congregar menos vecinos y las *dehesas* con escasísimos o hasta prácticamente ningún poblador.

Una población extremeña que era suficiente para dominar, ordenar y explotar el territorio; asentamientos urbanos distribuidos con regularidad y situados a distancias que varían entre medio y un centenar de kilómetros (Cáceres, Coria, Trujillo, Mérida, Badajoz). Regular era, asimismo, la distribución o dispersión de las villas (Tornavacas, Granadilla, Portezuelo, Monfragüe, Santibáñez, etc.).

La actividad laboral fundamental de la población consistía en la agricultura y ganadería que se complementaba con los trabajos de comercio y producciones artesanales orientadas al consumo interno. El autoabastecimiento o supervivencia (alimentario y de todo orden) constituía su objetivo. Evidentemente, fue produciéndose una adaptación a las condiciones pedogénicas del territorio; por ejemplo, Guadalupe difícilmente podía abastecer de trigo (el pan era alimento clave) a su población dependiente dado que disponía de un suelo nada propicio para su producción.

Cuando Cristóbal Colón inició su magno viaje, la sociedad extremeña —que ya participó en él— se hallaba en un estado de inquietud, de cambio. La relativamente elevada aportación a la empresa de ultramar, a pesar de hallarse alejada del océano (en la ya mencionada situación «mediterránea») no deja de tener un valor, al menos, de indicio. El notable desarrollo de la actividad eclesiástica conventual tampoco debe ser, ni es, olvidada. En este sentido existió un núcleo de población (fundamentalmente hombres jóvenes) que salen de Extremadura con dos objetivos alternativos: en una «huida del mundo», hacia los monasterios (en este caso también participan más mujeres) o en una emigración hacia el «Nuevo Mundo», en que la participación femenina fue testimonial.

Ciertamente, a lo largo de la segunda mitad del siglo xv proliferaron los conventos con un predominio manifiesto de los pertene-

cientes a las órdenes mendicantes (con actividades en tierras boscosas y apartadas, en que actuaron como verdaderos pioneros) y cuyas residencias, transcurridos algunos años, fueron gérmenes de nuevas poblaciones. Uno y otro sistema de actuación confluirán en América y participarán muy activamente en acciones fronterizas de ampliación de horizontes geográficos y puesta en contacto con distintos grupos humanos (diferentes culturas) con una resultante de indiscutida importancia y repercusiones manifiestas no siempre serenamente valoradas.

Por otra parte, también ha sido subrayado el ambiente guerrero de los extremeños bajomedievales, siguiendo una verdadera actitud y secular tradición, que estimuló una permanente tendencia a mejorar de *status*, que los empujó a lograr el privilegiado nivel de hidalguía. Hasta tal punto se plasmó ese deseo y viejo afán, que llegó a desarrollarse lo que podría ser denominado una parahidalguía, hidalguía paralela o falsa (cuyos individuos fueron oportunamente desposeídos de esa condición). Hidalguía que fue otorgada en la misma proporción que aspirantes fueron rechazados (verosímilmente los mismos que fraudulentamente se hicieron pasar por tales). América se abría a todos ellos y a muchos más plena de posibilidades, entre otras, de lograr aquella condición y privilegios. Baja nobleza e hidalguía, junto con un nutrido grupo de aspirantes a ella, constituyeron uno de los grupos más conspicuos de las empresas de conquista.

Los primeros emigrantes extremeños a América

Diversos investigadores (Bermúdez Plata, Boyd-Bowman, Navarro, etcétera) han efectuado interesantísimos recuentos e identificación de partícipes en la empresa durante el siglo XVI: el fundacional. El extraordinario esfuerzo no ha caído en el vacío, y las conclusiones que presentaron, al menos a título de muestreo, gozan del beneficio de la credibilidad y son por ello indudablemente fidedignos y de validez testifical.

Por ese método de valoración o, al menos, de lo que podría ser denominado de muestreo, como deben ser consideradas las cifras disponibles, es analizable la participación extremeña en relación con al-

gunos pocos parámetros y en proporción con otras regiones españolas [3].

Respecto a las bases de partida, la participación relativa extremeña en Indias durante el siglo XVI fue del 15,5 %; 35,9 % andaluces, 22,1 % castellano-leoneses y 10 % castellano-manchegos (utilizando la terminología actual). Lo que en relación a la cantidad de población y extensión territorial constituye una cifra importante. Es una proporcionalidad que no se guarda en todos los epígrafes de composición de población o participación empresarial. Así, por ejemplo, en el descubrimiento colombino participaron siete extremeños frente a los 34 andaluces, 12 castellano-leoneses y tres castellano-manchegos; en la expedición magallánica viajó un extremeño en tanto que los andaluces fueron 66, los castellano-leoneses 15 y los castellano-manchegos cuatro; o la presencia femenina en el Nuevo Mundo (siglo XVI) que es numéricamente análoga en Extremadura y en Castilla-León, baja en Castilla-La Mancha y queda multiplicada por diez la que tenía su origen en Andalucía.

A través de las identificaciones de personajes emigrados a Indias en el siglo XVI (sobre las cifras ponderadas de los cálculos efectuados para la emigración hispana a América en el siglo) se aprecia una presencia fundamental de extremeños en las huestes de Cortés e incluso entre las tropas de Narváez o de Soto; no obstante, respecto a otros parámetros vuelven a reiterarse valores porcentuales equivalentes [4] a los ya enunciados, con las matizaciones que pueden deducirse del protagonismo de algún líder de la conquista (Pizarro, por ejemplo).

[3] Tomadas en su actual denominación oficial, aunque puedan distorsionar levemente por algunas inexactitudes que se introduzcan respecto a las regiones históricas, por más que se trate de evitar.

[4] Si se observa la participación de gentes en oficios del mar, es obvio que la presencia andaluza es de abrumadora mayoría respecto a la, que resulta testimonial, extremaña (dos pilotos y un marinero en la época de los descubrimientos americanos por antonomasia) al igual que sucede con Castilla-La Mancha. Las magnitudes se igualan sensiblemente en las actividades de tipo religoso o minero durante la época de las grandes conquistas (1520-1540); en este mismo lapso cronológico, han sido identificados 116 encomenderos extremeños, en tanto que los andaluces han sido 183, 132 los castellano-leoneses y 77 los castellano-manchegos.

Esquema de la primera emigración española a Indias
(cifras porcentuales)

	EXTRE-MEÑOS	Anda-luces	Castellano-leoneses	Castellano-manchegos
Santo Domingo	12,8	45,6	20,4	10,8
Cuba	31	41	23	7,2
Puerto Rico	14,8	26,9	45,4	1,9
México	13	30	30,5	5,5
Venezuela	6,2	22,2	33,4	9,8
Colombia	12,7	18	29,8	13,8
Perú	20,4	22	22	13,9
General en Indias	15,4	35,9	25,5	8.8

De los 15.000 extremeños [5], que muy bien pudieran haber pasado a Indias en el siglo XVI, han podido ser identificados 6.000 que Navarro [6] recogió en un rastreo de fuentes totalmente diversas. La resultante de tan ingrato e ilustrador trabajo no puede ser más oportuna para hacer una evaluacion de las bases de partida extremeñas.

Al verificar los lugares de nacimiento de los colonos emigrados a ultramar, se percibe de inmediato que las bases urbanas o de asentamiento humano de la región se hallan en todos y cada uno de los grupos que la forman (lo contrario es insignificante); podrá defenderse la existencia de una intensidad mayor de la emigración a partir de ciudades más pobladas, desde las localidades natales de algunos personajes de la empresa americana o con origen en lugares mejor comunicados con la capital y puerto sevillano. Desde algunos pueblos partió solamente un hombre conocido (Cañaveral, Cáparra, La Cumbre, etc.) y, sin embargo, aparecen reflejados en la toponimia americana juntamente como otros nombres geográficos mucho más destacados por la aportación migratoria de más crecido número de extremeños (Trujillo, Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, etc.).

Hasta tal punto es general el origen popular de toda la región extremeña que es difícil hallar un pueblo de donde no partiera hacia

[5] Incluidas media docena de mujeres notables, entre las que subrayamos la figura de Inés de Suárez.

[6] *La epopeya de la raza extremeña en Indias*, Mérida, 1985.

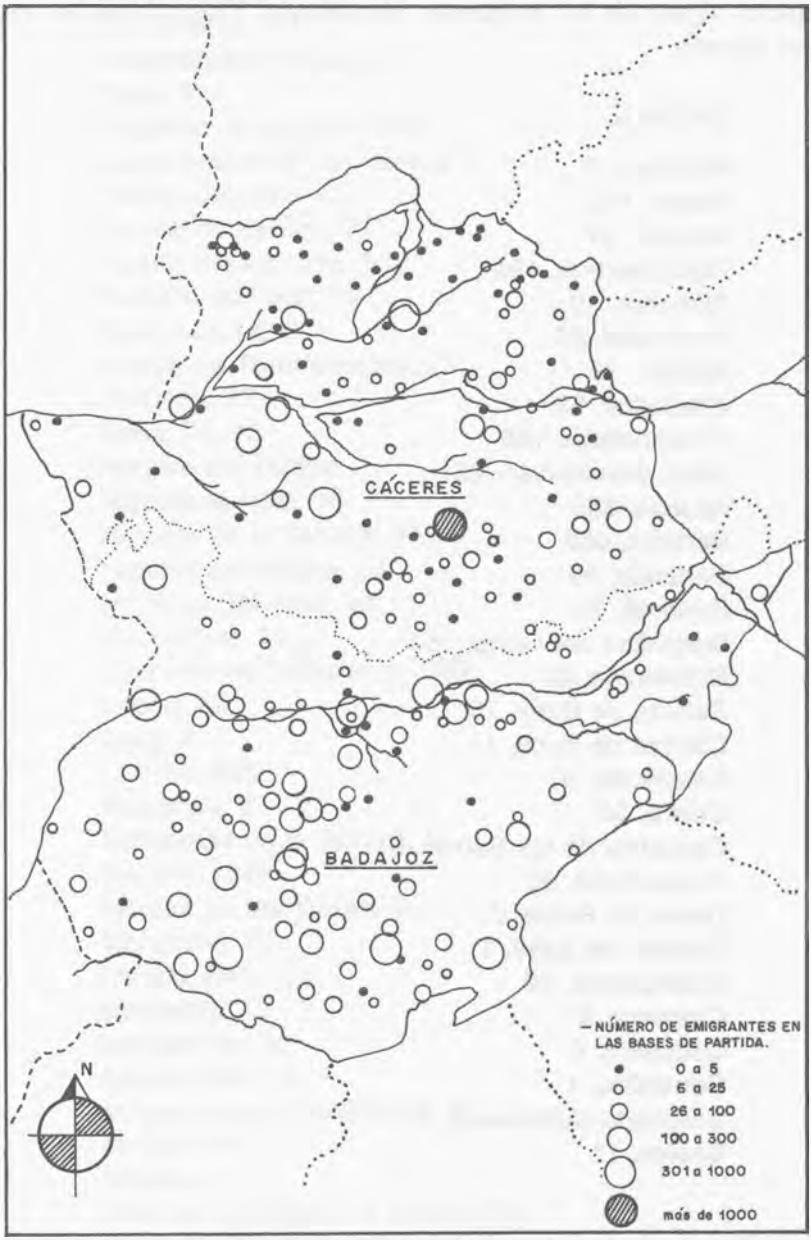

Primera emigración extremeña a Indias.

América alguno de los emigrantes identificado. Véase el cuadro resumen adjunto:

BADAJOZ [7]

Ahillones, 8
Alanje, 142
Albuera, 17
Alburquerque, 196
Alconera, 10
Alconchel, 35
Aljucén, 15
Almendral, 52
Almendralejo, 185
Arroy San Serván, 35
Azuaga, 360
Badajoz, 680
Berlanga, 96
Bodonal, 36
Burguillos del Cerro, 154
Bienvenida, 26
Cabeza de Buey, 26
Cabeza de Vaca, 11
Calamonte, 4
Calera, 58
Calzadilla de los Barros, 81
Campanario, 32
Casas de Reina, 2
Casillas de Zafra, 1
Castilblanco, 20
Castuera, 31
Codosera, 5
Conquista, 1
Coronada (Aldehuela), 7
Cheles, 11

[7] Bajo el epígrafe genérico de *Extremadura* aparecen 55; las fuentes no precisan dentro de la región, el pueblo o ciudad en que nacieron.

Don Álvaro, 3
Don Benito, 111
Esparragosa de Lares, 6
Feria, 31
Fregenal de la Sierra, 405
Fuenlabrada de los Montes, 4
Fuente del Arco, 42
Fuente de Cantos, 238
Fuente del Maestre, 205
Fuentes de León, 75
Garrovilla, La, 6
Granja de Torrehermosa, 21
Guareña, 42
Haba, La, 13
Herrera del Duque, 3
Higuera la Real, 18
Higuera de la Serena, 31
Higuera de Vargas, 29
Hinojosa del Valle, 58
Hornachos, 14
Jerez de los Caballeros, 300
Lobón, 62
Llera, 4
Llerena, 435
Magacela, 6
Malpartida de la Serena, 9
Medellín, 549
Medina de las Torres, 55
Mengabril, 10
Mérida, 641
Mirandilla, 19
Monesterio, 26
Montemolín, 74
Monterrubio de la Serena, 6
Montijo, 95
Morera, 6
Nava de Santiago, La (Membrillo), 7
Navalvillar de Pela, 13

Nieva, Condado de, 1
Nogales, 8
Peñalsordo, 1
Oliva de Mérida, 2
Oliva de la Frontera, 62
Olivenza, 3
Orellana la Vieja, 10
Palomas, 75
Pallares, 1
Parra, 53
Pinela (Dehesa de Badajoz), 1
Puebla de Alcocer, 61
Puebla del Maestre, 8
Puebla del Prior, 4
Puebla de la Calzada, 37
Puebla de la Reina, 3
Puebla de Sancho Pérez, 98
Quintana, 5
Reina, 27
Retamal, 1
Ribera del Fresno, 90
Roca de la Sierra (Manzanete), 7
Salvaleón, 8
Salvatierra de los Barros, 57.
Sancti Spiritus, 1
Santa María de los Barros, 4
Santa Marta, 25
Santos de Maimona, Los, 269
Segura, 65 (de León), 219
Siruela, 3
Solana de los Barros, 29
Talarrubias, 6
Talavera la Real, 58
Torre de Miguel Sesmero, 14
Torremayor (Herguijuela), 8
Trujillanos, 4
Usagre, 74
Valdetorres, 16

Valencia de Mombuey, 6
Valencia de las Torres, 55
Valencia del Ventoso (Barril), 38
Valverde de Burguillos, 5
Valverde de Leganés, 42
Valverde de Llerena, 25
Valverde de Mérida, 7
Valle de la Serena, 8
Villafranca de los Baros, 137.
Villagarcía de la Torre, 57
Villagonzalo, 3
Villalba de los Barros, 50
Villanueva de Barcarrota, 133
Villanueva del Fresno, 89
Villanueva de la Serena, 267
Villar del Rey, 11
Zafra, 799
Zahinos, 1
Zalamea de la Serena, 267
Zarza, 15.

CÁCERES

Abertura, 6
Acebo, 5
Acebuchal, 65
Ahigal, 3
Alcántara, 178
Alcollarín, 1
Alconétar, 3
Alcuéscar, 34
Aldea del Cano, 1
Aldeacentenera, 1
Aldeanueva del Camino, 4
Aldeanueva de la Vera, 2
Alías, 16
Aliseda, 5
Almaraz, 37

Almoharín, 11
Arroyo de la Luz (Puerco), 29
Arroyomolinos de Montánchez, 12
Baños de Montemayor, 3
Belvis, 40
Benquerencia, 32
Berzocana, 46
Brozas, 121
Cáceres, 371
Cabañas, 36
Cabezabellosa, 3
Cabezuela, 9
Calzadilla de Coria, 14
Campo de Alcántara, 2
Cañamero, 15
Cañaveral, 3
Cáparra, 1
Casar de Cáceres, 47
Casas de Diego Gómez, 1
Casas de Millán, 8
Casas de Miravete, 1
Casatejada, 9
Casillas de Coria, 3
Castañar de Ibor, 5
Ceclavín, 3
Cedillo, 10
Cerezo, 8
Cilleros, 9
Coria, 121
Cuacos, 7
Cumbre, La, 19
Deleitosa, 26
Eljas, 1
Escurial, 2
Fresnedoso, 6
Galisteo, 16
Garcíaz, 61
Garganta la Olla, 2

Garrovillas, 197
Gata, 8
Gordo, El, 3
Granadilla, 4
Granja de Granadilla, 4
Guadalupe, 101
Guijo de Coria, 5
Guijo de Granadilla, 2
Herguijuela, 17
Herrera de Alcántara, 5
Hervás, 2
Hinojal, 1
Hoyos, 21
Ibahernando, 6
Jaraicejo, 124
Jaraíz, 31
Jarandilla, 21
Jerte, 1
Logrosán, 27
Losar, 2
Madrigal de la Vera, 2
Madrigalejo, 7
Madroñera, 6
Malpartida de Caceres, 1
Malpartida de Plasencia, 5
Membrío, 2
Mesas de Ibor, 3
Miajadas, 31
Mirabel, 7
Monroy, 10
Montehermoso, 3
Montánchez, 32
Moraleja, 8
Navalmoral de la Mata, 1
Navezuelas, 18
Pasarón, 8
Peraleda, 1
Perales del Puerto, 2

Plasencia, 505
Plasenzuela, 2
Portezuelo, 3
Pozuelo de Galisteo, 1
Robledillo de Trujillo, 3
Robledollano, 10
Roturas, 12
Salvatierra de Santiago, 6
San Martín de Trevejo, 28
Santa Ana, 1
Santa Cruz de la Sierra, 29
Santibáñez, 7
Santibáñez el Alto, 3
San Vicente de Alcántara, 1
Serradilla, 10
Serrejón, 11
Talabán, 2
Talavera la Vieja, 12
Talaveruela, 4
Tejada, 7
Toril de Plasencia, 1
Torre de Don Miguel, 5
Torrecilla, 1
Torrejoncillo, 6
Torreorgaz, 3
Trujillo, 1.551
Vadillo, 1
Valdecañas, 7
Valdefuentes, 2
Valverde del Fresno, 4
Valencia de Alcántara, 81.
Valverde de Alcántara, 4
Valverde de la Vera, 6
Vera de Plasencia, 1
Vilardo de Plasencia, 2
Villamiel, 8
Villanueva de la Sierra, 5
Villar del Pedroso, 31

Villasbuenas, 11
Zarza de Montánchez, 10
Zorita, 21

Desde el prisma óptico de su extracción social viene a suceder otro tanto. Toda la sociedad extremeña se halló representada en el Nuevo Mundo, desde todos los estamentos a cualquier condición. Volviendo el recurso al muestreo, solamente en el siglo XVI se percibe la participación de: un maestre, medio centenar de hidalgos y otros tantos mineros, numerosos clérigos, dos pilotos y un marinero, numerosos líderes de la conquista, un centenar de mujeres, algunos menestrales, y dos centenares de extremeños alcanzaron la, siempre, controvertida condición de *encomendero*, etc.; como se indica oportunamente.

América, continente de inmigración

Pocos calificativos tan exactos, con tal acierto, han sido impuestos a tan gran espacio continental. Rechazada, hace tiempo, la tesis de Florentino Ameghino sobre el origen americano de la humanidad, resulta obvia la cualidad inmigratoria del Nuevo Mundo; es una característica que no ha cesado a lo largo de la historia, aunque en las dos últimas décadas está ofreciendo algún flujo migratorio, iniciándose una cierta inversión de la dirección migratoria, actualmente con base en América. Cabría preguntarse sobre la oportunidad de dedicar algunas líneas a esta temática en un libro sobre Extremadura; pero es evidente la pertinencia. Los extremeños, a fuerza de conquistadores, fueron también descubridores de una geografía inmensa y asimismo de un mosaico cultural y humano con el que entran en contacto. Ese contacto, y especialmente sus consecuencias, suelen ser exageradamente cargadas sobre los extremeños conquistadores. Es necesario, pues, hacer una breve exposición y valoración.

Problemática demográfica americana

El origen alóctono de la población americana ha permitido el establecimiento de hipótesis varias sobre la procedencia y proceso pobla-

dor del Nuevo Mundo, lo que en verdad fue el «primer descubrimiento de América» por ser su ocupación. Es aceptado que los primeros grupos debieron pasar, aprovechando el descenso de las aguas marítimas (consecuencia de una gran glaciación) a través de lo que hoy se denomina estrecho de Bering; de esto hace unos 50.000 años. Los testimonios arqueológicos son muy escasos; se hallan bajo las aguas o están dispersos sobre el amplio continente. En Centroamérica y en los Andes, algunos yacimientos han sido datados con fechas de unos 20.000 años a.C.

Un nuevo avance glaciar permitió el paso –por la misma región– de importantes núcleos poblacionales hacia el 12000 o 10000 a.C., con una cultura material mucho más evolucionada; los restos arqueológicos han aparecido en un área más amplia; comprende el continente entero. La progresión cultural de aquellos grupos alcanzó cotas más altas en lugares más aptos para su vida (caza y recolección abundantes, domesticación de numerosas especies vegetales y algunas animales y aumento de la población).

Dieron origen a una diferenciación en mil sociedades más o menos complejas que, en ocasiones, avanzaron desde un orto brillante hasta alcanzar un cenit espectacular y llegar su ocaso en coincidencia con la arribada de los conquistadores extremeños (Hernán Cortés para el mundo azteca; Francisco Pizarro para el incaico; el mundo maya se hallaba ya en clara decadencia cuando su territorio recibió la visita de otros extremeños).

Evolución cultural que es paralela a la demográfica y poblacional amerindia. Los mayores contingentes de población se acumularon en lo que se ha denominado la América Nuclear (Mesoamérica –parte de México y Centroamérica– y Área Central Andina, Perú y los países limítrofes, parcialmente en la costa y en su región serrana). Una superficie relativamente pequeña, el 10 %, que estaba poblada por el 70 % de la población amerindia prehispánica, con densidades entre tres habitantes por kilómetro cuadrado (y aun mucho menores) y, cuando usaban tecnologías agrícolas muy productivas (obras hidráulicas, *chinampas*, etc.) alcanzaban niveles de 180 hab./Km^2. Tales aglomeraciones humanas propiciaron el desarrollo de mecanismos de regulación drásticos (guerras continuas –algunas concertadas como las que denominaron *floridas*– y sacrificios humanos, en Mesoamérica) y de control del espacio (deportaciones de grupos, en el Área Andina).

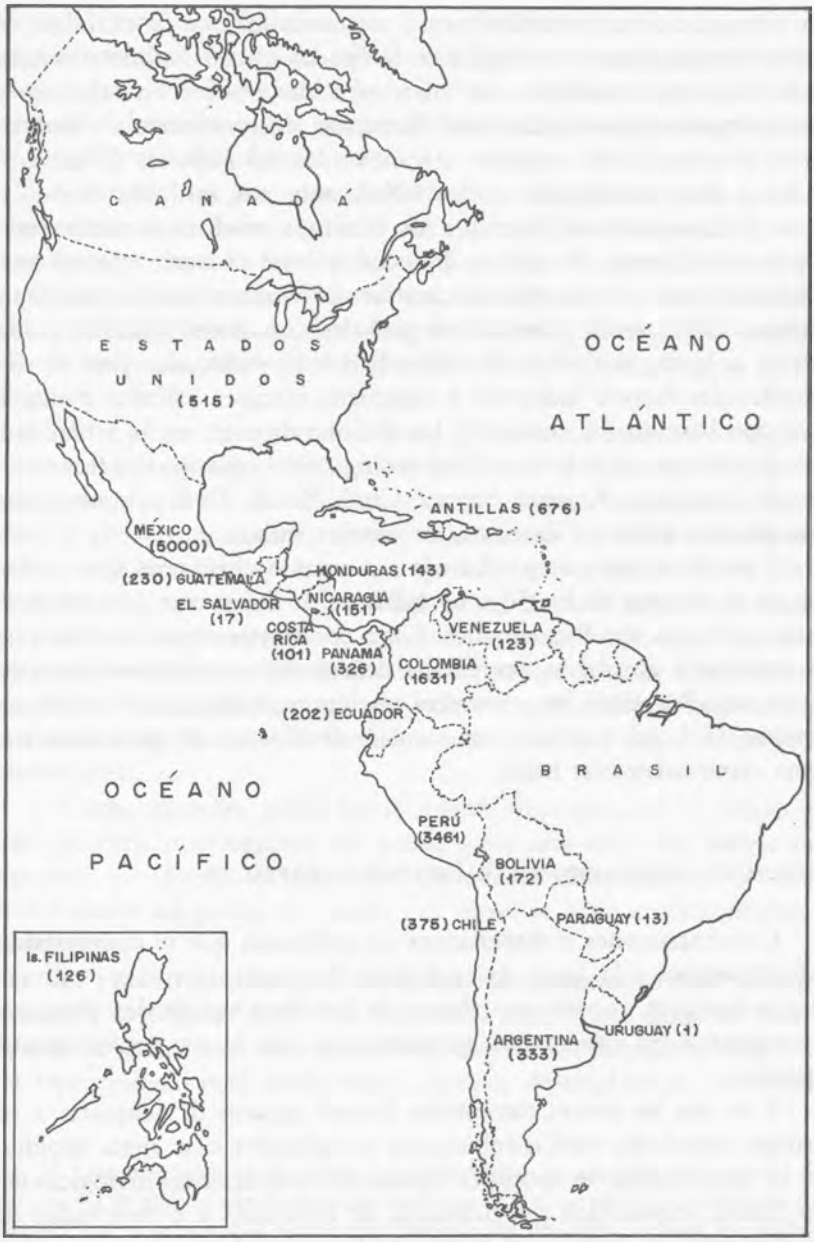

Primera emigración extremeña a Indias; bases receptoras.

Otra cuestión, verdaderamente controvertida, es la cantidad de población que había en América en la época de su descubrimiento, en 1492 por poner una fecha. Las cifras ofrecidas por los historiadores y antropólogos especializados han fluctuado entre extremos absolutamente dispares; desde mínimos cercanos a los 8,5 millones de habitantes hasta máximos rayanos en los 120, y aun más, millones de pobladores. Es innecesario afirmar que los extremos estadísticos suelen serlo y, por ende, carecer de una credibilidad general por más que sus metodologías gocen de apariencias científicas. Conquistadores, cronistas y religiosos efectuaron estimaciones globales con tanta facilidad como euforia o terror; sus cifras absolutas han sido rechazadas pero sí son consideradas fuentes indirectas y complementarias a cálculos matemáticos con base en los censos de los indios existentes en la actualidad, en valoraciones sobre la capacidad ecológica del espacio, etc. (los nombres de Rosenblat, Kroeber, Sapper, Cook, Borah, Dobyns y otros son base de estas investigaciones y conclusiones varias).

Cuantificaciones aceptadas ofrecen unas evaluaciones que se hallan en el entorno de los 50 o 60 millones de habitantes para los territorios de lo que fue Iberoamérica. Cuya concentración se localizaba en las mesestas y altiplanos, presentaba densidades intermedias en los espacios situados entre los anteriores núcleos y, finalmente, el resto de América (3/4 del territorio) mantenían densidades de población humana extremadamente bajas.

Novedades medioambientales. Impacto y adaptación

Concentraciones o dispersiones de población que se manifestaron indistintamente a lo largo de cualquiera de sus coordenadas continentales o insulares, constituyen alguno de los objetivos de descubridores y conquistadores extremeños apoyados por una hueste multirregional española.

Y es que las gentes extremeñas fueron capaces de adaptarse a las grandes novedades medioambientales y culturales con cierta rapidez. Por lo que dotados de aptitudes suficientes, con defensas biológicas desarrolladas, impulsados por actitudes de conquista y pertrechados de los elementos de cultura, al menos en lo material superior, tecnológicamente más avanzada, produjeron un verdadero impacto sobre el me-

dio y el hombre anfitriones, que no se hallaban tan dotados para una rápida adaptación a las novedades que hubieron de soportar, en contrapartida; a ello hay que sumar las crisis internas indígenas y los deseos de independencia de unos pueblos aborígenes frente a otros también indígenas pero dominantes.

Se originó un verdadero impacto de unas técnicas hacia otras, de un encuentro de unos hombres con otros, de un choque de una cultura frente a otras. La resultante más llamativa es conocida: un acusado descenso de población indígena (no deseado pero inevitable) que ha sido calificado de catastrófico, una caída demográfica que iba ampliando su radio de acción hasta afectar, al cabo de dos siglos, a toda Iberoamérica [8].

Cabe preguntarse, retóricamente, si tienen los extremeños algo que ver en tan lamentable efecto demográfico. Y puede responderse afirmativamente; tuvieron una clara participación en las empresas de Indias y, consecuentemente, tienen su cuota en los efectos resultantes; como cada uno de los foráneos (españoles o no) que pusieron pie en el Nuevo Mundo (pedir responsabilidades, efectuar un análisis literario procesal con expresión de un veredicto, a estas alturas, sería solamente infantil; hacerselo a los extremeños sería únicamente desenfocar la cuestión, dar una imagen desvirtuada de una realidad histórica que nada tiene que ver con la verdad aunque presente algún rasgo de verosimilitud).

¿Cómo sucedió, pues, esa catástrofe demográfica? Es obvio que tan compleja interrogación no puede tener una respuesta simple pero tampoco es complicada. Han sido defendidas varias tesis y, en verdad, todas tienen un punto de lógica, y la razón se halla en el conjunto de todas ellas.

La primera y principal fue la epidémico-sanitaria. Ciertas enfermedades epidémicas eran bien conocidas en el Viejo Mundo, y su difusión no llamó la atención, inicialmente, de los inmigrados hasta que su repercusión causó mella sobre aspectos destacables de la sociedad

[8] La población de la isla Española, primera tierra americana de colonización, quedó a punto de extinción en medio siglo; de forma análoga sucedió en las pequeñas Antillas. En Nueva España, con mayor concentración de población, la caída fue impresionante: 16 millones de habitantes (1519), tres en 1530 y 1.250.000 en 1600; a partir de 1650 se percibe una recuperación.

(la reincidencia decenal en México distorsionó gravemente la economía virreinal). La causa básica del impacto epidemiológico hay que achacársela precisamente al multisecular aislamiento de América [9] —más allá de episódicos contactos (en época histórica) transatlánticos o transpacíficos— que originó la existencia de inmunodeficiencias ante los agentes patógenos microbianos de origen europeo de que fueron portadores involuntarios e inevitables los conquistadores y, por ende, los extremeños (conquistadores por antonomasia). La acción epidémica tuvo un desarrollo fulgurante en el mundo caribe y circuncaribe y otras tierras tropicales, en tanto que en las regiones templadas y frías la incidencia no fue de tal intensidad; y los europeos no hubieron de soportarla en magnitudes comparables (prueba fehaciente de su inmunidad ante la acción microbiana productora de la gripe, tifus, viruela, peste bubónica y otras), aunque sí padecieron la agresión de enfermedades indígenas americanas.

Las demás causas atribuidas son reales pero, respecto a la anterior, complementarias. Concluida la conquista y su sistema de abastecimientos por donación o captura, de vivaqueo, supervivencia en una palabra, llegó el del disfrute de la preeminencia de los inmigrados; el de transformar la sociedad receptora en otra, a imagen y semejanza de la de procedencia, en la que los inmigrados ocuparían la cúspide social, sobre la que quedarían impresos los sellos característicos de sus típicos modos de vivir, de su vestimenta, modos de producción, alimentación y formas de relación, etc. El maíz, mandioca y otros productos autóctonos no eran sustitutos fáciles a la dieta mediterránea (trigo, vino, aceite, carne, azúcar y otros); caña de azúcar y ganado tuvieron un desarrollo fulgurante en el Nuevo Mundo en detrimento de la producción y explotaciones agropecuarias indígenas. En este sentido, la colonización supuso una reordenación del territorio para su inclusión en los circuitos económicos mundiales (europeos); repartimientos, encomiendas, esclavitud, composición, minería, ganadería, obrajes, obras, aculturación en una sola palabra, contribuyeron a trastocar la organi-

[9] En este sentido es notable que en Filipinas no tuvo tanta incidencia el efecto epidémico, evidentemente por la comunicabilidad y multirracialidad del archipiélago; no sucedió del mismo modo en islas más incomunicadas del océano Pacífico que soportaron catástrofes demográficas mayores que en América, a pesar de tener lugar siglos más tarde.

zación social indígena y a incidir sobre la mentalidad colectiva o la psicología social de forma que el crecimiento demográfico fuera más pobre que antes del descubrimiento.

Mentalidad general que se tradujo en un descenso de tasas de fecundidad por un conjunto de factores a valorar: desorganización social, desplazamiento geográfico, novedades foráneas, crisis de creencias, ruptura de lazos familiares, mestizaje y, también, la violencia de la conquista que afecta fundamentalmente a hombres jóvenes, en edad de procrear.

Esta última causa de la caída poblacional (denominada pomposamente *tesis homicida*, hace medio siglo, por Kubler) se apoyó en los alegatos lascasianos y gozó rápidamente de gran predicamento. Obviamente, tiene su cuota en la crisis demográfica amerindia pero nunca pudo alcanzar un grado tan alto como se le atribuyó en la caída poblacional. Los grupos de conquistadores nunca fueron muy numerosos —recuérdese la composición de las huestes de Cortés, Pizarro, Soto, Alvarado, Valdivia que se hallan entre las más numerosas—, y las armas de la conquista no eran tan efectivas como algunos subrayan ni la guerra era «total». No se pretendía exterminar sino ganar súbditos para su Rey, tierras para su Corona, almas para su Dios; también riqueza y honores para ellos mismos, pero esto no era más viable con indios muertos masivamente.

El extremeño, un buen «baquiano». Ubicuidad

En este sentido de la conquista, como se verá enseguida, el extremeño en América, como ente colectivo y a título individual, tuvo el don de la ubicuidad. Se halló en todas las coordenadas de América y archipiélagos ultramarinos (del Atlántico y Pacífico) porque tuvo una capacidad de adaptación y superación sin límites, porque quizás ya tenía (se ha sugerido) en su código genético su condición de hombre de frontera y de extremo; parecía estar dotado para cualquier dificultad humana o ambiental en una polivalencia que le permitió sobrevivir y hasta triunfar en tierras tropicales húmedas o secas, en espacios continentales superpoblados para su tiempo, a alturas medias y en altiplanos, sobre espacios desérticos y amplios espacios vacíos, así como sobre el mar. Fue de inmediato un buen *baquiano*, un adaptado por excelencia y, conse-

cuentemente, un triunfador en la empresa que acometía desde una posición preeminente; otra cosa es el final que tuvieran.

Porque, efectivamente, el teatro de operaciones o escenario no solamente estaba dotado de la característica de inmensidad, también presentaba una cantidad y variedad de condicionamientos físicos o ambientales rayanas en lo infinito.

Y es que los extremeños, partícipes en la magna empresa hispano ultramarina desde sus orígenes, pudieron sorprenderse con las novedades del Nuevo Mundo: con sus aromas exóticos, con su flora y fauna extraordinaria, con los pobladores indígenas y sus modos de vida. El espíritu de los inmigrados iba enriqueciéndose insensible pero insoslayablemente mucho más que si hubieran estudiado en un gabinete; la experiencia iba acumulándose y ampliando el conocimiento de aquellas gentes, porque, como se expresó entonces, «andando más, más se sabe».

La generalidad de los inmigrados en el siglo XVI se movió en la región intertropical, pero los extremeños sobrepasaron, con toda naturalidad, esos límites tanto al norte del trópico de Cáncer como al sur del de Capricornio. Y los extremeños, como todos los inmigrados, contribuyeron a alterar el paisaje, a modificar ostensiblemente el medio, a transformar los modos de vida y de explotación de la Naturaleza del Nuevo Mundo aborigen haciendo que un siglo más tarde y, obvio, medio milenio después, el aspecto que ofrece América sea radicalmente distinto a como era antes de 1492. Lo exótico del contacto fue percibido y transmitido por los primeros escritores (cronistas o simples particulares) de Indias; Cieza de León, el Fidalgo de Elvas y los otros extremeños que tantas páginas llenaron con los hechos y las cosas de América han dejado infinidad de testimonios de aspectos gratos y muchos repelentes a los huéspedes recientes de aquel espacio. Las temperaturas altas y constantes, con escaso gradiente en las variaciones diarias y hasta anuales, la humedad alta, la sensación de sofoco, las penalidades para un hombre que carga ropas inadecuadas, armas pesadas, que transpira abundantemente y soporta una sed opresiva, hacían que el español en general y el extremeño en particular (por el contraste con las condiciones ambientales de su tierra natal) se sintiera agobiado, enfermo y, a veces, abatido. El espacio sobre el que Núñez de Balboa desarrolló su obra reunía características como las mencionadas; por eso

es que las densidades poblacionales indígenas eran tan escasas en las tierras bajas y calientes de América. El Darién y, en general, el territorio noroeste de Suramérica se ofreció con todo lujo de hostilidades (cenagales, manglares, trampales, avenidas, arenales, la vegetación intrincada y la fauna temible, etc., que se sumaban a la explicable actitud indígena) para el recién inmigrado, y el número de los castellanos arribados con Pedrarias Dávila, que se sumaron a los de Balboa, y que murieron allí, fue muy abundante. Se trata de un ejemplo entre los muchos en que huestes españolas se vieron enormemente mermadas o, incluso, desaparecieron en su integridad a manos de los indios.

Un medio igualmente difícil y con analogías claras, le tocó en suerte atravesar a los compañeros de Orellana y que describió fray Gaspar de Carvajal. Una selva inunda un gran espacio continental en latitudes ecuatoriales y con una humedad y temperatura elevadas; una vegetación armónica que dota de una belleza y exotismo al medio que percibe el visitante pero que también presenta insuperables dificultades de supervivencia. En contraposición a estos macroespacios marginales había otros mucho menos extensos y dotados de condiciones climáticas opuestas: extrema aridez e, incluso, puramente mediterráneos. El ejemplo más característico se halla en Chile, y su descripción en la pluma de un extremeño observador objetivo y ponderado, Valdivia. Efectivamente, Pedro de Valdivia elogió con entusiasmo el medio, su clima sano, su suelo inmejorable y su naturaleza abundante. Los propios chilenos han elegido un fragmento de su escrito para grabarlo en piedra y exponerlo al pie del cerro de Santa Lucía en plena capital santiagueña; el texto [10] dice:

> y para que haga saber —Carlos V— a los mercaderes y gentes que se quisieren venir a avecindar, que vengan; porque esta tierra es tal que, para vivir en ella y perpetuarse, no la hay mejor en el Mundo. Dígolo porque es muy llana, sanísima, de mucho contento, tiene cuatro meses de invierno no más que en ellos —si no es cuando hace cuarto la Luna, que llueve un día o dos— todos los demás hacen tan lindos soles que no hay para qué llegarse al fuego. El verano es tan templado y corren tan deleitosos aires que todo el día se puede el hombre andar al sol que no le es importuno. Es la más abundante de pastos

[10] Recogido en los citados M. Cuesta y M. Muriel, *Atlas toponímico*, p. 107.

> y sementeras y para darse todo género de ganado y plantas que se puede pintar. Mucha e muy linda madera para hacer casas, infinidad otra de leña para el servicio dellas y las minas riquísimas de oro e toda la tierra esta llena dello y donde quieran que quisieren sacarlo. Allí hallarán en qué sembrar y con qué edificar y agua y leña y yerba para sus ganados, que parece la creió Dios a posta para poderlo tener toda a la mano.

Éste era el medio ambiental en que se asentaba una población indígena escasa y sobre el que arraigó el núcleo inmigrante; pero también había territorios extremadamente desérticos (áridos) y de grandiosos, bellos y poco acogedores valles en que los fríos y la general despoblación dificultó enormemente la erección de poblados; en verdad, medio y hombre se encargaron de establecer el límite de la presencia permanente hispana en una línea bien definida y cartográfica y arqueológicamente localizable. De forma similar sucedió en otras latitudes americanas (Centroamérica y magno norte de la Nueva España).

Las grandes concentraciones de población indígena se hallaban en tierras medias o altas. Y es que la gradación de los denominados «pisos térmicos» con su nomenclatura clarificadora («tierras calientes», «tierras templadas», «tierras frías») contribuían a hacer la vida más soportable, llevadera y grata en alturas determinadas en las que se apreciaba el alivio térmico originado por la altura. El propio Cortés fue consciente de forma inmediata de lo que sucedía en su ascenso desde la costa veracruzana hacia el Anahuac.

SEGUNDA PARTE

III

LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS. EXTREMADURA EN EL MAR Y ULTRAMAR

La «era de los descubrimientos»

En último término, a nivel mundial, todo empezó con el tráfico de especias y drogas y, en otra vertiente, como continuación del proceso de anexión territorial de los reinos cristianos septentrionales sobre espacios musulmanes meridionales. Fue una intensa actividad fronteriza (en la que, como se ha subrayado, surge Extremadura) que llegó a constituirse, por su duración, en una forma habitual de vida que trascenderá, con toda naturalidad, sobre la nueva frontera ultramarina. Usos y hábitos en el establecimiento sobre el terreno y en el dominio de los primitivos ocupantes, en el enriquecimiento, en la expansión de la Fe y autopromoción en el *status* que son claves en la explicación del proceso hispano-americano. Cuando se concluye la ocupación del espacio territorial inmediato, en la propia península Ibérica, las aptitudes y actitudes de los grupos de conquistadores, por inercia y por efecto o consecuencia del Renacimiento, se proyectan sobre territorios ultramarinos (primero Ceuta, 1415 y, en su momento, América, 1492). De esta forma se cierra la frontera ibérica y se desarrolla la atlántica en toda su amplitud; fue una tendencia incesante hacia África y el este (Portugal) y hacia el Atlántico y el oeste (Castilla); atrás quedaron, larvadas, algunas tensiones entre ambas Coronas, entre los dos grandes reinos, entre las dos potencias mundiales de la época.

En 1513 (Vasco Núñez de Balboa) y 1520 (Magallanes) quedará abierta la última gran frontera, la del Pacífico, y España y Portugal reanudarán viejas tensiones limítrofes y verán rota, a manos de otras po-

tencias (Holanda, Inglaterra, Francia e incluso Rusia en su momento), la exclusiva en su protagonismo expansivo ultramarino europeo.

El mejor fruto atlántico fue la incorporación de los archipiélagos inmediatos al Viejo Mundo (Madeira, Azores, Canarias, Cabo Verde), enriquecedor entrenamiento ante el gran descubrimiento colombino y verdadero ensayo general de la obra por realizar en el Nuevo Mundo. El *descubrimiento*, los descubrimientos de América se ofrecen, pues, como parte —muy importante— de un larguísimo proceso continuo, de ritmo variable, en el que intervinieron factores heterogéneos [1] cuya interacción dio lugar a una reordenación del espacio a nivel mundial, a la incorporación de todas las culturas a los circuitos de la historia única, total y universal. En este multisecular proceso de los descubrimientos geográficos y puesta en contacto entre las culturas aparece un personaje que polariza un conjunto de enigmas y cualidades en una personalidad compleja: Cristóbal Colón.

El «extremeño» Cristóbal Colón

El benemérito Pascual Madoz en su, siempre citada obra, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, dice, al referirse a Plasencia:

> Con motivo de estos trastornos se fueron de esta ciudad los padres del inmortal Cristóbal Colón, nacido por esta razón en Génova. La familia de Colón era ya ilustre y había tenido algunos almirantes distinguidos en la marina.

La credibilidad de Madoz a mundial nivel tiene gran predicamento.

[1] Técnicos cual son los náuticos; ciencia y técnica punta en la época; intelectuales, tanto por la acción transculturadora y misionera, cuanto por el constante desafío al conocimiento —núcleo del Renacimiento— que dio lugar a un hombre práctico, de mente especulativa, que se basa en la experiencia; sociales, por cuanto los protagonistas pretendían convertirse en señores de vasallos indios en tierras de conquista, en una tendencia feudal que incidió sobre un estado monárquico absoluto estructurado por una organización burocrática poderosa.

Con estos contenidos es más que concordante la británica *Guía del viajero* en España (siglo XIX) de Brodsharo [2]:

> En la familia de Cristóbal Colón, que residía en Plasencia, habían figurado ya varios marinos distinguidos. La parte que tomó en los trastornos políticos de que fue víctima la ciudad le obligó a abandonar España, emigrando a Génova, de donde regresó el ilustre navegante, para regalar a su país sus grandes ideas.

La confusión se reabrió o incrementó al traducir al español el topónimo de la ciudad italiana de Piacenza por la homónima extremeña Plasencia, y la cuestión no hubiera trascendido si a comienzos del siglo XX (1903) Vicente Paredes no hubiera publicado su trabajo *¿Colón extremeño?* y el padre Adrián Sánchez no hubiera defendido que el nacimiento de Colón había tenido lugar, concretamente, en Oliva de Jerez.

Hoy día no es defendible la hipótesis de la extremeñidad colombina pero tampoco es ocioso, en esta obra, haber recordado con brevedad tan ilusoria, efímera y apócrifa hipótesis. Porque si es evidente que Colón no fue extremeño, es igualmente obvia la participación extremeña en sus empresas y en otras de descubrimiento. Asimismo, es natural de Extremadura —de Fuentes de León, exactamente— uno de los clérigos más próximos al descubridor de América; con el genovés trabó una relación importante y a cuya hazaña oceánica dedicó numerosas páginas de sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, nos referimos nada menos que a Andrés Bernáldez, el cura de la localidad sevillana de Los Palacios.

Participación extremeña en el «descubrimiento»

Está aceptada la diferenciación que se hace entre las empresas de descubrimiento y las de conquista y colonización. Asimismo reafimamos que es indiscutida la participación extremeña en conquistas y colonizaciones; no obstante, en pocas oportunidades se ha subrayado con suficiente énfasis su actuación en los descubrimientos. Y, sin embargo,

[2] *Apud* A. Ballesteros Beretta, «Cristobal Colón y el descubrimiento de América», tomo IV de la *Historia de América*, dirigida por A. Ballesteros, pp. 98-103.

también hubo extremeños como copartícipes de tales empresas (no tanto por su protagonismo directo al mando de expediciones náuticas sino por sus presumibles efectos), aparte de capitales financieros, por encima de las infundadas defensas, que se hicieron, de la extremeñidad de Cristóbal Colón o Hernando de Magallanes, personajes que, respectivamente, abren y cierran la etapa de los grandes descubrimientos marítimos americanos (1492-1519).

Aportación humana

Pero si estos navegantes no habían nacido en Extremadura, sí fueron extremeños [3] algunos de los hombres que posibilitaron su empresa. A título de ejemplo son recordados algunos de ellos. Con Colón se hallaron varios: Juan de la Cueva (de Castuera), Juan Morcillo «el extremeño» y Juan Patiño (de Villanueva de la Serena), Diego de Jara y Torpa (de Badajoz), Diego Martín de la Tordoya (de Cabeza de Vaca), Pedro Corbacho (de Cáceres), Pedro de Talavera (de Talavera la Vieja), Martín de Logrosán, Juan de Mendoza (de Mérida) y, entre otros, en el cuarto viaje, Alonso Martín (de Don Benito) y Juan Martín (de Villanueva de la Serena). En el otro extremo cronológico, en el primer viaje alrededor del Mundo, viajaron el barbero (de Mérida o de Alcántara, que no se sabe con seguridad) Hernando de Bustamante, en la nao *Concepción,* y Antón Escobar (quizá de Talavera la Vieja), en la nao *San Antonio.*

Entre ambas fechas, la actividad en el Caribe fue trepidante y en ella fue particularmente intenso el protagonismo de otros extremeños, como se verá de inmediato.

Aportación financiera

Es cierto, insistimos una vez más, que nadie discute la aportación extremeña a la acción española en América; la participación de extre-

[3] No obstante su *mediterraneidad*, hubo extremeños en las más diversas empresas marítimas; desde actividades en el Mediterráneo a la participación en la *Gran Armada* o «Invencible». Así aparecen citados los nombres de Álvaro de Sande y Pizarro el Viejo, de Trujillo; un García de Paredes, de Trujillo; un García de Cárdenas, de Llerena, y otros.

meños en la conquista, como se ha reiterado, es irrefutable, y la presencia de eclesiásticos procedentes de la misma región es, asimismo, de conocimiento ampliamente difundido. No obstante, pocos afirmarían que, en gran medida, los capitales que sirvieron para financiar el descubrimiento colombino salieron también de Extremadura. He aquí, pues, que la participación extremeña fue algo más que la participación de un puñado de hombres espoleados por ambición de triunfo material o deseos altruistas; también está la aportación indirecta y desconocida realizada por los feligreses de la sociedad extremeña que a través de sus pequeñas y continuadas donaciones o limosnas a las iglesias de Plasencia y Badajoz pagaron, en buena medida, el primer viaje colombino, el del descubrimiento de América.

La documentación ha estado siempre a ojos del lector y la que aquí es recordada constituye un arqueo de cuentas del tesorero de la *bula de Cruzada* de la diócesis de Badajoz (1490-1492), de la de Plasencia (1492) y de la Orden de Santiago en tierras extremeñas. Los ingresos de bulas de cruzada ascienden a 2.380.000 maravedís, los de composición suman 83.390, los de cofradías, testamentos y mandas inciertas, 34.968, y el resto hasta la suma total de 2.724.434 [4] procedían de pequeños cargos.

La partida más importante, para la ocasión presente, es la relativa a un libramiento, de 1.140.000 maravedís, pagado el 5 de mayo de 1492 (por el tesorero de la bula de cruzada de la diócesis de Badajoz, por mandato del comisario general de dicha bula, fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila), a favor de Luis de Santángel, escribano de ración de los Reyes, por otro tanto que había adelantado a sus altezas para el viaje colombino. Textualmente, en su folio 8°, dice:

> Que dió e pagó más el dicho Alonso de las Cabeças por otro libramiento del dicho Arçobispo de Granada, fecho V de mayo de XCII años, a Luis de Santángel, escribano de ración del Rey, nuestro señor, e por él a Alonso de Angulo por virtud de un poder que del dicho escrivano de ración mostró, en el qual estava ynserto el dicho libramiento, dozientas mill maravedís en cuanta de CCCCV que en él e en Vasco de Quiroga le libró el dicho Arçobispo por el dicho libramiento de II quentos DCXIV, que ovo de aver en esta manera:

[4] Archivo General de Simancas, *Contaduría mayor*, 1.ª época, legajo 118, n.° 35.

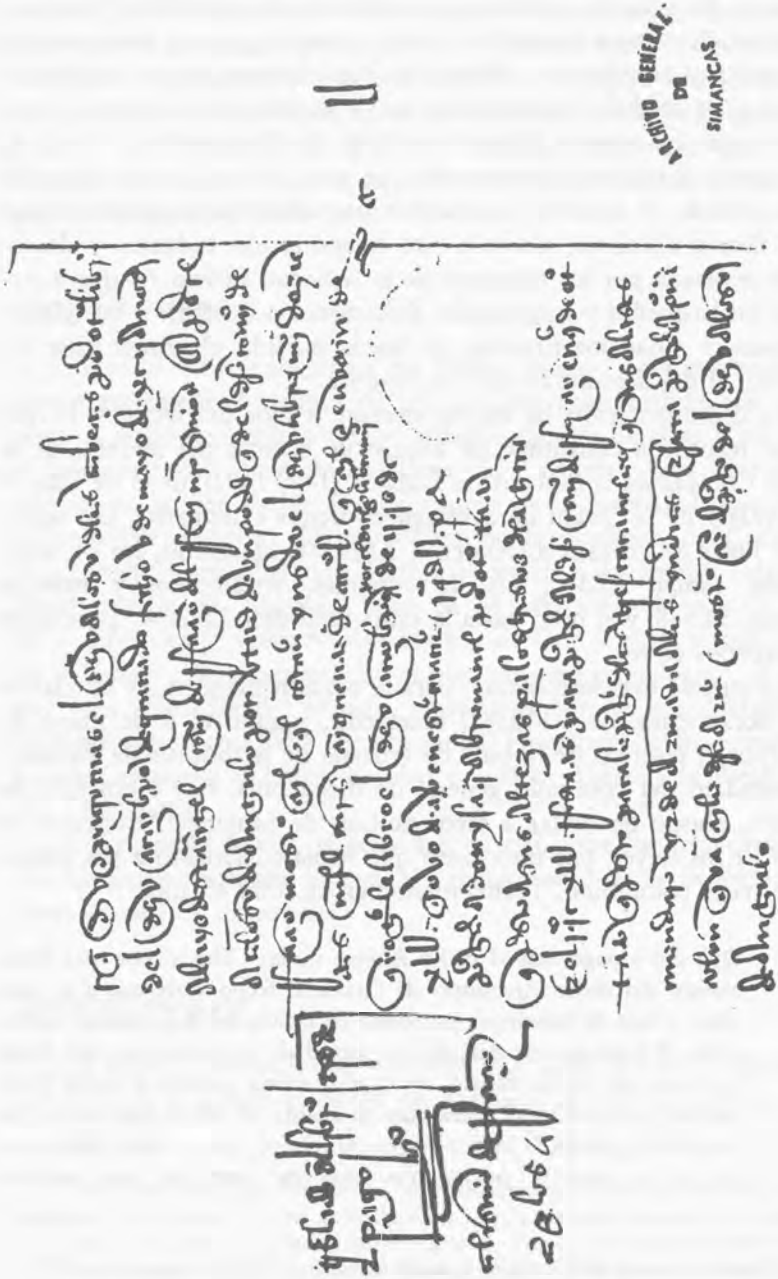

Libramiento de pago para el primer viaje colombino; dinero de diócesis extremeñas.

> I quento IV para pagar a don Isaque Abravanel por otro tanto que prestó a Sus Altezas para los gasto de la guerra; e el I quento CXIV restantes para pagar al dicho escrivano de ración en cuenta de otro tanto que prestó para el pago de las tres caravelas que sus altezas mandaron yr de armada a las yndias e para pagar a Cristóbal Colón que va en dicha armada. Mostró carta de pago el dicho Alonso de Angulo [5].

Luego puede afirmarse que pequeñas aportaciones que los extremeños hicieron (de dos y cuatro reales, de 82 maravedís, etc.) fueron realmente aplicadas para sufragar buena parte de los gastos del viaje (cuyo coste total no alcanzó los dos millones de maravedís) que descubrió América. El hecho es independiente de la controvertida escena del «empeño de las joyas» por Isabel la Católica.

Guadalupe, un protagonismo justificado

Con la misma plataforma y el principal protagonista del descubridor, surge otro epígrafe extremeño oportuno relativo a América. No hay nombre en Extremadura con la resonancia de Guadalupe. Es difícil hallar otro tan universalmente conocido, por más que existan monasterios famosos. El conocimiento extremeño viene justificado por una tradición local, una devoción secular y un brillante y acogedor monasterio de peregrinaje; el conocimiento general, especialmente en España y América, se justifica por la proyección y presencia de Guadalupe en el Nuevo Mundo. Una proyección cultural que se inició desde los primeros tiempos de la empresa descubridora y de la mano de su impulsor, Cristóbal Colón. Empresa ultramarina en que Guadalupe logra un protagonismo de difusión continental y alcance profun-

[5] M. Ándres. «Contribución dineraria de la diócesis de Badajoz al descubrimiento de América». *Archivo Iberoamericano*, 47. Madrid, 1987, pp. 3 y ss.; parcialmente, T. González. «Cartas de Martín Fernández de Navarrete, Agustín Cea Bermúdez y Diego Clemencín a Tomás González, Archivero de Simancas (1815-1821)». *Revue Hispanique*, 1899, pp. 81-129; M. Fernández de Navarrete. *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana*. Madrid 1954-55; y en colecciones de «documentos inéditos».

do, interiorizado en muchas conciencias individuales y comportamientos colectivos.

El almirante don Cristóbal Colón fue, y así es considerado, un hombre de mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español [6]; un hombre espiritualista devoto de la Virgen a quien recurre en los momentos críticos de su biografía. Devoción mariana que tiene especial incidencia sobre la advocación de *Nuestra Señora de Guadalupe* que justifica la mencionada proyección inicial a Indias.

Varias visitas al monasterio guadalupano se le han atribuido al Almirante de la Mar Océana; algunas encajan dentro de las tradiciones y otras tienen el aval histórico. Lo más probable es que Colón llegara a Guadalupe por vez primera al año siguiente de su arribada a Castilla desde Portugal (1486), con un proyecto descubridor en la cabeza. El proyecto colombino había sido objeto de debate, en Salamanca, por una junta de expertos presidido por fray Hernando de Talavera [7]. La Corte, desde Salamanca, se desplazó hacía Córdoba con escala en el monasterio de Guadalupe; y Colón salió de la ciudad castellana y entró en la cordobesa con la Corte, por lo que la posibilidad de esta primera estancia colombina en el monasterio extremeño se ve reforzada por una razonable certeza. Una segunda visita colombina debió tener lugar —según la hipótesis de Ramos— en 1489, cuando su proyecto seguía siendo rechazado de forma, podríamos decir, reiterada y alternativa en Portugal y Castilla. Cuando la decisión positiva no se hallaba ya tan distante.

Así pues, la relación existente, que debió ser óptima, entre el descubridor y el monasterio se evidencia; y basados en esa razón, prior y comunidad escribieron a Colón —tras su primer viaje al Nuevo Mundo— pidiendo impusiera el nombre de Guadalupe (Virgen protectora de los navegantes) a un tierra nuevamente descubierta.

Una devoción que tuvo su inicio antes de 1492, que prosiguió después del descubrimiento y que también tuvo su lugar durante el primer viaje colombino al Nuevo Mundo —en un momento crítico— como puede apreciarse en el *Diario* de a bordo. En efecto, al regresar

[6] A. Milhou, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983.

[7] Era prior en Valladolid y pertenecía a la Orden de los Jerónimos. Ha sido relacionada esta coincidencia con el inicio de esta devoción colombina.

del primer viaje y llegar las dos carabelas restantes —en estado precario— al área de las Azores con la mar y la atmósfera en malas condiciones náuticas, el peligro era extremo. No sólo podían perder la vida; podía quedar en la ignorancia lo más importante, el propio descubrimiento y lo que para los protagonistas (actores y Corona) significaba. Colón anotó en su diario:

> Jueves, 12 de hebrero /de 1493/.—Esta noche creció el viento y las olas eran espantables, contraria una de otra, que cruzaban y embaraçaban el navío, que no podía passar adelante ni salir de entremedias de ellas y quebraban en él...la carabela *Pinta* en que iba Martín Alonso Pinzón desapareció... El /Almirante/ ordenó que echasen /suertes/ un romero /peregrino/ que fuese a Sancta María de Guadalupe y llevase un cirio de cinco libras de cera, que hiziesen voto todos que al que cayesse la suerte cumpliese la romería. Para lo cual mandó traer tantos garbanços cuantas personas en el navío venían y señalar uno con un cuchillo, haciendo una cruz, y metellos en un bonete bien revueltos. El primero que metió la mano fue el Almirante y sacó el garbanço de la cruz, y así cayó sobre él la suerte y desde luego se tuvo por romero y deudor de ir a complir el voto...

También hicieron votos a Santa María de Loreto, a Santa Clara de Moguer, de ir todos juntos —al desembarcar— a un monasterio dedicado a la Virgen, y a Santa María de la Cinta en Huelva. Pero echaron las suertes y, en primer lugar, el santuario propuesto fue Guadalupe, evidencia de esa relación intensa del descubridor y el monasterio extremeño; muestra indiscutible de ese protagonismo de Guadalupe en América, que debe, sencillamente, aceptarse sin caer en tentaciones o disputas con otras advocaciones marianas (del Pilar, verbigracia).

Colón no pudo cumplir su voto hasta septiembre de 1496. En esas fechas se encontraba en la puebla de Guadalupe, en cuyo monasterio fueron bautizados dos indios, «criados suyos» bajo otro padrinazgo por hallarse él enfermo. Lo que hoy se denominaría partida de bautismo dice:

> Viernes XXIX deste dicho mes, se baptizaron Xristoual e Pedro, criados del Sennor Almirante don Xristoual Colón. Fueron sus padrinos: de xristoual Antonio de Torres e Andrés Blasques. De Pedro fueron

padrinos el sennor Coronel e sennor comendador Varela. E baptizolos Lorenço Fernandes capellán [8].

La presencia de Colón en Guadalupe, la devoción a aquella advocación de la Virgen y su impetración en momentos de máxima emergencia constituyen una contundente probanza del temprano a la par que justificado protagonismo de Guadalupe en América; pero una proyección que se dio a distancia, *per interposita persona*. Aún hay más. Se originó una proyección directa a Indias y una posterior y prolífica difusión en el Nuevo Mundo. Esa proyección tuvo lugar en el segundo viaje de Colón.

El 15 de marzo de 1493 arribó Colón a Palos de la Frontera de regreso de su primer viaje descubridor, y el 25 de septiembre zarpaba desde Cádiz la segunda flota colombina. Los acontecimientos se precipitaron en esos seis meses: el impacto del descubrimiento, sus repercusiones políticas y diplomáticas con Portugal y la Santa Sede, la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla, los febriles preparativos de la segunda y lucida expedición, etc.; una actividad trepidante que impidió, por aquel entonces, el cumplimiento de la promesa que hiciera Cristóbal Colón de ser romero en Guadalupe.

La segunda travesía fue rápida y brillante, con una escala —que se hizo habitual en la carrera de las Indias— en Canarias. El 13 de octubre zarpan desde la isla de Hierro y el 3 de noviembre se hallaban ya en el arco antillano: islas Deseada, avistaron Dominica, llegaron a Marigalante (nombre de uno de los barcos), y el día 4 descubrieron las islas de los Santos y Guadalupe para proseguir por las pequeñas Antillas, isla de San Juan Bautista (Puerto Rico) y La Española. Así pues, si bien no había cumplido su promesa, Colón tenía *in mente* la Virgen y

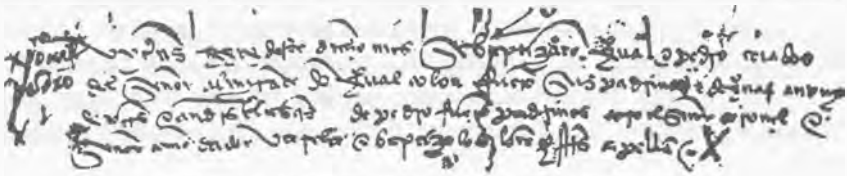

Testimonio de bautismo de los indios en Guadalupe.

[8] *Archivo de Guadalupe*, Libro Primero de bautismos, códice 15, fol 1.° v; *apud* M. Cuesta y M. Muriel, *Atlas toponímico...* p. 86.

monasterio extremeño; es más, tres paleños que habían navegado con don Cristóbal Colón dejaron constancia que «no hay otra invocación en las necesidades del Almirante sino Santa María de Guadalupe».

Es, pues, obvio y justificado el protagonismo guadalupano de que se viene hablando en cuanto a su proyección al Nuevo Mundo. Su difusión y presencia por todo el continente y espacios que pertenecieron a la Monarquía Universal de las Indias es más objeto de un alcance cultural que propio de una estricta actividad descubridora.

Pero si hasta el momento Extremadura ha sido considerada en los descubrimientos como fuente económica o como fermento religioso, cultural, de primer orden también debe afirmarse que los extremeños se hallaron presentes en estas arriesgadas empresas cargadas de aventura e incertidumbre.

Extremeños en las empresas de descubrimiento

El primer viaje colombino, el descubridor propiamente dicho, había sido realizado por un centenar de hombres en una nao y dos carabelas. El 12 de octubre de 1492 habían arribado a una pequeña isla de las Bahamas (Guanahaní o Watling o San Salvador) y surgía con todo el poder de símbolo una fecha clave (el 92) y una tierra (el Nuevo Mundo, las Indias, América). Al proseguir su viaje, Colón alcanzó la isla de Cuba y, después, La Española (hoy Haití y República Dominicana). Estaba desarrollándose, sin contratiempos, todo un descubrimiento de un nuevo medio ambiente y de un nuevo conjunto humano; era en verdad un *Nuevo Mundo*. Pero la noche de Navidad, el barco de mayor calado (la nao *Santa María*) encalló en unos arrecifes y quedó fuera de servicio. Las carabelas no podían acoger materialmente a los tripulantes de la nao y fue necesario improvisar (con los restos de la nave inservible) la primera colonia ultramarina, posible germen de factoría, el «*fuerte* Navidad»; Diego de Arana y 39 hombres hubieron de permanecer en la isla para no poner en peligro a todos en una travesía de retorno en condiciones de manifiesta precariedad e incapacidad. Allí acabaron sus días los primeros protagonistas extremeños que participaron en el magno viaje a excepción de los dos que habían regresado (Pedro de Talavera y Juan Patiño).

Tras la estela colombina se efectuaron otros viajes, fundamentalmente, de descubrimiento náutico, epidérmico, costero, que fue configurando el conjunto insular caribe, el perfil continental circundante y poco más; la imagen que es recogida por la carta de Juan de la Cosa (Museo Naval de Madrid). Fue el fruto de los siguientes viajes del Almirante y los otros de inspiración colombina (Ojeda, Niño, Pinzón, Lepe, Guerra, Vélez, Bastidas, De la Cosa) en que la participación extremeña no tuvo ninguna resonancia. Quizá sea oportuno recordar las dificultades financieras de Rodrigo de Bastidas para desarrollar el proyecto que le condujo a recorrer la costa septentrional de Venezuela antes de pasar por Jamaica y La Española; se vio necesitado de la aportación de veinte inversionistas —valga el término actual— y uno de ellos era Alonso de Villafranca. Pero, en conclusión, puede afirmarse que la aportación extremeña en la primera etapa de los descubrimientos americanos (1492-1501) fue más de índole económica, y la participación personal tiene un valor testimonial de claro interés o ineludible atracción en un pueblo que alcanzaría un protagonismo notorio poco después.

En el centro dominicano. El cambio

Si Cristóbal Colón se había afamado como nauta de éxito, también había logrado un crédito deplorable como gobernante. Los disturbios en la isla clave de América fueron propulsados en parte por una incipiente y primeriza fiebre del oro que estimuló la sublevación de Roldán (el primero que quiso *hacer las américas*, «hacer su américa»). Se suscitó una innecesaria violencia que aceleró la caída demográfica así como la subsiguiente actuación (lamentable) del juez pesquisidor Francisco de Bobadilla (comendador de la Orden de Calatrava) que había motivado la primera destitución de Colón (1499).

Los Reyes no podían respetar por más tiempo el monopolio y las exclusivas capituladas con el Almirante y, al decir de Bartolomé de las Casas, «determinaron sus Altezas de proveer y enviar nuevo Gobernador a esta isla Española» al centro español de las Indias. Se pretendía dar un giro a la política y a los acontecimientos por lo que se necesitaba una personaje capaz y con peso específico para ejecutar un cambio.

Fue designado y nombrado, incialmente por dos años (3 de septiembre de 1501), un prestigioso extremeño, otro Comendador, de Lares (de la Orden de Alcántara, después Comendador Mayor de la propia orden), frey Nicolás de Ovando. Un hombre que gozaba de gran autoridad y entereza moral. En el retrato que el propio Las Casas, nada pródigo en elogios, le dedicó refleja su personalidad:

> Mediano de cuerpo y de barba muy rubia y bermeja; tenía y mostraba muy alta autoridad. Amigo de justicia, era honestísimo en su persona, en obras y palabras; de codicia y avaricia, muy gran enemigo [9] y no pareció faltarle humildad que es esmalte de virtudes; y dejado que lo mostraba en todos sus actos exteriores, en el regimiento de su casa, en su comer y vestir y hablas familiares y públicas, guardando siempre su gravedad y autoridad, mostrolo asimismo en que, después que le trajeron la Encomienda Mayor, nunca jamás consintió que le dijera alguno señoría.

Matizó Las Casas esta valoración ovandina añadiendo que era digno de gobernar mucha gente «pero no indios» por el daño «que les hizo»; fray Bartolomé hacía clara referencia a la *encomienda*, institución sobre la que el dominico cargaba sistemáticamente la lamentable crisis demográfica. Crisis cuyos efectos se acentuaron, como dice el propio Las Casas, porque la actitud india de abandono («no sembrar ni hacer labranzas de su conuco...») y cimaronazgo («...ellos recogerse a los montes») ponía en peligro la supervivencia en el área.

Poseía, pues, facultades para desempeñar un cargo que le exigió un especial ejercicio de la ecuanimidad y una atención escrupulosa a las cuestiones económicas y fiscales; debía restablecer, nuevamente, un orden, reafirmar la autoridad real y reparar agravios (los infringidos a Colón no tenían prioridad ni siquiera particular interés en el cometido del gobernador).

La flota que condujo a frey Nicolás de Ovando a La Española era de las más lucidas que habían cruzado el Atlántico. Más de una trein-

[9] Juan de Castellanos le dedicó unos sencillos versos que son, al respecto, ilustrativos:

> Partió su renta con necesitados
> y ansí, para volver a donde vino
> buscó quinientos pesos emprestados.

tena de naves que transportaban 2.500 hombres, bajo el mando de Antonio Torres; un importante grupo colonizador (entre ellos algunos franciscanos y el, andando el tiempo, famoso e inefable Bartolomé de las Casas). Con la expedición de este extremeño (afirma Céspedes del Castillo) se marca el comienzo de la población de las Antillas, el origen del imperio español en América y la incorporación del pueblo hispano a la tarea nacional colonizadora. Y, en efecto, desde su llegada, Ovando trabajó con ahínco para convertir La Española en el verdadero centro y eje de la actividad expansiva en la región y tratar de conseguir que la empresa americana fuera rentable a una Corona que siempre tenía gastos civiles o militares extraordinarios. Ovando supuso un cambio notable.

Los primeros tiempos del brocense Nicolás de Ovando en el gobierno de las Indias

Ovando arribó a La Española el año 1502 (el 15 de abril). El momento era aparentemente óptimo; el ambiente estaba excitado por el hallazgo de una gran pepita de oro (de 36 libras) «tan grande como una hogaza de Alcalá», al decir del inefable Las Casas que arribaba en aquel momento. La ilusión de la llegada y el ocasional hallazgo áureo debió hacer pensar a los últimos inmigrados que allí se ataban los perros con longanizas. Nada más lejos de la realidad. Los españoles se hallaban en un estado penoso, por el que se enviaba a aquel brocense (no *El Brocense*, obvio); los indios sublevados en el interior de la isla.

Los objetivos encomendados a frey Nicolás eran sencillos en su expresión y difíciles en su consecución; debía lograr la conversión de los indios, sin que ningún español les hiciera mal ni daño; tenía que establecer un régimen de autoridad incluso sobre los caciques que ya no eran precisamente un poder absoluto; y llevaba la misión de hacer rentable la empresa, lo que resultó inalcanzable.

Bobadilla, para ganarse las voluntades de los inmigrados, había permitido la recogida libre de oro. Ovando impuso un gravamen del 50 %. Era un intermedio entre el excesivo y hasta abusivo *nada* de la época del Almirante y el irracional y no menos injusto *todo* de la etapa de anarquía. Era un alto porcentaje sin duda, pero que además iba a ser controlado a través de hornos de fundición oficiales y la extracción

aurífera en cuadrillas y con un veedor que inspeccionara especialmente las últimas fases de la producción. También iba a ser explotado el apreciado «palo de brasil» (tintóreo) pero con racionales normas sobre su explotación a la par que conservación de la planta.

Pero iba a surgír el problema capital, el de la mano de obra. Habida cuenta que la población caribeña (taínos) no estaba habituada a un sistema laboral como el que se establecía. Se hacía preciso reciclar las actitudes de los viejos modos de producción a otros nuevos. Ovando tenía autorización para *compelir* a los indios a trabajar a cambio de un salario justo; pero esto tampoco tenía mayor aliciente para la población nativa. Se buscaba un acicate, un incentivo para que los indios se ocuparan en la extracción del dorado metal, incluso el mismo impuesto que para los españoles lo que no deja de ser un nivel favorable de trato dada la relación entre los dos pueblos y la época en que se establecía. Todo resultaba inútil «a causa de la libertad que a los indios se había dado, huían y se apartaban... por manera que aun queriéndolos pagar sus jornales no querían trabajar y que andaban vagabundos y menos los podían haber para los doctrinar».

Bajo el gobierno de Cristóbal Colón y con las acciones de Bobadilla los indios quedaron sujetos a las prestaciones personales; fue un paso previo hacia la esclavitud en toda regla y al subsiguiente cimarronazgo. El Almirante impuso una tributación que consistía en la entrega de un cascabel lleno de oro o una arroba de algodón por persona mayor de catorce años; en verdad todo el tratamiento recibido por los indios dependía de la calidad humana del español que les hubiera caido en suerte. Con el nacimiento de las Encomiendas, en tiempos de Nicolás de Ovando, la esclavitud quedaba teóricamente desechada; un item de las reales instrucciones que portaba el extremeño lo expresaba con claridad: que los indios «vivieren como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla». Pero es bien conocida la refractaria actitud indígena hacia los modos de producción occidental y la crisis que suponían esos modos sobre los españoles y sobre los propios aborígenes; la evangelización tampoco era viable en tales condiciones.

Nicolás de Ovando informó a la Corona; y los Reyes Católicos, por Real Cédula (Medina del Campo, 20 de diciembre de 1503), dejaban al libre arbitrio de frey Nicolás las decisiones a tomar. Establecían:

> que los indios se conviertan a nuestra Santa Fe Católica y que sean doctrinados en las cosas de ella; y que esto se podría mejor hacer comunicando los dichos indios con los cristianos que en la dicha isla están... compeláis y apremiéis a los dichos indios que traten y conversen con los cristianos de la dicha isla y trabajen en sus edificios, en coger y sacar oro y otros metales y en hacer granjerían y mantenimientos para los cristianos, vecinos y moradores de la dicha isla, y hagais pagar a cada uno el día que trabajare el jornal y los mantenimientos que ,según la calidad de la tierra y de la persona y del oficio, vos pareciere que debieran haber, mandando a cada cacique que tenga cargo de cierto número de los dichos indios, para que les hagais ir a trabajar donde fuere menester, y para que las fiestas y días que pareciese se junten a oir y ser doctrinados en las cosas de la Fe en los lugares deputados para que cada cacique acuda con el número de indios que vos les señalaredes, a la persona o personas que vos nombrásedes para que trabajen en lo que tales personales les mandaren, pagándoles el jornal que por vos fuese tasado, lo cual hagan e cumplan como personas libres, como lo son, y no como siervos; y haced que sean bien tratados los dichos indios y los que de ellos fueren cristianos mejor que los otros, y no consitais ni deis lugar que ninguna persona les hagan mal ni daño ni otro desaguisado alguno, y los unos ni los otros no hagais...

El primer problema particular y especialmente desagradable, por la notoriedad del personaje (habida cuenta que aún se encontraba allí Bobadilla), fue la arribada de Cristóbal Colón y la consabida desautorización para que recalara en el puerto dominicano del río Ozama. Simultámeamente, una segunda complicación vino dada por la acción de un huracán que destrozó la primeriza ciudad de Santo Domingo (unos cuantos bohíos y poco más). Se acabaron las existencias y se suscitó el desánimo tanto más cuanto la morbilidad hizo presa de toda la población; llegaron a fallecer por la pestilencia y demás factores un tercio de los españoles (eran 360 los que había cuando llegó Ovando a los que hay que añadir los 2.500 que arribaron con él). La búsqueda inexperta y alocada del oro acabó con las reservas de pertrechos y los recién llegados, mediante comercio con los primeros pobladores, lograron una redistribución de la posesión de la tierra con favor para los últimos arribados a pesar del escaso esfuerzo que habían realizado y el mínimo riesgo a que se vieron sometidos.

El recurso que le quedaba a Ovando fue puesto en ejecución: iniciar la erección de asentamientos de españoles por la isla que sirviera de válvula de escape a las tensiones que se suscitaban en la precaria capital dominicana. Así nace (1502) el famoso Puerto Plata (estratégicamente, al norte de la isla) cuando los únicos pueblos de españoles eran, solamente Santiago, Concepción, Bonao y la primera Santo Domingo. En 1503 se erige Lares de Guahaba, San Juan de la Maguana y Santa María de la Vera Paz; después la nueva Santo Domingo, Azúa, Buenaventura, Villanueva de Yáquimo y Salvatierra de la Sabana; Salvaleón, Santa Cruz y Puerto Real. El Comendador de Lares se sintió forzado a intervenir y controlar la isla. El método, unas campañas de «pacificación» que desde la capital divergían hacia el Este, el Higüey (región de abastecimiento a Santo Domingo) e isla de Saona (refugio indígena) y hacia el Oeste, hacia la Jaragua; la resultante fue el control inicial, la esclavización de un núcleo de nativos y el desarrollo de un deseo de revancha indígena que permaneció latente mientras no pudo ser expresado.

Ante la presión de los españoles para obtener apoyos y alimentos, surgen fuertes levantamientos indígenas contra lo que podríamos denominar el régimen de Ovando y, el brocense decidió trasladar la capital (1504) a la margen derecha del río Ozama, donde se halla actualmente, lugar que, como muestra su pervivencia, reunía mejores condiciones de habitabilidad.

Sobre la realidad indiana de los primeros tiempos de Nicolás de Ovando, iba a incidir una real instrucción (de 1503) con el objetivo de continuar el diseño de la colonización española. Una colonización que se apoyaba en la aculturación, en la transformación de los indios en súbditos de la Corona, con iguales privilegios y las mismas obligaciones que los inmigrados nacidos en España. Para ello se les conminaba a vivir congregados en pueblos —no dispersos o «sueltos» por los montes—, sedentarizados bajo patrones europeos y procediendo a inculcarlos una escala de valores foránea y común para todos (cada pueblo con su iglesia, capellán e instructor, monogamia, etc.). Pero algo tan complejo precisaba de tiempo y aprendizaje.

El tiempo no faltaba; para la enseñanza se proveyó que en cada pueblo hubiera un español que, en nombre de los Reyes, tuviera encomendado la enseñanza y protección de los indios allí agrupados. Indios que trabajarían voluntariamente, mediante salario justo —tasado

por el Gobernador–, a la par que recibían un aprendizaje por el método del ejemplo y por la integración (a este efecto se estimulaba a un mestizaje mediante matrimonio legal). La intencionalidad, desde posiciones españolas del siglo XVI era irreprochable; la ejecución fue otra cosa ya que desde la metrópoli se compelía a hacer rentable la empresa, a hallar oro (aunque sin menoscabo del buen tratamiento al indio y con una rebaja de aranceles a un tercio, como estímulo).

Un conjunto de intenciones que se demostraron difícilmente ejecutables aunque Fernando el Católico (muerto Felipe el Hermoso) y su equipo de gobierno reconocieron lo bien que había trabajado Nicolás de Ovando. La extracción minera volvía a ser actividad prioritaria para la Corona y podía deducirse que cuantos más fueron los buscadores mayor sería el producto. La realidad fue bien distinta, cuanto más eran los aspirantes a extraer oro más mumerosa era la competitividad y más duras las tensiones; superiores los daños soportados por los indígenas y más fuerte la caida demográfica con grave daño en el centro dominicado por carencia de mano de obra. Así se hizo imperiosa para Ovando la necesidad de obtener más y mejor información, de realizar algunas expediciones (1507-1509) para el reconocimiento de la Española y hacia las islas circundantes (se perseguían nuevas riquezas o nuevas fuentes productoras a la par que se aseguraba, por algún tiempo, una mano de obra que comenzaba a escasear).

Son las siguientes:

* La del piloto Andrés de Morales que redescubre el interior de la isla para que «pusiera por escrito cuantos ríos y cuantas tierras y cuantos montes y cuantos valles con la disposición de cada uno que en ella hallase» o, lo que es lo mismo, permite un conocimiento fidedigno, la intercomunicación de las regiones de la isla, una reordenación del territorio y una puesta en valor. Una descripción geográfica que sería de utilidad a Alonso de Chaves y, posteriormente, a Alonso de Santa Cruz.

* La expedición de Cristóbal Serrano a las islas de las Perlas que fue muy fructífera en este rico producto, mediante rescate o trueque.

* La de Ponce de León a la isla de San Juan, que por su estimulante contacto consagraría el nombre optimista de Puerto Rico. Los hombres enviados por Ovando, al mando de Ponce, fueron bien recibidos por los indios, «con grande alegría y los aposentó y trató y hizo

servir como si fueron del cielo venido», trato acogedor que se vió complementado por, aparentemente, abundantes muestras de oro. Pero al retornar a La Española Ponce de León halló otro gobernador (Diego Colón).

* La de Sebastián de Ocampo a Cuba —tras la clandestina de Sánchez de Camacho— que significó el reconocimiento litoral y valoración global de la *perla de las Antillas* :«a descrubrir del todo a la isla de Cuba, porque hasta entonces no se sabía siera isla o tierra firme, ni hasta dónde su longura llegaba, y también ver si era tierra enjuta, porque se decía que lo más era lleno de anegadizos»; y, por más que haya sido considerado el *bojeo* primero de Cuba, la demostración de su insularidad eran innecesaria como puede apreciarse en la citada carta de Juan de la Cosa de 1500 (Museo Naval de Madrid).

La incipiente y primeriza fiebre del oro antillana no pasó de simple febrícula; el oro drenado en menos de dos décadas había sido acumulado por los pobladores indígenas en generaciones y no existían espectaculares vetas auríferas para seguir produciendo al ritmo que ansiaban los inmigrados y deseaba la Corona; la muerte seguía causando estragos entre los indios y no pocos españoles y el exacerbado descontento de algunos colonizadores ambiciosos y frustrados arrastró a grupos de abúlicos y apáticos comparsas hacia una acción de protesta contra frey Nicolás de Ovando. Era un verdadero desgaste de poder que se ve culminado mediante la acción de inspecciones (Gil González Dávila) y supervisiones (Pasamonte) y la propia repugnacia de Ovando a consentir expediciones de salteo sobre la periferia (islas Lucayas y costa septentrional de Suramérica), aunque la Corona le hubiera hecho saber «cuanto importa a nuestro servicio que se traigan con toda diligencia todos los más indios que se puedan a esa isla de las otras islas comercanas». La marcha del extremeño fue vista con satisfacción por los descontentos.

La problemática suplementaria para Ovando había sido buscar un lugar bajo el sol para los 2500 españoles que arribaron en su flota. Inmigrados que, al poco, no disponían ni de comida propia ni podían ser abastecidos por una población indígena y con cultivos en regresión. Antes de su llegada a la Española había en la isla 350 españoles y la arribada de tal contingente foráneo vino a romper un precario e inestable equilibrio. Ovando, ciertamente, no partía de cero sino que cuan-

do se hizo con el gobierno la isla se hallaba bajo mínimos, desde las peores bases posibles: el descontento, la inconformidad, la inadaptación eran notas dominantes. Los pertrechos y víveres autotransportados en la flota se agotaron con rapidez; la insalubridad del ambiente actuó de inmediato y la caida demográfica de los propios inmigrados no fue menos espectacular que la de los indios; la mitad de los españoles que desembarcaron eufóricos con Ovando, hemos recordado, murieron en unos meses, como se ha mencionado líneas arriba.

El abastecimiento de productos metropolitanos eran inexistentes. Los llevados por sus portadores se deterioraban, gastaban y terminaban por ser inservibles. El tráfico entre los primeros colonos y de los colonos recién llegados y aprovisionados hacía que los productos europeos alcanzaban precios más que abusivos exorbitados, tanto más en una coyuntura alcista, de relativa afluencia aurífera; y Ovando hubo de intervenir ante la Corona para obtener abastecimientos de esa índole a precios razonables.

Frey Nicolás fue instruido, asimismo, para que, a su criterio, erigiera nuevos pueblos; nuevas poblaciones en las que pueden elegir alcaldes y regidores, alguaciles y escribanos, procuradores y otros oficiales, con lo que se trasladaba a América el regimen municipal, todo bajo la total soberanía y directa de la Corona. Para estos nuevos establecimientos fueron fijados lugares de asentamiento idóneos, se les adjudicó tierras que pasarían a su propiedad (tras cinco años de residencia, perdiéndolas si se ausentaban); durante ese lustro quedaban exentos de tributos salvo diezmos y primicias y, como beneficio suplementario, estaban autorizados para hacer «viajes de rescate» a islas próximas, eso sí, pagando el quinto real. Pero los inmigrados permanecieron sobre la isla y sobrevino «tanta enfermedad, muerte y miseria de que /los indios/ murieron infelizmente de padres y madres y hijos infinitos» con las consiguientes repercusiones económicas.

Cuando frey Nicolás concluye su etapa dominicana su balance no puede ser más provechoso, aunque la valoración de sus convecinos y de historiadores no es, no podía suceder de otra manera, unívoca ni indiscutidamente reconocida. A su llegada, los cuatro asentamientos existentes en la isla (Santo Domingo, Santiago, La Concepción y Bonao) soportaban malamente a 350 españoles medio aculturados por una población indígena dispersa en un medio dominante; durante el gobierno de Ovando una población hubo de cambiar de asentamiento

(la capital) y las tres restantes se afianzaron pero, además, fueron erigidas de nueva planta o sobre precarios asentamientos indios otras once poblaciones más. Santo Domingo que antes del famoso huracán no era sino un conjunto de cabañas (bohíos) adquirió con el cambio de sede promovido por frey Nicolás una entidad que llegaría a alcanzar una primera categoría urbana (casas de piedra, calles empedradas, una fortaleza, hospital, artesanos; caminos para animales de herradura y carretas, una ganadería próspera y un abastecimiento suficiente para los más de 3000 colonizadores que dejaba. Era una sociedad nueva, de frontera, en que eran apreciables algunas lacras, propias de los liderazgos (paisanaje, clientelismo) pero en la que cualquiera podía ascender en la escala social. La *encomienda* y el *repartimiento* ponía a los favorecidos, y casi todos pudieron serlo en una primera etapa, en disposición de enriquecerse y a todos de reafirmar actitudes y adquirir aptitudes (adaptación, aclimatación) para conseguirlo de inmediato.

Sin embargo, cuando Ovando regresó a Castilla lo hizo sin enriquecerse; en palabras de Bartolomé de las Casas «díjose que pidió dineros prestados para salir desta isla. Finalmente fue ejemplo cierto de honestidad y de ser libre de codicio este buen caballero en esta isla, donde pudiera con mucha facilidad en lo uno y en lo otros corromperse»; en expresión de Fernández de Oviedo

> fue tal gobernador que en tanto haya hombre en esta isla, siempre habrá mención de él; porque veo que todos los que de él hablan de los que le alcamnzaron y vieron, hoy en día supiran y dicen que por la porpia infelicidad de esta tierra salió de ella, cuya partida fue muy llorada y suspirada algunos años.

Sus propiedades personales fueron repartidas por el propio Ovando entre la Orden de Alcántara y el hospital (que lleva el nombre del brocense) de San Nicolás de Barí que había fundado en Santo Domingo.

Acción de Ovando en La Española

Nicolás de Ovando, como hemos subrayado y reiterado, restableció el control y orden en la isla con prontitud y emprendió, de inme-

diato, campañas de *pacificación* con iniciales deseos de protección al indio. La llegada de este brocense supuso la apertura clara de la Indias a los extremeños, a los que serían capitanes de la conquista, apoyando especialmente a sus paisanos de Brozas (su villa natal) y pueblos circundantes, como Garrovillas y por este topónimo era conocido aguel grupo: «*los garrovillas*». No obstante, la población extremeña, respecto a la española, en la isla hacia 1519, era únicamente del 7 % (el resto eran: andaluces (43 %), castellano-leoneses (26 %), castellano-manchegos (8 %); una minoría, pero significativa.

Ovando impulsó expediciones de descubrimiento y rescate sobre las islas de las Perlas, la de San Juan (Puerto Rico) donde fue fundada Cáparra (más tarde llamada Puerto Viejo y hoy Bayamón); pero, sobre todo, ejerció una gran actividad fundadora y de creación de una sociedad. La población pasó de 360 vecinos – cuando él llegó– a 3000, cuando concluyó su mandato superando todas las travas. Erigió once asentamientos y organizó la vida económica, promocionó los oficios, haciendas, laboreo de minas y trazado de caminos (como el que une la ciudad de Santo Domingo, al sur, con Puerto Plata, al Norte). Propulsó la actividad aculturadora mediante la acción de los franciscanos y construyó un hospital, cuyas ruinas son valiosa obra de arte.

Al tiempo de la arribada de Nicolás de Ovando a la isla, un huracán destruyó los bohíos de la capital –Santo Domingo–, la ciudad fundada por Bartolomé Colón sobre la ribera izquierda del río Ozama. En 1504 frey Nicolás hizo reconstruir la capital sobre un lugar más adecuado, en la orilla opuesta –donde se halla– y fundó además citadas villas (Salvatierra de la Sabana, Villanueva de Yáquimo, Santa María de la Vera Paz y, en tierras actualmente haitianas, Lares de Guahaba, San Juan de Maguana, Azúa de Compostela, Puerto Real, Santiago de los Caballeros, Salvaleón de Higüey y otras más), alguna de las cuales se hallan en estado de simple vestigio.

Nicolás de Ovando, en fin, es considerado gobernante honesto (por encima de la crítica a que ha sido sometido), un extremeño colonizador (que introdujo o potenció la ganadería vacuna y ovina hasta lograr una bajada en los precios de la carne a la quita parte en un lustro) y que desarrolló el urbanismo en el nuevo asentamiento de la capital dominicana (sustituyendo los bohíos de paja, fácil pasto de las llamas, por edificaciones de cal y canto, con la misma solidez y estética de las ciudades españolas).

La sustitución en la Gobernación de Nicolás de Ovando por Fernando de Velasco no llegó a producirse, pero sí por el hijo de Cristóbal Colón –Diego– (1508). Fue más un fruto de la concesión real (matrimonio del interesado con María de Toledo) que producto los famosos pleitos que entabló con la Corona. El heredero del Almirante y nuevo gobernador Diego Colón ejecutó el preceptivo *juicio de residencia* a frey Nicolás de Ovando; concluyó favorablemente para el extremeño y el comendador retornó a Castilla en la flota que comandaba otro joven Colón, Hernando.

El sucesor de Ovando no tenía tantas cualidades idóneas para el gobierno como ambición lo que no dejé de originar tensiones y dificultades en La Española; problemas que se incrementaron al poner los frailes dominicos sobre la mesa cuestiones de lo que hoy denominaríamos derechos humanos. Merced a ello, se desencadenó una de las temáticas intelectuales y (que en parte fueron llevadas a la práctica con desigual éxito) más importantes de la proyección hispano ultramarina, su ordenamiento jurídico; recuérdense normativas tan brillantes cuales son los leyes de Burgos, Granada, las «leyes nuevas», las del bosque de Segovia, etc.; debates y dudas), con la participación, si no más importante sí más conocida de aquel pasajero de la flota de Nicolás de Ovando que devino en encomendero y acabó en dominico, Bartolomé de las Casas.

Puede concluirse este punto relativo a uno de los brocenses de lujo, frey Nicolás de Ovando, que su gobierno supuso un cambio, estabilidad y progreso en las Indias, así como la constitución de las bases más sólidas para la fundación de los reinos de las Indias; ciertamente se percibió una presencia de extremeños de forma más notoria, los «garrovillas», pero ni fue especialmente numerosa ni su ascenso se debió en exclusiva a un apoyo de paisanaje. Desde ese ya sólido centro ultramarino (con las secuelas no deseadas e inevitables) se constituyó sobre la base de una ampliación de horizontes geográficos hacia su periferia en la que, también, la presencia de nombres extremeños fue notoria.

Desde el centro dominicano hacia su periferia

Se pretendía completar una sistemática revisión del conocimiento geográfico físico y valoración del componente humano para, eventual-

mente, desarrollar una rentabilidad merced a la erección de algunos establecimientos continentales, a modo de fortalezas, mejor dicho, factorías. Fue una doble actuación básica para la conquista continental de las Américas con interesantes connotaciones económicas, sociales y de organización del territorio.

Desde el, justamente denominado, «vivero antillano» se habían efectuado expediciones en el entorno dominicano que tanto tenían un valor geográfico descubridor como de obtención de beneficios. Una de esas líneas de proyección llevó a las islas circundantes (grandes Antillas y «Lucayas»), otra condujo a espacios meridionales norteamericanos y, finalmente, la última tuvo sus objetivos en la costa septentrional de Suramérica y región ístmica inmediata, donde adquirirá notable importancia una región de por sí interesante y, para la historia de América, importante, con un nombre especialmente mítico, sonoro y con tintes publicitarios: *Castilla del Oro*.

En una nueva visión retrospectiva —inevitable en proceso tan complejo— podría retrotraerse el lector a 1501 en que lo gravoso que resultaba a la Corona el proceso expedicionario desde la metrópoli, el escaso fruto obtenido, con contrapartida, hizo pensar en una modificación en la metodología empleada en la búsqueda de la inicial e insistentemente anhelada meta, la Especiería. La organización de expediciones cuyo objetivo fue el asentamiento en el Nuevo Mundo (mucho más que el retorno a la metrópoli) suponía un avance sobre la obsesión por la «conquista del Este», extremo oriental en el que Portugal no sólo tenía la delantera sino también más facilidades. Se organizaron compañías, que se disputaban el envío de expediciones, a comienzos del siglo XVI. Lo consiguieron sendos mercaderes para su patrocinado (Alonso de Ojeda); un experto del que se esperaba poblara en Coquibaoca «en la parte de Tierra Firme, donde están las *piedras verdes*» (esmeraldas). La conclusión fue poco brillante como consecuencia de insoslayables dificultades (hambre, indios flecheros y medio ambiente difícil); desde el punto de vista geográfico, Alonso de Ojeda recorrió el litoral norte, hoy venezolano. La otra gran expedición que recorría el espacio caribeño continental —en este caso ístmico— en busca de un «*paso*» o estrecho que diera vía libre hacia el Extremo Oriente, las islas Molucas, fue la cuarta y última (en vida) de Cristóbal Colón; su recorrido centroamericano le condujo a un reconocimiento total de la línea de costa desde la actual república hondureña hasta la de Panamá. El

resultado geográfico era excelente pero el económico fue paupérrimo, por mucho que vislumbraran algún indicio áureo (en Veragua).

Posteriormente, desde el vivero antillano, las actividades de un nutrido grupo de expediciones fue completando, enriqueciendo el conocimiento de la región: son las de Pineda, Narváez, Cabeza de Vaca y, entre otros muchos, las de los extremeños, luego famosos, Hernando de Soto y Núñez de Balboa, con quien se vislumbra en el *Mar del Sur* (océano Pacífico), una nueva, última y tentadora frontera. Y al emerger lo que es el océano Pacífico, sin haber sido hallada vía marítima de acceso a su inmensidad, resultaba inevitable y razonada una insistente, tozuda, prosecución en la «búsqueda del paso». Consecuencia lógica inmediata fue el dominio del Atlántico y, finalmente, el logro de una vía hacia al Pacífico y, en ultima instancia, el acceso a la vieja meta moluqueña de las especias. El sueño inicial de hacerse con la fuente productora de especias —localizada en las islas Molucas— había sido el motor del reconocimiento epidérmico de África y Asia meridional, del dominio náutico del océano Indico por parte lusa; y, como se ha mencionado, originó el descubrimiento y reconocimiento costero americano atlántico y travesía primera del Pacífico hasta provocar un replanteamiento de viejas tensiones luso-hispanas (1521-1528) en plena actividad de conquista americana, entre las de México y Perú.

Existen numerosas fuentes para el conocimiento de los primeros contactos y hasta asentamientos en «Tierra Firme» (norte de Suramérica e istmo centroamericano), pero no son unánimes en el tratamiento de los hechos y su explicación. De entre ellos surgirá un personaje de los más interesantes en la fundación de los reinos de las Indias, Vasco Núñez de Balboa.

El extremeño arquetípico de la conquista es Vasco Núñez de Balboa. Había nacido en Jerez —la posteriormente denominada «de los Caballeros— (el mismo año en que Cristóbal Colón entraba en Portugal) en el seno de una familia con más pretensiones que posibles; en él se aunaban una apreciable carencia económica y un explicable espíritu de aventura que desarrollaron algunas aptitudes idóneas (manejo de la espada con habilidad, intrepidez y otras caracterizadas por una irrespetuosa impertinencia). No se conoce con precisión su biografía durante los oscuros años formativos, aunque puede suponerse, en la baja Extremadura. Se sabe, eso sí, que en busca de mejores y mayores

horizontes le condujo a Sevilla en cuya ciudad desarrolló sus aptitudes («era bien alto y dispuesto de cuerpo —al decir de Bartolomé de las Casas— y buenos miembros y fuerzas, y gentil gesto de hombre muy entendido y para sufrir mucho trabajo»), y con poco más de veinte años tenía ya un prestigio de afamado espadachín; también su actitud fue ganada por la vorágine americana y con un cuarto de siglo se enroló en una expedición —la de Rodrigo de Bastidas (1500)— de la que únicamente obtuvo experiencia indiana, sobre la costa caribe de las actuales repúblicas de Venezuela y Colombia. Fue un viaje de lo más interesante por la costa septentrional de Suramérica hasta el golfo de Urabá: descubrimientos geográficos, experiencia aleccionadora, algunas cantidades de oro y perlas y noticias plenas de posibilidades. El mal estado de las naves y la activa acción de la *broma* (un pequeño bichejo —molusco— que actuaba con eficacia contra el casco leñoso de los buques, sobre todo, en aguas cálidas) aconsejaban el retorno a la base de partida. Así se hizo vía Jamaica y Santo Domingo.

Pero Balboa quedó ya en la isla Española, fijó su residencia en Santo Domingo, padeciendo las dificultades que Francisco de Bobadilla no le escatimó. Se incorporó a las actividades de dominio del territorio patrocinadas por el nuevo gobernador, el ya citado Nicolás de Ovando, y su situación mejoró ostensiblemente. El de Brozas proporcionó al jerezano propiedades rústicas e indios en Salvatierra de la Sabana; he ahí un hidalguillo devenido en cuasi agricultor; no era precisamente un ascenco social en la escala de valores de Balboa. Soportó la situación durante siete años que resultaron para aquel extremeño de monotonía y aburrimiento y le condujeron a la quiebra y a la acumulación de deudas; todo ello en un hervidero de actividad cuya opción más atractiva se hallaba en la periferia, precisamente donde él mismo había entrado en contacto con el Nuevo Mundo, sobre la línea litoral del Caribe en Suramérica. Todo le abocaba hacia una actividad agraria demasiado convencional para una espíritu inquieto impregnado por un ambiente de trepidante actividad imbuido de fugaces y bellos espejismos.

La ocasión propicia vino dada por las capitulaciones de 1508, por las que se otorgaban a Alonso de Ojeda la Nueva Andalucía (cabo de la Vela-golfo de Urabá) y a Diego Nicuesa Castilla del Oro (golfo de Urabá-Gracias a Dios). No obstante, Núñez de Balboa carecía de acceso legal para enrolarse en estas huestes (tenía deudas no saldadas y

sin posibilidad para finiquitarlas). Abandonó su estancia y huyó como polizón en la nave de Fernández de Enciso que pretendía socorrer a otro descubridor (Ojeda). Nuevamente surge un extremeño que parte desde bajo cero (ruina y una clandestinidad que debió ser castigada con el abandono en el mar, según la costumbre) y no sólo sobrevive, sino que inicia la curva ascendente de su *curriculum* de conquistador apoyándose en el caos existente en la recóndita región de Urabá.

Es el momento y lugar en que Núñez de Balboa establece, con indudable realismo, las bases de su liderazgo, entre las que se halla la fundación de Santa María de la Antigua sobre un territorio menos agobiante, poblado por indios menos temibles. También, lo que fue definitivo en sus relaciones con compañeros de andanzas, llegó a mantener precisamente ese *status* de compañerismo, en las maduras y en las duras, en la empresa en la que él mismo participaba como uno más, siguiendo los vectores de exploración y «rescate» más allá del litoral; ampliando las bases de sustentación, territoriales, a la cabeza de todos «hora fuese de noche o de día, andando por ríos y ciénagas, montes y sierras», escribió Balboa al Rey en su equivalente a una *carta de relación* (1513).

El fruto pudo ser recogido por el jerezano pacense durante un lustro. Una serie de cortas expediciones, hacia el noroeste (cacicazgos de Careta y Comogre), le proporcionaron: un inapreciable colaboracionismo indígena, una pequeña cantidad de oro, cuya riqueza estaba más en la capacidad de estímulo, de indicio, que en su existencia, y noticias de un nuevo mar y más cantidad de oro.

> dicenme —comunica Núñez de Balboa al Rey— todos los caciques e indios de aquella provincia de Comogre que hay tanto oro cogido en piezas en casas de los caciques de la *otra mar* que nos hacen estar a todos fuera de sentido, dicenme que la *otra mar* es muy buena para navegar en canoas porque esta muy mansa.

He aquí dos buenas razones impulsoras, oro y nuevos espacios, quizá las posibilidades de alcanzar la vieja meta enriquecedora de la Especiería, cuyo «paso» o vía por mar aún no había sido hallado. Riqueza que aparecería con todo su esplendor a través de ese nuevo mar, *nueva frontera* (más adelante, en Perú), que se enunciaba y que el pro-

pio Núñez de Balboa descubrió al sur (25 de septiembre de 1513)[10]. *Mar del Sur* que era «tan buena para navegar», al decir del descubridor, como le pareció a Magallanes, seis años después, por latitudes mucho más meridionales (de ahí los nombres que recibiera aquel océano: Mar del Sur, Pacífico, de las Damas).

Para entonces ya había sido nombrado y se hallaba en camino con órdenes severas hacia Balboa un nuevo gobernador para la ahora denominada *Castilla del Oro* (era Pedrarias Dávila). De nada sirvió el esfuerzo del jerezano; sobrehumano fue el cruzar en ambas direcciones, y en corto espacio de tiempo, el istmo de centroamérica, sin pérdidas, sin agravios a los nativos, demostrando su idoneidad. Para muy poco la Corona le nombraba Adelantado del Mar del Sur. Y hasta contra él mismo se utilizó el haber llegado a ser un buen baquiano, un líder nato, un descubridor con éxito y un conquistador prototípico; tan prototípico que, como tantos después, no sólo no obtuvo beneficios, sino que, además, perdió la propia cabeza.

El famoso vivero antillano, con centro en Santo Domingo, había desarrollado nuevas capacidades en el hombre foráneo; *cabalgadas, rancherías* y *salteos*, además de la propia supervivencia sobre el terreno, *vivaqueo*, habían resultado lecciones sumamente eficaces. La acción de esos hombres de frontera había ido irradiándose a islas colindantes y costas continentales inmediatas. La necesidad de mano de obra y el deseo de obtener riqueza con celeridad habían propulsado a quienes no habían alcanzado nada tangible o habían llegado tarde a la incipiente conquista dominicana. El radio de acción había ido ampliándose y, paulatinamente, el eje base iba desplazándose y después quedaba desdoblado en otros llamados a desempeñar un papel crucial en la conquista: el Darién-Panamá y Cuba-Veracruz.

El ambiente geográfico y antropológico de la región de Tierra Firme y el Darién ofrecía pésimas condiciones para el asentamiento hispano; la insalubridad, inseguridad y pobreza del área, a la vez que la incapacidad de los líderes, contribuía a hacer fracasar cuantos intentos

[10] El día 29 efectuó el ritual de la *toma de posesión*. Entre la hueste de Balboa se hallaba otro ilustre extremeño que estaba llamado a triunfar en aquel océano que en ese momento abría sus aguas a los españoles, Francisco Pizarro. Otro ilustre extremeño colaboró con Balboa en su expedición a las islas de las Perlas, en aguas inmediatas del océano Pacífico: Hernando de Soto.

hicieron los conquistadores para establecerse permanentemente. Y, sin embargo, precisamente en ese ambiente hostil surgiría el que es tenido y calificado de prototipo de conquistadores, Vasco Núñez de Balboa, cuya obra germinaría en la fundación de Panamá, pero cuya participación en los descubrimientos alcanza su punto álgido en el del Mar del Sur, clave para la proyección descubridora y conquistadora hacia espacios meridionales, donde brillará con luz propia Francisco Pizarro.

Una nueva frontera. Balboa

Vasco Núñez de Balboa había nacido en el seno de una familia más pobre que hidalga; el evento ocurrió entre 1474 y 1475 en Jerez de los Caballeros (Badajoz). En él se aunaban una apreciable deficiencia económica y un explicable espíritu de aventura que desarrolló las condiciones precisas (manejo de la espada con soltura, intrepidez y algunas dosis de irrespetuosa impertinencia).

No se conoce con precisión su biografía durante los oscuros años formativos en la baja Extremadura, pero se sabe, con exactitud, que el año de 1500 navegaba hacia América enrolado en la expedición descubridora de Rodrigo de Bastidas, una de las que siguió la estela colombina. Fue un viaje de los más interesantes por la costa septentrional de América del Sur hasta el golfo de Urabá: descubrimientos geográficos, experiencia aleccionadora, algunas cantidades de oro y perlas, noticias plenas de posibilidades. El mal estado de las naves y la destrucción añadida de la *broma* aconsejaban el retorno a la base; lo hicieron vía Jamaica y Santo Domingo.

Pero Balboa quedó ya en la isla Española padeciendo las dificultades que Francisco de Bobadilla no le escatimó. Con el nuevo gobernador, Ovando, su situación mejoró ostensiblemente. El de Brozas concedió a Balboa tierras e indios en la nueva ciudad de Salvatierra de la Sabana. He aquí un hidalguillo devenido en cuasi agricultor; no era precisamente un ascenso en la escala de valores de Núñez de Balboa. Soportó la situación durante siete años que resultaron para el jerezano de monotonía y aburrimiento que condujeron a la quiebra y a las deudas, todo ello en un hervidero de actividad cuyas opciones se hallaban en la periferia, donde él había entrado en contacto con el Nuevo Mundo, sobre las actuales costas caribeñas de Venezuela y Colombia.

La ocasión propicia vino dada por las capitulaciones de 1508 por las que se otorgaban a Alonso de Ojeda la Nueva Andalucía (cabo de la Vela-golfo de Urabá) y a Diego Nicuesa Castilla del Oro (golfo de Urabá-Gracias a Dios). No obstante, Núñez de Balboa no tenía acceso legal a enrolarse en estas huestes (tenía deudas no saldadas); optó por la salida clandestina. Viajó, como polizón, con Fernández de Enciso arrostrando el grave riesgo de ser abandonado en cualquier islote (según costumbre) pero sabedor de la ayuda de los amigos que iban en la misma hueste. Se iniciaba su carrera ascendente con un acto atrevido de decisión que no iba a ser demasiado largo (1510-1519).

Un segundo acto que ratifica su talla de hombre de iniciativa viene dado por su decisión legalista de fundar fuera de los límites de su gobernador y, como hiciera Cortés más adelante, obtener el mando por libre decisión de sus hombres que quedaban transformados en una verdadera compañía de acción (en el riesgo y en el premio). En efecto, Ojeda fracasó, y Nicuesa no tuvo mejor suerte; el último dejó abandonado a su grupo al mando de Francisco Pizarro para buscar ayuda. La condición era que, si en un plazo razonable (50 días) no retornaba, podían abandonar la empresa. Pasaron las fechas, y tras una serie de miserias fundaron Santa María la Antigua del Darién, a sugerencias del experto Balboa, en lugar menos inhóspito, poblado por indios flecheros (que usaban de veneno en sus armas).

El jerezano demostró ser un buen baquiano (experto, adaptado y aclimatado); fue capaz de consolidar las posiciones hispanas, de conseguir unas relaciones estables con los grupos indígenas, acumuló considerable cantidad de información geográfica (incluido un nuevo océano) y de interés económico sobre las tierras comarcanas y acumuló alguna cantidad de oro. Logró un equilibrio precario pero suficientemente estable entre los pueblos indígenas y el pequeño grupo español (unos 350 hombres), sobre una geografía siempre bella y hostil [11].

Núñez de Balboa tampoco olvidó el frente abierto en la Corte; precisaba una justificación de sus hechos y un reconocimiento oficial

[11] En algunos momentos el oro era visto en su justo valor relativo; en su carta a Fernando el Católico (1513), Núñez de Balboa recuerda que habían tenido en más importante las cosas de comer que el metal precioso, «porque teníamos más oro que salud, que muchas veces fue en muchas partes que hogaba más de hallar una cesta de maíz que otra de oro... nos ha faltado más la comida que el oro...».

a sus logros. La justificación es hecha por Balboa en su carta [12] al Rey Católico (20 de enero de 1513). En ella, además de explicar las causas del fracaso de los dos gobernadores (Ojeda y Nicuesa), describe su personal esfuerzo:

> Yo he procurado que nunca hasta hoy haber dejado andar la gente fuera de aquí sin yo ir adelante, hora fuese de noche o de día, andando por ríos y ciénagas y montes y sierras; y las ciénagas de esta tierra... muchas veces nos acaece ir una legua y dos y tres por ciénagas y agua desnudos y la ropa cogida puesta en la tablachina encima de la cabeza y, salidos de unas ciénagas entramos en otras...

y, sobre todo, su hazaña descubridora [13] del Mar del Sur (océano Pacífico). En consecuencia, el jerezano solicitaba el reconocimiento oficial, la concesión de los premios o mercedes pertinentes y una curiosa solicitud al Rey, en beneficio de la Corona, y «porque la tierra es nueva»: que no fuera ningún abogado ni bachiller excepto si era en medicina, porque «ningún bachiller acá pasa que no sea diablo y tienen vida de diablos y solamente ellos son malos, más aún hacen y tienen fama por donde haya mil pleitos y maldades».

Para entonces, el rey Fernando había nombrado un gobernador para Castilla del Oro; era Pedrarias Dávila que llevaba, entre otras, la misión de juzgar los hechos de Núñez de Balboa. La llegada de este personaje y de su amplio séquito y cuerpo expedicionario (más de 2.500 hombres) iba a dar al traste con aquel frágil equilibrio establecido por el jerezano merced a un esfuerzo considerable de habilidad y energía, a una incansable actividad al frente de sus hombres, como uno más, y en contacto con los caciques indígenas.

La actividad de los nuevos arribados sumió en un caos un territorio que tenía cierto orden; y Balboa iba a pagar la crisis con su cabeza. Fue autorizado a construir barcos en el Pacífico, fue apresado

[12] Equivalente a una verdadera *carta de relación del descubrimiento y conquista* de Balboa.

[13] Tomó posesión del océano el 29 de septiembre de 1513. Entre los testigos, en el pequeño grupo se hallaba un personaje ya notable pero, más tarde, importante: Francisco Pizarro. Vasco Núñez de Balboa fue nombrado adelantado del Mar del Sur y gobernador de Panamá (R. C. de 23 de septiembre de 1514); demasiado tarde con Pedrarias en el Darién.

(nada menos que por Francisco Pizarro), recibió acusaciones de seguir actuando por su cuenta, llegó a cierta concordia con Pedrarias (incluso se celebraron desposorios del descubridor con la hija del segoviano), pero finalmente, tras una figura de juicio, fue condenado y ejecutado en el sitio de Acla (1519).

Había muerto un gran descubridor, el primer gran conquistador y un líder nato; en pie quedaba la parte fundamental de su obra: el Mar del Sur abierto para que otros cruzaran sus aguas a la busca de perlas o en pos de un gran imperio (Pizarro) y el germen de lo que sería la ciudad de Panamá, punto clave en el Pacífico español.

Actividad cortesiana en el mar

Hernán Cortés, de quien se hablará más adelante con lógica insistencia, es más conocido, a nivel general, por sus hechos heroicos que por su actividad de ordenamiento de una nueva sociedad. Pero he aquí que, como bien conocen muchos (los especialistas desde siempre) antes de la publicación de los trabajos de Borah y, en España, de León Portilla, también fue un hombre de grandes empresas náuticas. No precisamente por su arriesgada actitud de la denominada «quema de sus naves», ni siquiera por su acción contra Garay en Pánuco; tampoco por la necesaria actividad náutica en el cerco de Tenochtitlan, para su reconquista. Fue el océano Pacífico (unos años antes descubierto, al sur del istmo centroamericano, por Núñez de Balboa) el teatro de operaciones en que Cortés desarrolló sus empresas y obtuvo notorios y muy apreciables logros de carácter geográfico y científico.

Cortés supo pronto de la cercana existencia del océano, más allá del escenario de su conquista y, como él mismo comunica (1522) al Emperador.

> verá vuestra majestad la solicitud y diligencia que yo he puesto en descubrir la mar del Sur... y cómo la he descubierto por tres partes... y también cómo para descubrir y saber todo el secreto que sin duda, según la noticia que tenemos, se han de hallar maravillosas cosas, he comenzado a hacer cerca de la costa... navíos y bergantines.

Inteligente y hábil, Cortés sabe de la importancia de poblar, pero no ignora el interés que tiene descubrir más y más; especialmente

cuando aún no ha sido hallado, o no se sabe que haya sido encontrado, el paso marítimo entre ambos océanos. Hay una oportunidad de abrir la ruta que conduzca a la famosa y prometedora Especiería, en dirección oeste, precisamente desde su base territorial; incluso es posible que existan otras «especierías» o islas plenas de riquezas hacia el norte (fueron halladas perlas) o hacia el sur (se enlazó con otras empresas conquistadoras extremeñas).

El propio monarca no pudo sino interesarse por las noticias del conquistador y descubridor y escribe a Cortés: «yo vos mando y encargo que tengáis cuidado de enviar personas cuerdas y de experiencia para que los sepan»; se refiere a los *grandes secretos y cosas que habría mar adentro,* y pide se hagan relaciones y se le remitan continuamente. Entre lo que muestra mayor atracción el Emperador por el «paso», dice: «soy informado que en la costa abajo de esa tierra hay un estrecho para pasar del mar del Norte a la mar del Sur, e porque a nuestro servicio conviene mucho saberlo... os encargo y mando que... con mucha diligencia enviéis...»

La consecuencia inmediata fue la creación de un astillero, el de Zacatula, y el fruto más inmediato trató de cosecharlo el propio Emperador en 1526; corrían tiempos en que la rivalidad hispano-portuguesa en su expansión ultramarina se objetivaba en un tercer ciclo de tensión en torno a las islas Molucas. Tras el éxito que había supuesto la expedición de Magallanes, en 1525, se habían dispuesto con el mismo objetivo Elcano y fray Garcia de Loaysa; un año más tarde Sebastián Caboto. Los resultados de estos dos últimos ensayos se ignoraban aún. Pero, entre tanto, Carlos V mueve su alfil, magníficamente situado en México, para que, a su costa, complete el esfuerzo español por controlar el mar nuevamente descubierto y las especias. A tal efecto, comunica a Cortés que

> por la gran confianza que yo tengo en vuestra voluntad... he acordado encomendaros este negocio. Por ende yo os encargo ymando que luego que ésta recibáis... deis orden como dos de las dichas carabelas /construidas por Cortés en el Zacatula/ bastecidas y marinadas de la gente y todo lo demás necesario, vayan en demanda de las dichas islas de Maluco.

El viaje se efectuó a las órdenes de Álvaro Saavedra Cerón, quien escribió un informe-relación sobre los sucesos acaecidos a la expedi-

ción; Cortés, por su parte, prometió complacer al rey y preocuparse por «saber los secretos de esta Mar».

La segunda orientación de los intereses marítimos cortesianos en el Pacífico siguió una tendencia septentrional, movida por objetivos que han sido sugeridos ya; a la cabeza de todos: descubrimientos geográficos y sus repercusiones económicas (oro, perlas, especias). Cortés, como evidencia frecuentemente su biografía, también tenía iniciativa propia en el mar. La incipiente actividad de carpinteros de ribera en Zacatula había sido un logro; Cortés prosiguió, con particular interés, en la línea que tanto había agradado al Emperador. Comenzó un ciclo de navegaciones dirigidas por: su primo Diego Hurtado de Mendoza (1532), por Diego Becerra y Hernando Grijalva (1533), e incluso por el propio Hernán Cortés (1535), además de un último ensayo de Francisco de Ulloa (1539). El éxito estuvo precisamente en lo geográfico, en la adquisición de experiencia en los movimientos para el dominio de aquel espacio situado entre Acapulco, la California y la isla de Santo Tomás o Socorro (o sea, entre los 16 y 32 grados de latitud norte y los 98 y 111 de longitud oeste); también en la imposición y confección de una interesante cartografía, imposición de otra interesante toponimia y poco más.

En el mismo océano, hacia el sur, también se suscitó una atracción cuyas metas finales podían hallarse en Panamá y Perú; en ambas había una nítida participación y claro protagonismo extremeño. Esta actividad cortesiana estuvo bajo la dirección de Hernando Grijalva en una navegación de sumo interés descubridor: desde Acapulco, y con escala en Panamá, alcanza la costa norte del Perú y se interna, con uno de los barcos, en aguas del océano hacia el oeste hasta alcanzar unas coordenadas próximas a Nueva Guinea [14]; los supervivientes fueron salvados y capturados por los portugueses desde su enclave en las islas Molucas.

La segunda expedición cortesiana, la de Nicolás Palacios Rubios llevaba unos objetivos claramente marcados: de descubrimiento y exploración, pero también de orden mercantil. Uno y otro carecieron de un alcance extraordinario, pero el germen náutico establecido en Te-

[14] Impulsados por vientos y corrientes del lado de popa, después de amotinarse y dar muerte a Grijalva.

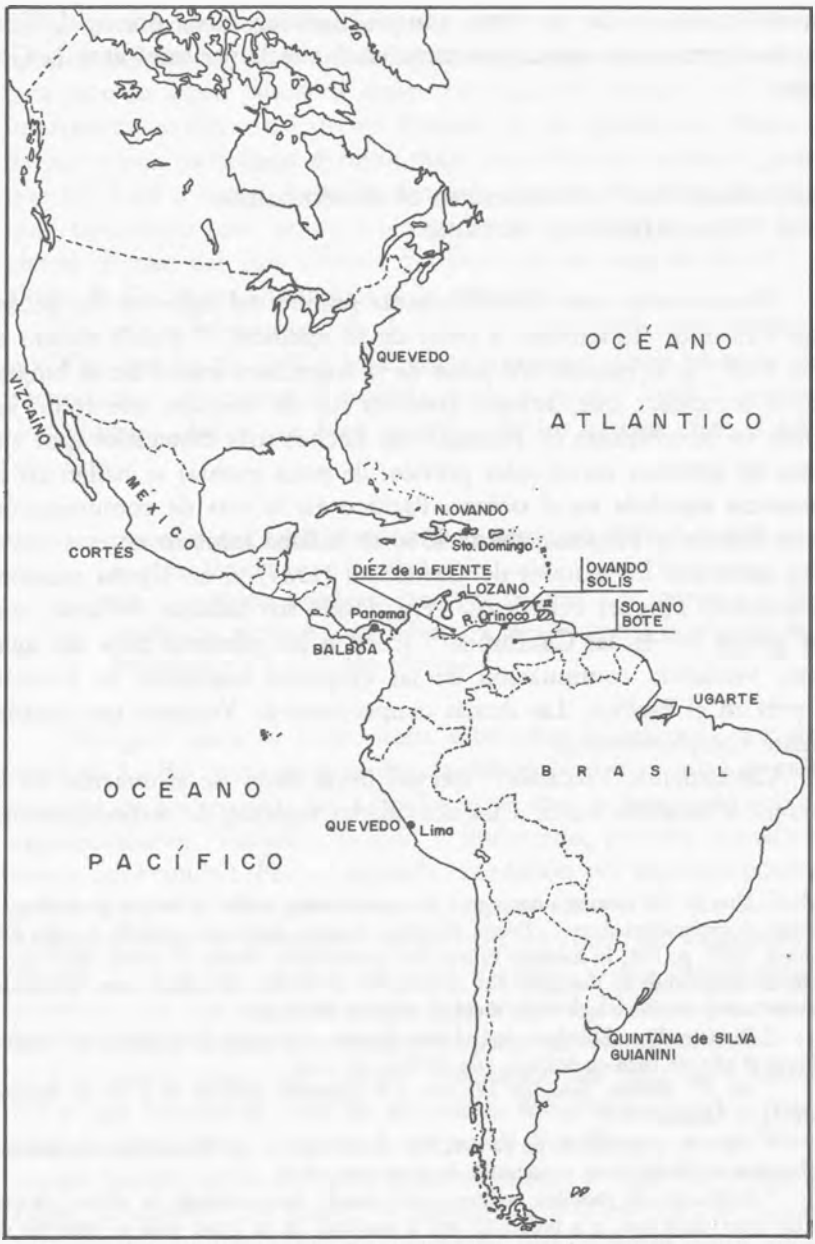

Los extremeños y el mar.

huantepec no quedó sin fruto, aunque el protagonista principal, Cortés, no lograra más que argumentos en sus reclamaciones ante la Corona.

Descubrimientos y exploraciones de un extremeño en el Pacífico (XVI-XVII). Vizcaíno

El extremeño más específicamente marino del siglo XVI fue Sebastián Vizcaíno; «extremeño, a pesar de su apellido» [15]. Había nacido el año 1548 [16] y se ignoran los datos de la trayectoria inicial de su biografía; sí se conoce que, aunque también fue un soldado que tomó las armas en la conquista de Portugal, sus hechos más destacados (por encima de intereses mercantiles previos, de poca monta) se hallan en la presencia española en el océano Pacífico en la ruta de comunicación entre México y Filipinas; desde 1586 se hallaba inmerso en esas travesías, sufriendo los ataques de Cavendish (1587) y, en alguna ocasión, obteniendo pingües beneficios. Pero donde sus trabajos brillaron con luz propia fue en las Californias [17] (corrían los primeros años del siglo XVII), verdadera continuación de las empresas marítimas de Hernán Cortés en el Pacífico. Las demás ocupaciones de Vizcaíno son simplemente complementarias [18].

Ciertamente, Vizcaíno [19] efectuó unos viajes de afirmación de la presencia española frente a las actividades inglesas, de reconocimiento

[15] Uno de los escasos autores que se comprometen a fijar su origen geográfico, a afirmar su extremeñidad, es C. Prieto, *El océano Pacífico: navegantes españoles del siglo XVI*, Madrid, 1975, p. 118; lo habitual es que los historiadores obvien el detalle del lugar y fecha de nacimiento de Vizcaíno. Por su parte, A. del Portillo lo indica como «probablemente», aunque conoce que otros aceptan orígenes diferentes.

[16] El virrey Payo Enríquez, de la Nueva España, indica que fray Sebastián Vizcaíno falleció el año de 1628 en México, con 80 años de edad.

[17] M. W. Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico, 1580-1630*, México, 1973

[18] Tuvo la encomienda de Ávalos, fue alcalde mayor de Tehuantepec e, incluso, embajador en Japón, hasta poco antes de su muerte, 1628.

[19] Calificado de «hombre animoso pero sesudo, buen soldado de tierra, práctico en las cosas de la mar, y a propósito por la suavidad de su genio para el gobierno de una empresa en la que suelen ser frecuentes los disgustos del equipaje, que presto atribuye sus males al capitán».

de la costa oriental del Pacífico, que sirvieron para verificar —con finalidad defensiva— la realidad litoral del continente norteamericano, para precisar algún punto de apoyo estratégico y logístico a la ruta de intercomunicación con Extremo Oriente (la del «galeón de Manila»), y de alto valor estratégico y económico (caso de un resultado positivo que no llegó a darse), hallar el famoso estrecho del «Paso de Anián» que comunicara (con bajo costo, rapidez y con prioridad sobre los ingleses) el «mar del Sur» (océano Pacífico) con el «mar del Norte», a la altura de Terranova (Atlántico), y la metrópoli.

En este momento son de destacar sendas expediciones efectuadas por Vizcaíno: las de 1596 y 1602, respectivamente. En la primera —bien pertrechado— efectuaron la travesía desde Acapulco hasta la península de California, donde fue bien recibido por los nativos; dice el propio Vizcaíno:

> en este paraje tomé posesión de la tierra ante los dichos indios, quieta y pacíficamente, y los dichos indios dándoselo a entender por señas lo tuvieron por bien. Puse por nombre a la provincia la Nueva Andalucía, al puerto San Felipe y a las dos islas, a la una isla de San Francisco y a la otra San Sebastián.

Prosiguió hacia el norte, hasta sobrepasar la ensenada que denominó de La Paz, pero ya el medio, la dispersión y bajo nivel de cultura material de los indios y las dificultades se iban acumulando sobre los expedicionarios. Vizcaíno, tozudo o ilusionado, pensaba y pedía una nueva oportunidad. Fue su segunda expedición por espacios poco acogedores y con el siempre menguado apoyo del virrey. La abundante documentación es claramente explicativa de todas las vicisitudes; los escritos y cartas del propio Sebastián Vizcaíno y otra complementaria permiten una valoración ajustada a la realidad. El viaje fue realizado con la misma orientación hasta sobrepasar el cabo Mendocino («que es a la mayor altura que vienen a reconocer las naos de China»); y, entre una interesante serie de accidentes litorales bautizados por una paralela toponimia, alcanzar el puerto de San Diego, «muy bueno y capaz» (podría servir de escala quizá al galeón de Manila), y otra gran bahía, Monterrey. De nuevo, el ansiado paso o estrecho de Anián se manifestaba huidizo sobre una geografía que, durante largos años, se mostraba entre real e imaginaria. El éxito geográfico descubridor y las

bases de evangelización y aculturación de los indios quedaban echadas merced a la participación de religiosos en el cuerpo expedicionario.

Navegantes extremeños durante la época de la Ilustración

También fue interesante, cualitativa más que cuantitativamente, la presencia extremeña en el mar y ultramar en épocas posteriores a la de formación y consolidación de los reinos de las Indias [20] hasta el siglo XVII. En la época borbónica y, especialmente, merced al impulso de tres notables ministros (Patiño, Campillo y el marqués de la Ensenada) en pro de la recuperación de la marina española.

Es la etapa (s. XVIII) en que aparecen nombres tan conocidos como Francisco José de Ovando y Solís, Apolinar Díez de la Fuente, José Solano y Bote, Antonio María Quintano de Silva, Tomás de Ugarte, Diego de Quevedo, Eustaquio Guianini y, entre otros, ya en pleno siglo XIX, Ricardo Fernández de la Puente. Un grupo de extremeños que se presentan con una difícil unidad temática (más allá de la profesional) y que, consecuentemente, únicamente permite su breve reseña biográfica.

Ovando y Solís

De Francisco José de Ovando y Solís que luego sería marqués de Ovando se hablará en otro capítulo dedicado a los extremeños en la administración indiana con más detenimiento. En lo que a este apartado se refiere, sabemos que con diecisiete años de edad este cacereño se hallaba, como cadete, en la Guerra de Sucesión; fue determinante para su trayectoria biográfica. Ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas (Cádiz) y desde entonces tuvo una actividad fundamentalmente marinera, por encima de las misiones administrativas que le fueron encomendadas tanto en América como en Filipinas.

[20] J. Moreno de Guerra, *Relación de los Caballeros Cadetes de las Compañías de Guardias Marinas*, Madrid, 1913; D. Valgoma, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*, Madrid, 1943-1956; J. Fernández Gaytán, «Extremadura y el Mar», *Rev. de Historia Naval*, VII, 27, pp. 69 y ss.

Actividades castrenses en la *Armada de Barlovento*, en aguas de Cuba y el seno mexicano, practicando el corso en la costa septentrional de Colombia y luchando siempre contra la piratería y acciones inglesas (los famosos Vernon y Anson se cuentan entre sus enemigos). En esta labor realizó también una importante contribución defensiva. Primero por la actividad de redescubrimiento, de levantamiento de planos, de reconocimiento y de presentación de resultados, sobre las costas de la Florida. Después porque tuvo a su cargo la inspección de las plazas, puertos y arsenales del virreinato del Perú para su debida defensa.

Prueba de su preparación y dedicación fueron su obra escrita: *Memoria citada sobre las costas de Florida, Diario del sitio de Cartagena de Indias, Informe al Rey sobre el estado de la Marina* e, incluso, inventó una bomba para achicar el agua de los barcos [21].

Solano Bote

En 1726 (6 de marzo) nacía en Zorita (Cáceres) José Solano Bote; llegó a ser capitán general de la Armada española, gobernador de Venezuela y Santo Domingo y a recibir el título de marqués del Socorro.

A los dieciséis años [22] era guardiamarina de la Real Compañía de Guardias Marinas (Cádiz), y a los dos años se hallaba en actividades de guerra en aguas del Mediteráneo. A partir de entonces su carrera cubre etapas de la mayor importancia; por ejemplo, fue elegido como parte del equipo que acompañaba a Jorge Juan y que viajó, en misión de observación (no exenta de espionaje) y estudios, por Francia, Holanda, Inglaterra y Rusia, lo que supuso, además del cumplimiento de su misión, una ampliación de estudios de interés estratégico. Su trabajo

[21] Fernández Gaytán recuerda que fue «fundida en la Maestranza de Sevilla, se probó en el dicho arsenal, pero las dificultades con que tropezaba y su embarco obligaron a suspender las pruebas, aunque por el año 1733 y desde Alicante escribiera al ministro de Mariña Patiño, manifestándole que, pese ha haberse demostrado su eficacia y mejorando a las que ya había, que eran de madera y precisaban para su manejo mayor número de operarios y más trabajo, la Maestranza no le atendía, alegando lo costoso de su fundición».

[22] Tras abandonar sus previstos estudios de latinidad, historia, francés, dibujo, espada y baile. J. L. Santalo, *Don José Solano y Bote*, Madrid, 1973.

se orientó menos en su objetivo oficial (perfeccionamiento en matemáticas) que en técnica y aparatos navales.

Preparación que fue definitiva (juntamente con la excelente relación con Carvajal) en su nombramiento para la Comisión española para el establecimiento de límites con Portugal, en América, según el Tratado de 1750 (13 de enero)[23]. Durante los años que permaneció en América (1754-1761) trabajó intensamente, a pesar de las dificultades que imponía el medio geográfico, de la carencia de medios y de la falta de abastecimientos. Precisamente, José Solano tuvo alguna misión para paliar tales dificultades, y a tal efecto hizo reconocimientos del terreno, con informes sobre los pobladores, sobre la naturaleza, vías de comunicación y las posibilidades de su explotación (seguían buscándose especias de interés económico en el continente americano).

Sus ascensos siguieron a un ritmo vivo. En 1763 era caballero de la Orden de Santiago, a la par que era nombrado gobernador y capitán general de Venezuela; ocho años después alcanzaba el mismo cargo en Santo Domingo para, en 1778, retornar a la Península dispuesto a reincorporarse a las actividades profesionales de la Marina. Pero la guerra hispano-británica condujo a Solano de nuevo al Caribe: en 1780 se le encomendó el mando de la escuadra en aquellas tierras americanas. La Habana fue puerto de escala y Pensacola se constituyó en teatro de operaciones en que desarrolló interesantes trabajos cartográficos con la colaboración de, en el futuro, muy destacados marinos ilustrados (Gravina, Mazarredo); Solano hizó también suficientes méritos para ser nombrado marqués del Socorro[24], tras habérsele tomado la *residencia* y ser declarado «limpio y recto y celoso de mi Real Servicio y muy acreedor y digno a que Yo —decía el Rey en 1784— os dispense mayores honras y gracias»

No acabó aquí el camino ascendente del marino, caballero y político, técnico y marqués. En 1786 tenía a su cargo el armamento de El Ferrol y Cádiz y alcanzaba el cargo de consejero de Estado, era nombrado caballero de la Orden de Carlos III y jefe de la escuadra en América; escribió un trabajo con el título de *Señales para, a la vela, de*

[23] M. Lucena Giraldo, *Viajes y exploraciones científicas españolas a la Guayana (1754-1793)*, Madrid (en proceso de publicación).

[24] J. de Atienza, *Nobiliario español*, Madrid, 1948.

día y de noche dirigirse la Armada del Rey, del mando. Cuando murió (en Madrid, 24 de abril de 1806) había alcanzado la cúspide del escalafón.

Díez de la Fuente

Apolinar Díez de la Fuente fue uno de los extremeños que colaboró en la expedición para la fijación de los límites en América de acuerdo con el tratado de Límites. Había nacido en Mérida y llegó a tener una buena habilidad en la artesanía de la platería; por ello es que le confiaran la limpieza y reparación del instrumental técnico. Su experiencia en la exploración del alto Orinoco y su pericia con los metales hizo que se le confiara la búsqueda de materias primas metálicas; a tal efecto se le nombró capitán poblador de la Esmeralda y Río Negro y, en 1772, Gobernador de los Quijos.

Verdadero baquiano en aquellos territorios, experto en técnicas idóneas para los cometidos propios de comisiones de límites, también participó en la que debía deslindar los territorios portugueses y castellanos que y estaba dirigida por Francisco Requena; su exploración de la selva –con su hijo– le valieron mejores elogios que su obra cartográfica.

Otros marinos extremeños en América

No es momento de hacer un nómina pormenorizada, pero sí es oportuno citar otros extremeños que tuvieron una actividad interesante en el mar y ultramar. Son: Antonio María Quintano de Silva y Mendoza, Tomás de Ugarte y Liaño, Diego de Quevedo y Quintano, Eustaquio Guianini y Bentallol y José Lozano y García [25].

Quintano de Silva nació en Fuente del Maestre (Badajoz) el año de 1777; a los diecisiete años ingresaba como guardiamarina, y toda su vida estuvo dedicada, con éxito, a su profesión naval, de forma que alcanzó el nombramiento de director del Colegio de San Telmo en Sevilla y el grado de teniente general de la Armada. Los puntos más des-

[25] En selección realizada por Fernández Gaytán, *op. cit.*, pp. 75 y ss.

tacados de su actividad americana fueron la defensa de Buenos Aires frente a los insurgentes y diversos enfrentamientos contra los ingleses.

Ugarte nació (1756) en Zafra (Badajoz) y a los catorce años era guardiamarina. Desde entonces realizó su carrera en la Armada con los sucesivos ascensos que se iban produciendo al compás de las vicisitudes biográficas del marino. Su actividad en aguas americanas fue intensa: su barco fue el primero en entrar en el puerto de Pensacola; en Santa Catalina (Brasil) protegió el desembarco de tropas y envió pertrechos a Buenos Aires. También actuó en las costas uruguayas, jamaicanas y del litoral septentrional del golfo mexicano.

Quevedo era natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz) y también siguió la carrera naval que le condujo desde guardiamarina (1750) hasta culminar su trayectoria profesional de jefe de escuadra (1794). Sus acciones en aguas americanas tuvieron como teatro de operaciones el Atlántico Norte (Estados Unidos) y el Pacífico Sur (Lima).

Guianini nació en Badajoz (1750) y siguió la carrera militar (Infantería) hasta que, por su especialización técnica, se incorporó en la actividad de ingeniero hidráulico a la Real Armada. Su capacidad quedó en evidencia ante la obra encomendada del puerto de Buenos Aires. El almirante e historiador L. Destefani dice de Guianini que era un ingeniero competente, profesional y experimentado que concretó su proyecto una vez que hubo estudiado y valorado la hidrografía del lugar, los planos levantados al efecto, las corrientes, vientos, fondos y litoral; ciertamente, sus trabajos cartográficos son justamente encomiados.

El último —por razones cronológicas— extremeño a citar es Lozano; había nacido en Torre de Santa María (Cáceres), llegó a la Armada después de abandonar sus estudios eclesiásticos. Entre sus actividades navales se hallan algunas desarrolladas en aguas americanas.

IV

EXTREMADURA Y AMÉRICA O LA CONQUISTA. DIOSES Y HOMBRES EN LAS INDIAS

Las empresas de conquista

Desde 1492 hasta el momento en que se inicia la etapa de las grandes conquistas (1519) transcurrió solamente un cuarto de siglo en que la actividad marinera, descubridora, fue trepidante; como consecuencia, el proceso de descubrimientos geográficos y de contacto con otras culturas fue simultáneo al de adaptaciones biológicas y ambientales. El esfuerzo realizado fue agotador por lo costoso y lo persistente; la rentabilidad, en cambio, fue muy escasa. El fruto más importante resultó ser el conocimiento intuitivo de la magnitud continental a través de la verificación de su contorno litoral atlántico (y un punto concreto del océano Pacífico); un conocimiento puramente epidérmico de forma que cuando, en 1519, salga al público la primera geografía de América (la de Fernández de Enciso) se evidencia la pobreza de los conocimientos disponibles sobre el Nuevo Mundo.

Pero no fue una etapa definible por su presunta superficialidad; instituciones oficiales, eclesiásticas e incluso personas físicas habían ensayado (con fracasos y algún triunfo) acciones importantes que dieron lugar a planteamientos éticos de la mayor importancia, a una legislación abundantísima, cargada de buenas intenciones y contradictoria, producto de respuestas específicas a diferentes situaciones asimismo concretas.

Pero, sobre todo, fue un lapso de adaptación del máximo interés en que inexpertos inmigrantes hispanos (fundamentalmente andaluces, extremeños y demás castellanos) habían ido aclimatándose a una nueva

geografía física y humana; medio ambiente en que iban convirtiéndose en *baquianos* o *baqueanos* (aclimatados al nuevo medio y adaptados a otros modos).

Fue una actuación imparable, origen y fruto de una mentalidad de conquista que en el protagonismo extremeño parece tener los rasgos característicos más acusados; quizá sea por el éxito espectacular de muchos de los nacidos en esta región y que desarrollaron su actos sobre todo lo largo y ancho del Nuevo Mundo (entre otros de Nuflo de Chaves, Sandoval, Aldana, Godoy, Núñez de Prado, los Pizarro, los Alvarado, los Carvajal, Ávalos, Holguín, Sánchez de Badajoz, Salcedo, Villarroel, Hernández Girón, Alonso de Pineda, Francisco de las Casas, Garavito, etc.). Un núcleo extremeño compacto y omnipresente en ultramar; caracterizado por una ubicuidad que, si tuvo una participación muy numerosa en la América nuclear (donde se aprecian en sus obras notas muy destacadas como el legalismo, diplomacia, estrategia, audacia, esfuerzo, etc.), también fue sobresaliente en las áreas intermedias y marginales, según nominaciones consagradas por la antropología americanista.

El proceso conquistador

El proceso de las grandes conquistas tuvo lugar entre los años 1519 y 1542; en ellas el protagonismo extremeño es indiscutido por lo excepcional. Aquel famoso vivero antillano había originado nuevas capacidades en el hombre foráneo. Había surgido el prototipo de conquistador, Vasco Núñez de Balboa, y el centro dominicano quedaba desdoblado en dos líneas de proyección continental:

La primera hacia la denominada «Tierra Firme» e istmo centroamericano, bajo la arrojada, ponderada, prudente y confiada (dentro de lo que es la acción de conquista) de Balboa; que fructifica en el surgir de la ciudad de Panamá (en el océano Pacífico) el mismo año en que murió ajusticiado (1519). La segunda, a través de Cuba y con los excedentes y algunos de los experimentados actores del teatro de operaciones del istmo; con la creación de erección de la ciudad de Veracruz como cabeza de desembarco en la América continental.

La unión de ambos vectores se produjo a través de otras expediciones por Centroamérica (Alvarado y demás) que concluyeron un im-

portante ciclo que se complementó con otras penetraciones hacia el norte continental y hacia el océano Pacífico.

Puede afirmarse que los extremeños participaron en todo tipo de empresas indianas con todo su empuje y, simultáneamente, puede defenderse la presencia en el Nuevo Mundo de personajes cuya nota distintiva es el individualismo. Una actitud manifiesta y una aptitud probada que evidenciaron los extremeños como protagonistas o como copartícipes, como capitanes o como anónimo componente de la hueste o de la orden mendicante; se justifica esa impresión de sencillez o naturalidad con que ejecutan sus actos, como si se hallaran imbuidos de una mentalidad idónea para la conquista armada o espiritual.

Extremeños hacia la «América nuclear»

Con la arribada de la flota de Pedrarias Dávila al istmo se ponía término a la obra importante pero frágil de Núñez de Balboa. El precario equilibrio logrado por el jerezano Balboa quedaba desestabilizado y de su edificio únicamente permaneció lo fundamental, sus cimientos; de ellos resurgiría la obra de los conquistadores con la fundación de Panamá capital del océano Pacífico que estaría llamada a convertirse en antena repetidora, en foco de proyección.

Hasta entonces, se originó un excedente de conquistadores aclimatados y preparados que se vieron impulsados a salir hacia otras bases desde las que se vislumbraran nuevas y más prometedoras oportunidades. No se hallaba lejos una de esos centros fruto del inicial dominicano; Cuba se hallaba en la mejor disposición para dar el salto hacia Mesoamérica, como Panamá lo fue hacia el Área Andina. Mesoamérica y Área Andina eran los espacios geográficos sobre los que se desarrollaron las culturas más evolucionadas, desarrolladas y brillantes de la América indígena, prehispánica, conocidas bajo los sonoros nombres de aztecas, mayas e incas.

Es claro que los extremeños habían participado con entusiasmo en los hechos (descubrimientos y conquistas), en la conformación del eje antillano y en la ampliación de horizontes geográficos hacia la periferia; pues bien, otros hombres con el mismo origen regional español tuvieron un protagonismo indiscutido precisamente sobre unos territorios dotados de una nota de inmensidad, frente a unos grupos hu-

manos bien organizados, suficientemente pertrechados, sistemáticamente organizados. Es en estos territorios nucleares americanos, los más difíciles de domeñar, en que el protagonismo extremeño alcanza las cotas más altas de capacidad castrense y organizativa; de epopeya en algunos hechos. Si se quiere, a título de individualidad, hasta niveles que les han hecho merecedores, hiperbólicamente, del título de «dioses». Pero sería así en el extremo de que ese protagonismo estuviera polarizado en torno a un Cortés o a un Pizarro; mas cuando ese protagonismo es tan numeroso como el que tuvo su origen en Extremadura, se hace preciso preguntarse si no sería una cuestión de mentalidad, de hallarse dotados de aptitudes particularmente idóneas. Véanse las líneas fundamentales de penetración sobre esa América nuclear y, a continuación, los vectores de profundización sobre los macroespacios circundantes.

Legalismo, diplomacia y estrategia en la conquista de México

Durante un cuarto de siglo (1492-1519) se desarrolló un extraordinario proceso enunciado. Fue el establecimiento y consolidación de lo que sería la «fundación de los Reinos de las Indias», cuya construcción se prolongó hasta 1573. Fue una etapa inicial que ofrece mayor brillantez que éxito. Desde las ópticas de la geografía y la antropología, resultó una etapa espectacular; económicamente fue pobre (para los foráneos, porque no alcanzaron una riqueza equiparable a su esfuerzo, apetencias y esperanzas —una incipiente «fiebre del oro», palo brasil y poco más—. Para los amerindios, por cuanto se desorganizaba su sistema de vida y modos de producción).

El persistente esfuerzo castellano había exigido cuantiosos gastos materiales, una aportación técnica notable y la participación de muchos hombres; se habían realizado todo tipo de ensayos y se había promulgado una nutrida legislación que trataba de dotar de un ordenamiento jurídico estable a una sociedad en cambio acelerado (fue una legislación brillante y cargada de buenas intenciones pero, dictada con una mentalidad del mundo cristiano occidental de la época, resultó ser escasamente ajustada a la realidad ultramarina). El éxito, de manera indiscutible, se dio en dos líneas claves, que resultarían fundamentales en un plazo más amplio: adaptación e información.

Aclimatación a un nuevo medio (nueva geografía, con un clima y un medio tan distintos a los de Extremadura, Castilla y España), con una alimentación carente de los productos habituales del Mediterráneo —vino, aceite de oliva, harina de trigo— y que ofrecían otros tan extraños a su paladar —yuca, mandioca, maíz—; un conjunto humano con unos modos hasta entonces nunca vistos y, a la vez, faltos de homogeneidad y que presentaban unas carencias y una fragilidad extrema en el contacto con los conquistadores. Fue una adaptación que dio origen a un grupo humano activo, descontento, ávido de oportunidades, duro y, en ocasiones, cruel, pero también —como sintetiza Céspedes— esforzado, cuyos prototipos se convirtieron en

> líderes capaces de ir más allá de la pura y brutal codicia, de utilizarla como base para empresas políticas de envergadura y largo alcance y demostrar en la empresa esa extraordinaria mezcla de feroz energía y de inteligente moderación que sería el rasgo más admirable de las conquistas.

Son estas premisas las que se hallan en la conquista y la mentalidad del conquistador. Y cuando se habla de conquista se piensa en los extremeños. El extremeño es considerado como el arquetipo de conquistador y, uno de ellos, Balboa, fue el verdadero prototipo; de Extremadura fueron, fundamentalmente, los conquistadores, hasta el punto de justificar el eslogan «Extremadura, tierra de conquistadores». Los nombres de Cortés y Pizarro, siendo los más notorios como sabe todo el mundo, no fueron los únicos extremeños; en Extremadura se recuerda bien a otros nombres ya citados. El fenómeno dio pie a otro lema alusivo a Extremadura como «La tierra donde nacían los dioses» (recogiendo, asimismo, alguna idea indígena del primer momento, del contacto).

Hacia Mesoamérica. México

La ilusión por el istmo fue seguida de la aparición de nuevos indicios más prometedores hacia el norte. Se habían realizado contactos con el área maya. Algunos excedentes de población se canalizaron hacia Cuba. Entre ellos personajes tales como Francisco Montejo, Diego

de Soto, Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, etc.; un conjunto de hombres llamados a desempeñar un papel de protagonismo en la conquista. La plataforma de partida fue la isla de Cuba, y el impulso inicial de Diego Velázquez; desde la denominada «perla del Caribe» se dio el salto desde ese conocimiento intuitivo, mínimo, hacia la conquista y colonización del mayor imperio amerindio.

Agotadas todas las posibilidades (oro aluvial y mano de obra habían dejado de ser rentables), se hacía necesaria una ampliación de horizontes geográficos hacia el oeste. En 1508-1509 realizaron una tentativa Solís y Pinzón y percibieron algunos indicios estimulantes; unos años antes, el propio Colón, en su cuarto viaje, navegó por aquellas inmediaciones. El proceso se inicia, en su etapa final, con una doble acción descubridora, de información. En 1517, con la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, se alcanza, en las inmediaciones de la península del Yucatán, una isla en que halla figuritas femeninas de terracota (isla de Mujeres), enseguida la península donde percibieron cambios notables en la cultura material de los indios (éstos eran mayas), como la construcción de casas de cal y canto, vestimenta, adornos, etc. Aunque la apariencia era de indios de paz, lo fueron de guerra (hubieron de retirarse con varios heridos y dos prisioneros —para su preparación como *lenguas*— como fuentes de información). Prosiguieron el recorrido costero del Yucatán hasta que, a indicaciones del mejor piloto de aquella época (Alaminos), retornaron a la base con notables pérdidas; recordando los padecimientos, un testigo —Bernal— escribió: «qué cosa tan trabajosa es ir a buscar tierras nuevas y de la manera que nos aventuramos».

Las pérdidas y sufrimientos no fueron suficientes para apagar el estímulo originado por los indicios percibidos. Una nueva expedición se ponía en marcha en la misma dirección y con análogos objetivos (*rescatar* al máximo —había inversiones—, verificar la posibilidad de poblar y la valiosa información); fue la de Juan de Grijalva, 1518. Su balance fue positivo: 20.000 pesos de oro (enviados con Alvarado) y una información asimismo preciosa (conocimiento del medio, contacto con otras gentes no mayas y la evaluación de la magnitud de aquellas tierras que no podían ser insulares.

El retorno de Alvarado había hecho rebrotar una nueva *fiebre del oro*, «estaban todos espantados de cuán ricas tierras habíamos descubierto»; es evidente que la preparación de un nuevo grupo se haría de

inmediato, en cuanto se eligiera un nuevo líder y se acopiaran los medios.

El estímulo era tan alto que barcos y pertrechos se reunieron con facilidad. La elección del capitán de la empresa fue más laboriosa; varios nombres fueron barajados: Vaco Porcallo (pariente del duque de Feria), Bermúdez, Grijalva y, por influencia de Amador de Lares y Andrés de Duero, el designado: Hernán Cortés.

Hernán Cortés

Había nacido en la extremeña ciudad de Medellín (1485). Era hijo de Catalina Pizarro Altamirano (emparentado con la familia de Francisco Pizarro, el que emerge en Castilla del Oro y brillará en Perú), «muy honesta, religiosa, recia y escasa /en riquezas/», y de Martín Cortés de Monroy, sobrio capitán retirado de la vida de armas. Los sinsabores de la vida profesional de don Martín le hicieron desear para su hijo otra mejor. De ahí la estancia de Hernán en Salamanca; corta estancia (dos años) pero aprovechada; Las Casas recuerda: «había estudiado leyes en Salamanca y era en ellas bachiller», y Bernal insiste: «era latino e oí decir que era bachiller en leyes y cuando hablaba con letrados o hombres latinos respondía a lo que le decían en latín». Aun admitiendo lo hiperbólico de las palabras del soldado cronista, hay que aceptar que se trató de un estudiante despierto, que aprendió más de lo que cabría esperar de un espíritu tan inquieto como el suyo, más preocupado por la aventura y el éxito rápido.

De regreso en Medellín emprendió la vida seguida por su progenitor y cuyo aprendizaje compartió con una actividad amorosa que, a veces, interfirió en su vida profesional. Por este motivo se frustró su paso a Indias con Nicolás de Ovando, hacia donde, abandonada la idea de ir a Italia, partió con 19 años; llevaba la cabeza llena de pretensiones y los bolsillos vacíos.

En La Española, con Ovando, intervino en el sometimiento de la parte oriental de la isla bajo las órdenes de Velázquez. En la isla dominicana obtuvo una encomienda, fue escribano en Azúa, auxiliar de tesorero en la conquista de Cuba. Ya en Cuba, fue granjero y escribano de Baracoa (1512) y alcalde de Santiago (1518); una aventura amorosa en que su compañero fue el propio gobernador concluyó en la

boda de Cortés con Catalina Juárez Marcaida. Los episodios de su resistencia al matrimonio, encarcelamiento, huida, refugio en la iglesia, captura y vuelta a escapar de un barco, ilustran bien sobre un carácter que le llevó al límite de su repatriación y fin de su carrera; enseguida maniobró hacia una sorprendente presentación, reconciliación con el gobernador y subsiguiente boda.

Al repasar su *curriculum* se percibe la escasa experiencia conquistadora de Cortés y lo grande de su osadía, su práctica en escribanías y su capacidad de captación de la idiosincrasia de las gentes de su entorno y de la complejidad de las situaciones. Todo contribuyó a su éxito personal. De ese modo supo hacerse con la dirección de la empresa, cortar amarras con Velázquez, apoderarse de un enorme país y un imperio y lograr el reconocimiento de la Corona; todo ello despegando desde una base bien escasa en recursos hasta elevar la conquista a una categoría nunca antes alcanzada, de primer orden. Pero no deja de sorprender que con una hoja de servicios tan menguada en hechos de armas se le confíe una expedición que era mucho más que de simple descubrimiento o de puro rescate; en su designación se perciben los buenos oficios de los citados Lares y Duero.

Cortés conocía las vicisitudes sufridas por los dos que le precedieron, conoce sus informes y las peripecias de algún otro barco y presupone la existencia de eventuales náufragos refugiados en tierra; con estos antecedentes, poniendo gran atención a lo fundamental y sin olvidar lo superfluo en apariencia, inició los preparativos. Bernal recuerda que comenzó por «pulir y ataviar su persona mucho más que de antes y se aderezó con penacho de plumas, adornos de oro, jubón de terciopelo con implementos áureos, mandó hacer banderas y gallardetes», etc.; toda una labor de promoción de la propia imagen y de la empresa que se preparaba. Pero lo esencial no quedó a la improvisación: fueron redactadas instrucciones. Tanto Cortés como Velázquez tenían el deseo de que todo fuera «muy legal», que la documentación recogiera todas las situaciones previsibles; pero también, cada uno de los dos, deseaba dejar algún cabo suelto para poder reclamar, caso de presumibles éxitos. Eran lagunas sutiles en la documentación que eventualmente serían susceptibles de explotación por el más avispado. Cortés sabría sacar partido de cuanto se expresaba en los documentos y de lo que no se había escrito.

Lo expresado era lo siguiente: Deberían recuperar seis cautivos hispanos pertenecientes a anteriores expediciones; explorar la tierra e inquerir todas las noticias posibles sobre los naturales, animales, plantas y riquezas mineras, sin olvidar el oro; informarse de otras islas y tierras y de la manera y calidad de sus pobladores; verificar si había gentes con orejas grandes y anchas y otras que tienen las caras de perros y dónde hay amazonas [1]; informarse sobre aspectos de la religión y culto; rescatar oro y plata y averiguar de dónde se extraen; tomar posesión con solemnidad y ante testigos de las islas que descubrieran; tener cautela al aceptar invitaciones a desembarcar; prohibir que los expedicionarios se mezclen con los naturales; difundir la fe cristiana y hacer de los pobladores vasallos de Castilla. Pero entre los pormenorizados *items* no se manifestaba el objetivo principal: la conquista y población.

Sin embargo, siguiendo con la necesidad estratégica, práctica, procedió a publicar a los cuatro vientos la empresa, «mandó dar pregones y tocar trompetas y tambores... para ir a conquistar y poblar, y les daría sus partes de oro y plata y riquezas y encomiendas». De algún modo se pasaba de un legalismo formal a una estrategia planificada. Porque, estratégicamente (en cuanto que arte de dirigir las operaciones a llevar a cabo para realizar algo), gobernador y capitán coincidían en la consecución del objetivo (una gran conquista) y divergían en la explotación del éxito (cada uno lo deseaba para sí). El gobernador a la espera de acontecimientos que sólo un hombre con iniciativa podía proporcionar; Cortés demostró ser ese hombre. Pero no en balde el extremeño había incorporado a las *Instrucciones* un vago párrafo que le dejara libre maniobrabilidad: «actuaréis como más al servicio de Dios Nuestro Señor y de sus Altezas convenga».

Simultáneamente fueron completándose los pertrechos y las naves suficientemente para permitir una salida apresurada; Cortés se curaba en salud ante un eventual cambio en la dirección que pudiera decidir el gobernador (sus no escasos enemigos merodeaban —corroídos por el escozor que les producía el triunfo ajeno— en el entorno a Velázquez aunque él mismo se había convertido en su sombra).

[1] El medievalismo en la conquista de América es un tema importante y muy estudiado aunque con posibilidades de profundizar en algunos puntos.

La escuadra soltó amarras en Santiago rumbo a Trinidad con ánimo de completar el alistamiento (se incorpó un grupo notable, entre ellos los cinco Alvarado) y demás pertrechos que los enrolados iban aportando al patrimonio común. Los diez barcos se habían visto incrementados por la compra del de García de Sedeño, cargado, que inicialmente se dirigía al abastecimiento de unas minas próximas. Desde Sancti Spiritus se les incorporan Gonzalo de Sandoval y Alonso Hernández Portocarrero. Es en ese momento cuando le llega la poco sorprendente orden de Velázquez para que detuviera la armada y proceder al cambio de capitán. Era una orden tardía e ineficaz. No había fuerza capaz de hacerla cumplir en toda la isla estando Cortés acompañado del grupo armado más nutrido y experto, mejor pertrechado, decididos e incluso económicamente empeñado en la empresa. Tras la última escala, en San Cristóbal de La Habana, fueron culminados los preparativos; todo estaba a punto: provisiones de boca y rescate, regalos, pesado de las armas y corazas acolchadas de algodón, etc. Y la hueste cortesiana (508 peones, 109 tripulantes, 16 caballos, 13 escopetas, cuatro falconetes y munición, bajo el pilotaje del insustituible Alaminos), y dio verdadero comienzo a la aventura (10 de febrero de 1519).

Por aguas conocidas

Desde el cabo de Guaniguanico (San Antón) fueron directamente a Cozumel en misión humanitaria: rescatar a seis castellanos de los que solamente dos permanecían con vida. Uno, Jerónimo de Aguilar, de profunda vocación religiosa (esclavo de los mayas, había conservado su virginidad por encima de tentaciones y amenazas), fue de gran utilidad como intérprete; el otro, Gonzalo Guerrero, por el contrario, aindiado y bien establecido, prefirió seguir su vida indígena, con su mujer y sus tres mestizos (los primeros hispano-mayas). Inmediatamente siguieron la ruta de sus antecesores hasta el río Grijalva, donde tuvieron el primer enfrentamiento con los nativos (12 de marzo de 1519) —tras la lectura de un notabilísimo documento, el *Requerimiento*— que concluyó en una ceremonia de toma de posesión. Un nuevo encuentro pudo ser superado por los conquistadores merced a la utilización de los pocos caballos disponibles y, el 15 de marzo, logró Cortés la sumisión de

Tabasco en una ceremonia de recepción de regalos (oro, mantas y 20 esclavas); allí fundaron Santa María de la Victoria, luego base expansiva hacia el sur que, a fines de siglo, sería trasladada a Villahermosa.

La hueste prosiguió hasta San Juan de Ulúa en un recorrido sobre un área hostil, azotada por un viento del oeste; el paisaje exuberante quedaba atrás. Era, sin embargo, el escenario sobre el que iba a pivotar la conquista para iniciar su curva ascendente, como se verá de inmediato. En aquella tierra se sucedían escenas cuyo significado pasaba desapercibido para los españoles y otras de valoración incomprensible para los indios; los primeros tenían alguna ventaja, el contar con la ayuda de dos *farautes* —intérpretes— que traducían del nahuatl al maya (Marina) y del maya al español (Jerónimo de Aguilar).

Parece oportuno hacer aquí un inciso sobre esta mujer que, junto con Cortés y Moctezuma, configuran el trío de primeros actores de la epopeya-drama que iba a iniciar su representación. *Malinali* («torcer sobre el muslo») fue bautizada con el nombre de Marina. Era una mujer «de buen parecer, entrometida y desenvuelta», o sea, dotada de cualidades físicas e intelectuales que le hicieron aprovechar las oportunidades que iban a ir presentándosele hasta quedar incorporada al mundo conquistador, del mismo modo que Gonzalo Guerrero lo había hecho al indígena. En el reparto de las veinte indias de Tabasco —tras, eso sí, ser bautizadas por Bartolomé de Olmedo—, Malinali había correspondido a Portocarrero, pero su inestimable valor como traductora del nahuatl (lengua franca a partir de Veracruz hasta la capital del imperio) y, más aún, como intérprete —en el sentido intrínseco de la palabra— de los gestos, ceremonial, idioma, indicios y hasta proyectos indígenas, le hicieron estar en un nivel que a pocos conquistadores les estuvo permitido en el entorno de Cortés, como fiel reflejo de su real protagonismo. Otra cosa es que mantuviera amores con el extremeño, cuyo fruto fue Martín Cortés, uno de los primeros mestizos de México; finalmente contraería matrimonio con Juan Jaramillo.

Fue tan grande su devoción y fidelidad por el extremeño, que dice Baudot que ella «fue la conquista más importante en la vida del conquistador». Cortés pudo superar momentos críticos de la conquista gracias a su intervención; así es reconocido por los mexicanos que simbolizan en su figura —bajo el nombre de *malinchismo*— a todo lo antimexicano; lo que *los hijos de la Malinche* ven en ella como un «laberinto de soledad», porque en ella se «representa —dice Octavio Paz—

a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles» conquistadores, así «ella, continúa diciendo el premio Nobel, encarna lo abierto, lo chingado, frente a nuestros indios, estoicos, impasibles y cerrados». En su oposición surgió un movimiento indigenista que se traduce en un nacionalismo a ultranza. Hacer una valoración de uno u otro está aquí fuera de lugar, no obstante parece que objetivar sobre la persona de esta india este simbolismo tiene no poco de desafortunado: Malinali o la Malinche no era mexica, había sido maltratada en su vida anterior (de hija de cacique —por muerte de su padre— paso a esclava por venta y, más tarde, como se ha podido apreciar, su valor fue el de un veinteavo de regalo de un lote a Cortés) y desde un ínfimo *status* social ascendió muy notablemente en la nueva sociedad. Un mexicano, Benítez, dice:

> de común con los pueblos a los que ayudó a destruir sólo tení el odio. Se odiaban los mayas, los mexicanos, los zapotecas, los traxcaltecas y los otomíes que vivían haciéndose la guerra... los españoles, en los últimos días del sitio de Tenochtiutlan, horrorizados del odio que habían desencadenado, tuvieron que defender a sus enemigos, los aztecas, de la ferocidad de sus propios aliados.

Puede concluirse que si su apoyo fue clave, el colaboracionismo de los traxcaltecas y otros indios fue imprescindible. Pero, con frecuencia, los símbolos tienen una utilidad práctica por encima de sus raíces.

Por tierras desconocidas

La fase definitiva de la conquista estuvo jalonada por una serie de hitos cuyo valor y significado es tan grande como la resonancia de sus topónimos: Veracruz (donde se da un legalismo por antonomasia), Cempoala (en que se evidencia una diplomacia bien dosificada), Tlaxcala (donde brilla la estrategia), Cholula (o la dureza de la táctica) y Tenochtitlan (que exigió la utilización conjunta de todo tipo de recursos).

Veracruz

La primera Veracruz es una ciudad que, fundada el 21 de abril de 1519 (Jueves Santo), carecía de pasado y, corregida su inicial ubicación, llegó a alcanzar un puesto de primer rango en la jerarquía urbana colonial y republicana. Hernán Cortés, sobrepasando los límites de su misión, fundó la ciudad sobre una costa arenosa, estéril, por sólo la necesidad legalista de romper su dependencia respecto de Velázquez y obtener una autoridad conferida por el propio Rey. También se justificaba la erección de la ciudad por intereses estratégicos; si se pretendía penetrar en territorio continental, era preciso establecer una base logística costera, y Veracruz bien podía servir al acaso.

El contacto indígena había resultado fructífero para los inmigrados. Primero una embajada de Moctezuma era agasajada por Cortés, después —haciendo unas previsiones de seguridad— quedaron instaladas las armas de fuego sobre «unos montones y médanos de arena que allí hay altos, que no había tierra llana sino arenales», como recuerda Bernal Díaz del Castillo. El día 24 se recibía en el campamento a *Tentlil* (Tendile en fonética hispana coetánea), enviado por Moctezuma. Trataba de precisar la naturaleza (divina o humana) y personalidad de los intrusos y por ello se hacía acompañar de unos informadores gráficos que dibujaban con precisión, sobre un extraño papel, cuanto veían de nuevo. Ante ellos hicieron los españoles una exhibición ecuestre y de su precaria artillería para impresionar y ejercer alguna acción psicológica sobre el presunto enemigo. Tendile regresó a la semana con una negativa de Moctezuma a ser visitado, con un formidable regalo para el extremeño. También con la compañía de un indio (Quintalbor) sumamente parecido a Cortés que produjo la diversión de los españoles en vez del efecto mágico que pretendían. Con tal regalo, el ruego de que marcharan por donde habían llegado se hacía inviable; el estímulo era irresistible, como el propio medellinense expresara, «verdaderamente debe de ser un gran Señor y rico y, si Dios quiere, algún día le hemos de ir a ver».

En principio, con la partida de los altos dignatarios mexicas desaparecieron los demás indios y con ellos faltaron las provisiones. Providencialmente hicieron su aparición en escena unos individuos de otro grupo étnico, eran los totonaca; un pueblo oprimido por los aztecas que se acercaban al invasor con tanto miedo como esperanza. La ver-

dadera conquista iba a dar comienzo en cuanto quedaran solventadas cuestiones legales internas.

En verdad, el cometido oficial encomendado a Cortés había concluido felizmente y las provisiones se habían agotado; habían sufrido la baja de 35 hombres en sus efectivos y se había liberado algún náufrago. Se había obtenido una cuantiosa riqueza mediante regalo o por rescate, y la información conseguida sobre aquella realidad geográfica, cultural y política, era mucho más preciosa y precisa. No quedaba más que hacer. O se regresaba a la base cubana o se extralimitaban en sus funciones. Lo primero había desprestigiado a Grijalva entre una voraz legión de competidores; lo segundo era gravemente compremetedor para Cortés. Por otra parte, también debían contar la voluntad de los componentes de la hueste. El grupo leal a Velázquez, satisfecho, deseaba un inmediato retorno; los fieles a Cortés preferían ir adelante, hasta el fin, en una empresa que comportaba un alto riesgo pero que prometía enorme prestigio y tentaba con incalculables riquezas.

Cortés, seguro de lograr su propósito, preparó una representación con las siguientes escenas: orden de retorno a Cuba, súplica de sus partidarios para que no se hiciera y «aceptación, por el medellinense, de lo inevitable». Su astucia y el recuerdo de sus estudios salmantinos le iban a proporcionar la derrota de los velazquistas y unos poderes extraordinarios. Su método fue aprovechar las exigencias de sus hombres para que actuara en pro de la Corona ordenando el cese de los rescates, fundara una ciudad (Villa Rica de la Vera Cruz) en que se instituyó un gobierno municipal ante cuyo cabildo debe presentar los poderes que trae del gobernador; Cortés renuncia al cargo que le había conferido Velázquez, y el poder del gobernador cubano, con ese gesto, queda extinto. En un cambio de escena será el propio cabildo quien otorgue los cargos de justicia mayor y capitán general a Hernán Cortés. Desde ese momento tenía autoridad plena, no delegada, a la espera de la ratificación real; es el proceso que Giménez Fernández denominó «revolución comunera de la Nueva España». No fue puro legalismo ni mucho menos simple escenografía, era cimentar una obra que deseaba grandiosa. Cumplida su alta misión histórica, la ciudad —que nunca pasó de ser mucho más allá de un ente de razón— fue trasladada a las inmediaciones de Quiahuiztlán, iniciándose su construcción sobre un lugar de más fácil defensa.

Simultáneamente se acercaba el primer peligro al, de nuevo, capitán general. Un barco traía de Cuba a Francisco Sancho con noticias del nombramiento de Velázquez como adelantado con facultades para rescatar y poblar; Cortés arrostró el peligro, incorporó a los recién llegados a su hueste, tomó buena cuenta de la nueva y remitió la «primera carta de relación» (firmada por el cabildo) juntamente con un fantástico regalo para el Emperador; un obsequio que deslumbró a quienes lo vieron (y lo vieron demasiados por la piratería que iniciaba su actividad hacia aquellas latitudes).

Tras el acto de Veracruz, era imprescindible el triunfo; lo contrario supondría —caso de salvar la vida— sufrir las iras del gobernador de Cuba con el añadido del castigo real. No hacía tanto que un gran descubridor también extremeño (Núñez de Balboa) había dejado la cabeza en el empeño por motivos menos graves. La empresa, que se apreciaba plena de dificultades, iba a ser, en verdad, titánica; únicamente una astucia y valor sin límites, habilidad e inteligencia, buena dosis de energía alternando con dureza y comprensión podía permitir una valoración de situaciones comprometidas. Cortés desarrolló una capacidad de reacción para enfrentarse a ellas con decisión, apoyándose en mitos religiosos indígenas, ganando aliados y venciendo enemigos llegados, incluso, desde las propias bases de origen. La única solución para el extremeño parecía ser una huida hacia adelante, como triunfador, nunca como derrotado; era una conquista en toda regla, consecuente, voluntaria y tenaz, con exigencia de superación de situaciones sin margen de error alguno, con certeza.

Cempoala

La llegada de un grupo indígena al campamento cortesiano iba a ser aleccionadora, presentaban elementos culturales diferentes. No eran mayas ni tampoco aztecas, eran los totonacas de Cempoala sometidos a Moctezuma desde no hacía tanto tiempo que se veían forzados a contribuir a los mexica con sus tributos y a proporcionarles hombres para los sacrificios humanos de aquéllos. El cacique Gordo de las crónicas solicitaba la presencia de Cortés en su ciudad y el capitán, con sagacidad, supo captar las posibilidades estratégicas y logísticas que se le ofrecían: aprovechar el descontento de Cempoala como base de

alianza, de provisión de alimentos, de porteadores y de guerreros, con el valor añadido de contar con amigos en la retaguardia.

La marcha por Quiahuixtlan a Cempoala resultó muy grata; abandonados los arenales deslumbradores, iban los hombres de Cortés, con comodidad, admirando una naturaleza bella y acogedora mientras cuatrocientos *tamemes* (porteadores) transportaban la impedimenta. Cempoala era una ciudad limpia y de buen trazado y estructura, y el cacique esperaba, como el mismo Cortés, sacar el mejor partido de la situación; Gordo frente a los aztecas u otros pueblos vecinos hostiles, Cortés para consolidar sus posiciones antes de iniciar el progreso hacia Tenochtitlan. La piedra de toque surgió con la llegada a la capital de unos personajes que ilustraron a Cortés sobre aspectos clave de la relación entre la gran capital y los territorios periféricos bajo su influencia. Eran cinco *calpixques* (recaudadores de impuestos) que produjeron en los totonacas un miedo rayano en el terror.

Cortés, en un alarde de diplomacia y estrategia, realizó su primer movimiento: ordenó al cacique Gordo que apresara a los calpixques, hizo que sus hombres los liberaran en secreto (culpando a los cempoalas de la actitud hostil a los aztecas) y acusó a los centinelas y al propio cacique de negligencia al permitir la huida de los recaudadores. Cortés daba muestras de atención hacia cada pueblo por separado (cada uno estará en deuda con él) en tanto que aztecas y totonacas quedaron definitivamente enfrentados.

Hasta el momento, la empresa únicamente había procedido a efectuar descubrimientos costeros; profundizar en el interior del continente era una aspiración que debía acometerse una vez resueltos problemas internos. Los velazquistas —probablemente los más sensatos— exigían el regreso o autorización para retornar a Cuba; pero Cortés no podía prescindir ni de uno solo de sus escasísimos hombres. La dificultad adicional aportada por Salcedo con el nuevo cargo de Velázquez y las subsiguientes prerrogativas sobre Yucatán *(Isla Rica)* era un revulsivo que precisaba de rápida actuación; el medellinense puso en ejecución tres órdenes: internarse de inmediato en el continente, enviar un barco a España con noticias y el botín y «quemar las naves». Realizado todo a petición de la hueste, en un perfecto manejo del grupo, puso en práctica las dos primeras decisiones y efectuó la última que ha quedado incorporada a la simbología universal. La audacia era inaudita. Los barcos —vaciados de su contenido y de cuanto pudiera ser

aprovechable– fueron barrenados y dados al través. Atrás quedaba Velázquez (poderoso enemigo), Francisco de Garay (que desde Jamaica tenía opción a poblar en Pánuco) y el Rey, cuya voluntad aspiraba a ganar; por delante el continente, Moctezuma y su potente y numeroso ejército. Sus valiosos aliados, los totonacas, eran más útiles en el avance que ante una eventual retirada que, ahora, era inviable. Únicamente quedaba un camino, el señalado por Cortés, y su hueste no tenía otra opción que seguirlo.

Tlaxcala

Los conquistadores y mil tamemes partieron de Cempoala (16 de agosto de 1519) en busca de Moctezuma. El séquito se había enriquecido con cuarenta indios principales bajo el pretexto de guía y con el objeto de servir de rehenes. Así avanzaron por Jalapa –divididos en tres grupos para hacerse menos insoportables a su paso– y descendieron hacia Tlaxcala, la clave de la conquista. El paisaje había ido cambiando en una sucesión de pisos térmicos, y la progresiva frescura del medio ambiente iba aliviando la opresión tropical hasta entonces soportada en Indias.

Aquello iba pareciéndose a España, podía ser una «Nueva España», topónimo con el que se reconocería aquella macrorregión. Desde los calores de la costa habían pasado a soportar «muy gran fío y granizo y llovió», algo que resultaba tonificante para los españoles pero muy riguroso para los indios que procedían de Cuba o ascendían desde el Golfo. Habían cruzado el alto puerto de Nombre de Dios y, a la vista del pico Citlaltépetl (Orizaba), por el sur, y junto al Cofre de Perote, por el norte, descendieron al interior.

Desde Ixtec-imaxtitlan (Castilblanco) se estableció contacto con los tlaxcaltecas; una mínima embajada totonaca era suficiente, en principio. Cortés había asumido el consejo aliado ante la proximidad de un pueblo de idioma nahuatl, como el azteca, aguerrido y defensor a ultranza de su tierra (poco fértil) frente al expansionismo de su poderoso vecino y ahora ante el foráneo. Con la estrategia cortesiana, universalmente reconocida, de aunar amigos y dividir a los enemigos, intentaría campar la cooperación tlaxcalteca, como punto culminante de su trayectoria diplomático-negociadora; no fue solamente una victoria de ar-

mas, sino la consecución de una amistad y alianza que fundamenta la conquista cortesiana, que no se hubiera dado sin su colaboración.

La ruta cortesiana había estado erizada de dificultades menores y encuentros con poblaciones dependientes de Moctezuma que, en cumplimiento de su mandato, recibían a los conquistadores con la mayor atención formal (incluso hacían sacrificios humanos antes de su llegada, no se sabe si para honrarlos o para que los dioses actuaran contra los invasores) pero con una resistencia pasiva que se traducía en escasez de aprovisionamientos y reiteradas tentativas para evitar su avance hacia Tenochtitlan. Es el momento en que, a la espera de la infructuosa embajada a Tlaxcala, dan inicio una serie de encuentros entre ambos pueblos que iban a poner a prueba la capacidad de los conquistadores y la fidelidad de los aliados. Era el primer enfrentamiento ante un enemigo común, bien armado (de un solo tajo cortó un indio, con su arma, la cabeza de una yegua), sobre un terreno desconocido y contra un ejército muy numeroso (unos 3.000 indios en el primer encuentro y cerca de 40.000 en el último). La victoria no sería sólo fruto de las armas de fuego (escasas y poco útiles para algo más que salvas) o de los caballos (dado el escaso número de jinetes). Indiscutiblemente, la diferencia de táctica y lo que ahora denominan la moral militar pudieron proporcionar un triunfo teóricamente imposible. Los tlaxcaltecas estaban bien informados sobre enemigo tan desconcertante que le infringía sucesivas e inexplicables derrotas; rechazaban cada propuesta de paz y ensayaban nuevas y revolucionarias tácticas (ataques nocturnos) y todo era inútil.

El líder extremeño también tenía sus propias dificultades —independientemente de las que hallaba en el teatro de operaciones—, su tropa hizo reiteradas tentativas de retroceder y se veía obligado a luchar, presionar y alentar a la par que procuraba lograr un imprescindible avance rápido; él mismo se hallaba enfermo y había perdido ciento cinco españoles. Finalmente, Tlaxcala se entregó (23 de septiembre de 1519) y pudieron entrar en una ciudad admirable, «mayor que Granada» decían, que les recibía espléndidamente. Hernán Cortés procedió a suprimir los sacrificios humanos —fueran rituales o tuvieran tintes antropofágicos no le interesaba— y exigió disciplina a sus hombres. En veinte días de reposo y atenciones pudieron reponer fuerzas y ganar la inquebrantable lealtad y amistad a toda prueba de sus, para siempre, aliados tlaxcaltecas. Así quedaba superado uno de los momentos más

críticos de la conquista, los otros fueron la arribada de Narváez y los episodios de la «Noche triste» y Otumba.

La conquista continental por antonomasia. México-Tenochtitlan

De nuevo en marcha (13 de octubre de 1519), acompañaban al extremeño cincuenta cempoalas y –al decir del propio Cortés– cien mil tlaxcaltecas (no hubiera sido difícil acabar con los conquistadores a los hasta hacía menos de un mes feroces enemigos). Cortés consiguió devolver a su base a la mayoría y se quedó con cinco mil (tampoco era sencillo moverse, abastecer y controlar una masa tan numerosa) y avanzó por zona claramente enemiga, cholulteca.

Cholula

Cholula fue el último teatro de operaciones en que Moctezuma pretendió evitar el encuentro con Cortés, temido tanto por sus victoriosos hechos de armas como por la profunda convicción religiosa que vaticinaba adversidades al pueblo y jefe aztecas. Cortés evitó la entrada de tlaxcaltecas en Cholula, eliminando eventuales deseos de venganza por ancestrales rivalidades, pero estuvo atento a cualquier indicio de hostilidad (los hubo abundantes); una delación de Marina o Malinche permitió completar la información lo suficiente para tomar la iniciativa y proceder a infringir el castigo más riguroso realizado por Cortés en la conquista. La explicación puede venir dada por el desgaste de la conquista, el terreno adverso, la necesidad de mostrar firmeza ante los pueblos vencidos y neutralizar un enemigo potente que iba a quedar en retaguardia; no obstante, no procede ahora emitir un juicio de valor.

La capital azteca quedaba ya al alcance de la mano. Armas y dioses indígenas habían fracasado en su pretendida detención del avance conquistador; sucesivas embajadas habían obtenido el efecto contrario al perseguido, estimular el progreso de los expedicionarios. Los regalos, lejos de satisfacer al conquistador, le espoleaban hacia su meta. Consecuentemente, Moctezuma, conocedor de los pormenores y actuación de la hueste hispana (a quien la mitología azteca había facilitado las

cosas), ante lo inevitable, invitó a los españoles para que, cuanto antes, llegaran a él.

El itinerario les conducía entre impresionantes y bellos volcanes nevados (Popocatepetl e Iztaccihuatl). Cortés «quiso saber su secreto» y propició la hazaña de Diego de Ordás, luego explorador del Orinoco, de subir hasta el cráter; la hazaña deportiva tenía el trasfondo informativo de observar la calidad de los caminos que conducían al valle de México, contrastar los datos ofrecidos por los aztecas y decidir la ruta de acceso; se determinó que fuera la más difícil.

Los expedicionarios iban apreciando un aumento en la densidad de población y, a la par, un razonable temor que era compartido por los indios aliados. Arribaron a Amecameca y, con lentitud, pasaron por Tlalmanalco y Ayotzingo, ya sobre la región lacustre que desde lejos habían admirado. Tomaron enseguida la dirección de Iztapalapa y, al día siguiente (8 de noviembre de 1519) entraban en Tenochtitlan.

Tenochtitlan

La entrada y el encuentro en la ciudad, en verdad, debió ser admirable. Cortés así lo expresa y, muchos años después, el cronista Bernal lo rememora: «es cosa de notr que ahora que lo estoy escribiendo se me representa todo delante de mis ojos como si ayer fuera como esto pasó». Pernoctaron en Iztapalapa, cuyas casas («que son tan buenas como las mejores de España, digo —palabras de Cortés— de grandes y bien labradas») se asentaban al borde del lago de Tezcoco; también había un barrio palafítico, jardines y huertos. Por la calzada avanzó la hueste con la mayor dignidad y aseo de que eran capaces tras aquella larga campaña. Cortés a caballo, escoltado por doce jinetes y los poco más de cuatrocientos españoles. El encuentro entre los dos personajes se produjo con un efecto de marcado contraste, el propio de las culturas que entraban en contacto. Fue una entrevista breve y cortés a la que siguió la entrada en la ciudad, lo que incrementaba el riesgo así por el número de habitantes como por su insularidad (el propio Alonso de Santa Cruz incluyó su descripción y plano en el *Islario).*

Moctezuma hizo los honores oficiales mostrando las excelencias urbanísticas de la capital más importante de la América indígena; desde el *teocalli* (templo) de Tlatelolco resultaba espectacular: con sus abi-

garrados y bien provistos mercados, sus jardines y huertos, su lago con *chinampas,* sus templos y palacios de materiales nobles, la complejidad y armonía de la urbe rayaban en el cuarto de millón de habitantes (se ofrecen cifras muy diversas). Y, sin embargo, se le ocurrió a Cortés, en momento tan solemne, tratar de sustituir deidades indígenas por la que él portaba; Moctezuma supo soslayar el problema y, de momento, el medellinense fue capaz de esperar mejor ocasión. A estas alturas de la conquista no había engaño posible; ambos jefes sabían perfectamente de la naturaleza humana de su recíproco y esto perjudicaba mucho más a Cortés que a su contrincante por mucha coincidencia superflua que se hubiera dado entre su arribada y el mito de Quetzalcoatl.

En tal situación, el grupo cortesiano y el propio capitán sentían la opresión del miedo y, al efecto, tomaron una postura racional; el mismo conquistador se lo expone al Emperador:

> me pareció que convenía al real servicio de Vuestra Magestad y a nuestra seguridad que aquel Señor estuviese en mi poder y no en toda su libertad, porque no mudase de propósito y voluntad que mostraba en servir a Vuestra Alteza; mayormente, que los españoles somos algo incomportagles y importunamos, e porque, enojándose, nos podía hacer mucho daño y tanto que no hubiese memoria de nosotros, según su gran poder. e también porque teniéndolo conmigo, todas las otras tierras que a él eran súbditas venían aina al conocimiento y servicio de Vuestra Magestad.

Ciertamente fue amable con Moctezuma pero inflexible en su convicción de que residiera «libremente» pero en aposentos inmediatos a los de Cortés; había razones más que suficientes: unas objetivas (sucesos luctuosos sufridos por los españoles en la costa) y otras subjetivas pero no por ello menos reales. La seguridad, con estas medidas, aumentaba pero también crecían los problemas, y no tardó en manifestarse la crisis con su efecto catártico.

No fue la jerarquía indígena la que hiciera saltar la chispa, sino la reacción del gobernador Velázquez ante tamaña conquista que se le escapaba de las manos. Moctezuma informó (con material gráfico) a Cortés sobre la arribada de la potente flota (18 naves, 800 infantes, jinetes, cañones) de Pánfilo de Narváez; era su último intento para hacerle marchar definitivamente. La llegada había sido propiciada por la

imprudencia de Montejo; en su viaje había hecho escala en Cuba, y solamente la habilidad del magnífico piloto Alaminos permitió proseguir la misión, huyendo por el canal de Bahamas. Ante la llegada de Montejo y sus regalos al Emperador, la Corte, en Valladolid, «quedó suspensa y admirada» pero no hubo una clara respuesta de Carlos I; en consecuencia, el gobernador de Cuba, Velázquez, envió a Pánfilo de Narváez en un último esfuerzo por hacerse con la empresa cortesiana que se le había escapado de las manos.

Tamaña tensión acumulada sobre Hernán Cortés fue descargada en un acto de imprudente religiosidad; el medellinense destrozó las imágenes del culto azteca, como queda simbolizado en la escultura que del protagonista existe en su pueblo natal. Era el último paso para alcanzar la cúspide azteca o para dar al traste con toda su obra. La situación se agravó más si cabe hasta hacer que los mexicas perdieran cualquier reminiscencia reverencial, sometimiento o temor a los conquistadores. El odio se iba polarizando y cuando la situación fuera propicia se manifestaría con toda la violencia de la sublevación.

La situación era la siguiente: la costa se hallaba alzada contra los españoles; se había advertido la existencia de gran cantidad de armamento indígena, de buena calidad, durante la ascensión al *teocalli;* era ostensible la debilidad estratégica de la hueste cortesiana, cercada en una ciudad insular y aislada en el corazón de un territorio continental; era perceptible el malestar de la clase dirigente azteca ante la incrustación de aquel pequeño grupo foráneo en su centro neurálgico; se había esfumado el presunto valor mítico de Cortés y existía un deseo indígena por su captura, tanto más cuanto reconocían el valor e inteligencia de su adversario.

El primer extremo fue resuelto mediante un juicio sumarísimo a los culpables que, ineludiblemente, fueron entregados por Moctezuma. El segundo punto quedó paliado por la gran hoguera hecha con todas las armas para quemar a los juzgados en el punto anterior. Los demás aspectos desfavorables quedaron minimizados mediante una más intensa vigilancia al gran azteca en su jaula de oro palaciega en que Moctezuma se hallaba rodeado de servidores, continuamente visitado, y participando de juegos y diversiones con Cortés; pero en situación de prisionero.

Una primera rebelión en Tezcoco fue descubierta y abortada a tiempo. Asimismo fue hallado, fortuitamente, el tesoro religioso azteca,

de ingente riqueza, que venía a compensar ampliamente los costos de la empresa (su reparto fue más complicado y problemático que satisfactorio). Moctezuma, por su parte, continuaba insistiendo en una salida total e inmediata de los hispanos que Cortés eludía por carencia de barcos; pero he aquí que el azteca mostraba al medellinense los dibujos indígenas con la armada de Narváez. En verdad se hallaban en una ratonera, y era tal el miedo que «no se quitaban las armas... y con ellas dormíamos... y los caballos ensillados y enfrenados todo el día». El temor se justificaba por la división de los magros efectivos disponibles: Martín López en Villarrica construyendo tres naves, Velázquez de León con cien hombres en Coatzacoalcos, Rangel con su grupo en Chinantla y Cortés viéndose forzado a dejar a Alvarado el cuidado de la conquista mientras partía a la costa a resolver la cuestión de Narváez.

Narváez fracasó en toda la línea. No logró atraerse a Velázquez de León a pesar de su maniobra legalista mediante los documentos oficiales provenientes del gobernador de Cuba; los emisarios e informantes remitidos a Cortés fueron suntuosamente recibidos y agasajados por el conquistador que los ganó para su causa; los embajadores y espías cortesianos (que contaba únicamente con 300 hombres) remitidos al campamento de Narváez (con 1.400 hombres) reconocen el terreno; y Cortés valora la acción y obtiene una victoria total —como en Cempoala— en un tiempo mínimo (una noche) y sin derramamiento de sangre. Era el 29 de mayo de 1520 cuando por encima del éxito de las armas lograba el superior de engrosar sus efectivos con la suma de los de Narváez en una coyuntura que se complicaba en Tenochtitlan por momentos.

Alvarado, en la capital, al mando de un puñado de hombres, había tomado la iniciativa de cortar de raíz una eventual y verosímil sublevación. Emulando la acción de su jefe y maestro en Cholula, atacó y dio muerte a un nutrido grupo de indios principales reunidos en una ceremonia ritual. La rebelión brotó instantánea adelantando un acontecimiento que indudablemente habría de producirse una vez conocido el final del presumible encuentro fratricida en la costa entre conquistadores; su resultado positivo para Cortés alivió el bloqueo a que se veía sometido Alvarado. Al regresar a la capital y penetrar en la isla, Cortés y sus hombres percibían cómo tras ellos se retiraban los puentes.

La situación volvía a ser decisiva. Continuos ataques; el rehén Moctezuma —quizá por decisión propia— había perdido ascendiente ante su pueblo y murió a manos indígenas en una salida para apaciguar a sus gentes. Las posiciones castellanas, de por sí precarias, se hacían insostenibles. Los sitiados realizaron alguna intentona de romper el asedio y salir de la isla; fracasaron, lo que no dejó de influir en la moral militar de uno y otro bando. La lucha por el control de una calzada fue incesante, pero la situación hispana no mejoró y se impuso a los sitiados una salida a la desesperada; «de todos los de mi compañía fui requerido muchas veces —dice Cortés— que me saliese, y que todos los más estaban heridos y tan mal que no podían pelear; acordé de lo hacer aquella noche» (30 de junio de 1520).

Como toda huida, fue una partida penosa que se hacía lamentable por la dificultad añadida como consecuencia del transporte de sendos lastres: los heridos y la riqueza. El grupo se organizó de forma que la vanguardia estaba constituida por 20 caballeros y 400 tlaxcaltecas (al mando de Sandoval, Ordás y Tapia), la retaguardia mandada por Alvarado y Olid llevaba el grueso de las fuerzas, y el resto, en el centro, con Cortés y doña Marina, llevaban la artillería y el tesoro. En total 1.300 hombres hubieron de afrontar la denominada «Noche triste» o «noche de espanto» en que la mitad perecieron a la vez que se perdía el tesoro y la propia conquista. Poco después tendría lugar una batalla decisiva para la supervivencia o exterminio de los conquistadores; fue en Otumba (7 de julio). El encuentro solamente pudo ser superado por la muerte del jefe indio que suponía el fin de la pelea en táctica indígena. A salvo, Cortés y sus hombres llegaron a tierra tlaxcalteca donde fueron acogidos fraternalmente por quienes otrora fueran encarnizados enemigos y ya siempre leales aliados. El temor a represalias aztecas debió ser suficiente para convertir a los tlaxcaltecas en valedores de la conquista y propulsores de lo que sería una verdadera reconquista, aun después de considerar una eventual alianza con sus tradicionales enemigos y ahora victoriosos en Tenochtitlan.

Para el extremeño era un volver a empezar pero desde posiciones pésimas; los conquistadores ya no contaban ni con mitos favorables ni con el estimable factor sorpresa una vez perdida la prepotencia de su primer paseo militar y triunfal. Tras veinte días de reposo y aún no rehechos totalmente, la hueste cortesiana inició un laborioso retorno a la capital azteca. Con la inestimable colaboración tlaxcalteca

efectuaron una campaña sobre Tepeaca y fue fundada la ciudad de Segura de la Frontera, a la vez que se daba carta de naturaleza a la esclavitud indígena en aquella región continental tanto por razones estratégicas como económicas (la esclavitud no fue ninguna innovación; en el Ahanuac se practicaba en la Era prehispánica con profusión y, frecuentemente con el final luctuoso del sacrificio ritual o ceremonial).

El optimismo renacía en el medellinense o lo creaba artificialmente, y su *carta de relación* de Segura de la Frontera (30 de octubre de 1520) evidencia objetivos de alcance superior a la propia conquista; sugiere nombre para toda aquella región continental que conoce sumariamente y realiza una valoración económica y militar sin pérdida del interés estratégico por el hallazgo del paso hacia la Especiería:

> porque lo que yo he visto y comprehendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así de fertilidad como en la grandeza y grios que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me parecio que el mas conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España de la Mar Océana

La decisión de proseguir en su empresa era firme. El 26 de diciembre hizo alarde y pudo contabilizar unas fuerzas de 550 infantes, 80 ballesteros y escopeteros y ocho cañones, sin contar la aportación aborigen (10.000 tlaxcaltecas; se ha afirmado que América fue conquistada por los indígenas). Enseguida, con la ayuda de los refuerzos solicitados a las Antillas y la llegada de otros espontáneamente (Pedro Barba y Camargo), iniciaron las operaciones; fueron aislando el núcleo fundamental azteca concentrado en la capital que quedó totalmente cercado con la construcción de una flotilla en el lago de Tezcoco. La situación se había invertido y los conquistadores, además, iban a contar con la ayuda implacable de un ejército aliado potente, invisible y demoledor: la viruela. Parece que llegada con los hombres de Narváez produjo incontables víctimas entre los indígenas —aliados y enemigos sin distinción— incluyendo al propio sucesor de Moctezuma, Cuitláhuac; fue sustituido por Cuauhtémoc, mucho más conocido merced a su incorporación a la mitología nacionalista mexicana. Tras casi tres meses de asedio, la capital azteca hubo de rendirse (13 de agosto de 1521) tras la captura de Cuauhtémoc (el águila que se desploma) por

el también extremeño García Holguín. Tenochtilan se hallaba nueva y definitivamente en poder de Cortés y su hueste.

Los frutos de la conquista

Legalismo, diplomacia y estrategia habían proporcionado a Cortés un éxito táctico y una palpable gloria militar. Quedaba lo más difícil: premiar a la tropa y gobernar aquella Nueva España de la Mar Océana; era lo duro, lo que da poco brillo y desgasta la imagen, pero había que afrontarlo una vez concluidos los hechos del denominado «noble arte de la guerra».

Se buscó el botín con la avidez imaginable, más si cabe con el recuerdo del que habían tenido en las manos y se había escurrido de entre sus dedos la *Noche triste.* Sin contar las joyas y piezas excepcionales, que fueron reservadas para el Emperador, la fundición de metales preciosos dio un producto de 130.000 castellanos, a repartir una vez extraído el quinto real. El pago de tantos esfuerzos y peligros pasados no podía ser más desalentador; con dificultad el hombre de a pie podía renovar su equipo y ¡éste era el beneficio directo de la empresa más rica y brillante en Indias!

En este momento se halla el punto de inflexión de la curva biográfica de Cortés; la distribución de recompensas acarrea el descontento de todos y ensucia las manos de quien la efectúa. Ante unos beneficios ridículos, presionaron a Cortés para que consiguiera de Cuauhtémoc mayores tesoros. Se utilizó el instrumento habitual, la tortura. No era el estilo del conquistador, aunque no hay duda que lo ordenó, ni tampoco era un espíritu ajeno a los hábitos de la época (la escena fue recreada y enriquecida en detalles de forma artística con gran belleza plástica a comienzos del siglo xx); los cronistas coinciden en descargar en lo posible a Cortés de esa acción, Torquemana es explícito: «Cortés mandó quitar a Cuauhtémoc del tormento con imperio y despecho, teniendo por cosa inhumana y avara tratar de tal manera a un Rey».

De cualquier modo, insistimos, tras la conquista brillante y embriagadora venía la tarea oscura, cotidiana y dura de la gobernación. Sin ir más lejos, la ciudad de Tenochtitlan mostraba los estragos de la guerra; sanear, reconstruir y revitalizar la capital era prioritario y, por

decisión de Cortés, sobre el mismo solar; los trabajos de Alonso García Bravo fueron, a tal efecto, importantes.

Ordenar las líneas maestras y organizar fue providencia directa de Cortés; su actuación se orientó fundamentalmente hacia una acción descubridora de reconocimiento de lo conquistado y de ampliación de horizontes geográficos de forma radial, con base en México-Tenochtitlan. Tenía una clara intencionalidad de ocupar a la tropa, enriquecer su información sobre aquel espacio continental, abrir nuevas perspectivas de rentabilidad a imagen y semejanza de lo hallado y, subsiguientemente, remediar la frustración de los conquistadores descontentos, a la par que se ponían bases económicas estables (mantenimiento y desarrollo de la población, obtención de materias primas, etcétera) y para una convivencia social en armonía. En una palabra, para desarrollar una acción colonizadora en la que, evidentemente, hay que inscribir la conquista espiritual, la petición de hombres honestos que predicaran la Fe, por ejemplo, que por fin arribaron a San Juan de Ulúa (13 de marzo de 1524), un año después que los tres primeros frailes flamencos; eran unos franciscanos procedentes de una base extremeña que fueron conocidos por el nombre de *Doce apóstoles* (entre ellos fray Toribio, más conocido por el seudónimo indígena de *Motolinia,* pobrecito). Al celo de estos y otros religiosos hay que achacar algunas destrucciones de elementos religiosos indígenas que perturbaban su labor de extirpación de idolatrías.

Tomada la capital, se precipitó la sumisión de los grupos indígenas a ella dependientes. La hueste, insatisfecha por su parco botín, buscó nuevas riquezas en las tierras circundantes que sólo maíz proporcionaban. El libro de tributos de Moctezuma enseñaba bien aquella geografía económica y mostraba el origen de procedencia de los productos que llegaban habitualmente a Tenochtitlan (cacao, oro, algodón, maguey, maíz, plumas, etc.). La enseñanza fue bien aprendida por Cortés que planteó una política de Estado basada en el desarrollo de la agricultura (explotando productos aborígenes e importando otros desde España), en la distribución de tierras e indios entre los conquistadores y fundando ciudades; era la adaptación de una experiencia a una realidad física y humana que tenía ante sí, de ahí su importancia. Asimismo supo aprovechar la «fiebre de oro» de sus hombres para ampliar el espacio neohispano, lo que, por otra parte, coincidía con su idea de gran imperio; el metal precioso conservaba siempre su valor y

su atractivo (engañaría a todos, dice Bernal) y los elementos de valor estratégico (cobre para cañones, azufre para pólvora, etc.) eran de evidente importancia (el récord de montañismo logrado por Montaño en el Popocátepetl no tenía otro objetivo que verificar la posible obtención de azufre).

Proyección descubridora y conquistadora desde México

La irradiación de la conquista novohispana tuvo lugar de inmediato. El Mar del Sur, océano Pacífico, podía ofrecer nueva islas áureas o productoras de especias y en sus costas había que buscar el famoso estrecho o paso. Si bien la expedición de Ordás no lo halló, sirvió al menos para el reconocimiento del istmo de Tehuantepec y su subsiguiente aprovechamiento como vía terrestre interoceánica entre los puertos extremos de Coatzalcoalcos y Tehuantepec, separados por algo más de 200 kilómetros. Alvarado, como se indicará, realizó su proyección hacia el istmo pasando a los actuales territorios de Guatemala y El Salvador para enlazar con la corriente conquistadora ascendente que subía desde Panamá y cerrar el ciclo de descubrimiento y conquistas en Centroamérica. Olid, por mar, fue a Honduras vía Cuba, donde cayó en la tentación tendida por el gobernador Velázquez; provocó la expedición que fue a someterle, la de Francisco de las Casas (que cayó prisionero de Olid y originó la muerte de su apresador) y también la descabellada expedición a las Hibueras del propio Cortés. Aguas atlánticas (del Golfo) también quedaron incluidas en los intereses marítimos cortesianos; Pánuco fue apetecido por Garay (estaba al alcance de la mano de Velázquez de Cuéllar y, momentáneamente, atraía la atención de Diego Colón).

Todo contribuyó a que Cortés desarrollara una campaña personal que le condujo a fundar Santisteban del Puerto y remitir nuevos regalos a Carlos V; obsequios que fueron a caer en manos de Francisco I de Francia, consiguiéndose un doble efecto. Por un lado, tuvo la virtud de llamar más la atención del Emperador y, como efecto de rebote, fue decisivo para lavar el denominado pecado original de Cortés que, finalmente, obtuvo el nombramiento de gobernador y capitán general (5 de octubre de 1522). En segundo lugar, la riqueza y vistosidad de los regalos estimuló al máximo el desarrollo de las acciones piráticas

y de corso en la comunicación entre España y sus territorios ultramarinos.

El proyecto expansivo cortesiano no se vio detenido por el reconocimiento oficial de su obra; en el Atlántico se puso atención en el litoral hacia el norte hasta la *costa de los Bacalaos;* en el Pacífico, hacia la Especiería y las Californias; por tierra firme, se redondea la acción sobre Nayarit y Jalisco y se profundiza hacia el norte; en el sur, hacia Chiapas, además de las líneas anteriormente citadas. Cortés, en síntesis, se empeñó en su obra de formación de la gran nacionalidad mexicana haciendo de su conquista la más brillante, dotándola de la organización más rica y potente, consiguiendo minimizar la primigenia dominicana a pesar de su corte virreinal y colocándose muy por encima de todas las acciones continentales, entre las que la empresa del Perú estaba aún por nacer.

De la expedición a las Hibueras al fin del conquistador

Cuando Cortés pudo haber disfrutado la cosecha trabajosamente ganada le surgió un discípulo aventajado, Cristóbal de Olid, que, emulando al maestro, se rebeló contra su autoridad. La capacidad de reacción de Cortés no era la de Velázquez, y cualquiera de sus capitanes hubiera conseguido mejor los objetivos que Narváez; sin embargo, Hernán Cortés, bien por inercia, por su deseo de dejar todo atado y bien atado o por recuerdos que su conciencia le hacía revivir o por necesidad autoimpuesta de consolidar su figura con nuevas y grandes empresas, acometió la que jamás debió haber iniciado. Abandonó lo esencial y puso su atención en lo superfluo (que superaría el propio Francisco de las Casas) por mucho que le subiera la inevitable fiebre del oro que, como las tercianas, rebrotaba periódicamente en Indias. Dejó, pues, el gobierno en manos desleales e ineptas y emprendió la marcha con una trayectoria que se preveía corta y fácil y que, por la calidad del capitán, se preparó con ostentación, abundancia de medios y séquito numeroso.

La expedición a las Hibueras —a Honduras— resultó ser larga, dura y hasta penosa, también rica en acontecimientos y muy interesante desde el punto de vista de los descubrimientos geográficos. Tras una incipiente fase triunfal en que abandona a *la Malinche* y obliga a en-

rolarse a los viejos conquistadores de Coatzacoalcos, comenzaron las dificultades de orden puramente geográfica física, de lucha contra indígenas a quienes Olid había soliviantado a su paso, con problemas de salud, con tensiones en el propio séquito en que, verosímilmente, se preparaba una sublevación estimulada por Cuauhtémoc (que fue ajusticiado). Alcanzada la meta, se enterarían de la inutilidad de su esfuerzo: Olid había muerto y Las Casas permanecía fiel; las noticias del estado de México –donde creían muerto a Cortés– eran pésimas, mejoraron de inmediato cuando conocieron las nuevas que hizo correr el propio medellinense (tal había sido el caos que hasta los indios sublevados contra la acción foránea fueron a cumplimentar a Cortés con obsequios a su retorno (24 de mayo de 1526). El hombre de Estado había dejado aflorar su espíritu aventurero y había estado en un tris de perder, en año y medio, por segunda vez, su conquista. El daño producido a sus intereses en la metrópoli era grande; se le acusaba de malversación de fondos, de gastos excesivos y de enviar al Rey lo mínimo, quedándose con la parte del león en el reparto: afortunadamente para Cortés, su secretario Rivera pudo contrarrestar en la Corte la erosión a la que era sometido el conquistador a base de sustanciosas dádivas y hasta logró para su jefe el título de adelantado, el uso del *don* y el hábito de caballero de Santiago, juntamente con un escudo de armas que proclamaba sus hazañas (captura de tres reyes, victoria y toma de Tenochtitlan, etc.). Pero el contraste producido por otras noticias seguía dando lugar a efectos de claroscuro: se le acusaba de parricidio (en la persona de su esposa), de asesinato (de Garay), de alta traición y conspiración (presunto independentismo). La Corona no permaneció sorda a tan graves acusaciones y pensó en un relevo en la cúspide mexicana, comenzando por Ponce de León, «persona de letras y calidad», al decir de Herrera; en verdad puede afirmarse que el conquistador había cumplido su misión y era llegada la hora de su desplazamiento por funcionarios leales, servidores de la Corona, carentes de un protagonismo activo en los hechos.

Cortés, sereno y colaborador, recibió con atención a su juez y justicia mayor (que no tardó en fallecer víctima de la epidemia, lo mismo sucedió al sucesor, Aguilar); el nuevo resultó ser mezquino y abusivo, humilló y desterró al residenciado que, irritado, preparó su viaje a España para defender sus derechos; entre tanto, la Corona nombraba la primera Audiencia. Partió Cortés el 17 de marzo de 1528 y arribó a

Palos de la Frontera con un numeroso y vistoso séquito, lleno de color y exotismo; después fue a Guadalupe (su eventual escala en Sevilla es discutida) y posteriormente, por Toledo, llegó a la Corte en Monzón. En esta ciudad obtuvo de los Reyes el título de marqués del Valle (6 de julio de 1529) con 23.000 vasallos y el cargo de capitán general de Nueva España, pero nunca más el de gobernador. El honor, el capital y la vida habían quedado salvos; el poder se le había retirado con urgencia. Aún obtuvo algo más de su estancia en España, una nueva esposa (Juana de Zúñiga) emparentada con la aristocracia tradicional y madre de Martín Cortés (homónimo del otro hijo habido de Marina o *la Malinche).* De regreso a México prestó mayor atención a sus asuntos personales y preparó sendas expediciones a las Californias (ya en 1527 había enviado a las islas Molucas a Álvaro de Saavedra).

La década de los treinta la pasó Cortés en pleitos con el gobierno colonial, y en 1540 se hallaba de nuevo en España donde permaneció siete años en desafortunadas actividades (incluida su participación en la desgraciada empresa de Argel), y cuando se disponía a regresar a la Nueva España le sobrevino la muerte en Castilleja de la Cuesta (2 de diciembre de 1547). En sus últimas voluntades había mandado que, si moría lejos de México, llevaran sus restos a la tierra neohispana, profundamente ganado por la tierra que había conquistado; naturalmente, también tomó decisiones respecto a provisión de fondos para las iglesias mexicanas, para la educación de indígenas, para dotar a la hija de Moctezuma, para legitimar a su hijo bastardo, etc. (no es mucho lo que hizo por su Medellín natal).

Pero antes de que, en otro capítulo, se retome la figura cortesiana en aspectos menos heroicos y tan complicados como la pura conquista, es oportuno subrayar algunas notas interesantes. Por ejemplo, cabe preguntarse si la magna conquista es obra de un hombre, un líder, o del grupo; en el caso que nos ocupa, como modelo, fue obra de Cortés o de su hueste. La respuesta ha estado siempre clara; al personaje central se le atribuye la gloria de la hazaña (más tarde el mérito de la organización), pero a su grupo de conquista se le concede el mérito correspondiente y a cada partícipe la cuota que, historiográficamente, tiene acreditada. Alguno de los coprotagonistas estuvieron particularmente preocupados porque se conocieran sus méritos (el ejemplo de Bernal Díaz del Castillo es prototípico); ante el denominado culto a la personalidad del jefe, se defiende lo mismo pero de cada uno de los

componentes del grupo. La exaltación de Cortés venía apoyada en sus «Cartas de relación» (en que se hacen escasas referencias a los componentes del grupo entre los que figuraban personajes muy notorios) y catapultada por la obra de López de Gómara (en que se canta la figura del conquistador); Cortés alcanzó apreciables recompensas mientras sus hombres, desilusionados, recogieron magros beneficios aunque su participación no fuera menos decisiva como puede testimoniarse prolija y documentalmente.

Cuando Cortés partió hacia la metrópoli para defender sus derechos ante el Emperador, lo que en realidad se había producido era un cambio en el mando, un relevo en el poder ultramarino. El conquistador se veía forzado a dejar paso a un gobierno «civil»; sojuzgados los pueblos indígenas, su papel había terminado, y el poder central decidió apartar del mando a personalidades que pudieran acumularlo en exceso, entrando en juego servidores suyos pero con menor protagonismo. Así surgió la Primera Audiencia de México (1528), anticortesiana y de lamentable recuerdo; únicamente el obispo Zumárraga tomó en serio su cargo y, por ello, tuvo problemas con la autoridad civil, a la que llegó a excomulgar. Sus informes a la Corona sobre los problemas de la esclavitud, ruindad y voracidad de los jueces alcanzaron, una vez contrastados con los de Hernán Cortes y los del propio Nuño de Guzmán, credibilidad ante el Emperador que puso fin a aquel cúmulo de tropelías más que gobierno. La obra de Cortés, para entonces, se hallaba deteriorada en todo lo positivo que pudiera tener y notablemente crecido lo que de negativo pudiera ser subrayado.

Se hacía imprescindible dotar de orden a tan compleja sociedad e importante región; el Emperador, decidido a no devolver el poder a Cortés, designó a una persona de prestigio; el nombrado fue Antonio de Mendoza a título de virrey. Pero entre la caída de la Primera Audiencia y la llegada del virrey tuvo lugar el gobierno de la Segunda Audiencia (1530), radicalmente distinta a la anterior tanto por la valía del presidente (Ramírez de Fuenleal) como por la calidad de los oidores (Vasco de Quiroga, Maldonado «el Bueno», etc.). Por su parte, el Consejo de Indias recogió, en su normativa, las sugerencias de Zumárraga para el desarrollo de la paz y la concordia como base del progreso, así como para desmontar todos los abusos de Nuño de Guzmán (suavizar la tributación indígena, aculturar, moderar los sueldos hispanos, regular el empleo de *tamemes*, etc.). El trabajo era ingente y las

mejoras no eran apreciables. La vida indígena no prosperaba, y la de los españoles tampoco; se legislaba con profusión, contradictoriamente a veces y se llegaban a proyectar hermosas utopías; se castigó sin crueldad, se llegó a decretar la pena de muerte contra quienes herraran a los indios, se prohibieron los trabajos forzosos, se fomentaron los pueblos de indios, así como su enseñanza y de los trabajos agrícolas, artes y oficios y, lo que no era más fácil, se contuvo a Hernán Cortés, por lo que los pleitos con el conquistador fueron inacabables.

Los hombres de Cortés

Por circunstancias diversas, algunos de los hombres de la hueste cortesiana alcanzaron autonomía propia por sus hechos o por sus actitudes. No es oportuna, en la presente ocasión, dedicar una atención prolija a tan interesante cuestión, pero sí es el momento de hacer énfasis en alguno de ellos:

Alvarado

En el programa cortesiano de explotación del éxito y de proyección de la conquista se ha visto cómo había, entre otros, dos móviles prioritarios: la búsqueda del paso interoceánico de que algún piloto había dado fundadas esperanzas de poderse hallar por Honduras (penetrando por el golfo Dulce o lago de Izabal), ruta seguida por Olid y cuyo final es conocido; y el hallazgo de oro, cuya existencia se suponía abundante más al sur. En pos del dorado metal partió Pedro Alvarado desde México (6 de diciembre de 1523) con 160 caballos, 300 peones (de ellos 130 escopeteros y ballesteros), cuatro tiros de artillería y suficiente número de indios auxiliares de diversas nacionalidades (tlaxcaltecas, cholultecas, mexicas). Siguiendo las rutas comerciales tradicionalmente utilizadas por los pochteca, llegaron a Tehuantepec primero y a la región de Soconusco después (área de origen maya pero bajo influjo mexica). Desde la costa, por medios pacíficos, Alvarado (denominado por los indios *Tonatiuk*, «el hijo del sol») trató de someter al pueblo quiché (uno de los más interesantes del mosaico político maya) sin obtener respuesta. A partir de ese momento, dificultades y encuentros ar-

mados menudearon en una ruta que les llevaba al altiplano a través de un medio hermoso, hostil y durísimo hacia la capital Utatlán.

Los enfrentamientos arreciaron, y el aprovechamiento indígena del conocimiento del terreno no fue suficiente —a pesar de su crecido número— para neutralizar la hueste hispánica; en zonas llanas, la caballería hispana deshizo a la multitud quiché, y en regiones montañosas, abruptas, Alvarado practicaba retiradas tácticas que movían a los mayas a salir de sus posiciones, momento en que el extremeño, volviendo grupas, obtenía la victoria. Es el sistema utilizado a una legua de Quelzaltenango, donde el jefe Tacún Umán resultó mortalmente herido. Las fuentes indígenas prontamente redactadas permiten puntualizaciones de sumo interés para la historia de la conquista guatemalteca. Los caciques de Utatlán fingieron someterse con intención de destruir a su opresor pero Alvarado tuvo la precaución de no introducirse en una ciudad que presentaba dificultades militares y se acantonó en el exterior, previa toma de rehenes. No obstante, los hostigamientos continuaron, por lo que tras una figura de juicio condenó a la hoguera a Oxib-Queh y Beleheb-Tzi, incendió la capital, esclavizó y herró a los cautivos y obligó al resto a tornar a su habitual trabajo.

Los cakchiqueles, enemigos de los quichés y aliados ocasionales de Alvarado, se sometieron con prontitud y colaboraron con el extremeño que marchó hacia su capital con acciones previas contra los tzutuhiles del lago Atitlán y los de Izquintipeque (Escuintla). Controlada la región, avanzaron hacia el sur con el único contratiempo del combate de Taxico frente a los indios pipiles; tuvieron muchos heridos, incluido Alvarado, pero vencieron en Acajutla. Penetraron en la actual república de El Salvador donde la hostilidad del clima, del hombre y el propio agotamiento les forzó a retornar a Guatemala (25 de julio de 1524); establecieron el primer ayuntamiento o municipalidad.

En menos de ocho meses habían realizado, con dureza, un trabajo importante desde el punto en cuanto al reconocimiento geográfico, por su extensión y variedad, y político (sentó las bases de las actuales repúblicas de Guatemala y El Salvador), sometiendo a un buen número de pueblos mayas (quichés, cakchiqueles, pipiles, etc.); desde el punto de vista de la violencia, el propio Bernal Díaz del Castillo no ocultó su condena, y en el juicio de residencia al que se vio sometido Alvarado también fue recogida esa parte oscura del extremeño. Fiel a Cortés, informó a su jefe de todos los acontecimientos, y de él recibió re-

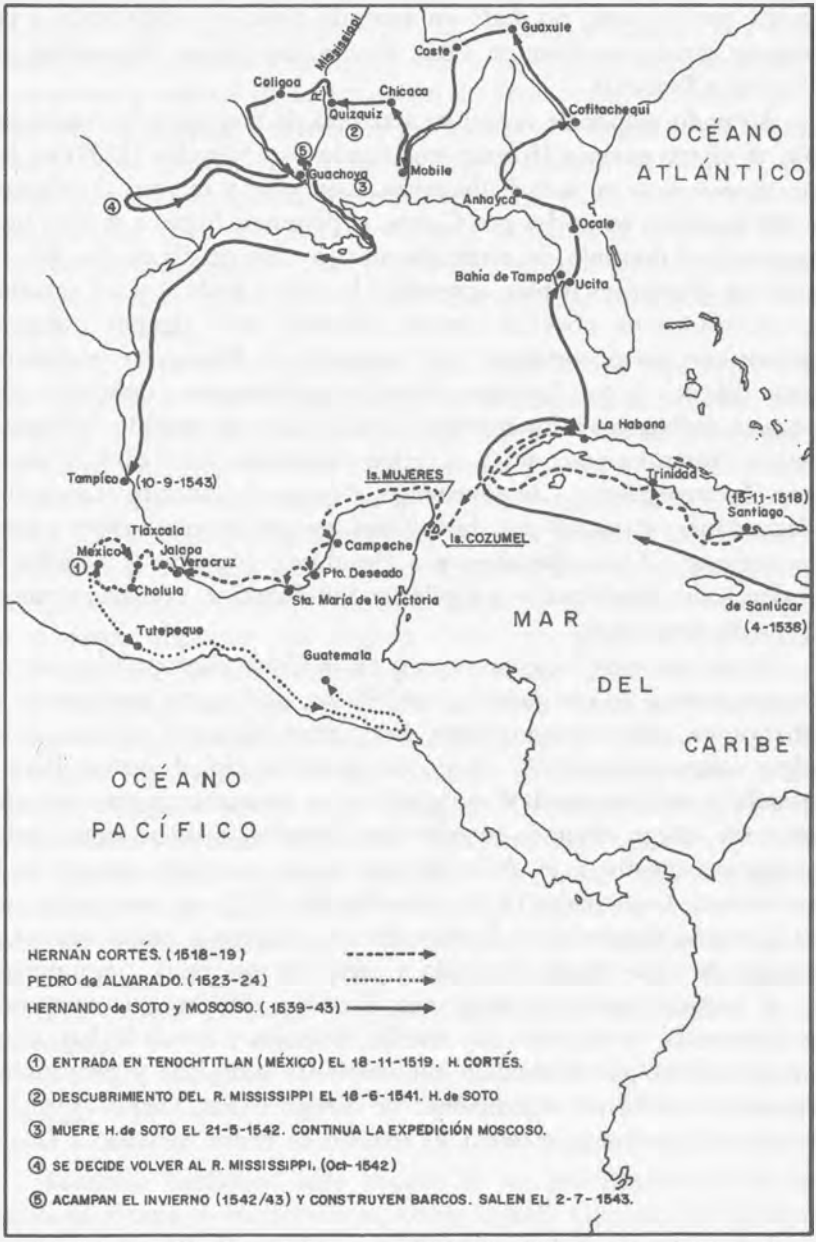

Extremeños en la conquista (América del Norte, Central y El Caribe).

fuerzos; por su parte, no dudó en apoyarle durante la expedición a las Hibueras donde confluyeron Olid, Cortés, Las Casas, Hernández de Córdoba y Pedrarias.

Alvarado amplió la conquista tratando de asegurarse la región sureña; al efecto envió a Holguín que fundó San Salvador (1524) en las inmediaciones de su actual ubicación. Con ello, y merced al refuerzo de 200 hombres remitidos por Cortés, la presencia hispana se hizo permanente y el dominio del territorio más efectivo de día en día. Por su parte, los aborígenes habían aprendido la táctica foránea y los caballos no constituían ya novedad alguna; tuvieron lugar algunos enfrentamientos con los pocomanes, y la conquista de Mixco fue verdaderamente difícil; a la par, Gonzalo Alvarado –su hermano– dominaba con enormes problemas a los mames (Zaculey fue conquistada definitivamente). Posteriormente, desde la región cakchiquel, fue Pedro Alvarado hacia Zacatepéquez y Chimaltenango. Asimismo pretendió conquistar a lacandones, y fracasó por dificultades geográficas insalvables y tuvo que regresar a Quetzaltenango y a Honduras; con ello se aflojaba la presión sobre cakchiqueles y pipiles, y San Salvador, consecuentemente, quedó despoblada.

Pedro Alvarado [2] también buscó en la Corte metropolitana un reconocimiento a su conquista y, tras títulos, dejó como teniente de la gobernación a su hermano Jorge. Este tercer Alvarado dominó la rebelión cakchiquel de 1527, erigió de nuevo la capital guatemalteca y controló la rebelión residual refugiada en las montañas agrestes; un año más tarde, Diego Alvarado repobló San Salvador. Y, entre tanto, Pedro lograba sus objetivos: el título de gobernador y capitán general de la provincia de Guatemala (18 de diciembre de 1527) con jurisdicción sobre Chiapas, Guatemala y El Salvador. Su regreso a Indias supuso el disgusto de verse viudo, sometido a juicio de residencia y esquilmado por la primera Audiencia mexicana; el orden, difícilmente mantenido en Guatemala, se veía roto por tiranías, despojos y demás luchas, interconquistadores que facilitaban sublevaciones indígenas y propiciaron represiones mediante expediciones de castigo (Arias, Olmos, Orduña, Francisco Castellanos, y otros). El retorno de Pedro Alvarado a Guate-

[2] García Añoveros realizó, en el V Centenario de Cortés y Alvarado, una síntesis documental sobre Pedro de Alvarado.

mala (11 de abril de 1530), reconocidos sus cargos por la Audiencia, da inicio a una época próspera para el pacense: sumisión de los cakchiqueles por enésima y definitiva vez, recuperación económica de su patrimonio y control de la expansión de Pedrarias mediante la fundación por su teniente gobernador (Moscoso), a órdenes suyas, de San Miguel de la Frontera (1530) que no llegó a cumplir un lustro de vida. Diego Alvarado conquistó el reino pocomchi (1530) que, como en el caso anterior, tuvo una precaria vigencia debido a la atracción que la empresa peruana ejerció sobre Pedro. En efecto, el principal Alvarado efectuó el enlace entre las empresas de conquistas continentales mexicana y la peruana.

En 1531 hicieron preparativos para efectuar una expedición a las islas de la Especiería o Molucas; dos años después, la escuadra estaba presta en la bahía de Fonseca, con 200 jinetes y 500 de a pie, por lo que su gobernación quedaba desguarnecida ante la nueva sublevación existente. Sumó sus fuerzas a las de Pizarro y regresó a tiempo de defender los límites de su gobernación; Montejo proponía la permuta de Chiapas por Honduras (que consideraba propia), y Alvarado aceptó a su regreso de la metrópoli (4 de abril de 1539). El mismo año se hallaba Alvarado dispuesto para organizar otra expedición al Maluco, con la consiguiente perturbación en aquella sociedad (alistamientos, porteadores indígenas, etc.), que propiciaría un nuevo abandono y dejadez de la región tan precariamente conquistada. En 1540, Alvarado partió hacia Nueva España para reanudar contactos clarificadores sobre su actividad descubridora con el virrey Mendoza. Del consenso surgieron dos expediciones marítimas (López de Villalobos hacia el oeste y Rodríguez Cabrillo hacia el norte); Alvarado, entre tanto, haciendo gala de sus cualidades de valor, lealtad y disciplina, partió en apoyo de Cristóbal de Oñate, gobernador de Guadalajara, para dominar un levantamiento indio. Allí, en la refriega, acabaron sus días (15 de julio de 1541) en tiempos próximos a la promulagación de las denominadas *Leyes Nuevas*.

Sandoval

Mención particular debe hacerse de un protagonista de la conquista mexicana, el medellinense, como Cortés, Gonzalo de Sandoval. Estaba, al decir de Bernal Díaz del Castillo, dotado de gran fortaleza y

era un buen jinete, carecía de verbo fácil y su voz era «algo espantosa y ceceaba», y recogiendo palabras de Cortés, afirma Bernal «que fue tan animoso capitán que se podría nombrar entre los muy esforzados que hubo en el mundo, y que podía ser coronel de muchos ejércitos». Y es que ganó la confianza de Cortés desde su alistamiento en Cuba y con él contó en ocasiones no exentas de peligro que exigían total fiabilidad: conducción de Moctezuma a su dorado confinamiento en palacio, gobierno de Veracruz (punto logístico de capital importancia), enfrentamiento con Pánfilo de Narváez, capitaneó la vanguardia de la hueste que salía de Tenochtitlan la famosa *Noche triste*, participó activamente en la reconquista de la capital mexica (fue repetidamente herido) y fue enviado en sendas misiones hacia la costa del Atlántico (donde fundó Medellín, entre otros asentamientos) y el Pacífico (donde fundó San Sebastián de Colima); asimismo, tuvo actividades «pacificadoras» contra los indios de Pánuco y fue compañero de Cortés en la expedición a las Hibueras. En su recuerdo queda la imagen de un hombre sobrio y sencillo, algo rudo y siempre honesto.

La expansión en Norteamérica

La conquista continental del subcontinente septentrional americano se completa con la expansión al norte de la Nueva España. Las líneas de proyección han sido marcadas: las marítimas descubridoras, cortesianas, por el Pacífico y hacia las Californias. Por otra parte está la acción continental que se ejecutará sobre territorios nuevos:

Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo León, Nuevo México, etcétera, además de otras incursiones por los actuales espacios de Estados Unidos.

Y también Nueva Extremadura. Porque ése fue el nombre que tuvo, en la Nueva España virreinal, el Estado mexicano de Coahuila [3] y parte de Texas; fue el resultado de la acción conquistadora de los gobernadadores Balcárcel y Alonso de León y de la conquista espiritual de fray Juan Larios O.F.M.

[3] Con algunos cambios en sus límites merced a territorios pertenecientes a Nueva Vizcaya o la posterior incorporación (siglo XVIII).

El inicio estuvo en el presidente de la Primera Audiencia que, emulando a Cortés, quería hacerse perdonar su excesos. La acción de Nuño de Guzmán fue una mezcla hábil de dotes de mando con sus demostradas cualidades de codicia y crueldad; profundizó hasta el territorio chichimeca, espacio que fue controlado por Oñate. El único proyecto poblador estuvo en manos de Narváez —el viejo enemigo de Cortés—, pero fracasó en la Florida; a su muerte, Cabeza de Vaca protagonizó una de las aventuras más extraordinarias en América a través de una geografía grandiosa y enorme. Exploraciones fantásticas realizaron también fray Marcos de Niza y Francisco Vázquez Coronado, pero la última gran expedición continental norteamericana de este periodo fue protagonizada por el pacense Hernando de Soto.

Hernando de Soto

Era un baquiano que intervino con Pedrarias Dávila en Centroamérica y, de forma notable, en la empresa del Perú, desde donde retornó a España (1535). Rico hombre [4], audaz y ambicioso, se sintió estimulado por la reaparición de Cabeza de Vaca y solicitó y obtuvo una capitulación para la conquista de la Florida, también era nombrado gobernador de Cuba.

Había nacido a finales del siglo xv en la baja Extremadura [5]. Al igual que sucede con el cronista Antonio de Herrera y Tordesillas, hay testimonios documentales que constituyen indicios racionales suficientes para poder afirmar que nació en Jerez de los Caballeros; el expediente de ingreso en la Orden de Santiago lo afirma y su testamento lo ratifica indirectamente.

[4] El Inca Garcilaso hace una descripción de él: «más que mediano de cuerpo, parecía bien a pie y a caballo. Era alegre de rostro, de color moreno, diestro en ambas sillas y más de la jineta que de la brida. Fue pacientísimo en los trabajos y necesidades, tanto por el mayor alivio que sus soldados en ellas tenían era ver la paciencia y sufrimiento de su capitán general».

[5] Tres ciudades se disputan ser la cuna de Soto: Badajoz (según anotación del cronista Pedro Pizarro), Jerez de los Caballeros (el cronista Fidalgo de Elvas) y la Villanueva de Barcarrota o, sencillamente, Barcarrota (el cronista Garcilaso de la Vega *el Inca*). Las tres ciudades ostentan sendos monumentos conmemorativos del personaje, y Barcarrota, concretamente, con pleno convencimiento.

En la baja Centroamérica participó en las pequeñas expediciones que se desarrollaron en aquel difícil entorno; sobresalió su destreza en la equitación, y su habilidad en el combate era —en palabras de Garcilaso— «una de las mejores lanzas que al Nuevo Mundo han pasado y pocas tan buenas y ninguna mejor». Con cualidades suficientes, en un escenario aleccionador y duro se convirtió en un gran experto en la región. Guardó fidelidad al gobernador Pedrarias, estuvo presente en la fundación de Panamá y colaboró con Pizarro en alguna de las incursiones secundarias previas a su gran empresa; asimismo fue adquiriendo prestigio en la campaña de Hernández de Córdoba hacia Nicaragua, donde volvió a permanecer fiel a Pedrarias y, con ello, ganar la confianza del propio Emperador (mostrada en 1626 durante la estancia de Soto en la Corte).

A su regreso a Nicaragua (1529), se hallaba ya en buena situación económica y social; puede decirse que desde la nada había alcanzado la meta que conformaba a muchos, pero para el jerezano significaba la cota base desde la que triunfar. Poco después abandonó la vida sosegada y aparece como copartícipe en la magna empresa liderada por Francisco Pizarro. Los rasgos de su personalidad se mostraron en su cordialidad con el Inca prisionero en Cajamarca [6], Atahualpa, en los hechos de armas y en los actos protocolarios, como la fundación de Lima, que cierra brillantemente su actuación en el espacio suramericano, una etapa consolidadora de la personalidad de este personaje, que bien hubiera tenido su lugar en el capítulo siguiente a no ser por que su actuación autónoma en América del Norte gozara de mayor entidad si cabe.

La separación entre ambas etapas americanas se halla en un hito biográfico notable, su matrimonio. Es evidente que a estas alturas de su trayectoria vital se hallaba con suficiente éxito personal para considerarse miembro de una élite; la evidencia se halla en su inmediato matrimonio (en Segovia, 1537) con Isabel de Bobadilla, hija de Pedrarias Dávila (gobernador de Castilla del Oro) y perteneciente a una familia bien situada en la Corte. Había logrado, además, un éxito eco-

[6] Hernando de Soto era uno de los que más agradaba al Inca, recuerda el cronista Herrera en sus *Décadas*.

nómico tan sustancioso que mereció su incremento con la riqueza de que era dotada su esposa en ciernes [7]. Pero donde mejor queda reflejado esta exitosa realidad, en prestigio y riqueza, es en lograr la aprobación y en financiar a su costa la empresa que va a acometer en América del Norte.

Efectivamente, el año 1537 Hernando de Soto conseguía, en Valladolid, una capitulación para «conquistar y poblar la provincia del río de las Palmas hasta Florida». Es un espacio sobre el que se le concede el poder habitual que anteriormente había sido encomendado a Pánfilo de Narváez y a Vázquez de Ayllón (así se indica en la propia capitulación). Para facilitarle los preparativos [8], Soto recibía el nombramiento de gobernador de la isla de Cuba (allí permeneció su esposa mientras Soto realizaba su aventura) y una serie de concesiones de carácter fiscal (exenciones) y social (paso de negros).

Los preparativos fueron inmediatos y la hueste lucida; tal era la resonancia del Nuevo Mundo que con toda facilidad y rapidez se alistaron 600 hombres (Cabeza de Vaca había cantado las excelencias del territorio después de su extraordinaria andaza por aquellas tierras); de ellos, más de la mitad extremeños, como el propio Soto, con un origen de procedencia que se halla disperso por toda la región aunque con mayor afluencia originada en localidades situadas en la mitad occidental de la región y más numerosos los procedentes de la provincia de Badajoz [9].

[7] Todo el ganado vacuno y caballar que reunió bajo su propiedad Pedrarias, en Panamá, con los esclavos. Además, todo el legado de su hijo en Piedrahita.

[8] Como era habitual en tales expediciones, todos los gastos corrían por cuenta del capitulante, en el caso de Soto con suficiente capital para afrontar los costes.

[9] La hueste de Soto procedía en más del 50 % de medio centenar de pueblos extremeños. De algunos fueron cantidades testimoniales, uno o dos hombres (Coria, Jerez de los Caballeros, Plasencia, Trujillo, Valencia de Alcántara, Los Santos, Morera, Montánchez, Herrera, Fuente del Arco, Alconera, Alcántara, Azuaga, Cheles, Garrovillas, Alcuéscar, Villar del Rey, Villanueva del Fresno, Cilleros, Villalva, Mengabril, Monterrubio, La Parra, Valverde, etc.). De otros pueblos procedían entre tres y cinco hombres (Mérida, Lobón, Aceuchal, Llerena, Almendral, Almendralejo); de unos pocos fueron entre seis y nueve hombres (Talavera, Villanueva de la Serena, Valencia de las Torres, Fuente del Maestre, Fregenal de la Sierra, Burguillos); y, finalmente, el núcleo de la aportación extremeña salió de las siguientes localidades: de Badajoz, 66; de Alburquerque y de Bar-

La lucida flota de treinta navíos (diez, nada menos, eran de Soto) cruzó el océano rumbo a Cuba y con diversos destinos. Y ya en la gran isla del Caribe efectuó los preparativos sin apresuramiento. Remozó el fuerte de La Habana, hizo acopio de víveres, aceptó la incorporación de algún rico y ambicioso colono (Vasco Porcallo se alistó con sus hombres y casi un centenar de caballos) y envió a Juan de Añasco para que reconociera el litoral del espacio concedido, acabó los aprestos, firmó su testamento, nombró a su esposa encargada del gobierno de Cuba durante su ausencia y, en 1539 (18 de mayo), Soto partió de La Habana rumbo a la Florida, de donde nunca más volvió. La hueste se componía de nueve barcos con sus tripulaciones que transportaban a 515 hombres y 237 caballos, con abundancia de pertrechos.

Soto inició un descubrimiento sobre una geografía más mítica que legendaria, Bímini, donde se hallaban las Fuentes de la Eterna Juventud; Ponce de León había costeado la península un cuarto de siglo antes e impuso el topónimo de Florida. En verdad parece haber llegado a serlo a fines del siglo XX por la búsqueda de un clima y ambiente acogedor por parte de jubilados norteamericanos; pero la realidad era muy distinta. El escenario geográfico que tiene adjudicado el jerezano se halla sobre un espacio de los denominados marginales, donde la cultura material de sus habitantes no había logrado desarrollo apreciable y la densidad de población era escasa, con patrones de asentamiento mínimamente cohesionados y concentrados que daba la apariencia de un archipiélago de grupos. Su vida era la recolección y, en algunos lugares, un desarrollo de una agricultura de roza.

Iniciado su viaje, arribó a una bahía, que denominó del Espíritu Santo (donde hoy se halla Tampa), hallando y rescatando enseguida un cautivo que sirvió de intérprete, Juan Ortiz, náufrago de la expedición de Narváez. Y ya en tierra, se inició un reconocimiento aleatorio sobre el territorio durante tres años, en una empresa de extraordinario esfuerzo, sin objetivo claro, siguiendo cursos fluviales o saltando de uno a otro, siguiendo todas las direcciones posibles en una febril carrera tras la nada, en un esfuerzo de importantes resultados geográfico-

carrota, 23 de cada uno; de Medellín y de Usagre, 20 de cada uno; 16 de Zafra, 10 de Oliva y otros 10 de Segura de León.

descubridores, soportando la dureza del medio, la hostilidad de sus pobladores, el hambre, la enfermedad y la muerte; todo ello prolijamente relatado por los cronistas que se ocupan de la expedición.

Soto dirigió a sus hombres tras la falsa riqueza de un pueblo, Cale, y con enfrentamientos de desgaste para los expedicionarios; invernaron en Apalache. Entre tanto, Maldonado, con apoyos, recorría infructuosamente la costa hasta la bahía de Pensacola sin hallar a los españoles. En 1540 prosiguió la marcha desde Apalache hacia el noroeste a través de lo que es hoy el Estado de Georgia, pasando por el río Savannah, cruzando las Montañas Azules hasta los límites de Georgia y las Carolinas y cruzando también Alabama, en busca del mar, hasta alcanzar la bahía de Mobila. La convivencia con los nativos nunca fue amistosa, y su debilidad hacía más efectivos los estragos que producían los ataques indígenas. En la primavera de 1541, Soto alcanzó el Río Grande del Espíritu Santo (Mississippi, en adaptación del topónimo indígena original [10]); su desembocadura había sido avistada, en 1519, por Álvarez de Pineda.

En las inmediaciones de la hoy ciudad de Menphis (Tennesee) construyeron cuatro balsas; cruzaron el río y penetraron hasta Oklahoma y se hallaron en trance de enlazar con la expedición de Vázquez Coronado, y cuando alcanzaron el mar (primavera de 1542) la mitad de los hombres de Soto habían muerto y todas sus pertenencias se habían esfumado. Pero para entonces, el capitán Hernando de Soto, deteriorado por la enfermedad y los esfuerzos, había muerto (21 de mayo de 1541); su cadáver fue entregado a las aguas del Mississippi (tan gran descubridor y conquistador no merecía una tumba menor que el *Gran Río*). Los supervivientes, con Luis Moscoso de Alvarado a la cabeza, intentaron la larga caminata por Arkansas y Texas hasta la Nueva España; hubieron de desandar el camino hecho, construir unos «bergantines» y efectuar el recorrido por la costa hasta el virreinato mexicano.

[10] «Tenía el río cerca de media legua de ancho; estando un hombre de la otra parte no se divisaba si era hombre u otra cosa. Era de muy grande hechura y de muy dura corriente; atraía siempre agua turbia. Por él abajo contínuamente venían árboles...».

V

AUDACIA EXTREMEÑA EN EL MUNDO ANDINO

Audacia, esfuerzo y guerras fratricidas en el Tawantinsuyu

Al igual que sucede en el capítulo precedente, la historiografía sobre la conquista del incario y la ampliación de aquellas fronteras sobre el resto del continente suramericano es extraordinaria. Como sucediera con Cortés, Alvarado, Soto y otros más, bastaría el nombre de Francisco Pizarro para cubrir las páginas de un volumen tan grande como se deseara. Sin embargo, se hace preciso ajustarse a una proporción razonable con respecto a los contenidos del índice general del libro.

Prolegómenos de la empresa del «Pirú». De «Tierrafirme» a Panamá

Desde que en 1513 Núñez de Balboa tomara solemne posesión del Mar del Sur, el descubrimiento del litoral pacífico suramericano podía darse por seguro e inmediato. Actividades más cercanas en el espacio (istmo centroamericano, brillante conquista mexica y aledaños suramericanos del Caribe) retardaron el suceso. Algunas noticias sobre tierras lejanas y atractivas habían llegado a Panamá, y, en 1522, Andagoya inició un primer ensayo serio de avanzar por el gran océano hacia el sur, en pos de otro nombre de resonancias míticas, el *Pirú*. Se creía que era una región áurea (impulso clásico) y con bestias de carga (*llama*), animal doméstico colaborador del hombre (importante novedad en la América conocida por aquel entonces); si un gran imperio había alcanzado gran desarrollo sin importante ayuda animal y con las otras notables carencias indígenas (rueda, metalurgia del hierro, etc.),

bien podría existir otro potente y próximo. Así fue alcanzando fama el nombre de Pirú, de sonoridad análoga a un lejano río (*Birú*); quedaría objetivado sobre el área central andina. El Perú, finalmente, fue un área de homogéneas líneas geográficas (merced a la impresionante mole andina) y culturalmente (gracias a la unidad de que dotó a la región del Tahuantinsuyu, o Tawantinsuyu, el último pueblo conquistador y expansivo indígena, los incas). Un imperio que, por aquellas fechas de arribada hispana, había alcanzado los límites máximos de su historia mediante conquista armada. Un imperio que presentaba originalidades que llamaron poderosamente la atención de los conquistadores foráneos: productos, organización social, cultura material y espiritual y concentración de población en tierras muy altas (la capital a más de 3.400 metros sobre el nivel del mar).

Pascual de Andagoya —meritorio cronista—, llegado a Castilla del Oro con Pedrarias, dio el primer impulso hacia el sur y recogió el escaso fruto de quienes habían incitado los movimientos en el entorno (Becerra, Morales, Espinosa, Balboa). Era visitador de indios cuando (1522) alcanzó el valle de Chucama y pudo percibir las quejas sobre otro grupo aborigen canoero que les hostigaba desde el sur, de *Birú*. No pudo saber más por las vicisitudes y peripecias de su viaje; no obstante, en la década siguiente volvió a la región pacífica de Colombia e hizo una interesante penetración hacia el interior hasta confluir con Benalcázar.

Francisco Pizarro

Francisco Pizarro contaba cincuenta y seis años cuando se presentó ante él Atahualpa en Cajamarca; dadas las expectativas de vida del siglo XVI, puede afirmarse que estaba agotando su trayectoria vital. La experiencia como soldado había sido su mejor escuela, ya que no la universidad o la administración en las que se había desenvuelto su pariente Cortés. Pizarro había nacido en Trujillo (1478, según Herrera) de la unión extramatrimonial de Gonzalo Pizarro y Francisca Morales. Joven y aún analfabeto, sirvió a las órdenes del Gran Capitán en Italia, notable escuela e importante maestro; regresó a España a comienzos del siglo XVI y de inmedito pasó a Indias con Ovando. Allí, en Urabá y el Darién, se hizo uno de los mejores baquianos, de forma relativa-

mente anónima, a las órdenes de Ojeda, Enciso, Balboa y Pedrarias, enriqueciendo su ya larga experiencia hasta conseguir emerger sobre aquella compleja masa de descubridores y conquistadores. Ojeda le dejó como jefe del fortín San Sebastián, estuvo presente en la fundación de Santa María la Antigua del Darién, intervino en las sucesivas campañas de Balboa (con quien participó en el descubrimiento del Mar del Sur), estuvo presente en la expedición a las islas de las Perlas y oyó noticias sobre el *Birú*, tomó parte activa en la fundación de Panamá con Pedrarias y el segoviano lo designó regidor y alcalde de la ciudad clave del océano Pacífico; llegó a tener una posición económica desahogada, aunque no opulenta, cuando ya contaba cuarenta y cuatro años de edad. Fue una larga experiencia y un ascenso social lento pero sin retrocesos. Oportunamente situado en aquella elemental y nada fácil sociedad, volcó todo sobre su ambicioso proyecto: la *empresa de Levante* (Pedrarias lo denominaba «mi teniente de Levante»); la renuncia de Andagoya facilitó el camino al trujillano.

En Panamá, madurando su proyecto, Pizarro se asoció con Hernando de Luque y Diego de Almagro; formaron una razón social en que el primero asumía la ejecución de la empresa y aportaba una parte del capital preciso para los gastos de costas, Almagro llevaría la segunda jefatura, la administración y la participación directas en la empresa, y, finalmente, Luque financiaba el grueso de los gastos (con dinero de Gaspar de Espinosa, en la sombra). Los beneficios líquidos serían eventualmente repartidos en tercios. La «Empresa de Levante» era un hecho, y la firma del acuerdo fue solemne: Luque, sacerdote, celebró una misa en la que los otros dos socios, juntamente con él, comulgaron de la misma hostia partida en tres fragmentos.

Primeras tentativas y descubrimientos

En 1524 (noviembre), la sociedad de Pizarro y compañía efectuó su primer ensayo. Los dos primeros, Pizarro y Almagro, partieron en sendos barcos hacia el sur. Primero el extremeño con 120 hombres; la época era la peor del año para aquellas coordenadas: vientos contrarios y lluvias torrenciales entorpecían vigorosamente la navegación dejando patente que la lección de Andagoya había sido desaprovechada. Hizo escala en el inmediato archipiélago de las Perlas y avanzaron hasta

puerto Piñas sin hacer aportación alguna a los descubrimientos. Remontaron el río Birú a lo largo de dos leguas hasta alcanzar un punto que resultó intransitable además de inhóspito, un despoblado carente de cualquier aliciente para el asentamiento humano. Vueltos a la mar, prosiguieron con rumbo sur en condiciones pésimas de navegabilidad, agotando provisiones, exhaustos y sin posibilidades de reponerse (Puerto Hambre). La costa de manglares hacía inabordable la tierra; cuando consiguieron desembarcar, efectuaron una descubierta y hallaron pueblos, de cultura no desarrollada, que les atacaron de forma encarnizada. La táctica de Pizarro le permitió salvar la vida pero hubo de volver a la base incapaz de proseguir en aquellas condiciones. Almagro, entre tanto, había seguido la estela del jefe y pudo reconocer las huellas de su paso en Puerto Piñas, Puerto Hambre, Puerto Quemado (toponimia que ilustra sobre los logros conseguidos) y avanzó hasta los 4 grados de latitud norte; con ello sobrepasaba la parte más refractaria a los descubridores. Como Pizarro, logró un botín verdaderamente pobre a un precio muy caro, incluido un ojo del propio Almagro. Pudo regresar a Panamá con algún estímulo sobre alicientes económicos de la empresa y, a pesar de los sufrimientos, con iguales deseos de proseguir que el trujillano; sus descubrimientos habían aportado poco a los efectuados por Andagoya.

La segunda tentativa concluye con un episodio anecdótico, si se quiere, pero que marca el temple del grupo conquistador. Habían partido en 1526 con los mismos barcos que en el ensayo anterior (*Santiago* y *San Cristóbal*, pilotados por un excelente técnico: Bartolomé Ruiz de Estrada), tras una recluta que resultó laboriosa. Costearon la fachada del Pacífico de la actual Colombia hasta el límite con Ecuador: isla del Gallo, bahía de San Mateo, contacto con los pueblos atacame y tumaco, consiguiendo ya un enriquecimiento de los descubrimientos geográficos y puesta en contacto con nuevas culturas, pero también apareció el hambre y, con ella, las demás penalidades; cundió el desánimo. Era el momento de regresar y replantearse el proyecto, pero Pizarro únicamente quería refuerzos; la experiencia le dictaba que muy rara vez se obtenía una tercera oportunidad en Indias. Partió solamente Almagro en busca de socorros y, tras él, una nave de descontentos. Fue el nuevo gobernador de Panamá (Pedro de los Ríos) quien puso fin a esta etapa descubridora, de tanteo: prohibió a Almagro su salida hacia el sur y remitió a Juan Tafur para que recogiera a quienes habían que-

dado con Pizarro en la isla del Gallo. Es el momento de la legendaria escena en que Tafur ordena el embarque, Pizarro se niega y, en un gesto más o menos teatral, traza una línea con su espada en el suelo e invita a sus hombres a pasarla (hacia la fama) o quedarse (en el olvido). Solamente trece *—los de la fama—* se sumaron al extremeño [1]; Tafur acató el deseo de la minoría y, dejándolos en la isla Gorgona por razones de seguridad, tornó a Panamá con el resto.

Transcurrido medio año, el piloto Ruiz fue autorizado para recoger a aquellos hombres; Pizarro aprovechó el barco, antes de volver, para efectuar un último esfuerzo que resultó decisivo. Toparon con una embarcación india (una gran balsa guancavilca) de

> mástiles y antenas de muy fina madera y velas de algodón... Se trataba de una gran balsa con dos palos que sujetaban una vela; iba cargada de los elementos de una cultura material mucho más elaborada y distinta a la precaria de la escasa población topada en el litoral pacífico anterior: «espejos guarnecidos de la dicha plata y tazas y otras vasijas para beber, traían muchas mantas de lana y de algodón y camisas y alubias y alaremes y otras muchas ropas, todo lo más de ello muy labrado de labores muy ricas, de colores grana, carmesí, azul, amarillo y de todos otros colores, de diversas maneras de labores y figuras de aves, animales y pescados y árboles, y traían unos pesos chiquitos de pesar oro como hechura de romana y otras muchas cosas;

todo un cúmulo de elementos que permitían afirmar que el hallazgo era importante y defender que debía tratarse de una cultura muy evolucionada, de notable riqueza y organización sofisticada.

El reconocimiento de la costa había dado, por fin (al abordar la región costera septentrional del Perú con su larga tradición histórica y artesanal), un resultado económicamente positivo y se abrían las puertas a una conquista prometedora. Avanzaron hasta el río Santa y, exultantes, tornaron a Panamá con los triunfos en la mano; no era preciso efectuar ninguna ruptura con el poder establecido (como le ocurriera a

[1] Bartolomé Ruiz, Cristóbal de Peralta, Pedro de Gandía, Domingo de Soria, Nicolás de Ribera, Francisco de Cuéllar, Alonso de Molina, Pedro Alcón, García de Jeraz, Antón de Carrión, Alonso Briceño, Martín de Paz y Juan de la Torre.

Cortés), había sido cuestión de audacia y esfuerzo —que fueron imprescindibles más adelante— y procedía: regresar, informar, obtener algún reconocimiento inicial y comenzar la verdadera conquista. Una inicial frialdad oficial en Panamá (3 de mayo de 1528) desautorizó la empresa.

La compañía hubo de recurrir a superiores instancias; fue comisionado Pizarro para que, con los productos obtenidos en la balsa guancavilca y algún indio, fuera a la metrópoli para obtener del Consejo o del mismo Emperador un respaldo oficial para la conquista de lo que él (más modesto que Cortés) llamaba la Nueva Castilla.

Capitulaciones de Pizarro

Pizarro regresaba a la Corte (1528) transcurridos más de veinte años de su llegada a Indias. Cuenta Montesinos que fue recibido con atención y escuchado admirativamente; logró de la emperatriz Isabel la deseada capitulación (26 de julio de 1529) y tuvo oportunidad de encontrarse con Hernán Cortés (su conversación debió ser aleccionadora para los acontecimientos que iban a producirse). Pero lo importante era la propia capitulación en que se recogían los antecedentes de la empresa atendiendo a los tres socios que, a pesar de haber firmado un contrato privado igualitario (10 de marzo de 1526), fueron tratados de forma desigual y poniéndose el germen de lo que serían luchas fratricidas.

Francisco Pizarro recibía autorización para proseguir el descubrimento, conquista y población hasta 200 leguas al sur de Tenumpuela (Santiago). Se le nombraba gobernador y capitán general de toda la provincia, con carácter vitalicio, con el sueldo anual de 725.000 maravedís (a su cargo quedaba el salario del alcalde mayor, diez escuderos, treinta peones, un médico y un boticario).

Asimismo se le otorgaba el título de adelantado y oficial mayor con carácter vitalicio y se le autorizaba a construir, a su costa, hasta cuatro fortalezas de las que él sería su teniente (con un sueldo anual de 75.000 maravedís por cada una); y, finalmente, se le hacía merced de 100.000 ducados/años, con carácter vitalicio, pero evidentemente, como todas las anteriores cantidades, con cargo a la propia conquista por realizar.

El clérigo Hernando Luque sería designado obispo de Túmbez, ciudad que tan maravillosamente había sido descrita; en tanto llegaba la bula papal se le designaba protector de los indios con un salario de 1.000 ducados/año, hasta que se recaudaron los diezmos.

Diego de Almagro recibía el título de hidalgo y la fortaleza de Túmbez, con un salario de 100.000 maravedís/año más otros 200.000 para ayuda de costas.

Los tres socios recibían seguridades sobre las propiedades que tuvieran en Castilla del Oro, y a los «Trece de la Fama» se les hacía hidalgos (si alguno ya lo era se le otorgaba el título de *caballero de espuela dorada*). Bartolomé Ruiz era nombrado piloto mayor del Mar del Sur con 65.000 maravedís al año de paga, y su hijo era designado escribano de número del concejo de Túmbez.

Con carácter general, se reducía al décimo la tributación por el oro que pudieran extraer durante cinco años (paulatinamente se iría incrementando el gravamen hasta alcanzar el quinto real que, desde un principio, se imponía para cantidades obtenidas por cabalgada o rescate). Asimismo se otorgaban franquicias en el almojarifazgo durante seis años y exenciones en las alcabalas y demás tributos durante una década. Por último, se otorgaba a Pizarro la facultad de repartir solares y encomiendas y se hacía merced conjunta, a los tres socios, de diversas cantidades para poder dar inicio a su empresa: 300.000 maravedís para artillería y municiones (pagaderos en Castilla del Oro), 200 ducados para ayudas de portes, 25 yeguas y 25 caballos de Jamaica, facultad para llevar 50 negros esclavos (un tercio de ellos mujeres) y 100.000 maravedís más para el hospital que se instalare.

Se trata, pues, de un documento capital obtenido con carácter previo a la conquista que permitió a Pizarro partir sin una peligrosa rebelión (como la cortesiana). Para la Corona, según costumbre, fue muy poco gravoso y podría ser bien rentable; para los socios tremendamente desigual, pudiendo afirmarse que se colocó la primera piedra hacia la discordia entre pizarristas y almagristas. Pizarro marchó a su Trujillo natal donde se le unirían veinticinco convecinos entre los que iba todo su clan familiar (Hernando, Juan, Gonzalo y Francisco); inmediatamente fueron hacia Panamá.

Evidentemente, el encuentro entre los socios, capitulación en mano, produjo las obvias tensiones que, de no intervenir Hernando Pizarro negativamente, hubieran quedado superadas con relativa facili-

dad. La intervención de Espinosa consiguió larvar el problema y permitir el inicio del tercer y definitivo viaje a la conquista del Perú o Nueva Castilla.

La expedición definitiva

Túmbez

A comienzos del año 1531 se inciaba la expedición definitiva; directamente a Túmbez (Nueva Valencia), con escala técnica en la bahía de San Mateo. Pizarro, con una pequeña hueste (menos de 200 hombres), prosiguió hasta la isla de Puna haciendo un recorrido litoral por la costa de Esmeraldas y del actual Ecuador, superando dificultades de marcha y penalidades que incidieron sobre su salud; llegaron a Coaque y obtuvieron un apreciable botín de oro y esmeraldas, con las que el padre Pedraza protagonizó una anecdótica y conocida escena. Dos, de los tres barcos, tornaron a Panamá con el botín y por refuerzos y abastecimientos; esas primeras riquezas fueron tasadas en Panamá en 20.000 castellanos, relata Herrera [2]. Constituyeron un fuerte revulsivo que impulsó los preparativos y apoyos con inusitada rapidez. La hueste de Pizarro, entre tanto, sufría las penalidades que describen los cronistas: calor, suelo difícil, abscesos y excrecencias dolorosas que causaban elevada morbilidad entre conquistadores y nativos. Finalmente, alcanzaron la isla de Puna y allí recibieron los efectivos aportados por los extremeños Hernando de Soto y Sebastián de Belalcázar; a principios de 1532 se hallaban en Túmbez.

La idílica idea inicial sobre las excelencias de la ciudad tumbecina y la relación cordial con sus habitantes cayó por su base; la ciudad mostraba las huellas de la guerra civil incaica y sus pobladores, que habían soportado los efectos de la actividad bélica, mostraron su rechazo a los hombres de Pizarro. Capturado el *curaca*, se obtuvo muy escaso provecho material pero una útil información; basados en ella, se tomó la decisión de penetrar hacia el interior continental por una doble razón: por la explotable existencia de tensiones internas en el po-

[2] Según Pedro Pizarro, 200.000.

deroso imperio indígena y por evitar una autodestrucción del cuerpo expedicionario por un lento e improductivo desgaste.

Avanzaron sobre el desierto costero peruano hasta el río Chira y fundaron San Miguel (agradecidos por la ayuda del santo) en las inmediaciones de Tagarara, donde dejaron una guarnición de sesenta hombres. El resto (unos 175 y 62 caballos), repuestos en los acogedores valles fluviales, progresaron hacia Motupe y Lambayeque [3] para inciar (8 de noviembre de 1532) el ascenso a la sierra, medio natural de los incas y espacio en que se ubicaba su capitalidad; por lo mismo, territorio en que se decidiría la conquista.

Ha sido frecuente buscar analogías y diferencias entre esta conquista y la mexica; es un punto de referencia que se hace omnipresente. Pizarro llegó con un puñado de hombres y parcos medios a una geografía compleja en la que iba a chocar con un ejército con cuadros de mandos especializados, pertenecientes a una sociedad compleja, numerosa y técnicamente desarrollada. La marcha se realizó sobre rutas bien trazadas, por ciudades situadas a alturas de hasta cuatro mil metros, soportando fríos, cambios de presión y enrarecimiento del aire y transitando por pasos delicados en los que podían haber sido aniquilados sin esfuerzo alguno. Pero la coyuntura era propicia para Pizarro por el estado de lucha fratricida en el imperio incaico tras las prematuras muertes del gran Huayna Cápac y su probable sucesor Ninan Cuyuchi. Atahualpa (con los ejércitos del norte cuyos límites septentrionales habían alcanzado territorios de la actual Colombia, con capitalidad en Quito) y Huáscar (su hermano y previsible sucesor, instalado en la capital del Tahuantinsuyu, Cuzco) se hallaban en lucha por el poder; el primero no se hallaba lejos del conquistador foráneo. Atahualpa, acantonado en Cajamarca, se sentía intrigado y curioso por ver a ese conjunto de intrusos que osaban precipitarse tan precariamente en su ámbito e incluso permitiéndose temeridades verdaderamente insultantes para un Inca; su autoconfianza, la guerra civil y la audacia de aquel extremeño explica la toma del Incario.

Atahualpa estaba bien informado sobre los foráneos desde su desembarco; incluso su padre, Manco Cápac, había tenido noticias indirectas o indicios de movimiento de gentes extrañas y hasta, es posible,

[3] En un espacio poblado por viejas culturas preincaicas de particular brillantez.

de algunos daños por difusión de epidemias de cepas europeas que precedieran a los propios conquistadores. Ahora, enviaba una embajada (informante inmediato) con regalos exóticos [4]. Curiosamente, parece que esa información inmediata fue más desorientadora para el Inca. Tuvo noticias de las curiosas costumbres, armas, caballos y, sobre todo, de la desorganización de los españoles; una valoración sobre los caballos que se mostró certera y otra sobre la incapacidad hispana para la guerra («podría eliminarlos con 200 guerreros») que comprobó lo errónea que había sido. Fue concertada una entrevista entre Atahualpa y Pizarro.

Cajamarca

El valle de Cajamarca se abrió pronto a los ojos de los visitantes tanto más hermoso y fértil en oposición a la verticalidad andina. La ciudad estaba edificada en piedra y adobón y poblada por unos dos mil habitantes, había sido mayoritariamente abandonada; en ella había una residencia de *acllas* y *mamaconas* (mujeres elegidas, especialmente preparadas) como las que ya habían visto en otros lugares y con las que se habían excedido los hombres de Soto, como suelen hacer los dominadores. Cuando se reunieron en la plaza (15 de noviembre de 1532), los españoles sintieron la opresión del vacío de la ciudad y el miedo ante un ejército numeroso y bien ordenado situado a una legua (en la estación termal de Kónoj). Tomó la iniciativa Pizarro y envió quince hombres (entre ellos los que describieron la conquista) a saludar a Atahualpa. La situación era casi suicida: un grupo expedicionario minúsculo (175 hombres), aislado tierra adentro, incomunicado con sus compañeros e imposibilitados de recibir ayuda de los mismos, sin el apoyo de un ejército indio enemigo del Inca esperaban unos acontecimientos que en ninguna lógica podían ser positivos. Se habían excedido. Enfrente se hallaba Atahualpa, ya Inca, con un ejército poderoso, entrenado, adaptado, pertrechado y numeroso (más de 40.000 hombres

[4] «Dos fortalezas, a manera de fuente, figuradas en piedra, con que beba, y dos cargas de patos secos, desollados para que hechos polvo se sahume con ellos, porque así se usa entre los señores de su tierra», en palabras de Jerez.

que podían incrementarse en muchos más). No existían otras alternativas que una victoria inimaginable o la desaparición del corpúsculo expedicionario sin dejar otra huella que algún mestizo, su aporte físico para algún sacrificio humano o su trabajo —castrados— al servicio del Inca o sus mujeres (idea que ya había apuntado Atahualpa).

La escena del encuentro oficial de las dos culturas (16 de noviembre de 1532) representadas por Atahualpa y Pizarro (que no era arquetipo de la suya) es memorable y recreada mil veces en imágenes o en palabras. Los planes trazados eran varios, coincidían en el objetivo —a imagen de la empresa de Cortés—: la captura del Inca; el método, cualquiera, habría que decidirlo o improvisarlo según el desarrollo de los acontecimientos. La plaza de Cajamarca, cerrada por tres lados, parecía idónea a los intereses de los intrusos; Pizarro colocó sus hombres en orden de combate pero ocultos, y el espacio no permitía el acceso al grueso del ejército contrario. Por otra parte, no estando rotas las hostilidades y hallándose desprevenido, el ejército no tenía objeto —por parte indígena— de aplastar a los españoles antes de que fueran curioseados por su jefe supremo; podían haberlo hecho con toda facilidad mucho antes.

Avanzado el día, llegó Atahualpa con el esplendor característico de su rango, acompañado *sólo* de «cinco o seis mil indios sin armas, salvo que debajo de la camiseta traían una porra pequeña e hondas e bolsas de piedra» (dice Hernando Pizarro [5]); fueron llenando la plaza y seguía sin verse ningún español. Salió el padre Vicente Valverde, *Requerimiento* en mano, dispuesto a cumplir su curiosa misión que carecía de significado para su interlocutor; su desprecio o el propio miedo del fraile hizo que el documento cayera por tierra y se precipitaron los acontecimientos. La escena fue vertiginosa: fray Vicente corrió despavorido, sonó un disparo de arcabuz (señal de ataque) y se inició un combate, por todos los lados y con todas las armas disponibles, simultáneamente; a la vez, Pizarro, en un audaz golpe de mano, capturaba al Inca y daba un vuelco a la situción. Sin contactos previos, sin una valoración mínima, sin conocimiento del terreno, sin verdaderos combates anteriores que hubieran evidenciado tácticas indígenas, y sin colaboración nativa, se había conseguido un resultado militar que equi-

[5] Otros informantes difieren acerca del armamento de estos indios.

valía a la conquista de un solo golpe asestado por un David (una centena de hombres al mando del extremeño) frente a un Goliat (de miles de indios) sin más preámbulo ni mayores cavilaciones. Como es bien sabido, la aprehensión del órgano rector de aquel gran imperio tan sistemáticamente organizado puso en manos de Pizarro todo el Estado incaico, el *Tahuantinsuyu*. No habían existido ayudas mitológicas como la de Quetzalcoatl (alguien ha aceptado la de Viracocha como símil), ni la de tlaxcaltecas o totonacas que bien podrían haber sido los chimús; la derrota inca procedió simplemente del desprecio hacia una enemigo pequeño, un elemento inestable e imprevisible que desestabilizó el bien trabado conjunto de sistemas que organizaba el imperio andino.

Atahualpa, cortésmente tratado, apreció enseguida el afán que sus captores tenían por el oro. Concluyó tramando la compra de su libertad por el noble metal; las represalias vendrían a continuación. Así surgió su oferta de llenar una habitación con objetos de oro hasta una línea que marcaba la altura media del recinto. La reacción de los conquistadores, que ya habían percibido la riqueza de aquel pueblo, fue de incrédula sorpresa. Mena dice que Pizarro prometió su libertad «con tanto que no hiciese traición».

Se abría un compás de espera. El Inca necesitaba reordenar ideas y preparar un contragolpe sin error. Precisaba urgentemente neutralizar a su hermano y competidor por el Incario; Huáscar podía pactar con los conquistadores y derribarle del poder. Pizarro tenía que comunicar a Panamá el resultado de su acción y mostrar evidencias del éxito económico de la empresa para atraer refuerzos. El Inca tramó la muerte de Huáscar, y el extremeño envió salidas de observación, informativas de descubrimiento; el movimiento de retorno de tropas indígenas hacia sus casas por el fin de la guerra civil andina y la indefensión del nuevo jefe y su imperio evidenciaron a los españoles (cuando comprobaron que no se dirigían contra ellos) la potencia de aquel pueblo que se hacía más de temer cuanto mayor era la escasa actividad de los españoles y su total aislamiento.

Hernando Pizarro hizo un largo viaje de reconocimiento que le condujo a recaudar un cuantioso botín, una importante información y a percibir el refinamiento de la cultura andina con sus variantes regionales; también estableció contacto con uno de los jefes militares, Chalcuchima, que con 10.000 guerreros le acompañó al Cajamarca. A la

par que llegaba Almagro con los refuerzos (150 hombres y 50 caballos), se procedía a un reparto de recompensas. Lo recogido quedó evaluado en 1.326.539 pesos de oro y 51.610 marcos de plata (equiparable a lo conseguido por Cortés en Tenochtitlan, con la diferencia que aquel tesoro mexicano fue a hundirse en los canales durante la *Noche triste*).

Fundido el tesoro y cautivo el Inca, Atahualpa dedujo como única salida para él las armas; uno de sus hombres fuertes, Rumiñavi, avanzó sobre Cajamarca, y Pizarro, con esa disculpa o por esa razón, consideró rota su promesa de liberar al prisionero (ciertamente era el único seguro del que disponía la hueste). Convocó a su estado mayor y pudieron escucharse opiniones diversas sobre el estado de la cuestión; algunos hablaban del rehén como enemigo a destruir, otros como deber de liberarle por cumplimiento de su compromiso (parece que algunos habían cobrado cierta simpatía por el Inca, y por otra parte esta etapa de la conquista se había realizado sin bajas). La proximidad del ejército de Rumiñavi, el consiguiente pánico de muchos y la presión de Almagro hicieron que el capitán tomara la resolución de prescindir de Atahualpa. Un juicio sumarísimo y acusaciones *ad hoc* resolverían el problema legalmente; homicidio, fratricidio, incesto, herejía y traición fueron los cargos que se le acumularon. La sentencia fue inmediata y la ejecución rápida (26 de julio de 1533) en una escena detallada por los cronistas. Pizarro escribió al Emperador (29 de julio) explicando la situación, pero surgió una actitud crítica en contra del conquistador, y el propio Carlos V mostró su pesar; Pizarro ganó con este acto una mala imagen, similar a la de Pedrarias con la muerte de Balboa.

Hacia el Cuzco y con nuevo Inca

Con la muerte de Atahualpa se ponía fin a la breve preponderancia de la facción quiteña sobre todo el Tahuantinsuyu; los viejos derrotados, los cuzqueños, debieron sentir cierta alegría, pero su líder había muerto también. Pizarro supo sacar el mejor partido de la situación política indígena; se hallaba en Cajamarca, casualmente, el hijo mayor del insigne Huayna Cápac, proclive a la facción del Cuzco y que verosímilmente podría haber sido Inca en el proceso sucesorio-electivo. He aquí el nuevo Inca y la disposición hispana de marchar en su com-

pañía hacia el Cuzco; eran un total de casi medio millar de españoles con la ayuda de porteadores quechuas. La ruta seguida fue: Cajabamba, Huamachuco, Andamarca, Huaylas, descendiendo a su valle y percibiendo la existencia de los pisos térmicos, ecológicos, que posibilitaban una complementariedad económica o de producciones; apreciando interesantes e importantes obras públicas [6] y admirando una naturaleza impresionante y vertical.

El avance se efectuaba con la lentitud que imponía el medio físico pero sin problemas que no pudiera resolver un lógico sistema táctico de defensa en el avance, «usando siempre de gran vigilancia, con buen concierto de la gente, siempre con vanguardia y retaguardia». Pronto se hallaron a la vista de Jauja (1 de octubre) y allí tuvo lugar el primer gran enfrentamiento armado planteado por los guerreros de Quito con apoyo de los huancas. La acción de la caballería resolvió el problema en las inmediaciones del río Mantaro; «muchas mujeres hermosas fueron capturadas», recordará años después el cronista Herrera, con lo que el proceso de mestizaje seguía las vicisitudes que se repiten en toda guerra. En Jauja murió Túpac Huallpa y la *masca paicha* quedaba en disputa entre varios aspirantes apoyados en la ambición y en la fuerza (jefes de guerra que nunca hubieran podido tener tal aspiración) o por candidatos movidos por un interés partidista (españoles, quiteños, cuzqueños).

La última etapa fue recorrida con menores dificultades y con precauciones mayores: primero partió Hernando de Soto con 70 jinetes que mantendrían expeditos los puentes, cuatro días más tarde partían Pizarro, Almagro con 30 jinetes y 30 infantes, acompañados por Chalcuchima. Soto no halló graves dificultades en su cometido; destruir esos angostos y delicados pasos sobre aquella compleja topografía constituía un arma de doble filo que haría intransitables los caminos para todos (las rutas alternativas resultaban especialmente complicadas). Por su parte, el Incario, privado de cabeza, soportaba dos grupos enemigos que se movían por territorio ajeno: españoles, numéricamente insignificantes pero enormemente activos, y quiteños, numerosos y potencialmente creadores de peligro; unos y otros causaban daños, pero

[6] Los puentes tenían apariencia frágil que, dice la crónica, «cuando se pasa tiembla muy fuerte, de manera que al que no está a ello acostumbrado se le va la cabeza».

más los segundos por su contingente y por viejos recelos. El extremeño Soto imprimió velocidad a la marcha, pasando por paisajes impresionantes, grandiosos; llevaba el deseo de ser el primero en penetrar en la capital aunque pusiera en grave peligro a la conquista. Vadearon el Apurimac (los puentes estaban cortados), «cosa que jamás después acá se ha visto» –dice Herrera– y, en el ascenso durísimo, fueron atacados por dos millares de indios que cortaban el paso; en la noche se les unió parte del segundo grupo, con Almagro, y pudieron remontar el valle.

Oportunamente hacía acto de presencia Manco Inca, quien más posibilidades tenía de acceder a la cabeza del Tahuantinsuyu, huyendo de los quiteños y poniéndose bajo la protección de Pizarro. La primera víctima de la alianza fue Chalcuchima, en Jaquijaguana. Sólo quedaba un jefe de guerra en liza, Quizquiz, que se interponía en el acceso a Cuzco; el nuevo choque fue superado merced a la caballería y la capital apareció ante los ojos de Pizarro y Manco (14 de noviembre de 1533), cada uno agradecido al otro, *in mente*, por el servicio. El primero había salvado la vida, el poder y la primacía de Cuzco; el extremeño tenía solucionada la delicada cuestión sucesoria. La entrada fue triunfal con una euforia de vencedor que hace que las cosas parezcan a los protagonistas mayores, más hermosas y más valiosas: «esta ciudad es la mejor y mayor que en la tierra se ha visto e aún en Indias... es tan hermosa e de tan buenos edificios que en España sería muy de ver». Ciertamente había facetas notables como el perfecto trabajo de cantería, casi megalítica, en la arquitectura. Un nuevo botín pasó a manos de Pizarro, el jefe de los soldados mejor pagados de todos los tiempos. El valor artístico de los objetos capturados y fundidos, se lamentará transcurridos cinco siglos, pero la situación era muy distinta en el momento de su captura. Poco después se procedería a efectuar los *depósitos* o repartos de encomiendas.

Fundación de Lima y conflicto de límites

Por más sencillo que hubiera sido el esquema de la conquista, no por ello iba a ser más fuerte. La base era una precaria alianza hispana con la fracción quechua quiteña. El frágil eje hispano tenía tres apoyos: San Miguel de Piura (donde se hallaba Belalcázar), Jauja (donde

estaba Riquelme) y Cuzco (con Francisco Pizarro a la cabeza). Una de las servidumbres fundamentales —y su fragilidad— era el alejamiento de las dos últimas posiciones de la costa y, por ende, difícilmente accesibles desde Castilla del Oro con cierta rapidez, mucho menos desde la metrópoli; la entidad de la conquista hacía más ostensible la poco defendible situación.

Asimismo, es preciso insistir en la presencia de Quizquiz, alejado de Quito, temeroso y temido, que con 20.000 hombres podía descargar un contragolpe a la menor oportunidad. Con tales presupuestos se conoce la proximidad de otro extremeño, Pedro Alvarado, que desde su base de proyección México/Centroamericana mostraba ambiciones sobre el sur; Almagro fue a la costa para conjugar ese problema [7] en tanto que Pizarro se dirigía a Jauja para proteger aquella región de las acechanzas de Quizquiz. El lago Titicaca, para entonces, ya había sido reconocido y muchos conquistadores anhelaban tornar a su tierra natal con la riqueza conseguida; lo hicieron dejando a su paso un rastro de deseos por alistarse en la empresa del Perú o *perulera* con repercusiones negativas (despoblación) sobre la colonización de América Central y el Caribe.

Francisco Pizarro descendió a la costa para visitar los principales núcleos indígenas del Perú y su lugar sagrado, Pachacámac: perseguía los objetivos de percibir la viabilidad de drenar nuevas riquezas y el hallazgo —por pura necesidad estratégica— de un lugar más idóneo que Jauja o Cuzco para establecer la capital de la gobernación. Fruto de estos deseos fue la fundación de la Ciudad de los Reyes —Lima— (18 de enero de 1535) y, dos meses después, Trujillo, en la costa septentrional. Almagro, resuelta la cuestión de Alvarado, deseaba su propia gobernación: Nueva Toledo, que debía extenderse al sur de la de Pizarro. Así emerge un problema importante tantas veces reiterado en la historia de América: un conflicto de límites que no era de fácil solución (defectuoso conocimiento geográfico, el calor de la conquista y resoluciones tomadas en la distante España). Para limar asperezas y tratar de que fueran establecidos esos límites fue comisionado el obispo de Castilla del Oro, Tomás de Berlanga, que poco pudo hacer pero,

[7] Diego de Almagro resolvió el problema mediante compra de los pertrechos de Alvarado por 100.000 pesos.

involuntariamente, tuvo ocasión en su viaje de descubrir las islas Galápagos (1535).

La «Noche triste» peruana

La conquista del Tahuantinsuyu también tuvo su situación crítica fruto de torpezas españolas y de la reacción incaica; fueron un cúmulo de circunstancias que pusieron la acción de Pizarro al borde del fracaso y la aniquilación.

Hernando Pizarro había regresado de la metrópoli una vez cumplida su fácil y brillante misión: entregar al Emperador su «quinto real». Francisco le nombró su lugarteniente en Cuzco; se encontró la capital en situación bien distinta a como la había dejado. Durante su ausencia se habían complicado las cosas. El Inca, Manco, intentaba ejercer su alto cometido en Cuzco; con la ayuda de Almagro había consolidado su posición (incluso eliminando físicamente a algunos de sus competidores), de modo que su dependencia del manchego iba aumentando día a día en la misma proporción que disminuía la influencia del extremeño.

La dispersión de fuerzas se hallaba en la siguiente disposición: Almagro —con una expedición excelentemente pertrechada— iba hacia el sur, Alonso Alvarado marchaba hacia Chachapoyas, Juan Porcel hacia Bracamoros, Garcilaso de la Vega hacia el valle de Cauca y Hernando de Soto —rico— tornaba a España [8]. Manco, en el Cuzco, se hallaba en manos de los hermanos Juan y Gonzalo Pizarro agraviado e irresponsablemente tratado y poniendo en evidencia un cambio de actitud hispana hacia el Inca tras el primitivo trato amistoso; ahora, cuando la Corona exigía que así fuera, se trocó en hostil. La razón hay que buscarla en la llegada de nuevas gentes que tardíamente arribadas no habían participado en la primera conquista y, consecuentemente, tampoco en el reparto de beneficios; estos últimos precisaban hallar nuevos tesoros para calmar sus apetencias, y, al no hallarlos, los agravios fueron en aumento.

[8] Para seguir desarrollando sus proyectos, obtener su capitulación y emprender la expedición de Florida.

Fue plasmándose un malestar general que el propio Manco no sólo no quiso controlar sino que, con ayuda del secular servicio de *chasquis*, alentó al máximo; él mismo huyó de Cuzco para encabezar la rebelión general. Sin embargo, delatado por una *yanacona*, fue capturado por Gonzalo Pizarro. A partir de ese momento fue tratado como enemigo, y la situación de levantamiento general se hizo irreversible; primero mediante una actitud pasiva pero cuya actividad fue incrementándose en una sucesión de represalias, indisciplinas y nuevos castigos. Una gran conquista, realizada con bastante limpieza, inicial, iba enturbiándose progresivamente. La llegada de Hernando supuso un alivio para su viejo amigo Manco, pero en ningún modo era posible volver a la situación anterior: esa misma primavera el Inca se sublevó abiertamente.

Manco, con una gran capacidad de convocatoria, fue secundado por los jefes de guerra que aglutinaron un poderoso ejército bien pertrechado en el espléndido valle de Yucay. El grupo de conquistadores, que había tomado la iniciativa, pasó de controlar la situación a volver apresuradamente a Cuzco, en su defensa. Las posiciones llegaron a un estado de cerco total en que el caballo y la espada eran inútiles ante la honda que martillaba e incendiaba los techos. La destrucción de todo material perecedero a manos indígenas fue el resultado triste del choque, en que hubo innovaciones bélicas y un resultado de muerte. La conquista de la fortaleza de Sacsahuaman por Hernando fue decisiva, como lo fueron, asimismo, el conocimiento de las tácticas indias (su respeto a rituales determinados, etc.).

La sublevación alcanzó mayor éxito en Jauja y fue total sobre los grupos aislados de conquistadores que se hallaban diseminados por la geografía andina. Muchos españoles pensaron en huir e incluso Pizarro, incapaz de dominar la situación, pidió ayuda a las demás gobernaciones americanas y a la Corte; la propia ciudad de Lima fue cercada el mismo año (1536). Hubo alternativas en el combate, con importantes fracasos españoles (Ollantaytambo) y con notables pérdidas indígenas (captura de todos los suministros de Manco por Gabriel Rojas). La llegada de la época de las lluvias, el desabastecimiento de Cuzco, la falta de alimentos para los sitiadores, la necesidad de trabajar sus campos y la llegada de efectivos españoles concluyó por romper el equilibrio y desnivelar, nuevamente, la balanza al lado del extremeño y su hueste.

El final de una conquista y de sus actores

La situación crítica del Cuzco coincidió con el retorno de Almagro de su infructuosa expedición hacia el sur, a la conquista de su Nueva Toledo. La frustración por la rudeza y la intensidad del esfuerzo realizado y el fracaso económico del intento, apoyadas sobre la imprecisa delimitación entre los territorios de Almagro y Pizarro, facilitaba una autosugestión que llevaba al convencimiento de que Cuzco caía en la gobernación neotoledana en vez de la del extremeño; viejas tensiones sirvieron para reafirmar la convicción almagrista. Almagro rompió definitivamente con Manco y entró en Cuzco (18 de abril de 1537) y apresó a los hermanos Pizarro (Hernando y Gonzalo). De forma concomitante surgía una guerra intestina incaica originada por la consecución del poder ante la ausencia de Manco, en descrédito (con ello se mitigaba la presión india sobre los españoles).

Un año duró la ocupación almagrista de Cuzco; allí, el manchego tuvo por rehén a Hernando Pizarro (Gonzalo consiguió fugarse) y nombró un nuevo y leal Inca (un hermanastro de Manco, Paullu Inca Yupanqui). Los conquistadores eran entonces los que se mostraban divididos en dos facciones: los establecidos en la costa bajo el mando del extremeño y los de la sierra con el de Almagro; era una situación insostenible caso de reacción indígena. La negociación entre ambos capitanes únicamente tuvo el gesto de buena voluntad de la liberación de Hernando, pero la aveniencia entre ambos se demostró impracticable. El propio Hernando Pizarro se puso al frente de las tropas que iban a la recuperación de la región cuzqueña a la gobernación de su hermano.

La historia reconoce este período que se iniciaba bajo el epígrafe de «Guerras Civiles del Perú»; su choque más violento tuvo lugar en la *batalla de Sanilas* (abril de 1538). Algunos de los mejores hombres de Almagro murieron en el encuentro; él mismo lo hizo dos meses más tarde, ajusticiado, tras proceso sumarísimo (contaba sesenta y dos años de edad).

La noticia de la cruenta guerra y el final de Diego de Almagro constituyó un poderoso revulsivo en Indias. El propio Hernando marchó a la metrópoli para dar explicaciones y pedir refuerzos; sólo obtuvo una larga condena de privación de libertad y la intervención de la Corona, que vio llegado su momento para enviar hombres de otro

temple cuando podía darse por superada la parte heroica de la conquista. En Perú, la situación se agravó y ambas entraron en el círculo vicioso de guerra y muertes.

Manco Inca, entre tanto, había ido retrocediendo en busca de un refugio eminentemente defensivo para organizar una rebelión que barriera a los conquistadores; eligió Vilcabamba como base. Las iniciales alternativas en los combates tuvieron —bajo iniciativa inca— como secuelas la destrucción y la muerte. Su final fue la reducción de los sublevados en Vilcabamba, que quedó como reino enquistado y semifantasma; no molestaba excesivamente y exigía demasiado esfuerzo su eliminación que, por otra parte, tampoco era imprescindible. Existía otro Inca en Cuzco, *Pullu* (indio ya aculturado en su hábitos y costumbres, que sacó el mayor partido de su situación preeminente aunque puramente ornamental).

Controlada la segunda gran rebelión india, Pizarro seguía con su problema interno pendiente. Diego Almagro *el Mozo*, el hijo mestizo de su socio y heredero de la gobernación de Nueva Toledo, congregó en su entorno a todos los enemigos del extremeño y a todos los descontentos que, llegado tarde, no habían tenido una parte en el botín inicial; por el contrario, los primeros llegados, los que habían conocido penalidades y triunfos, eran afectos al gobernador ya marqués (Pizarro dio origen al marquesado de la Conquista y tuvo un número de indios a su servicio, como el otro extremeño, el marqués de Oaxaca).

La Corona, consciente de la realidad neocastellana, de los excesos y tensiones entre conquistadores y de los litigios fronterizos, comisionó a Cristóbal Vaca de Castro con poderes para pacificar el Perú; pero la facción reunida en torno al joven Almagro tramó una conspiración contra el gobernador, tendente a tomarse la justicia por su mano. La escena del asalto a la vivienda de Francisco Pizarro estuvo cargada de ferocidad y bravura y concluyó con la vida del viejo conquistador (65 años) al estimulante y autojustificativo grito de «viva el Rey, muerto es el tirano» (26 de junio de 1541). Vaca de Castro, que se hallaba en Popayán, enterado de la luctuosa noticia, llegó a Quito y recibió el apoyo de los extremeños Belalcázar y Alonso Alvarado y pidió la obediencia de todas las ciudades; por pura inercia, el poder iba saliendo de los conquistadores para pasar bajo el control directo de la Corona. Almagro, inexperto, se vio catapultado al enfrentamiento armado

Extremeños en la conquista (América de Sur).

(Chupas —16 de septiembre de 1542—, en las inmediaciones de Huamanga, Ayacucho) ante la pasiva expectación indígena. Fue un encuentro caracterizado por la crueldad típica de la guerra civil; Almagro, huido, fue capturado y ejecutado en la plaza de Cuzco. Para entonces las grandes líneas del Tahuantinsuyu eran conocidas, desde Popayán al lago Titicaca, desde Lima a Trujillo. Quedaban la labor lenta de ocupación, puesta en valor y aculturación, que exigiría una labor sistemática, ardua y costosa.

Expansión y conquistas desde el nuevo centro hacia su periferia

Se efectuó sobre las áreas intermedias y marginales, en busca de El Dorado fantasma y la Canela inexistente.

Es bien sabido que mitos y leyendas jugaron un papel importante en descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo. Dos de los más destacados complejos culturales mítico-legendarios tienen que ver con la economía: el oro y las especias. En realidad, era un solo objetivo, la riqueza a nivel personal y, consecuentemente, el poder de la Corona. Ambas supusieron en la América andina la proyección desde el centro peruano hacia la periferia septentrional y de la selva; ampliación de horizontes que se halló en manos de extremeños de la primera mitad del siglo XVI: Gonzalo Pizarro, Francisco de Orellana, Gaspar de Carvajal, Sebastián de Belalcázar y otros.

De tal manera, desde Perú se hizo una proyección radial de reconocimiento y conquista o, simplemente, de descubrimiento que condujo a superponer sus límites a los del Tahuantinsuyu (sur de Colombia, Ecuador, gran parte de Perú y Bolivia, norte chileno y noroeste argentino); asimismo se efectuaron penetraciones de interés geográfico extraordinario por la amazonia y hasta solapar su área de influencia con la de otros focos de colonización americana en que tampoco los extremeños se hallaron ausentes.

La captura y muerte del quiteño Atahualpa había dejado acéfala la gran región que de él dependió (norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia). Únicamente los jefes de su ejército podrían mantener la cohesión social y contraatacar; en sus manos se concentraba, por vez primera, el poder civil y el poder efectivo militar, y parece que la «carga» no les resultó particularmente gravosa. Así lo demuestra el homi-

cidio del hermano de Atahualpa, Quilliscacha, por uno de sus guerreros, Rumiñavi; se producía una ruptura en la sucesión, se propiciaba la secesión de la región septentrional del Tahuantinsuyu y se hacía necesaria una reconquista para reincorporarlo al incario o una conquista para anexionarlo al mundo hispánico.

El núcleo español más próximo era San Miguel de Piura que se hallaba bajo el mando de Sebastián Moyano [9] (que había nacido en la entonces pacense Belalcázar hacia 1480) con cuarenta compatriotas, en una manifiesta precariedad ante un eventual ataque de Rumiñavi que los hubiera barrido sin esfuerzo. Existía, además, otro peligro no menos real y ya mencionado; un antiguo conquistador de México y Centroamérica, el extremeño Pedro Alvarado, abandonaba su proyectada *navegación a poniente* y se aproximaba a Nueva Castilla. Sabemos que su intento fue neutralizado mediante negociación y compra con lo que, a la larga, su llegada fue óptima para los *peruleros* (portaba 12 barcos con 750 españoles, 316 caballos y cerca de 3.000 indios mayas) [10].

Sobre este esquema macroscópico pueden hacerse ciertas precisiones, ya sugeridas, desde la óptica indígena. El área de influencia quiteña era la última anexionada al Tahuantinsuyu; en sus aledaños (alejadas de Cuzco y Quito) había regiones recientemente incorporadas al Incario, por conquista (el reino chimú, por ejemplo), en épocas coetáneas a los descubrimientos españoles. La conquista inca había sido poco anterior a la española, y su anexión, primero al Incario o Tahuantinsuyu, había supuesto la retención de rehenes, artífices y artesanos e hijos de caciques; es claro que aquellas penalidades y humillaciones estaban latentes y sus heridas no habían cicatrizado aún, por lo que la hueste de Pizarro podía ser considerada, en cierta medida, como liberadora del duro yugo serrano del sur. Por razón análoga, la guerra civil incaica, polarizada en Atahualpa y Huáscar, podía darse por concluida con la aparición hispana, por lo que los quiteños sólo tenían un

[9] Era más conocido por Benalcázar o Belalcázar según costumbre muy extendida de dar como apellido el nombre del lugar de nacimiento; Belalcázar perteneció a la provincia extremeña de Badajóz hasta que, como se ha indicado, quedó incorporada a la andaluza de Córdoba.

[10] Incapaces de adaptarse a la aridez costera peruana y a los fríos andinos, resultaron inútiles para los conquistadores, por no hacer mención a los sufrimientos que debieron soportar.

enemigo, el foráneo. Finalmente, no existía duda alguna sobre el carácter humano (no divino) de los conquistadores, a los que se podía combatir, vencer y matar; la creencia en un eventual tesoro que Atahualpa hubiera acumulado en Quito también jugó su papel.

La expansión hispana hacia el norte, Quito, fue iniciada por Belalcázar sin autorización de Pizarro. El hecho ha llegado a ser considerado una traición al trujillano; pero también es cierto que Belalcázar había visto ajusticiar a algunos rebelados frente a la autoridad. Partió —requerido insistentemente por los vecinos (siempre algún legalismo o justificación)— del reforzado San Miguel (1533) con 200 hombres y subió a la sierra sin hallar resistencia india hasta alcanzar territorios que hoy son de Ecuador. Aprovechando la calzada inca por Cañaribamba hacia Tomebamba (Cuenca); se había visto obligado a cruzar pasos a más de 5.000 metros de altura. Allí, Túpac Yupanqui había comenzado la construcción de una ciudad de soberbios edificios de piedra bien tallada, con pinturas murales y algunos paneles de láminas de oro (según describe el extremeño Cieza de León).

Al vencer a los incas quiteños, los españoles ganaron la confianza de los *cañaris* y con ello su valioso apoyo; los cañaris habían pagado cara su oposición a Atahualpa, que ordenó terribles represalias. Sebastián de Belalcázar siguió hacia el norte, mediante etapas cortas (superando algunos encuentros de hostigamiento), vía Ingapirca en dirección al tambo de Tiocajas. Sobre aquel amplio páramo tuvo lugar una importante batalla (3 de mayo de 1534), no era una más sino otra particularmente difícil porque los nativos defendieron el lugar con denodado interés; el lugar era paso estratégico para acceder a Riobamba [11]. Dada la importancia de la posición, el choque fue frontal y el desgaste era especialmente peligroso para Belalcázar; sin embargo, como suele suceder en la historia, surgió un indio (que había sido castigado por Atahualpa) que, movido por el resentimiento, se vengó del Inca indicando a Belalcázar un paso angosto, difícil y largo por el que, amparados en la intensa niebla, pudo situar a los españoles sobre la retaguardia de Rumiñavi. La victoria quedó resuelta por el factor sorpresa,

[11] Las fases de la batalla se conocen al detalle merced a las crónicas de Fernández de Oviedo y Herrera, que se basaron en referencias y escritos de primera mano.

y el botín, en especie, fue cuantioso: víveres para 150.000 hombres, 40.000 llamas y 5.000 mujeres auxiliares del ejército.

Superado el paso de Tiocajas, se entró en un estado de guerra continua con ataques insistentes de grupos numerosos –no muchedumbres– que dificultaban el avance mediante trampas para inutilizar a los caballos, y a la espalda quedaba el ejército de Rumiñavi desorganizado por enorme. Gradualmente, a base de audacia y táctica (ataques y retiradas estratégicas, rodeos para atacar por lugares insospechados por el enemigo), llegó aquel extremeño a tomar Riobamba (3 de mayo de 1534) coincidiendo con la erupción de Cotopaxi, el avance de Alvarado desde la bahía de Caráquez y el de Almagro desde el sur. Finalmente, avanzó y entró en Quito (24 de mayo de 1534), abandonada e incendiada por Rumiñavi. El guerrero se retiraba con las mayores riquezas con el fin de ensayar nuevos procedimientos para expulsar a los intrusos; un nuevo fracaso le hizo retirarse hacia el territorio de los quijos que, aunque no como Vilcabamba, constituía una forma de refugio por la dificultad del suelo y clima, como se verá.

Quito quedaba incorporado a la Corona española, y sobre la capital sucedería por vez primera un triple encuentro de conquistadores. Tras Belalcázar llegaba Almagro en un esfuerzo inútil (pretendía controlar a Belalcázar cuando aquel extremeño no había roto amarras respecto a Pizarro); como se ha indicado, Alvarado ascendía desde la costa ecuatoriana en una marcha penosa hacia Ambato (como fue enunciado, el eventual choque fratricida quedó solventado por negociación y compra).

Fundaron (28 de agosto de 1534) la capital, sobre la población existente, con el nombre de San Francisco de Quito; en la ciudad quedó Belalcázar con 450 hombres mientras sus compañeros tornaban a San Miguel de Piura. La ausencia en Quito de un tesoro comparable a los logrados en Cajamarca y Cuzco facilitó el resurgimiento de tensiones interhispanas que se iban a sumar a la rebelión indígena.

Rumiñavi fue definitivamente derrotado en el peñón de Píllaro y poco después era ajusticiado. Desde el sur avanzaba otro guerrero, Quizquiz, con 15.000 hombres (al decir de López de Gómara) desmoralizados por una larguísima marcha en retirada. Hallaron su tierra dominada y, sin tregua, fueron vencidos por Belalcázar; sus propios hombres preferían la rendición y no hallaron otra salida que matar a su jefe, romper filas y tornar cada uno a su casa.

A partir de ese momento quedaba mucho trabajo por delante del extremeño: distribuir encomiendas, comprobar la existencia de un mítico *Dorado* al norte, fundar una ciudad portuaria y ampliar las fronteras al este; era una labor de gobierno y descubrimentos geográficos superada la conquista del núcleo rector indígena. De esta forma, Quito se convertía en una prolongación complementaria de la conquista peruana, como centro subsidiario aunque, en verdad, nunca lo fue mucho ni en la época incaica ni en la hispánica, marcándose diferencias y rivalidades a lo largo de toda la historia entre las dos grandes regiones geográficas ahora llamadas Ecuador y Perú.

Cronológicamente, lo primero fue la bajada a la costa, en tierras del Guayas, protagonizada por el propio Sebastián de Belalcázar; accedió a esta región por mar, desde Túmbez e isla de Puna y fundó, en las inmediaciones de la actual ciudad de Guayaquil, la de Santiago (25 de julio de 1535). Pero el conquistador abandonó aquella difícil región en pos de presumible riqueza, siempre más rápida que fácil, al norte [12]; pero hábilmente había dejado conocimiento de su lealtad al gobernador [13] y a la Corona [14] que le alentaba a proseguir en su empresa.

Belalcázar, definitivamente orientado hacia el mito (no carente de fundamento) septentrional, El Dorado [15], o sencillamente atraído por empresas norteñas, había enviado en avanzada a los mencionados Pedro de Añasco y Juan Ampudia (1535); poco después siguió sus pasos y, reunidos, fundaron la primera Santiago de Cali (1535) y, unos años

[12] Santiago de Guayaquil fue arrasada por los indios y solamente quedó consolidada en su tercera fundación, obra de otro extremeño (Francisco de Orellana), en 1537.

[13] El propio Pizarro escribe a Belalcázar (3 de noviembre de 1535), «soy informado que como tal, mi teniente,... enviastes a los capitanes Pedro de Añasco y Juan de Ampudia con gente...».

[14] La Reina (6 de abril de 1536) escribía al extremeño (entonces) que ha sabido «lo que en ese descubrimiento y población de esas provincias de Quito, dondes fuisteis por mandado de Adelantado don Francisco Pizarro... nos habeis servido y servís... y así os mando y encargo los continueis».

[15] Sintetizada y ornamentada la información por Castellanos en sus famosos versos (carentes de calidad literal): «Dijo de cierto rey que sin vestido / en balsas iba por una piscina / a hacer oblación según él vido / ungido todo bien de trementina / y encima cuantidad de oro molido / desde los bajos pies hasta la frente / como tayo del sol resplandeciente. / Dijo más las venidas ser contínuas / allí para hacer ofrecimientos / de joyas de oro y esmeraldas finas / con otras piezas de sus ornamentos / y afirmando ser cosas fidedignas / los soldados alegres y contentos / entonces le pusieron El Dorado...».

más tarde, Asunción de Popayán [16]. Exploraron las fuentes del Magdalena y Cauca y, como es bien sabido, en un segundo viaje, Belalcázar se encontró, fortuitamente, con las huestes mandadas por Jiménez de Quesada y Féderman en el altiplano; era uno de esos extraordinarios encuentros sobre la inmensidad geográfica americana. El encuentro podía haber concluido en feroz enfrentamiento, mas por una vez –menos por cordura que por debilidad de las huestes internadas en un territorio continental y suficientemente poblado y abastecido– decidieron conjuntamente plantear su reclamación ante la Corona sobre lo que ellos denominaron el «Nuevo Reino de Granada».

Sebastián Moyano de Belalcázar llegó, pues, a la Corte y aparece (1540) como testigo en un pleito pero, sobre todo, defendiendo, con ambición, sus intereses. Aspiraba nada menos que a ocupar parte del territorio de la jurisdicción de Pizarro y, en palabras de Fernández de Oviedo, «se le diese a él con título de Adelantado e Gobernador e Capitán general de Quito e otras provincias». Hubo de conformarse, a pesar de sus prometedoras palabras, con la gobernación de Popayán, lo que para un analfabeto (no sabía firmar) y para los años que corrían en la conquista era mucho. El mismo año de 1540, se hallaba rumbo a su gobernación, vía Canarias (Gomera), Santo Domingo y Nombre de Dios (en el istmo) con una lucida flotilla; pero a la arribada pudo percibir las dificultades que iba a hallar: impuestos (almojarifazgo que pagar), competidores que se apropiaban de su territorio (Lorenzo de Aldana y Pascual de Andagoya), las noticias del luctuoso final de los viejos colaboradores Añasco y Ampudia e, incluso, un pavoroso incendio que había prendido en un bohío y consumió sus pertenencias. En verdad, poco pudo hacer de gobernación; los acontecimientos en territorio peruano se precipitaban y arrastraban a quienes se hallaban en su entorno; a continuación, las «Leyes Nuevas» tampoco contribuyeron a apaciguar los ánimos; y, sin embargo, el desgobierno le fue atribuido a Belalcázar. Sebastián Moyano, no obstante, seguía prestando su colaboración en las denominadas «guerras civiles» peruanas mientras sus enemigos seguían trabajando contra él. Intrigas contra Belalcázar que quedaron en evidencia durante el «juicio de residencia» (1549); en este

[16] Sebastián de Belalcázar obtuvo el título de adelantado de Popayán.

acto jurídico se acumularon todas las viejas envidias y tensiones, todos los odios, resentimientos y, también, algunas razones para que la sentencia fuera de culpabilidad y la condena de muerte (Cartagena de Indias, 28 de abril de 1551); su viejo enemigo, Pedro de Heredia, gobernador, tuvo el placer de permitir la deferencia de que fuera enterrado en la catedral.

La canela

El reino de Quito, con Belalcázar fuera de la jurisdicción de Pizarro, había quedado acéfalo; lo hábil era conseguir la sanción real y el reconocimiento de aquella conquista. Pero no se trataba tanto de premiar a un protagonista sino de obtener, en un claro ejemplo de nepotismo y abuso de poder, una prebenda para su hermano Gonzalo Pizarro, quien, por otra parte, había recibido la encomienda de los *cañaris*. Gonzalo alcanzó Quito (1 de diciembre de 1540), recibió el reconocimiento de otro trujillano, Francisco de Orellana. De inmediato, preparó una expedición; la del *país de la canela*, ubicado en la región oriental, montañosa, selvática y descendente, al este de la cordillera andina.

La canela era uno de los ochenta productos que Pegoletti cita como especias. Unos elementos, cuya comercialización había producido pingües beneficios en los siglos XIV y XV. Su importancia y su localización (islas Molucas y Extremo Oriente en general) habían sido el motor de la era de los descubrimientos geográficos y seguían teniendo una sonoridad armónica para las gentes de la primera mitad del siglo XVI. Belalcázar había tenido entre sus objetivos, desde Quito, ese *país* en que había canela, y el cronista Fernández de Oviedo lo anota puntualmente: «tuvo noticia mucha de la canela... hacia el río Marañón... e que aquella canela se había de llevar a Castilla e a Europa por el dicho río».

Orellana

Quito, entre tanto, se ha recordado, había quedado acéfala con Belalcázar fuera de su jurisdicción; Pizarro nombró a su hermano Gon-

zalo que, tras recibir el reconocimiento de Francisco de Orellana, preparó una expedición hacia el País de la Canela.

La expedición hacia el Oriente se inició a fines de 1540. La hueste estaba compuesta por un lucido grupo formado por 350 españoles, 4.000 indios, 150 caballos, numerosos perros y abundantes pertrechos y aprovisionamientos (con una despensa viva —según costumbre— formada por una piara de cerdos que no alcanzaría la cifra de 5.000, que cita Herrera).

El viaje fue especialmente duro y difícil. Atravesaron la región de los *quijos* soportando males de altura, fríos extremos, una topografía intrincada que imprimía gran lentitud a su marcha e incluso soportaron algunos sismos. El descenso de la sierra hacia la amazonia no fue más fácil. El calor iba en aumento hasta hacerse asfixiante, les envolvía una atmósfera permanentemente húmeda y la fatiga se acentuaba. Finalmente, hallaron un arbusto semejante a la canela; pero no era susceptible de explotación económica dada la distancia, incomunicación, falta de calidad y dispersión del producto.

Llegaron al Coca agotados y hambrientos. El río no daba mayores facilidades a una marcha que parecía conducir a ninguna parte a través de un «desierto verde». Se planteó el dilema de avanzar o retroceder, con grandes posibilidades de alcanzar por cualquiera de las dos rutas una misma meta: la muerte. Construyeron una barcaza, la *San Pedro* y, con ella, Francisco de Orellana procedió a efectuar una descubierta y un intento de hallazgo de auxilios.

La expedición se dividió en dos. Gonzalo Pizarro, fracasado, volvió a Quito. Allí se enteró entonces de los sucesos del Perú, de la muerte de su hermano Francisco y de la venida de Vaca de Castro, a cuyas órdenes se puso. No obstante, la llegada de las *Leyes Nuevas* (1542) y del virrey Núñez Vela le movieron a rebelarse contra la *tiranía* de las leyes, enfrentarse al gobierno a la cabeza de los «conquistadores expoliados» para, al final, terminar derrotado en Jaquijaguana y, como los grandes conquistadores del Perú, morir decapitado.

Francisco de Orellana, en cambio, protagonizó el viaje más extraordinario efectuado en este período por el continente americano. En el *San Pedro*, con 56 españoles —entre ellos fray Gaspar de Carvajal, dominico y cronista de la epopeya—, inició su navegación (26 de diciembre de 1541) por el río Coca hacia el Napo. En Aparia pudieron matar el hambre, pero no hallaron con qué auxiliar a sus com-

pañeros que habían quedado aguas arriba con Gonzalo Pizarro; por otra parte, volver hasta el lugar en que ellos se encontraban exigía un esfuerzo ímprobo, contra la corriente, ascendiendo y sin posibilidades de obtener un reabastecimiento, con lo que se cerraba el círculo vicioso.

Por decisión propia y a ruego de sus hombres, Orellana accedió a proseguir el camino más fácil, aguas abajo, hasta la desembocadura del gran río. Previamente, en un acto de legalismo repetido en Indias, había renunciado a los poderes recibidos de Pizarro para ser nombrado jefe por elección de los compañeros, interpretando, como decimos, una partitura que ya había escrito Hernán Cortés en Villarrica. Construyeron una barcaza más y llegaron al río Grande, también llamado Marañón o de Francisco de Orellana.

El descenso fue fácil y cómodo en cuanto a esfuerzo físico se refiere, pero lamentable a causa del calor, la humedad, los mosquitos y demás penalidades, así como al hostigamiento de los indígenas que raramente presentaban batalla. Atravesaron el territorio de los omaguas, pasaron frente a las bocas de importantes afluentes y lucharon contra un grupo en el que participaron mujeres guerreras (por ello el río Grande de las Amazonas). Finalmente, tras reconstruir los barcos, salieron al océano Atlántico (26 de agosto de 1542) dejando la isla de Marajó al sur. Desde allí, Francisco de Orellana arribó a España, vía Cubagua, para solicitar una capitulación en 1544.

El viaje, efectuado como proyección de la conquista peruana, fue de los más grandes de descubrimiento continental. Había servido para valorar la magnitud de América del Sur y, desde el punto de vista descubridor (geográfico y cultural), había resultado de sumo interés. Años después, otros hombres como Aguirre [17] o, de forma totalmente diferente, Brieva, realizaron rutas análogas en una historia sobrecogedora —en el primer caso— y admirable en el segundo, aunque solamente fuera por su alcance «deportivo».

[17] E. Jos, *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lópe de Aguirre*, Huesca, 1922.

Hacia el sur

Chile

Ha sido evocado, hasta el momento, el reconocimiento de las líneas fundamentales del Tahuantinsuyu al norte del paralelo de Cuzco, pero de ningún modo puede ser olvidada la incorporación de la región sureña del Incario (expediciones de descubrimiento, conquista y anexión). La primera fue efectuada por el extremeño Diego de Agüero y por Pedro Martín; tomaron posesión del lago Titicaca a fines de 1533. Posteriormente, Almagro cruzó la actual región argentina del Tucumán camino de su gobernación y, finalmente, el propio Diego de Almagro y Pedro de Valdivia efectuaron expediciones a Chile [18], las de mayor entidad en la proyección meridional del Perú.

Tras los ardores de la lucha y la unión que origina el peligro común frente a un enemigo único, las diferencias entre Pizarro y Almagro, como se ha indicado, afloraron nuevamente. El primero aparecía con ventaja no sólo legal (por la capitulación de Toledo), sino también con la superioridad que suponía la presencia de su clan por doquier. Esa omnipresencia pizarrista y trujillana resultaba incómoda y llegó a ser inaceptable (por ello, Almagro se hallaba en Cuzco mientras Francisco Pizarro estaba en Lima). El final del proceso, si no fuera sabido, podría deducirse o, parafraseando al premio Nobel colombiano, estaba anunciado: un choque violento entre las dos facciones que iban perfilándose, con una conclusión luctuosa.

Sobre esta situación de fondo, es oportuno situar otros aspectos importantes cuya suma suscitará la expedición de Diego de Almagro. Son los siguientes: el interés de Almagro por descubrir, conquistar y poblar al sur de la gobernación de Pizarro, pero por cuenta propia (proyecto que ha sido calificado [19] oportunamente como *esperanza de*

[18] El actual territorio chileno ya había recibido contactos puramente epidérmicos en el viaje de Magallanes y en las expediciones de Jofre de Loaya y Simón de Alcazaba, pero el verdadero Chile colonial fue el objetivo inicial de la apetencia de los conquistadores que acaban de ser citados.

[19] La última petición de Diego de Almagro había sido llevada oficialmente por Hernando Pizarro a la Corte; al año siguiente (1534), la Corona autorizó al manchego el descubrimiento y población sobre un ámbito de 200 leguas al sur de Nueva Castilla

paz). Desafortunadamente no fue así; conocemos la audacia de aquellos hombres, el esfuerzo realizado y los funestos resultados de todo orden (con excepción del geográfico descubridor y, podría decirse, del deportivo). Pero al igual que sucediera en el área circuncaribe, el fracaso o escaso éxito de una expedición no era considerado sino como estímulo para otro aspirante.

Valdivia

En Chile, el nuevo protagonista se llamó Pedro de Valdivia. Un extremeño de currículum similar al de tantos otros inmigrados en Indias. También como muchos, se suscita cierta polémica en torno a la falta de precisión a la hora de fijar fecha y lugar de nacimiento. Un historiógrafo respetado (Esteve) no se atreve a tomar posición al respecto; un historiador chileno (Eyzaguirre) es poco explícito [20] aunque deje deducir su opinión; pero la polémica venía motivada por fuentes anteriores: el historiador y cronista Herrera afirma que Valdivia era de Villanueva de la Serena, el escribano Juan Pinel afirma que había nacido en Zalamea, Góngora Marmolejo dice que en Castuera y Mariño de Lovera escribe que procedía de Campanario. Todo hace pensar que Góngora Marmolejo tenía razón, y el ayuntamiento de Castuera así lo proclama en una placa conmemorativa del cuarto centenario de su nacimiento, ocurrida hacia 1497 o 1498 [21]. Los demás datos biográficos, escuetos, de su infancia fueron objeto de estudio de Rújula, Solar y otros.

Se conoce su participación en las guerras de Flandes e Italia; de regreso a su tierra (1526), contrajo matrimonio en Zalamea la Serena; unos años después, sin descendencia, impulsado por la necesidad de mayores horizontes, atraído por la empresa indiana o motivado por la

(era su gobernación de Nueva Toledo). La concesión llegó cuando ya los dos socios habían acordado y se había efectuado la partida hacia Chile, pero solventaba un problema importante cual es el agravio comparativo.

[20] Dice que «era originario del Valle de la Serena, en Extremadura, adonde su linaje —de noble abolengo— había llegado con la reconquista desde el norte para alzar casa solariega en la villa de Castuera».

[21] Góngora afirmó que había muerto a los 56 años de edad, en 1553.

inquietud clásica del emigrante, se enroló con la hueste de Ortal (sobre Venezuela) para, después, pasar a Perú. Su moderación, experiencia e imagen [22] le hicieron ganar la confianza de Pizarro y redondeó su prestigio con destacados hechos de armas. Sin prisa, fue obteniendo en aquella compleja e incompleta sociedad una posición destacada y, económicamente, desahogada (aunque no era de los primeros conquistadores) merced a la adjudicación de un yacimiento en el cerro de Potosí y una encomienda en Charcas (hoy Bolivia).

Fracasado Almagro en su empresa chilena (y muerto en la guerra civil peruana), llegaba la oportunidad a Valdivia que, en 1539, obtenía de Pizarro el nombramiento de teniente de gobernador. Simultáneamente, otro de los conquistadores del Tahuantinsuyu, Pedro Sancho de Hoz [23], había obtenido autorización de la Corona para efectuar una conquista más allá del área de Pizarro, sobre una región no concedida a otro. Sancho de Hoz, enriquecido con la conquista que describe en parte, había regresado a la metrópoli y había gastado la fortuna obtenida en el mundo andino con tanta facilidad y rapidez como la había obtenido; debió pensar, en buena lógica, que podría recuperarse con igual velocidad y hasta engrandecer su posición sobre el mismo escenario. Llegó a Perú cuando Valdivia concluía sus preparativos. Se producía una confluencia de dos líneas de salida antagónicas con el objetivo en una única meta final: la del triunfador que vuelca todo su caudal de riqueza y su experiencia en una actuación de alto riesgo en que tenía mucho que perder; y la del carente de medios que, sencillamente por avidez y codicia, busca escalar en la sociedad y drenar su riqueza para llenar las arcas propias. Pizarro se hallaba atrapado entre

[22] Mariño de Lovera describe al personaje «su estatura era mediana, el cuerpo membrudo y fornido, tenía un señorío en su persona y trato que parecía de linaje de príncipes. Juntaba con gran prudencia la afabilidad con la gravedad y el brío con el repertorio. No era nada vengativo en cosas que tocasen a su persona, mayormente con quien se le rendía; y mucho menos codicioso ni sabía guardar el dinero por ser naturalmente amigo de dar». Góngora concordaba: «recibía gran contento en dar lo que tenía. Era generoso de todas sus cosas, amigo de andar bien vestido y lustroso... y de comer y beber bien; afable y humano con todos. Mas tenía dos cosas que oscurecían esas virtudes, que aborrecía a los hombres nobles y de ordinario estaba amancebado con una mujer española».

[23] El autor de una crónica de la *Relación para su Majestad*, crónica que es continuación de la de Francisco de Xerez.

dos hombres de su confianza y entre la concesión por él hecha y la que traía Sancho de Hoz otorgada por la Corona. La solución del conquistador fue salomónica; presionó a ambos para que formaran una sociedad que, aunando esfuerzos, efectuara una única conquista. Pero nadie ignora que las razones sociales constituidas por más de un protagonista tendían a producir fuerzas centrípetas en el esfuerzo que se convertían en centrífugas en la explotación del éxito y uso del poder. Esta ocasión no era excepcional tanto más cuando puede ser una empresa considerada, inicialmente, como prototípica de falta de espíritu de equipo, de triunfo de intereses individuales de uno de los elementos (Sancho de Hoz), tanto más desestabilizador cuanto menos tenía que perder y más dispuesto se hallaba a ganar todo.

Los preparativos habían consumido la fortuna de Valdivia y, a pesar del fracaso de Almagro, la conquista de Chile seguía siendo objetivo apetecible. La partida de Pedro de Valdivia desde Cuzco (1540) no pudo ser más lamentable; una hueste de doce hombres —quizá merecedora de más fama (por ir tras lo «malo conocido») que los de la isla del Gallo (que optaban por lo «bueno por conocer»)—; tenía razón Fernández de Oviedo cuando afirmaba «se cree que con la /gente/ que de allí lleva no la poblará». No obstante, fueron incorporándose otros, y cuando llegaron a Santiago del Nuevo Extremo (12 de febrero de 1541) sumaban un total de 150 (entre ellos la amante de Valdivia, extremeña verdaderamente notable, Inés Suárez); era una pequeña hueste para tan dilatada empresa, pero en ella sonaron nombres que tuvieron una presencia especial (Francisco Villagra, Góngora Marmolejo, Jerónimo de Alderete, Rodrigo de Quiroga, Juan Jufré, Pedro Villagra, Alonso de Monroy, Diego García de Cáceres y, entre otros, Pedro Gómez de Don Benito).

Se conoce la extracción social de la mitad de los expedicionarios con detalles que son ilustrativos: un tercio eran hidalgos, y abundaban los andaluces y castellanos; extremeños eran, como mínimo, 17; 110 sabían firmar, y los había de profesiones varias, incluido un sacristán y tres clérigos seculares; 45 estaban casados con españolas, pero había cuatro de matrimonio mixto (con india chilena, con india muisca, con mulata y con *noble* inca), y, finalmente, es oportuno señalar que en esta tierra se dio el mestizaje inverso, de indio y española.

La mala imagen de la conquista que se polarizaba en torno al nombre de Chile fue mejorada mediante un cambio fácil de nombre:

Nueva Extremadura; el propio Valdivia era consciente del rechazo que se producía al pretender reunir una hueste [24]. El nuevo topónimo [25] era ambivalente, tenía una capacidad de estímulo, de influencia sobre la mentalidad, y asimismo era indicador de un último *finis terrae* que llama a la epopeya. Hacia ella marchaban Valdivia y Sancho de Hoz, que se le unió, costeando, al poco. Inmediatamente se produjo el intento de acabar el segundo con el primero; Inés Suárez tuvo ocasión de mostrar su calidad. Valdivia no tomó medidas sancionadoras; se limitó a comprar a Hoz toda su participación en la empresa dejándole reducido a la sencilla posición de simple participante y, evidentemente, también a la de conspirador. De tal manera alcanzaron Copiapó, aunque soportando una hostilidad indígena que se manifestaba en una resistencia pasiva y se traslucía en una falta de colaboración y de provisiones. En realidad, Chile (*Nueva Extremadura*) había sido incorporado de forma un tanto precaria al Tahuantinsuyu por cuanto existía una frontera de difícil tránsito —el desierto— o había que efectuar un largo y penoso rodeo hasta alcanzar una región discretamente poblada (100.000 habitantes) que carecía de una verdadera cohesión política. Cuando el Incario se vino abajo, los habitantes de chile continuaron a su albedrío.

Como el propio extremeño indica, caminaron hasta el valle del Copiapó, pero no realizó allí su primera fundación; lo hizo al llegar al valle del río Mapocho, al pie del cerro de Santa Lucía (*Huelen*), en un medio que el propio Valdivia ponderó entusiasta, conquistado por la tierra [26]; allí se fundó «esta ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, en nombre de Vuestra Majestad, en este dicho valle, como llegué, a los 24 de febrero de 1541».

Santiago, la capital neoextremeña, contaba con medio año de vida cuando una sublevación indígena (Machimalonco) frustró su desarrollo. El indio arrasó todo (11 de septiembre de 1541), aunque no pudo

[24] Escribía al Rey: «cuando el Marqués don Francisco Pizarro me dio esta empresa, no había hombre que quisiese venir a esta tierra y los que más huían de ella eran los que trajo el Adelantado don Diego de Almagro».

[25] Había sido impuesto por el propio Valdivia porque se olvidase el de Chile, y nombré —dice— a la que él /Almagro/ había descubierto y yo podía descubrir... la Nueva Extremadura.

[26] El fragmento de su carta a Carlos V ha sido citado en el capítulo II.

tomar la capital merced a la valerosa actuación de Inés Suárez; Valdivia se hallaba haciendo un reconocimiento con el grueso de su tropa. El encuentro fue cruento, y el resultado el control de la situación por los conquistadores, pero quedando en situación tan precaria que su máxima preocupación era la supervivencia. La petición de ayuda a la gobernación nodriza halló que también Perú se hallaba en momento particularmente difícil. Auxilio pedido por Monroy y un pequeño grupo con el botín (pequeño) obtenido en las manos; su esfuerzo no cayó en vacío pero tampoco halló respuesta inmediata.

Un apoyo que llegó en 1544 y fue suficiente para consolidar la conquista mediante sucesivas fundaciones: La Serena (1544) en un buen puerto marítimo que facilitaba la comunicación con Perú, después Concepción (1550), La Imperial, Villarrica y Valdivia (1552), Angol o Los Confines y tres fuertes (Arauco, Tucapel y Purén). Todo ello sobre una región *indómita* que concluyó de forma lúgubre, con su propio conquistador, cuando su obra ya se tenía en pie y cuando el espacio aledaño había sido reconocido por mar (hasta Chiloé) por Juan Bautista de Pastene.

La progresión hacia el sur dio lugar a una reacción indígena o un levantamiento general, como dice Ercilla «de unos que no saben ser vencidos /frente a/, los otros a vencer acostumbrados»; la inferioridad numérica hispana y el aprendizaje de sus tácticas por los indígenas dieron el resultado conocido, haciendo que Valdivia y Lautaro quedaran incorporados en la epopeya, en la leyenda y en la historia de Chile.

TERCERA PARTE

VI

LOS HOMBRES SIN LÍMITES, DE FRONTERA. EXTREMEÑOS EN LA CONQUISTA ESPIRITUAL

La «conquista espiritual»

Más allá de la realidad geográfica y del desarrollo de los pueblos se encuentra el deseo de la Humanidad de ampliar horizontes geográficos y de ponerse en contacto con otros grupos humanos colindantes o lejanos. Es ésta una labor desarrollada por grupos sociales diversos entre los que predominaron los que tenían objetivos claramente económicos. Para ellos, los límites eran simplemente barreras que dificultaban más o menos el tráfico y que encarecían proporcionalmente los precios en el mercado consumidor; las fronteras se limitaban a un planteamiento generalmente más arriesgado y también más fructífero. Pero, en contraposición, existieron otros grupos humanos para quienes los límites y fronteras no eran más que un aliciente en su espíritu proselitista, aculturador de expansión de una Fe y, consecuentemente, de una escala de valores que iba a trastocar y modificar los de otras culturas. Eran gentes de frontera, sin límites, que en América tuvieron una actuación extraordinaria y en la que la participación extremeña fue muy apreciable; es «la dimensión espiritual /que con toda justicia/ entra de lleno en la reivindicación de esta identidad cultural /extremeña [1]/».

El Evangelio y el programa que establecía para la sociedad presentan una cohesión incuestionable; en América, en las condiciones en que se desarrollaron los descubrimientos y anexiones, se hallaba un óptimo teatro de operaciones en que experimentar, casi como en un la-

[1] En palabra de J. C. Rodríguez Ibarra (1985), presidente de Extremadura.

boratorio, y hasta de crear utopías, que se dieron. En este sentido impulsor fue la provincia franciscana extremeña, la de San Gabriel, la que más sobresalió.

En esta línea, su obra fue de primera magnitud porque la preocupación y objetivos de sus frailes estuvo en una feliz mezcla entre la imposición del ideal religioso en su sentido más humilde y puro pero también en el más crítico; fray Juan de Guadalupe constituye un ejemplo característico. Así, la sociedad eclesiástica fue en América especialmente donde podía poner en desarrollo todos sus ideales: una estricta vida cristiana tan sobria que podría pasar por ascética, con una vida de comunidad que exigiera una total disciplina y una dedicación aculturadora (evangelizadora) a ultranza que se desarrolló tras un intuitivo estudio psicológico y sociológico de las nuevas sociedades, pero también de las formas de vida y valores de los indígenas. Todo conducía necesariamente a la afirmación de la capacidad racional de los indios, de su aptitud para aprender, para ser cristianizados y, en último extremo, elevados a las dos máximas categorías posibles entonces: la de ser susceptibles de evangelización (con lo que eran convertidos en miembros del reino divino) y la de ser súbditos de pleno derecho de la Corona.

Si se quiere era un cristianismo primitivo que tenía mucho de religión interior, de pobreza y hasta de ascetismo, en que se igualaba la jerarquía y la vida comunitaria en la pobreza, de forma que Maravall [2] ve los indicadores del savonarolismo (tendencia espiritual imperante en Europa). Pero, como bien se sabe, era capital establecer una base sólida y fiable. Por ello, fray Martín de Valencia pone la semilla (1524) de lo que será (1536) el Colegio de Santa Cruz de Tatelolco [3], una de las instituciones coloniales más apreciadas por los mexicanos de todos los tiempos. Y el modelo fue precisamente el franciscano extremeño; labor religiosa extremeña que fue apoyada, reiteradamente, por la normativa indiana a lo largo de los años (1550 y 1691). El ejemplo de adaptación,

[2] *La utopía y el reformismo en la España de los Austrias*, Madrid, 1982, p. 95.

[3] Sus metas se fijaban en la conversión de los caciques indios, formación de un clero indígena bien preparado (moral e intelectualmente) y establecimiento de una escuela de intérpretes o traductores que facilitaran la recopilación de información y la difusión de la cultura arribada a Indias.

pobreza y humildad[4] que se polarizan en la figura del padre *Motolinia*, otra cosa es el grado de convencimiento y ortodoxia logrado por una difusión tan extensa y tan rápida del cristianismo, pero lo que no está en duda es la labor aculturadora, espiritual y material realizada.

Protagonismo extremeño en la «conquista espiritual»

Mucho se ha escrito sobre el protagonismo extremeño en la obra hispanoultramarina. Algunos tópicos van siendo desmitificados, y numerosos errores se hallan, afortunadamente, en trance de corrección. Trabajos de toda índole han contribuido a afianzar la imagen de una Extremadura tan pobre que resultaba centrífuga para sus hijos; que los extremeños emigrados a América eran unas gentes analfabetas, valientes pero duras y hasta crueles, generosas e incluso dilapidadoras, adaptables a todos los medios geográficos y, no obstante, irrespetuosas con la ecología, las sociedades y las culturas receptoras. No cabe duda que se utilizan parámetros homogéneos y extemporáneos para mensurar objetos heterogéneos; es evidente que son más conocidos Pizarro que Gaspar de Carvajal, o Cortés que los denominados «doce apóstoles» —otros ejemplos podrían enunciarse—, de ahí que, como se ha mencionado, la difusión de la imagen de «tierra de conquistadores» sea algo más que un eslogan basado en una realidad insoslayable y, como todo intento generalizador, con ciertas dosis de error.

Porque además de la conquista armada hubo una conquista espiritual, y eso es precisamente «lo que distingue a la conquista española de la de otros pueblos europeos[5]». Pues bien, precisamente, en esta última tampoco estuvieron ausentes los hijos de Extremadura. Bastaría dar un vistazo al *Mapa de la presencia de Extremadura en América y Filipinas* o al subsiguiente *Atlas* para comprender que la actuación de los extremeños tuvo toda la variedad y riqueza posibles. Sí, fundamentalmente, en los descubrimientos y conquistas, pero también en la ad-

[4] Que son vistos por los indios como gentes que andan pobres y descalzos como ellos, comen lo que ellos, se sientan y conversan mansamente entre ellos y hasta sugieren que los obispos que se envíen sean pobres y humildes que busquen más las almas que las rentas.

[5] Así se expresaba Octavio Paz (el 30 de octubre de 1988) en el diario *ABC*.

ministración y gobierno, en la difusión de cultura española y cristiano-occidental, en la ciencia y, cómo no, en el conocimiento, reflexión y difusión de aquella realidad ultramarina.

Los últimos congresos de historia eclesiástica hispanoamericana están contribuyendo sustancialmente a una mejor valoración de aquella realidad cultural extremeña y su aportación a las Indias (América y Extremo Oriente). Los trabajos sobre la jerarquía eclesiástica indiana [6], junto con los recientes congresos internacionales (cuyas actas han sido publicadas) sobre franciscanos, dominicos y agustinos (La Rábida, Sevilla, Guadalupe, Granada, Valladolid, México) evita dedicar gran atención a los aspectos generales sobre presencia de eclesiásticos españoles en ultramar; ni siquiera como marco teórico ni como complemento a estos epígrafes que siguen y que, por otra parte, son objeto de otro volumen en esta misma colección. Las fuentes para su estudio son hasta tal punto numerosas que, por ello y por su consabida localización dispersa, se le complica el trabajo al investigador; su cuantificación, análisis y valoración tampoco es empresa metodológicamente fácil. Ya en 1592, fray Juan Bautista Moles mostró su interés por los franciscanos que pasaron desde Extremadura (que haga énfasis en los denominados «doce apóstoles» tiene su lógica); medio siglo más tarde, fray Domingo Dávila dedicó unas páginas a los frailes extremeños que viajaron a Indias, otros, con posterioridad, han insistido sobre el tema [7]. Respecto a los criterios para la investigación —selección o identificación—, puede afirmarse que nunca han sido uniformes, no obstante hay tres generalmente aceptados; son los siguientes: misioneros que, por cuenta de la Corona, pasaban a Indias para evangelizar; los religiosos que emigraban al Nuevo Mundo para ejercer su misión entre los demás inmigrados y, los que, arribados con otro carácter (conquistadores o no), devinieron en eclesiásticos.

Observando el muestreo de los primeros 50.000 emigrantes españoles a América (Boyd-Bowman, Bermúdez Plata, Navarro, Castro, García, Borges y otros bien conocidos), aparece —para el siglo XVI— el primer dato: un 15 % de ese primer gran núcleo emigrante a Indias eran extremeños procedentes de cada rincón del territorio de la comu-

[6] Castañeda Delgado.

[7] E. Escobar, J. Castro, S. García, P. Borges.

nidad autónoma. Actuaron sobre todo el ámbito americano y extremo-oriental y tenían su origen en las diversas capas sociales; consecuentemente, presentaban en principio diferente preparación, y sus actividades llegaron a ser, en casos concretos, dispares.

De los extremeños emigrados a Indias un 4,5 % eran eclesiásticos; es decir, que hubo, como mínimo, 267 extremeños que vistieron, en América y Extremo Oriente, traje talar en toda la diversidad de sus posibilidades (incluidas las vocaciones tardías [8]). Pero preponderantemente eran pertenecientes a la Orden Franciscana, a la Orden de Predicadores, al clero regular y a los agustinos; la participación de otras órdenes fue menos significativa, en el aspecto cuantativo, como puede apreciarse en los siguientes cuadros esquemáticos:

Participación de eclesiásticos –identificados– extremeños en América (1492-1573)

Relación entre clero regular y secular

Clero regular	66,80 %
Clero secular	33,20 %

Participación eclesiástica extremeña

	N.º	%
Franciscanos	105	39,33
Sacerdotes	88	33,00
Dominicos	43	16,10
Agustinos	17	6,40
Jerónimos	5	1,90
Jesuitas	2	0,75
Mercedarios	2	0,75
Trinitarios	1	0,37
Órdenes militares	3	1,13
Otros	1	0,37

[8] Habían estado casados y fueron descubridores y conquistadores antes que frailes.

Gráfico comparativo de la participación eclesiástica extremeña en América durante el siglo XVI

Durante los siglos XVII y XVIII, la participación eclesiástica, numérica (tomando las cifras como mínimos [9]), con origen en Extremadura y en América con respecto a la procedente de otras regiones, según Borges [10], fue:

ORDEN		Siglo XVII		Siglo XVIII	
OFM	(Franciscanos)	1.361	(125)	1.833	(150)
SJ	(Jesuitas)	469	(8)	856	(8)
OFMcap	(Capuchinos)	159	(1)	377	(–)
OP	(Dominicos)	72	(6)	55	(1)
OSA	(Agustinos)	36	(–)	–	(–)
O de M	(Mercedarios)	6	(–)	–	(–)
	Totales	2.103	(140)	3.121	(159)

Sobre su preparación académica o cultural y actitud ante la sociedad y la vida puede afirmarse, sobre lo anteriormente afirmado, que

[9] En verdad, hay que pensar en cantidades que se aproximan al triple de las manejadas habitualmente. De cualquier modo, puede afirmarse que la proporción de eclesiásticos extremeños respecto a los no extremeños fue análoga a la de extremeños laicos con respecto al resto de los inmigrados españoles.

[10] Entre paréntesis se indica la aportación extremeña, procedente de la misma orden en los siglos XVI y XVII, respectivamente.

doctrinal y formalmente tenían una formación suficiente tanto en actitudes como en aptitudes para cumplir su ministerio; e incluso para tomar posición crítica ante la problemática social americana en la que iban a verse inmersos. Como mínimo, un 12 % alcanzaron grados más o menos apreciables en la jerarquía eclesiástica e incluso civil, o se dedicaron a la enseñanza de nivel universitario, a escribir apreciables obras o eran bachilleres, etc., sin perjuicio del nivel cultural general, por encima de la media del cuerpo social inmigrado en Indias. Es ilustrativo recordar que el 85 % de los eclesiásticos, siempre extremeños, pasados al Nuevo Mundo durante la época hispana eran ya sacerdotes [11] y entre ellos algunos eran lectores en artes o en teología, confesores, predicadores, etc., que evidencian una preparación específica. Una formación teórica y una experiencia práctica que se traduce en el *status* alcanzado por alguno de ellos:

Obispos o arzobispos	20
Priores	2
Provincial	1
Catedrático	1
Gobernadores	2
Cronistas	6
Escritor de catecismo, de diccionarios, de gramáticas, de obras religiosas	Numerosos (sin determinar) con exactitud

Bases extremeñas de la emigración de eclesiásticos a Indias

Desde el punto de vista territorial, al igual que puede afirmarse que ningún rincón de Extremadura quedó sin aportar alguno de sus hijos a la empresa americana, *latu sensu,* también debemos asegurar que fueron excepcionales los pueblos extremeños en que alguno de sus emigrados a Indias no fuera eclesiástico. Era fruto de la acción próxima de algún convento que podía catalizar algunas vocaciones más con origen en la

[11] Los demás pertenecían a los diversos grados (legos, estudiantes de teología, diáconos, subdiáconos, acólitos y coristas).

población de su sede [12] y efectuar su proyección sobre América. Pero también es cierto que la participación general de la sociedad extremeña hace pensar en su mentalidad religiosa y en la actividad de los religiosos en su entorno con un gran radio de acción en su predicación desde su particular centro; un proselitismo innato que actuó sobre todo el mundo rural. Es seguramente este factor uno de los que repercutió favorablemente en sus posteriores trabajos en el Nuevo Mundo.

Este origen disperso en el mapa de Extremadura presenta el siguiente esquema [13]:

Acebo	3 OFM, 1 SJ (1 ofm, 1 op)
Aceuchal	1 OP
Aceuche	– (1 ofm)
Ahigal	1 OP
Ahillones	1 OFM, 1 SAC
Albala	– (1 op, 1 oar)
Albuera, La	1 OFM (2 sj)
Alburquerque	6 OFM, 1 OP, 2 OSA,1 O de M (3 ofm, 1 osa)
Alcántara	9 OFM, 1 SAC (8 ofm, 2 sj, 1 op, 1 oar)
Alconchel	1 OFM, 1 SAC (1 ofm)
Alcuéscar	– (1 oar)
Aldeanueva de la Vera	1 OFM (1 op, 1 sj)
Algarrovillas	5 OFM, 1 SJ
Alia	1 OFM (1 oar)
Almaraz	1 OSA (2 oar)
Almendral	2 OFM, 1 SJ, 1 SAC
Almendralejo	2 OFM, 2 SAC (2 ofm, 2 op, 1 oar)
Almoharín	2 OFM (1 oar)
Arandilla	1 OFM
Arroyo de San Serván	1 OFM (1 op)
Arroyo del Puerco (de la Luz)	4 OFM (4 ofm , 1 op)
Arroyo del Puerto	2 OFM
Arroyomolinos	1 SJ
Azuaga	4 OFM, 1 OP, 1 SAC (2 ofm)
Badajoz	14 OFM, 1 TRI, 4 OSA, 1 SAC, 1 SJ (4 ofm, 5 osa, 1 sj, 1 oar)

[12] Hay poblaciones extremeñas sin conventos que proporcionaron un significativo número de misioneros y, por el contrario, otras poblaciones con convento proporcionaron escasos eclesiásticos a Indias.

[13] Entre paréntesis y minúscula lo referente al paso de eclesiásticos extremeños en Filipinas.

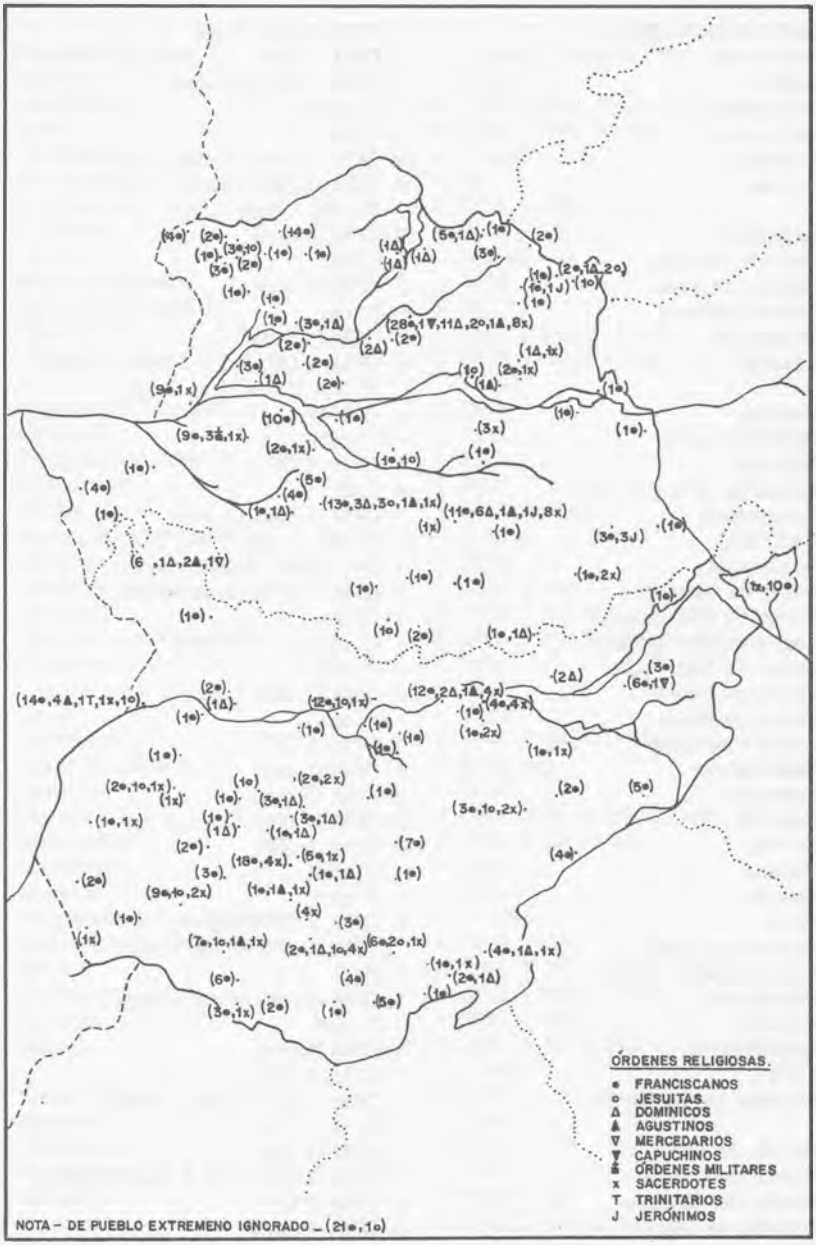

Eclesiásticos de Extremadura (bases de partida hacia América).

Baños de Montemayor	1 OFM (1 osa, 1 op)
Barcarrota	5 OFM, 1 OP
Belvis	2 OFM, 1 SAC (2 ofm)
Berzocana	– (1 ofm)
Bienvenida	3 OFM
Bodonal	10 OFM, 1 SAC (1 ofm, 1 sj)
Brozas	9 OFM, 3 ORD. MILIT., 1 SAC (8 ofm, 1 osa, 1 op)
Burguillos	3 OFM (2 ofm)
Cabeza del Buey	5 OFM
Cabeza de Vaca	2 OFM (1 ofm)
Cabeza-Bellosa	– (1 op)
Cabezuela	3 OFM (1 osa)
Cáceres	17 OFM, 3 OP, 3 SJ, 1 OSA, 1 SAD (2 ofm, 2 osa, 1 sj, 2 op)
Cadalso	– (2 ofm)
Calera de León	– (1 oar)
Calzadilla	1 OFM, 1 OP
Calzadilla de los Barros	4 SAC
Campanario	1 OFM, 1 SAC (3 oar)
Cañaveral	– (1 ofm, 1 oar)
Casatejada	1 OP, 1 SAC (3 ofm, 1 oar)
Casar de Cáceres	2 OFM, 1 SAC (2 op, 4 oar)
Casas de Don Gómez	1 OFM
Casas de Don Antonio	– (1 oar)
Casas de Don Pedro	– (1 oar)
Casas de Millán	2 OFM (2 ofm, 1 osa)
Casas de Reina	– (1 sj)
Casillas de Coria	1 OFM, 1 OP
Castilblanco	1 OFM (1 oar)
Castuera	2 OFM (3 ofm)
Ceclavín	3 OFM (1 ofm, 1 osa, 1 op)
Cilleros	3 OFM, 1 JER
Collado	– (1 ofm)
Cheles	– (1 ofm)
Coria	3 OFM, 1 OP (2 ofm)
Cuacos de Yuste	1 OFM, 1 JER (1 op, 1 oar)
Cumbre, La	1 SAC
Don Benito	1 OFM (2 ofm, 1 op, 4 oar)
Escurial	– (1 oar)
Esparragalejo	1 OFM (1 ofm)
Feria	1 OFM, 1 OP
Fregenal de La Sierra	7 OFM, 1 SJ, 1 OSA, 1 SAC (2 ofm, 1 sj)
Fuente de Arco	1 OFM (1 oar)
Fuente de Cantos	2 OFM, 1 OP, 1 SJ, 4 SAC (3 ofm)
Fuente del Maestre	3 OFM, 1 OP
Fuentes de León	3 OFM, 1 SAC
Galisteo	2 OP

Garganta La Olla	– (1 ofma, 1 osa, 1 op)
Garguera	– (1 op)
Garrovillas	10 OFM (5 ofm, 1 osa, 1 op)
Gata	14 OFM (5 ofm, 1 osa)
Gorditos	– (1 osa)
Granadilla	1 OP
Guadalupe	3 OFM, 3 JER (1 ofm, 1 oar)
Guareña	1 OFM
Gudilla	– (1 osa)
Guijo de Galisteo	2 OFM
Guijo de Granadilla	1 OP
Haba, La	1 OFM, 2 SAC
Hervás	5 OFM, 1 OP (2 ofma, 1 sj, 1 op, 1 oar)
Higuera de Fregenal	1 OFM
Hinojal	1 OFM
Hinojosa del Valle	1 SAC
Hornachos	7 OFM
Hoyos	2 OFM (2 ofm)
Huerta del Cañaveral	– (1 ofm)
Jaraicejo	3 SAC
Jaraíz de La Vera	1 OFM (2 oar)
Jarandilla	2 OFM, 1 OP, 2 SJ (2 oar)
Jerez de Los Caballeros	9 OFM, 1 SJ, 2 SAC (3 ofm)
Ladocera	1 OFM
Lagunilla, La	1 OFM
Lares	– (1 ofm)
Logrosán	1 OFM, 2 SAC (1 ofm, 5 oar)
Losar de La Vera	1 SJ (1 op)
Llera	1 OFM
Llerena	6 OFM, 2 SJ, 1 SAC (2 ofm, 1 sj)
Madrigalejo	1 OFM, 1 OP (1 oar)
Madroñera	1 OFM
Majadas	– (1 op)
Malpartida de La Serena	– (1 ofm)
Malpartida de Cáceres	1 OFM, 1 OP
Medellín	12 OFM, 2 OP, 1 OSA, 4 SAC
Medina de Las Torres	1 OFM, 1 OSA, 1 SAC
Membrío	1 OFM (1 ofm)
Mérida	12 OFM, 1 SJ, 1 SAC (4 ofm, 1 osa, 1 oar)
Mesa de Ibor	1 OFM
Miajadas	– (1 op)
Moheda, La	1 OFM
Monesterio	1 OFM
Monroy	1 OFM, 1 SJ
Montánchez	1 OFM (2 ofm, 2 op)
Montehermoso	– (1 ofm, 1 op)
Montemolín	4 OFM

Monterrubio	4 OFM
Montijo	2 OFM (2 ofm)
Moraleja del Peral	1 OFM
Morera, La	1 OFM
Navaconejos	– (1 op)
Navalvillar de Pela	– (1 oar)
Oliva, La	1 OFM
Oliva de La Frontera	1 OFM
Olivenza	– (1 ofm)
Orellana	2 OP (1 ofm)
Parra, La	1 OP
Pedroso de Acim	1 OFM (1 op)
Peñalsordo	– (1 osa)
Peraleda	1 OFM (2 oar)
Perales del Puerto	1 OFM (1 ofm)
Pescueza	– (1 ofm)
Plasencia	28 OFM,1 OFM CAP, 11 OP, 2 SJ, 1 OSA, 8 SAC (9 ofm, 1 sj, 2 op, 2 oar)
Portezuelo	2 OFM
Pozuelo	2 OFM (9 ofm, 1 sj, 2 op, 2 oar)
Puebla, La	5 OFM
Puebla de Alcocer	6 OFM, 1 O de M (1 ofm)
Puebla de La Calzada	1 OP
Puebla de La Reina	1 OFM
Puebla de Sancho Pérez	1 OFM, 1 OP
Puerto de Santa Cruz	1 OFM
Quintana	– (1 op)
Robledillo	1 OFM
Robledo Llano	– (1 oar)
Romangordo	– (1 oar)
Salorino	2 OFM
Salvaleón	– (1 op)
Salvatierra de Los Barros	2 OFM
Salvatierra de Santiago	1 OFM (1 oar)
San Martín de Trevejo	2 OFM (1 ofm)
San Vicente	– (2 ofm)
Sancti Spiritus	2 OFM
Santa Cruz de La Sierra	– (2 oar)
Santa Marta de Los Barros	1 OFM
Santibáñez El Bajo	1 OFM
Santos de Maimona, Los	5 OFM, 1 SAC
San Vicente de Alcántara	1 OFM
Segura de León	6 OFM
Serranilla	– (1 oar)
Serrejón	1 SJ (2 oar)
Solana	– (1 ofm)
Talarrubias	3 OFM
Talavera La Real	1 OFM (2 ofm)

Tornavacas	2 OFM (1 osa)
Torre de Miguel Sesmero	1 SAC
Torre de Santa María	– (1 ofm)
Torrecillas	1 OFM
Torrejón El Rubio	1 SJ
Torrejoncillo	2 OFM (3 ofm)
Torreorgaz	– (1 oar)
Trasierra	– (1 osa)
Trujillo	11 OFM, 6 OP, 1 OSA, 1 JER, 8 SAC (3 ofm, 1 osa, 3 oar)
Val de Torres	– (1 ofm)
Valencia de Alcántara	4 OFM (2 ofm, 1 sj)
Valencia de Mombuey	1 SAC
Valverde	2 OFM, 1 OP (1 ofm)
Valverde del Fresno	4 OFM
Villa del Campo	1 OFM
Villafranca de Los Barros	3 OFM, 1 OP
Villagonzalo	1 OFM
Villalba	1 SJ
Villamiel	1 OFM
Villanueva del Fresno	2 OFM
Villanueva de La Serena	4 OFM, 4 SAC (3 ofm, 1 op)
Villanueva de La Sierra	– (2 ofm, 1 op)
Villar del Pedroso	1 OFM (1 oar)
Villar del Rey	1 OFM
Zafra	18 OFM, 4 SAC (4 ofm, 3 osa, 1 sj, 5 op)
Zalamea de La Serena	3 OFM, 1 SJ, 2 SAC (2 ofm, 1 op)
Zarcita de Labadía	– (1 ofm)
Zarza de Granadilla	– (1 ofm)
Zarza Mayor	– (1 ofm)
Zorita	– (1 ofm)
(De pueblo extremeño ignorado)	21 OFM, 1 SJ.

Espacios americanos que recibieron la acción de eclesiásticos extremeños

En sentido análogo a lo mencionado sobre las bases de partida, puede hablarse acerca de los lugares de acogida; no es fácil hallar una región hispánico-ultramarina —«nuclear» o «marginal», «central» o «periférica»— que no haya contado con la participación de algún eclesiástico extremeño. En unos casos la obra habrá sido puramente misional o estrictamente de cura de almas, en otros singularmente cultural o de administración (civil o eclesial); pero, indudablemente, también hay ejemplos claros de participación en los descubrimientos geográficos y puesta en contacto de las culturas pobladoras de aquel espacio, así como de la descripción geográfica (física y/o humana) y su legado a la posteridad.

Su obra, insuficientemente conocida y valorada por los no especialistas (incluidos los propios eclesiásticos contemporáneos), contribuye a enriquecer y modificar la imagen de Extremadura como *tierra de conquistadores* o *lugar donde nacían los «dioses»* capaces de doblegar a las deidades indígenas.

Además, es oportuno insistir en que ciertas personalidades aparecen como miembros cuasi anónimos dentro de la hueste descubridora/conquistadora y, por ende, son tan descubridores como cualquier otro del conjunto (así los vemos actuar desde Florida a Paraguay o desde Extremo Oriente al Amazonas), pudiendo llegar a adquirir la categoría de coprotagonismo nítido (como en el «río de Orellana») y, al menos, en cinco oportunidades, como descriptores más o menos brillantes, con mayor o menor fiabilidad.

Un amplio muestreo de la proyección eclesiástica extremeña en ultramar da el siguiente cuadro [14] resumen:

Florida	31 ofm
Antillas	1 ofm, 3 op
México	235 ofm, 1 op, 1 osa, 4 sj
América central	15 ofm, 8 op, o de m, 9 sj
Colombia	25 ofm, 4 op, 10 sj
Venezuela	34 ofm, 1 ofmcap
Ecuador	12 ofm, 1 op
Perú	35 ofm, 7 op
Bolivia	13 ofm
Chile	5 ofm
Argentina	3 ofm
Paraguay	10 sj
Filipinas [15]	159 ofm, 27 osa, 16 sj, 41 op, 68 oar.

Solamente de la orden seráfica, Borges [16] identifica y localiza en América del Sur los siguientes extremeños [17]:

[14] Como en el resto de las cifras que se ofrecen, no se trata de mostrar un balance exacto que cuadre magnitudes de materias que no son mensurables con precisión. Se pretende ilustrar sobre la realidad de referencia.

[15] Fray Antolín Abad, en su «Franciscanos en las Provincias extremeñas en el Lejano Oriente» y «Franciscanos Extremeños en Filipinas, siglo XVIII», *Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*, pp. 673-706.

[16] «Franciscanos extremeños...», *Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*, pp. 633 y siguientes.

[17] Alguno de los cuales hicieron que su Extremadura natal pueda recordarlos, juntamente con otros protagonistas en América, con la consideración que supieron ganar.

PERÚ

Fernando de Valverde.
Cristóbal de Fregenal.
Juan de Trujillo.
Francisco Pizarro.
Diego de Montemolín.
Diego Pizarro.
Juan de la Cabeza de Vaca.
Diego de Feria.
Juan de Fuente de Cantos.
Bartolomé de Segura.
Jerónimo de las Indias, de Alburquerque.
Ángel de San Antonio, de Portezuelo.
Gregorio Bolívar, de Plasencia.

ACOPA (PERÚ)

José Bueno, de Barcarrota.
Jerónimo Solares, de Zafra.
José Gutiérrez, de Garrovillas.
José Caballero, de Hervás.
Juan García, de Salorino.
Juan Álvarez de Garrovillas.
Pedro Gil Muñoz, de Trujillo.
Antonio Moriano, de Medellín.
Antonio García Pacheco, de Gata.
Domingo Martín Payo, de Hervás.
José Pórtoles, de Puerto (en Plasencia).
Calixto Sánchez, de Cilleros.
Juan de la Cruz Holguín, de Arroyo del Puerto.
José Domínguez, de Puebla de Hoyos.
José Macías, de Hornachos.

MAINAS

Hipólito Sánchez Rangel, de Los Santos de Maimona.

NUEVA GRANADA Y PERÚ

Luis Zapata de Cárdenas.
Diego de Medellín.
Pablo de Coria.
Miguel de Plasencia.
Francisco de Alcántara.

NUEVA GRANADA

Pedro de Azuaga.
Pedro de Plasencia.
Pedro de Valencia

SANTA MARTA

Antonio de Plasencia.

ECUADOR

Pedro de la Concepción, de Valverde, de Badajoz.
Juan de Alcocer.
Diego de Montemolín.
Francisco de Segura.
Juan de Tobar, de Hornachos.
Bartolomé Galeas, de Los Santos de Maimona.
Mateo de San José, de Cabezuela, en Plasencia.
Pedro Ortiz, de Azuaga.
Agustín Ceballos, de Villafranca.

CHARCAS-LIMA (Bolivia)

Pedro Blanco, de Trujillo.
Manuel García, de Plasencia.
Jerónimo Gutiérrez, de Plasencia.
Lorenzo Pérez, de Alcántara.

TARIJA (BOLIVIA)

Francisco Martín, de Castuera.
Manuel Parra, de Cabeza del Buey.
Diego Dongil, de Monterrubio.
José Tadeo Caballero, de Monterrubio (en Badajoz).
Juan Donoso, de Castuera.
Francisco León Caballero, de Monterrubio.
José de Villalba, de Guadalupe.
Juan Pizarro, de Madrigalejo.

CHILLAN (CHILE)

Francisco Hernández de la Calzada, de Gata.
Antonio Hernández de la Calzada, de Gata.
Juan Teniente, de Villamiel.
Alonso Cordero, de Hornachos.
Martín de Sande, de Cáceres.

TUCUMÁN

Francisco de Jerez.
Juan de Badajoz.

RÍO DE LA PLATA

Pedro Floriano, de Plasencia.

PARAGUAY

Juan de Dios, de Fuentes de León.
Rodrigo de Perea, de Puebla de Alcocer.
Juan Alberto, de Puebla de Alcocer.

VENEZUELA (Piritu)

Juan de San José, de Don Benito.
Bartolomé Durán, de Medellín.
Martín Pacheco, de Mérida.
Francisco Mateos, de Zafra.
Pedro Zapata, de Zafra.
Pedro Blanco de Losada, de Zafra.
José Cortés, de Trujillo.
Pedro Tamayo, de Llerena.
Fernando Torres, de Los Santos de Maimona.
Sebastián Muñoz, de Trujillo.
Cristóbal Rodríguez, de Zalamea de la Serena.
Esteban del Águila, de Plasencia.
Juan Blázquez, de Plasencia.
Andrés de Jesús, de Acebo.
Domingo Ramos, de Cáceres.
Domingo Mateos, de Zafra.
Juan Barrientos, de Bienvenida.
Domingo Ramos, de Salorino.
Juan Bravo, de Brozas.
Pedro de los Reyes, de Hornachos.
Juan de Chaves, de Zafra.
Jerónimo de Escolar, de Fuentes de León.
Juan Nicolás Rada, de Zafra.
Juan de Soto, de Monesterio.
Francisco Pérez Campillo, de Torrejoncillo.
Francisco Serra, de Hornachos.
Miguel Gutiérrez, de Villa del Campo, en Cáceres.
Francisco Antonio Zapata, de Hoyos.

Francisco Ardila, de Jerez de los Caballeros.
Francisco Muñoz, de Hervás.
Francisco Murillo, de Monterrubio.
Antonio Tejada, de Llerena.
Manuel Hernández, de Hervás.
Francisco Marín, de Alcántara.

Acción de eclesiásticos extremeños en América

Contribución económica

Una aportación importantísima fue la, en su momento citada, de índole económica para financiar el primer viaje colombino por parte de las iglesias de Plasencia y Badajoz. Se trata, pues, de una aportación global de la Iglesia y, por ende, de sus fieles. Los eclesiásticos, por su parte, tuvieron una actitud solidaria y una aptitud idónea y particularmente bien dispuesta para actuar en los acontecimientos que iban desarrollándose desde el centro dominicano: incesantes descubrimientos geográficos y puesta en contacto con otros grupos humanos. Es el caso de tres curas extremeños autorizados a ir a Santo Domingo en una época particularmente interesante (1511) por el ambiente de autocrítica suscitado en Santo Domingo a propósito de la acción española en Indias. Reseñamos, pues, aquí la participación de Rodrigo Hurtado y Francisco Juárez –ambos naturales de Garrovillas– y Alonso Hernández Torollo, nacido en Cáceres.

Florida y Norteamérica

Uno de los vectores que ampliaban los horizontes geográficos desde el centro dominicano conducía a regiones más septentrionales, territorios que quedaron polarizados en torno a un nombre propio, la Florida.

La Florida era un área más de la América «marginal» sobre cuyo espacio la acción hispánica encontró grandes dificultades en su actuación. Conocemos las peripecias andariegas de Cabeza de Vaca –además del proceso previo de descubrimiento marítimo, epidérmico– y la

trayectoria geográfica no menos espectacular de un hombre particularmente brillante en la nómina de los descubridores: Hernando de Soto, extremeño al que ahora se hace referencia.

La expedición era dirigida por uno de los mejores «baquianos»; un hombre con amplia experiencia en los descubrimientos geográficos, que había efectuado dos sobre la baja Centroamérica y Perú, a quien se le otorga una capitulación para que —a su costa— conquiste la Florida; región donde, presuntamente, hallaría un imperio digno de su aspirada gloria. Los preparativos de la expedición fueron en verdad floridos (10 naves) y una gran hueste entre la que iban una docena de frailes; extremeños dos de ellos: un trinitario, Francisco Rocha (natural de Badajoz), y un dominico, Luis de Soto (de Villanueva de Barcarrota).

Con Hernando de Soto sufrieron todo lujo de penalidades y con él participaron en el descubrimiento geográfico (de amplios espacios y de numerosos y poco homogéneos grupos humanos). Desde Tampa (bahía del Espíritu Santo) fueron a Cale y Apalache para, dispersando sus fuerzas, abrir un abanico de expectativas que les llevaba por la costa (Pensacola) o hacia el norte (río de la Sabana, Savannah) para penetrar en los Estados actuales de Georgia, Carolinas, Alabama y llegar, posteriormente, al río del Espíritu Santo (Mississippi), alcanzando Arkansas y Oklahoma. Siempre en persecución de una geografía legendaria y de míticas riquezas, como ya se ha indicado.

En el propio siglo XVI, la Florida seguía siendo tierra de frontera especialmente misional; sobre ella ejercieron su actividad varias órdenes y algunos de sus miembros en una incansable actividad cultural (religiosa) pero también de expansión de horizontes geográficos hispánicos en Norteamérica, de reconocimiento y reordenación del espacio y sus pobladores (descubrimiento geográfico). Pero con una fragilidad en su obra y una precaridad características de la acción de estos hombres sobre territorios periféricos, habitados por gentes de escaso desarrollo cultural que, en ocasiones, reaccionan violentamente ante la presión moral ejercida por estos agentes foráneos que perturban sus usos y hábitos.

Así murieron mártires los franciscanos extremeños Antonio de la Albuera (por su pueblo natal) y Blas Rodríguez (de Cuacos). Tres franciscanos extremeños más actuaron en este espacio en el mismo siglo: Antonio Jara (de Bodonal), Bartolomé de la Esperanza (de Brozas) y Lorenzo Vallejo (de Plasencia).

Nueva España

Siguiendo un orden geográfico, otro de los vectores de descubrimiento salidos desde el centro de la *Hispaniola* hacia la periferia llevó al conocimiento de la Nueva España y su respectivas tierras colindantes. Surge, en primer lugar, la inevitable figura de Cortés y en su hueste.

Si la obra de la Iglesia y los eclesiásticos había comenzado incluso antes del descubrimiento colombino y se había ido incrementado y complicando a lo largo de un cuarto de siglo, fue con ocasión de la llegada de Hernán Cortés a la capital Tenochtitlan cuando iba a adquirir una entidad extraordinaria que mantuvo a lo largo de la época colonial y es particularmente interesante en la época contemporánea.

Cuando Cortés, concluida la etapa que podríamos denominar heroica o de los hechos, se halla estableciendo una reordenación del territorio y organizando la administración de aquel espacio, incluso, reedificando la capital mexicana y poniendo los cimientos a su acción transculturadora cuando escribe al Rey en 1522 (así lo recuerda Bernal Díaz) suplicando el envío de «obispos religiosos de todas órdenes que fuesen de buena vida y doctrina, para que nos ayudasen a plantar más por entero en estas parte nuestra santa Fe Católica». Ya entonces había cinco franciscanos con el conquistador, pero «la mies era mucha». Con el medellinense [18] se hallaban los franciscanos flamencos Juan de Tecto (confesor del Emperador), Juan de Ayora y Pedro de Gante, fray Pedro Melgarejo y el primo del conquistador [19], fray Diego Altamirano.

El padre Altamirano era natural de Medellín y, como se ha indicado, primo de Cortés, por parte de madre. Llegó a reforzar las posiciones de su primo en su «expedición a las Hibueras» en 1526, según afirma el propio conquistador al hilo de su relato:

> Yo quise luego ir a Nicaragua... y estándolo aderezando y aún abriendo yo el camino de un puerto que hay algo áspero, llegó al puerto e aquella villa de Trujillo (Honduras) el navío que yo había enviado a esta Nueva España y, en él, un primo mío, fraile de la Orde de San Francisco que se dice fray Diego Altamirano.

[18] Lejarza, F., «Franciscanismo de Cortés y cortesianismo de los franciscanos», *Missionalia hispánica*, 5, pp. 66 y ss.

[19] Como recuerda Cortés a su quinta «carta de relación».

Ese mismo año marchó a España, y en Castilleja de la Cuesta se hallaba, gozando de su aprecio y confianza, cuando el conquistador firmaba sus últimas voluntades.

Pues bien, la petición cortesiana de nuevos operarios de la orden franciscana fue escuchada, y el 24 de octubre de 1523, en el capítulo celebrado en el convento de San Francisco de Belvis de Monroy, quedó nombrado fray Martín de Valencia (con prerrogativas cuasi episcopales) presidente de una misión que, compuesta de doce frailes [20], que partiría hacia la Nueva España.

Su recepción en territorio neohispano fue dispuesta por el propio Cortés —según es recogido unánimemente en la historiografía— con el mayor acatamiento («puestas las rodillas en tierra, de uno en uno les fue besando a todos las manos») que redundaría en equivalente respeto del mundo indígena por gentes tan sencillas que tanto ascendiente tenían sobre el gran conquistador; Mendieta subraya: «y cierto esta hazaña de Cortés fue la mayor de las muchas que de él se cuentan, porque en las otras venció a otros, mas en ésta venció a sí mismo».

No hay duda que la relación de Cortés con los franciscanos fue fluida, cordial y beneficiosa para sus respectivos objetivos; el ascendiente de la orden seráfica sobre los conquistadores fue mayor que la puramente de cooperación. No en balde algunos hombres, soldados o guerreros, de la hueste cortesiana devinieron en franciscanos. Recuérdese la expresión de Bernal Díaz del Castillo: «pasó un buen soldado que se decía Sindos de Portillo, natural de Portillo, y tenía muy buenos indios y estaba rico, y dejó sus indios y vendió sus bienes y los repartió a pobres, y se metió a fraile francisco y fue de santa vida»; asimismo son citados como soldados que profesaron como religiosos Francisco de Medina, Quintero de Moguer, Burguillo, Escalante, Lintorno. No obstante, es preciso hacer mención especial de Diego de Olarte, de Medellín [21], compañero de Cortés y, en 1529, franciscano.

[20] Francisco de Soto, Martín de la Coruña, Antonio de Ciudad Rodrigo, García de Cisneros, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Juan Juárez, Luis de Fuensalida, Toribio de Benavente y los legos Juan de Palos y Andrés de Córdoba. Su recuerdo está vivo en la sociedad que los recibió.

[21] No tenía muchas letras, fue guardián del convento de México y definidor de la provincia de Santo Evangelio. Fue también guardián del convento de Guacachula (1535) y del de San Francisco de México (1552). Fue ministro provincial del Santo Evangelio (1564-1567).

En contrapartida, los franciscanos no escatimaron elogios al conquistador. Entre sus mejores defensores se hallaron nada menos que el querido y respetado *Motolinia* (fray Toribio de Benavente O.F.M.), mientras que el dominico Las Casas era contrario a Cortés.

Otros dos extremeños (no únicos) —naturales de Medellín y Villanueva de los Barros, respectivamente— que fueron soldados antes que frailes; constituyen sendas vocaciones tardías enunciadas en otro momento. Fue el primero Diego Ojarte que tomó el hábito franciscano y alcanzó a ser provincial; llegó a aprender algún idioma indígena. El segundo es Francisco de Aguilar, compañero de armas de Cortés, que devino en dominico y acabó en cronista.

Aún podríamos citar otros nombres, como los de Alonso Rangel, franciscano, nacido quizá en Almendralejo; los también pertenecientes a la O.F.M.: Lorenzo de Villanueva de Barcarrota (por su pueblo natal) y Juan de Bastida (de Barcarrota); y, sobre todo, el asimismo franciscano nacido en Medellín, Diego Altamirano, primo y confesor de Cortés. Su actividad más importante, desde el punto de vista descubridor, no eclesiástico, fue motivada por la expedición cortesiana a las Hibueras, en cuya búsqueda fue enviado (toda una verdadera marcha exploradora) a Trujillo (en Honduras) con motivo de las tensiones suscitadas, por la ausencia de Cortés, en la capital Tenochtitlan.

En el ámbito meridional inmediato a la Nueva España se observa la presencia de varios frailes extremeños sobre Chiapas: el dominico Tomás de Casillas (de Casillas de Coria), compañero y nada menos que sucesor del padre Bartolomé de las Casas. Sobre Guatemala, los también dominicos Alonso López, Pedro Magdalena y Francisco Quesada (naturales de Alconera), Antonio Villanueva (de Plasencia) y el pacense Juan Alvarado, agustino de vocación tardía que antes había estado casado y era pariente del conquistador Alvarado. En tiempos posteriores a la estancia cortesiana en Honduras —pero siendo aún verdaderamente un territorio objeto de reconocimiento espacial— se conoce la presencia de los franciscanos de Badajoz, Nazario Jesús y Ángel López, que misionaron en aquel territorio.

Los «Doce apóstoles»

Sobre este horizonte neohispano es preciso subrayar la acción de los denominados *Doce apóstoles*, a cuya cabeza figura fray Martín de Valencia; su acción fue decidida en la villa cacereña de Belvis y ratificada de inmediato en el convento de Santa María de los Ángeles, de Hornachuelos (1523).

La llegada de los doce apóstoles a la costa mexicana se produjo en 1524; desde Veracruz a la capital México-Tenochtitlan se efectuó un viaje de forma de por sí simbólico: descalzos y flacos, con los hábitos más que raídos deshechos, a pie y nunca a caballo, superando la avitaminosis de la larga travesía. Su aspecto era ciertamente de *motolinea*, decían en su idioma los mexica en nahuatl; pobreza y humildad que quedó recogida por uno de ellos, fray Toribio de Benavente, como seudónimo. Y de tal forma situaron los cimientos de su obra en América: Andaban descalzos y con hábitos viejos y remendados, dormían en el suelo y con un paño o piedra por cabecera; portaban —sin consentir que lo llevara indio alguno— un zurroncillo en el que transportaban su breviario y algún libro para predicar; comían tortillas de maíz y ají y bebían agua.

La llegada a la capital tampoco estuvo exenta de efecto simbólico para los indios merced a la religiosidad y habilidad de Cortés que, a la cabeza de sus hombres, con todo su poder, se postraron ante tan humildes personajes pidiendo su bendición; así lo recordaba uno de ellos [22] medio siglo más tarde:

> Y desde el Guatemuz (por Cuauhtémoc) y los demás caciques vieron ir a Cortés de rodillas a besarle la mano (a fray Martín de Valencia), espantáronse (por asombráronse) en gran manera y, como vieron a los frailes descalzos y flacos y los hábitos rotos y no llevar caballos sino a pie y muy amarillos y ver a Cortés, que le tenían por ídolo o cosa como sus dioses, ansí arrodillado delante de ellos, desde entonces tomaron ejemplo todos los indios que, cuando ahora vienen religiosos, les hacen aquellos recibimientos y acatos según la manera que dicho tengo. Y más digo que cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba, que siempre tenía la gorra en la mano quitada y en todo los

[22] Díaz del Castillo, *Verdadera historia de la conquista*, cap. 171.

tenía gran acato y, ciertamente, estos buenos religiosos franciscanos hicieron mucho fruto en toda la Nueva España.

Y el propio virrey Velasco (1558) aún recordaba que no se podrá decir con razón que los frailes (franciscanos, agustinos, dominicos) pretenden intereses temporales, porque no sé que hasta ahora —decía Velasco— tengan algunos propios. Esa fue su vida y así permanecieron hasta su muerte.

Centroamérica

Una de las regiones más alejadas —en distancia/tiempo— de los centros ampliadores de horizontes geográficos fue Costa Rica; uno de los «límites» más permanentes a lo largo de la historia americana. En aquel territorio se conoce, desde fecha muy temprana relativamente (1530), la estancia del franciscano Diego Sánchez, de Mérida, misionando sobre un espacio cuasi ignorado.

América andina

La actuación extremeña en el área andina fue tan importante como es debidamente reconocido; allá se hallaba el clérigo Francisco Herrera (natural de Brozas) cuando muere Núñez Vela. Pero la conquista del Incario dio lugar a una ampliación de límites en el ámbito continental. Particularmente notoria fue la presencia eclesiástica extremeña en la expedición evaluadora de la amplitud continental del contienente suramericano; el grupo de Francisco de Orellana contaba con Gaspar de Carvajal —de quien se habla en otro lugar—, así como del placentino Francisco de Plasencia. Este último —que había llegado a Perú con el padre Valverde y ocho dominicos— tenía en su haber el haber participado en la expedición de Gonzalo Pizarro al país de la Canela.

La ampliación peruana hacia el sur estuvo, asimismo, protagonizada, como es bien sabido, por gentes de Extremadura y con ellas algunos eclesiásticos del mismo origen regional; constituyen ejemplo fray Juan Donoso (natural de La Haba) que fue con Villagrá a Chile y se halló en plena frontera hispano-indígena donde sufrió importantes

agresiones indias que asolaron la misión por él fundada. Por su parte, el cura Francisco González (nacido en Miajadas) se hallaba, a mediados del siglo XVI, en Perú y Chile trabajando en doctrinas, en una actividad cultural claramente fronteriza.

Río de la Plata

En último lugar se hace mención a un gran espacio marginal, el rioplatense que incluye el famoso territorio paraguayo. Aquí es de subrayar, por el momento, la actividad de sendos eclesiásticos: el jesuita Diego González de Holguín (natural de Cáceres), que misionó en Juli y Asunción, actuó de comisario del Santo Oficio, y confeccionó un diccionario quechua que evidencia su real y activa presencia en la frontera cultural hispano-indígena; y, finalmente, un expedicionario, Diego Núñez, natural de Mérida, que participó en la hueste de Cabeza de Vaca.

En verdad, coprotagonistas fueron todos los anteriormente citados y otros que han quedado relegados, pero también es cierto que hay algunos que alcanzaron en la acción descubridora algún renombre; si no tanto como el genuino descubridor/conquistador, desde luego quedaron muy por encima del común. Son los casos de Gaspar de Carvajal en el descubrimiento del «Río de Orellana», de Francisco de Aguilar en la conquista mexica y Diego Altamirano en la expedición cortesiana a las Hibueras, el de Jacinto de Carvajal en los ríos Apure y Orinoco o, del último citado, Diego Núñez con Cabeza de Vaca.

Filipinas

En buena lid, debe considerarse a Filipinas como una proyección y extensión de América y específicamente de Nueva España o México. En verdad, se evidenció pronto lo inviable que resultaba la ruta por el cabo de Hornos (desechada la del estrecho de Magallanes), y tampoco era recomendable la ruta del Cabo (de Buena Esperanza), y consecuentemente es una obviedad que el territorio conquistado y vertebrado por Hernán Cortés se convertía en plataforma insustituible (una vez hallados los mecanismos náuticos pertinentes en el océano Pacífico) para la comunicación, conocimiento y control del Extremo Oriente.

Desde el punto de vista de la «conquista espiritual», la presencia de las órdenes religiosas fue pronta y de instalación sucesiva en Filipinas: los franciscanos (1578), jesuitas (1581), dominicos (1587), agustinos recoletos (1606), clarisas (1621), hermanos de San Juan de Dios (1641), paúles (1862), hijas de la caridad (1862), capuchinos 1886, madres asuncionistas (1895) y benedictinos 1895, ya en las inmediaciones de la independencia respecto a España.

Algunas de las mencionadas órdenes se hallaban incorporadas a la sociedad extremeña desde dos siglos antes, mientras que otras lo fueron de forma contemporánea en esta comunidad autónoma y en Filipinas. Por ejemplo, los franciscanos comenzaron su actividad en Plasencia (siglo XIII) y su desarrollo más efectivo lo alcanzaron durante el siglo XV y, especialmente, a lo largo del XVI en que tres provincias franciscanas tienen parte de su jurisdicción en territorio de Extremadura: San Gabriel, San Miguel y Los Ángeles; y solamente la provincia de San Gabriel tenía 28 conventos, en 1583, en el espacio extremeño.

Los agustinos se hallan (hay pruebas documentales) en Extremadura desde el siglo XIII, incluso puede ser que con anterioridad. Nunca lograron tener un número abundante de miembros en la comunidad extremeña (un centenar en su apogeo a fines del siglo XVIII; comparable con los 150 conventos que existían en España y unos 3.300 frailes); Badajoz, Cáceres y Jerez de los Caballeros fueron sus sedes.

La orden de predicadores estaba consolidada sobre Extremadura en el siglo XVI, con 10 conventos y 179 frailes; tuvo gran desarrollo y su declive llegó hacia 1787 en que se hallaba con unos efectivos análogos a los disponibles en el XVI.

Los agustinos hicieron acto de aparición a fines del XVI, en Talavera de la Reina, y en 1589 se hallan presentes en Cáceres, donde fundaron seis conventos en otros tantos pueblos.

Por su parte, los jesuitas no alcanzaron gran desarrollo sobre el territorio extremeño; comenzaron, en Plasencia, a fines del siglo XVI, con 29 religiosos, en el colegio de la compañía y, posteriormente, en Llerena, 1631.

Se insiste en que la distancia de Filipinas a la metrópoli hacía muy costoso y largo el viaje y aumentaba el desconocimiento sobre aquel territorio a la par que reducía su atracción civil o eclesiástica sobre el archipiélago; por otra parte, la escala, larga e imprescindible, en México se constituía en filtro en que quedaban retenidos algunos de los

frailes que iban destinados al Extremo Oriente. En consecuencia, ni la colonia española en Filipinas fue grande (únicamente en Manila alcanzó cierta entidad) ni el número de eclesiásticos fue abundante en comparación con la población, extensión y complejidad de aquellos territorios. Por el contrario, su acción aculturadora fue de gran importancia y la aportación de extremeños particularmente apreciable. El siguiente cuadro, sinopsis de la participación misionera en Filipinas durante la época colonial (1543-1898) —según el padre Cayetano— es bien ilustrativo de su trascendencia más allá el orden puramente cuantitativo:

Orden	Españoles	Extremeños	%
OFM	2.484	162	6,5
OP	1.938	49	2,5
OAR	1.647	71	4,3
SJ	885	18	2,0
OSA	699	34	4,8
Totales	7.653	334	4,3

Sinopsis que resulta aclaratoria al efectuar un cuadro sintético de la participación de religiosos extremeños en Filipinas, por órdenes y siglos [23]:

SIGLO	OSA	OFM	SJ	OP	OAR	Total
XVI	8	17	5	4	–	34
XVII	10	48	6	23	16	103
XVIII	14	87	7	17	51	176
XIX	2	10	–	5	4	21
Total	34	162	18	49	71	334

Por lo que respecta al origen, extracción social, edad y preparación de los eclesiásticos extremeños que actuaron en territorio filipino,

[23] Como el anterior de C. Sánchez Fuertes, «Estudio sociológico de los misioneros extremeños en Filipinas», *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, pp. 524-525, Madrid, 1989.

es válido lo anotado para lo relativo a la proyección de gentes de la misma actividad en América.

Testimonio religioso de un extremeño en América

Un conjunto de factores hizo que numerosos miembros del cuerpo expedicionario eclesial emigrado a Indias alcanzaran los laureles del martirio. Su propia idiosincrasia y escala de valores, su actitud y mentalidad, el medio en que se desenvolvieron, así como los grupos humanos con los que entraron en contacto y las subsiguientes condiciones de supervivencia y acción transculturadora, era tierra abonada para lograr los honores mencionados.

La hagiografía del catolicismo en Indias debe ser muy numerosa y en ella aparece la figura de un extremeño; quizá demostrando que los nacidos en Extremadura no sólo estaban perfectamente equipados para desenvolverse, en cualquier situación, en el Nuevo Mundo, sino, incluso, en el «otro mundo».

Aunque no es procedente en un libro como este incluir pequeñas biografías de personajes destacados, se hace necesaria su incorporación en el contexto, como en otras ocasiones, cuando la excepcionalidad y oportunidad del caso lo exige. Éste es uno de esos momentos pertinentes para hacer referencia a un caso único: un eclesiástico extremeño que se incorporó a su orden en el Nuevo Mundo y allí desarrolló toda su actividad religiosa, alcanzó el raro honor de subir a los altares. Juan Macías fue ese sobresaliente extremeño.

Había nacido en Ribera del Fresno (Badajoz), en tierras de la orden militar de Santiago, el 2 de marzo de 1585, en el seno de una familia (Pedro de Arcas e Inés Sánchez) hidalga pero escasa en recursos («mis padres eran pobres, pero santos pobres, los cuales con el sudor de su frente se sustentaban [24]»). La peste (1589) dejó huérfano a Juan y a su hermana cuando el primero contaba cuatro años. Su supervivencia se hizo particularmente difícil; hasta 1513, en que el santo en ciernes marchó hacia la ciudad sevillana y hubo de ganarse la vida como misérrimo pastor de aquel tiempo.

[24] Así es recogido en su proceso de beatificación y santificación, Roma, 1727.

En Sevilla residió seis largos años que fueron poco confortables; se vio forzado a convivir y sobrevivir en los bajos fondos de una ciudad portuaria capital de las Indias. Una experiencia vital, rural y suburbana, escuela secundaria para la aclimatación a un Nuevo Mundo lleno de dureza.

El año 1619 sale hacia Cartagena de Indias pagando su transporte con el trabajo y quedando desocupado al finalizar su travesía. Desde Cartagena (contaba entonces 34 años de edad) inició un extraordinario —por su dureza y longitud— viaje que le condujo a Lima, vía Bogotá, Timaná y Quito, pasando por Pacasmayo, donde se veneraba una imagen de la virgen de Guadalupe de raigambre extremeña [25].

En Lima, Juan se ganó la vida con el oficio en que más había trabajado, el de pastor, hasta que ingresó en el no menos pastoral de la Orden de Predicadores. Como dominico, tuvo un vida ascética y de entrega al necesitado, que era muy abundante en el virreinato limeño. Su trabajo fue de tal intensidad y entrega que la Iglesia determinó su beatificación (1837); posteriormente fue canonizado (1975) por el papa Pablo VI mediante la bula *Qui sanctorum* [26].

[25] Según la tradición, un capitán, compañero de Pizarro, de nombre Pedro Lezcano, hizo una *promesa* a la «Virgen de Guadalupe de Extremadura» por haberle salvado de la horca. Cumplió su promesa visitando el monasterio en las Villuercas y, a su regreso a América, llevó la imagen de aquella Virgen tallada en cedro por un imaginero sevillano y mandó erigir una ermita. *Apud* F. San José, *Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, Madrid, 1743.

[26] A. Ramiro Chico, «San Juan Macías», *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, p. 444.

VII

EXTREMEÑOS EN LA NORMATIVA, ADMINISTRACIÓN Y JERARQUÍA INDIANAS

Extremeños en la dirección de asuntos indianos

Entre la rica y multiforme participación extremeña sobre las Indias se halla una aportación muy apreciable y minoritaria [1] como corresponde al nivel en que se hallan tales estamentos en la pirámide social. Como indica el título, se hace referencia a extremeños que alcanzaron un nivel de responsabilidad importante más allá de la dirección de las huestes o empresas de conquistas en que brillaron nombres ya citados y sobradamente conocidos. Los Cortés, Pizarro, Alvarado y demás actuaron con una eficacia espectacular desde el punto de vista castrense, de reconocimiento del territorio, de ampliación de horizontes geográficos y de reordenación del espacio; pero tras la conquista venía lo verdaderamente problemático y no menos difícil: gobernar a aquel abigarrado conjunto humano, a aquella compleja y variopinta sociedad; lo que en terminología de la época se designó como la «república de los españoles» y la «república de los indios», las relaciones entre ambas y entre ellas y otros grupos que fueron inmigrando a América, las relaciones de las Indias con la metrópoli y las relaciones internacionales; la preocupación por una ética y la acción de eclesiásticos o no (recuérdese a Pedro de Rentería, de Montánchez [2]) compro-

[1] Más importante de lo que se suele pensar si se tiene en cuenta el número de extremeños que alcanzaron algún relieve en la escala social: gobernadores, alcaldes, arzobispos, obispos, etc.

[2] Amigo de Las Casas y encomendero como él. Fray Bartolomé lo recuerda como

metidos en ello además de en lo que podría ser considerada su específica misión.

En estas actividades deberá hacerse mención particular del ya citado Nicolás de Ovando, de Hernán Cortés, de Gregorio López, de Juan de Ovando, de Juan de Ovando y Solís (marqués de Ovando) y, entre otros, de los extremeños que escalaron hasta las cotas más altas de la jerarquía eclesiástica indiana. Un recuerdo que deberá concretarse en personalismos porque la actuación tiene más que ver con su individualidad que en el conjunto social del que proceden (su Extremadura natal) o sobre el que actúan (América y Filipinas); porque su posición en la sociedad es fruto de decisión asimismo individual o por designación de órganos de gobierno cuasi individuales.

No son todos; otros hombres ocuparon puestos de verdadera importancia en la administración de las Indias, como gobernadores, jueces, tenientes de..., etc. Incluso un fraile extremeño pudo llegar a virrey de las Indias, como se testimonia reiteradamente en el archivo del Monasterio de Guadalupe [3].

Puede ser citado como un ejemplo Sebastián de Belalcázar o Pedro de Alvarado o tantos otros. Asimismo surgen nombres en diversas actividades, no por secundarias menos relevantes. Por ejemplo, Juan de Ovando y Solís dejó en Chillán como juez, teniente de capitán general y alcalde de las minas de su partido a su paisano y protegido Alonso Guerrero, hidalgo de Alburquerque, a quien había recogido en estado lastimoso en San Sebastián a su salida de España. Asimismo, en el corregimiento de Chillán había situado a un cacereño, Ignacio Mayoralgo.

No obstante, aquí va a hacerse referencia a los más brillantes, a quienes ocuparon cargos de indiscutida importancia social:

un hombre virtuoso y cristiano, «prudente, caritativo, devoto», humilde y casto, latino y escribano en Cuba (con Diego Velázquez).

[3] «Testimonio del nombramiento de Fray Pedro del Rosal como virrey de las Indias. —El Emperador Carlos V nombró por Virrey de las Indias a Fray Pedro del Rosal profeso de Guadalupe. Consta del Libro de Actos Canituales del Monasterio de la Luz que fundó este Monasterio». Fr. S. García y E. Rovira, «Guadalupe en Indias: documentación del Archivo del Monasterio», *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, pp. 701-721; Fr. F. San José, *Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, Madrid, 1743, p. 228.

HERNÁN CORTÉS

Ya se han mencionado las excepcionales cualidades demostradas por el conquistador en su obra castrense. Su liderazgo no era discutible, su capacidad de organizador, táctica y de estrategia habían quedado manifiestas. Pero concluida la conquista, faltaba por demostrar otras cualidades diferentes; también Cristóbal Cólon había justificado su suficiencia en la fase inicial, la descubridora, y sin embargo había fracasado estrepitosamente en la etapa postrera o de gobernación. Faltaba por ver cuál sería la aptitud cortesiana para la organización, dirección y, en una palabra, gobernación del imperio conquistado; es, en último extremo, lo que constituye la segunda parte de su biografía.

En esta labor organizadora, integradora y vertebradora de lo que fue la Nueva España, demostró cualidades más extraordinarias, si cabe, que en los hechos heroicos: Las acciones armadas y de descubrimiento se prosiguieron, siguiendo un plan preconcebido, para ampliar horizontes geográficos y despejar el territorio de cualquier competidor. A tal efecto cortó las aspiraciones de Garay sobre Pánuco, a la vez que sus hombres erigían varios asentamientos en 1523.

Sobre todo, procuró consolidar su posición oficial ante la Corona; evitó la presencia de Cristóbal de Tapia, que había sido nombrado gobernador por el grupo hostil de Cuba con apoyo de Rodríguez Fonseca en Sevilla con ánimo de desplazar al conquistador. Cortés, hábilmente, obvió la eventualidad y envió al Emperador un espléndido regalo, lo mejor de la conquista; un obsequio que, en su mayor parte, cayó en manos de corsarios franceses y que sirvió, de manera involuntaria y no deseada, para financiar una campaña de publicidad en Europa sobre la maravilla de las Indias. La parte del tesoro que llegó a Sevilla y la ayuda de sus pocos amigos sirvió para congraciarse con la Corona y obtener el reconocimiento a sus hechos y la victoria sobre su viejo enemigo el gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuéllar; el 15 de octubre de 1522 era nombrado gobernador y capitán general de la Nueva España. También recibía a su poco amada esposa que no tardó en morir; el hecho suscitó la maledicencia de sus enemigos que le atribuían tan luctuoso deceso.

A la vez que delineaba y ponía en ejecución su plan de expansión hacia la periferia neohispana, abriendo una válvula de escape por donde se drenara la energía liberada tras la conquista, dictaba una

compleja e interesantísima normativa para el buen gobierno de la Nueva España, para la implantación de la encomienda, para desarrollar todo un complicado sistema aculturador, para hacer productiva la conquista y en ningún modo gravosa a la Corona. Así hay que recordar las expediciones hacia los cuatro polos cardinales con base en México-Tenochtitlan, la incorporación de la caña de azúcar y el inicio del proceso cristianizador, primero merced a fray Pedro de Gante y, enseguida, gracias a la arribada de fray Martín de Valencia y los denominados «doce apóstoles», procedentes de la cacereña localidad de Bélvis.

Con independencia de otros aspectos que son tratados en otro lugar, es oportuno aquí hacer referencia a los aspectos estrictamente de gobierno y, más exactamente, a las *Ordenanzas* promulgadas por Cortés. Estas ordenanzas cortesianas (la primera fechada en Tlaxcala, el 22 de diciembre de 1520) son consideradas, con todo merecimiento, como primer cuerpo legislativo de México; *corpus* que se compone de: *Ordenanzas militares*, *Ordenanzas locales*, *Ordenanzas para el buen gobierno*, *Ordenanzas para el buen tratamiento al indio* y *Normativa para los venteros del camino Veracruz-México*.

En las ordenanzas militares, ante la realidad social y cultural que se percibe, se ocupa de la implantación de la fe católica y subsiguiente extirpación de idolatrías para lo que «apartar e desarraigar de las dichas idolatrías a todos los naturales destas partes e reducillos o a lo menos desear su salvación». De normalizar una vida ordenada según unos cánones sencillos: carencia de palabras («porque de los reniegos e blasfemias Dios Nuestro Señor es deservido») u obras («que nenguno sea osado de hechar mano a espada o puñal ni otra arma alguna para ofender a nengún español») ofensivas a Dios o al prójimo. Ausencia de juego (excepto por diversión) y apuestas («porque los juegos muchas e las más veces resultan reniegos e blasfemias e nacen otros inconvenientes... que de aquí adelante nenguna persona sea osada de jugar a naipes ni otros juegos vedados, dineros ni presas ni otra cosa alguna»). De cortar de raíz cualquier pendencia entre españoles («que nenguno sea osado de hechas mano a espada o puñal ni otra arma alguna para ofender a nengun español»), rivalidad entre grupos («nenguno sea osado de burlar ni dezir mal de nenguna capitanía ni perxudicar...») ni, siquiera, residencia fuera de la capitanía que se hubiere determinado

> que nengún... se aposente en nenguna población o villa o cibdad sino en el lugar que le fuere señalado... porque cada Capitán tenga mexor acabdillada su gente;

la disposición permanente y ordenada de los españoles ante el requerimiento de sus jefes; el control de actividades depredatorias y las que se hicieren según costumbre, como consecuencia de hechos de armas justificados, irían a un depósito bajo control

> so pena de muerte e perdimiento de todos sus bienes para la Cámara e Fisco de Su Majestad.

En cuanto a las Ordenanzas locales, como capitán general y gobernador de la Nueva España, establece una serie de normas para el buen gobierno entre vecinos de las ciudades que ha poblado y las que, en adelante, pueble. En el preámbulo hace Hernán Cortés un recuerdo de alguna de sus fundaciones (La Natividad de Nuestra Señora en el puerto y playa de San Andrés y la villa de Truxillo en el puerto y cabo de Honduras), a las que especialmente van dirigidas las ordenanzas; una normativa que es de por sí bien ilustrativa: ordena la existencia en cada villa de «dos alcaldes ordinarios e cuatro regidores e un procurador e un escribano... de los cuales e de cada uno de ellos se resciba juramento en forma que bien e fielmente usarán sus oficios y en todo mirarán el servicio de Dios... e de su Majestad». Asimismo, en cada ciudad deberá haber un *Fiel* que vea e inspeccione todos los abastecimientos antes de ser vendidos al por menor, pesos y medidas y que disponga en su casa de unos modelos, patrones, oficiales sellados. También era obligación de este importante funcionario el determinar el lugar idóneo para la retirada de basuras urbanas; a tal efecto, «ponga sendas estacas gordas e altas en que se pregone a todos los vecinos e moradores estantes e habitantes en cualquiera de las dichas villas, echen allí la dicha basura e suciedad e no en otra parte». Estas normas de régimen local se complementan con disposiciones relativas al aprovisionamiento de carne para la ciudad, explotación ganadera, pastoreo en los ejidos, establecimiento de mataderos («que nenguna carne de la que se hobiese de pesar en la dicha carnecería e se mate en ella ni degüelle ni abra sino que haya matadero fuera de la dicha villa enparte que la suciedad y hediondez no pueda inficional la salud»); sobre panaderías,

pescaderías, frutas y hortalizas. Sobre festividades de precepto, sobre posesión de tierras y pastos, etc.

Mediante las Ordenanzas de buen gobierno (1524), Hernán Cortés trata del difícil cometido de ordenar la vida en común y las relaciones entre pobladores: repartimientos y posesión de armas y caballos en proporción al número de indios de que dispusieren, efectuando periódicamente los «alardes» pertinentes; expansión de los cultivos vinivitícolas, cereales y legumbres. Simultáneamente se reitera una preocupación aculturadora de expansión de una Fe y unos modos de vida (especialmente a través de hijos de caciques) que son parejos a una «extirpación de idolatrías». Se estimula, y ayuda, la llegada desde la metrópoli de las esposas de los inmigrados «e que no faciendolo, por el mesmo caso sean privados e pierdan los tales indios que ansi tobieren». También se impone la obligación de construir casas en los lugares en que tienen los repartimientos, lo que, paulatinamente, daría lugar a nuevas poblaciones.

Respecto al buen tratamiento y régimen de los indios, el flamante gobernador y capitán general establece taxativamente la obligación de los encomenderos de extender la religión católica entre sus indios, hacer con ellos estancias y labranzas (determinándose el tiempo máximo de su labor para el señor), sin que para ello hagan trabajar a las mujeres y niños. Se especifican los mínimos para la manutención de los indios («les dé a cada uno en cada día una libra de pan casabe e axí e sal e libra e media de axe o de incaboniata e anisí mesmo con su sal e axí»), etcétera.

Toda la normativa incluida en la ordenanza cortesiana tiene minuciosamente establecidas las penas y castigos para los contraventores. Pero también promulgó Cortés normas estableciendo minuciosamente, por ejemplo, precios como en las Arancelarias dictadas para el cumplimiento por los venteros en el camino que une Veracruz y México-Tenochtitlan: cantidades percibidas sobre el precio del pan («de maíz fecho en tortillas e que sea limpio e bien cocido»), por el vino (en relación directamente proporcional a la distancia a Veracruz), por las gallinas o pollos (diferenciando los venidos de Castilla), por conejos, codornices, cerdos, carnes saladas, de venado, huevos; aprovisionamiento a los animales de los viajeros aposentados («las ventas tengan buenas pesebreras limpias e sanas, de manera que no se pueda caer el maíz»), etcétera.

Había dos razones claves para que esta intensa labor de gobierno, de que se ha dejado aquí una muestra, no tuviera larga duración. Una era de carácter propio del conquistador: en la fase de expansión de la conquista hubo un momento de incertidumbre sobre la posibilidad de que uno de sus hombres (el jienense Cristóbal de Olid se levantara —cómo Cortés mismo hizo con Velázquez— menos contra él que para desarrollar una conquista autónoma. Tomó en sus manos y protagonizó una expedición de control de la situación, la de las Hibueras, que dejó sin su aliento personal al centro neurálgico neohispano. El gobierno quedó en manos del tesorero y otros funcionarios que contribuyeron al desgobierno y ejercieron una verdadera tiranía durante demasiado tiempo (1524-1526). La segunda razón, reforzada por la crítica y denuncias de los enemigos, se halla en el interés de la Corona en decapitar el inmenso poder que los líderes de la conquista adquirían con el prestigio de los hechos y el ascendiente sobre su hueste y el dominio de los territorios nuevamente adquiridos.

La consecuencia no se hizo esperar. La Corte nombró un juez de residencia (Luis Ponce de León) para examinar las actuaciones cortesianas. El juez, aquejado de fiebres, murió a los pocos días y tal infortunio se cargó también en la cuenta del conquistador; su sucesor, Aguilar, también fallecía a los pocos meses, y el tercero (Estrado) hizo cuanto pudo a favor de los enemigos de Cortés. La resultante viene dada por el destierro de la capital mexicana de su conquistador; la humillación y la ingratitud alcanzaban el punto culminante para quien todo lo había hecho a manos de quien no había puesto nada positivo en la obra.

Inicialmente la determinación de incoar un *juicio de residencia* podía ser impulsado por Velázquez y las quejas elevadas por sus partidarios en la hueste. También tuvo su peso específico el alocado alejamiento de Cortés en la expedición a las Hibueras, juntamente con el fallecimiento de los sucesivos jueces nombrados que dio pábulo a todo tipo de nuevas acusaciones. Finalmente, no se puede ignorar que la figura jurídica a que se veía sometido el conquistador era un trámite administrativo normal que, ciertamente, adquiría especial notoriedad por tratarse de hombre tan renombrado. El juicio, formalmente, no tuvo características particulares, si exceptuamos su larga duración. Y es precisamente ese factor de temporalidad el que facilitó que la lista de agravios fuera dilatada; más de cien cargos que se hicieron a Cortés

que pueden sintetizarse, entre otros, en: desobediencia, desacato, defraudación, causante de homicidios, abuso de poder, contraventor de la ley, esclavitud, prevaricación, nepotismo y parricidio. Cargos que fueron totalmente refutados por la defensa y, en conclusión, se sabe que no llegó a ser dictada sentencia y el proceso quedó sobreseído.

Hernán Cortés viajó, con un aparatoso cortejo, a la metrópoli para pleitear con la Corona. Todo era inútil. El gobierno de la Nueva España no volvió a sus manos. La tristemente famosa Primera Audiencia ejercía tales funciones de la peor forma que sus miembros eran capaces. Únicamente pudo conseguir, en compensación, los nada despreciables nombramientos de caballero de la Orden de Santiago, adelantado del Mar del Sur y marqués del Valle de Oaxaca; simultáneamente emparentaba, por matrimonio con su segunda esposa Juana de Zúñiga, con la aristocracia.

Un breve paréntesis merece el marquesado. Se trataba en verdad de un territorio calificable de feudal en favor de Cortés y sus herederos. Un territorio extenso y riquísimo que tenía su cabecera en el valle de Oaxaca [4] y pertenecían a él cuatro villas y veinte pueblos, sin contar la encomienda de Otumba, propia de Cortés, no incorporada al marquesado; y reunió un total de más de 23.000 indios al servicio de todo su territorio.

En 1530 se hallaba de nuevo en México dedicado, durante una década, a la explotación de las posesiones concedidas, con un desarrollo notable de la ganadería y agricultura (se le atribuye la indroducción de la morera) y, por otro lado, al desarrollo de sus intereses marítimos en el océano Pacífico y su pretensión de alcanzar la Especiería o, alternativamente, hallar otras fuentes productoras de especias. No obstante, seguía pleiteando con el virrey y la Corona y retornó a España para proseguir sus reclamaciones; sólo conseguiría efectuar gastos, perder el tiempo y buena parte del capital (en la expedición de Carlos V a Argel). El hombre que había desarrollado la más grande conquista y organizado el país más importante moría en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) el 2 de diciembre de 1547.

[4] Al marquesado pertenecía: Coyoacán, Cuernavaca y medio centenar de pueblos, Toluca y los pueblos de su circunscripción y otros más.

Ese mismo día había validado un testamento, que no pudo firmar, «porque dijo que no podía firmar por la gravedad de su enfermedad». En estas últimas voluntades el «Marqués del Valle de Guaxaca, Capitán General de la Nueva España y Mar del Sur» establece los siguientes mandatos:

Sobre su cuerpo:

> Si muere en España, se deposite en la parroquia a que pertenezca la casa en que falleciere según establezcan sus albaceas; allí permanecerá hasta que su sucesor proceda, en el plazo de diez años o menos, a trasladar sus restos a la Nueva España, donde serán depositados en Coyoacán (convento de monjas de la Concepción, de la Orden de San Francisco). En la Nueva España se procederá con sus restos según ordenare su esposa.
>
> Asimismo pide sean trasladados junto a los suyos los restos de su primera esposa (que se hallaban en Tezcoco) y de su hija Catalina.

Sobre su alma:

> Sea acompañado por los curas, beneficiados y capellanes de la iglesia y además por los frailes de las Ordenes; a todos se les dará la limosna acostumbrada
>
> Se dé vestido a 50 pobres que acompañarán el sepelio, a cuya conclusión se les entregará un real a cada uno.
>
> Serán oficiadas todas las misas posibles, también en los días sucesivos, hasta un total de 5.000, en la localidad donde ocurriera el óbito (1.000 por las ánimas del purgatorio, 2.000 por las almas de sus compañeros de andanzas y otras 2.000 por agraviados por él sin saberlo.

Sobre sus deudos:

> Se dé vestido de luto a los criados; asimismo el salario y manutención hasta que pasen a su sucesor don Martín.
>
> Ordena se concluyan, a su costa, las obras del Hospital que ha mandado hacer en México.
>
> Da instrucciones para que, perpetuamente, se oficien los cultos pertinentes en memoria de su padre Martín Cortés, enterrado en Medellín.

En sufragio de su alma y rogando el perdón de sus culpas manda:

* Se edifique un monasterio de monjas de San Francisco en Coyoacán, para cuyo convento establece la correspondiente dotación.

* Se construya, también en Coyoacán, un colegio de teología y derecho canónico y civil, conforme a los estatutos y demás normas del Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla.

* Además de otras cláusulas sobre puntos concretos relativos a numerosas personas físicas (individualizadamente), propiedades, indios, tributos, cuentas, etc.

Ante tan ilustre personaje de biografía tan compleja, se pregunta España Fuentes si es posible la objetividad; es evidente que, quinientos años después, permanece la polémica y siguen siendo múltiples y variadas las ópticas con las que se analiza el tema y hasta diversas las interpretaciones que se exponen y, sin embargo, es preciso afirmar que «Enclave 92» los hombres y los hechos deben ser comprendidos, valorados y explicados con objetividad, con las miras puestas en un buen conocimiento útil para una comprensión y su corolario de aceptación y cooperación.

Gregorio López

Gregorio López nació en Guadalupe hacia 1496 en el seno de la familia constituida por Alonso López de Córdoba y Lucía Sánchez de la Cuadra; en la propia puebla guadalupana ocurrió su deceso en 1560 (1 de abril). En el monasterio jerónimo de su puebla natal realizó sus primeros estudios para, después, pasar a estudiar a la Universidad de Salamanca donde, en 1515, se licenció en leyes. Su actividad profesional se desarrolló en Guadalupe y en Granada, posteriormente (1534) fue nombrado oidor de la Chancillería de Valladolid, después (1541) fue designado fiscal del Consejo Real y, por fin, en 1543 alcanzó el cargo de consejero del de Indias que desempeñó mientras su salud se lo permitió (1548).

Gregorio López fue un jurista de vasta cultura clásica, gran conocedor del Derecho Romano y especialista en las leyes de Castilla (principalmente las *Partidas*) y, consecuentemente, en la legislación indiana. Agundez analizó y valoró la obra del guadalupense pormenorizada-

mente haciendo hincapié en los aspectos moralizadores de conquistadores y colonizadores, en el buen trato al indio porque «más preciosa es la libertad que la vida», dice López en su glosa 1.ª al título XXII de la Cuarta Partida.

Cuando Gregorio López efectuó su *visita* inspectora a la Casa de la Contratación (1543) halló que, según su criterio, podía y debía ser muy mejorada y simplificada la normativa vigente para una mayor claridad y viabilidad. Su inspección cubrió las áreas relativas a la propia Casa de la Contratación y sus funcionarios, disposiciones de todo orden, bienes y patrimonio, náutica, esclavitud y cuestiones procesales. Gregorio López concluyó proponiendo que fuera reducida y simplificada toda la legislación sancionada hasta la fecha y se procediera a su publicación para un más fácil cumplimiento de la normativa. En una palabra, puede afirmase que su obra contribuyó notablemente al perfeccionamiento de la legislación indiana en una época crucial de «lucha por lograr una verdadera justicia» en que las personalidades de Las Casas, Vitoria, Sepúlveda y otros eran enormemente activas.

Juan de Ovando

Otro extremeño notable en esta temática jurídica indiana es Ovando. Juan de Ovando nació en Cáceres en el seno de la familia formada por Francisco de Ovando y Juana Aguirre. Estudió derecho en la Universidad de Salamanca y allí alcanzó el grado de licenciado en leyes. Después pasó a Sevilla –ordenado sacerdote ya– y precisamente fue el arzobispo hispalense e inquisidor general (Fernando Valdés) quien le tomara bajo su protección. Ovando ejerció la judicatura con capacidad y buen pulso; debió ser así porque, por ello y con el apoyo de Valdés, fue designado para efectuar una labor inspectora que llegó a ser una de sus actividades más importantes. Primero fue la *visita* a la Universidad de Alcalá (1564) y posteriormente, lo que es de verdadera trascendencia para América, *visitó* o inspeccionó el Consejo de Indias (1567); de él fue presidente, finalmente, desde 1571 hasta su muerte en 1575.

Así pues, en menos de una década –desde 1567 (28 de agosto) hasta 1575 (8 de septiembre)– presidió esta importante institución y en ella desarrolló una ingente tarea jurídica indiana que se concreta en

torno a lo que fue denominado, en su honor, «Ordenanzas Ovandinas».

Desde 1492 hasta la segunda mitad del siglo XVI se había hecho un considerable esfuerzo por ajustar la normativa indiana a la ética y ambas a la realidad americana y a la supervivencia de los colonos que iban asentándose en su espacio. A base de ensayos y errores, se había legislado con una profusión inigualable; cada caso era objeto de una norma y cada norma llegaba, desde España, con suficiente retraso como para que precisara de otra aclaratoria o modificadora. La realidad geográfica y cultural iba acumulándose y enriqueciéndose, cambiando de continuo a tal velocidad que la ley no llegaba a ajustarse oportunamente. La legislación fue prolífica, cargada de buenas intenciones y cambiante; frecuentemente contradictoria, siempre constituyó una empresa laberíntica utilizar tan intrincada como necesaria herramienta social.

Un cúmulo de peticiones, denuncias, reclamaciones llegaban al Consejo provenientes de todas las latitudes de las Indias (de las islas del Caribe, de la Nueva España, de los Andes o de Filipinas, de el mar o de la propia capital sevillana), planteando los problemas más diversos (en lo espiritual y temporal) y presentadas por los protagonistas más dispares (encomenderos, misioneros, oficiales reales, particulares, etc.) por sí o mendiante persona interpuesta.

No fue Juan de Ovando el primero [5] en percibir tal esfuerzo de la Corona y, a la vez, tal caos en la normativa, pero, indudablemente, el cacereño se tomó su misión con la mayor seriedad y, al poco, comunicaba a Felipe II que «si era servido de mandar atender y proveer de remedio a lo que generalmente resultaba, se podrían remediar todas las cosas de aquella república.../de lo contrario/ muy en breve vendrá en total ruina y destrucción». En verdad, Juan de Ovando estaba convencido, y no se equivocaba, de que en la metrópoli se ignoraba la realidad indiana sobre la que se legislaba; decía el jurista cacereño en 1571 que el Consejo no tenía ni podía tener noticia de las cosas de las Indias sobre qué puede y debe caer la gobernación y que era preciso dar la orden para que se disponga de ella; asimismo afirmaba que ni en el

[5] La obra sobre las leyes de Indias de García Gallo, Manzano y Manzano, Díaz de Rementería, De la Peña y otros es muy ilustrativa al efecto.

Consejo ni en las Indias «se tiene noticia de las leyes y ordenanzas por donde se rigen y gobiernan todos aquellos Estados», tanto más cuanto van cambiando los funcionarios y los sucesores ignoran lo que hicieron los antecesores en los cargos. Ovando, consecuentemente, plantea la necesidad de sistematizar toda la normativa indiana disponiendo del mayor número de datos posible a base de contar con cuantos informantes pudiera.

El esfuerzo desarrollado por el extremeño en la consecución de información y en la revisión de los esfuerzos precedentes (como la *Copulata*) fue ingente, y su proyecto de recopilación, ordenación y sistematización sólo pudo ser interrumpido por la muerte, quedando inconcluso; pero, al menos, pudo acabar la parte que fue denominada *Ordenanzas Ovandinas*, también conocidas como *Código de Ovando*. Ordenanzas que formaban un conjunto notable constituido por cuatro importantes y complejos elementos fechados en 1571 y 1573, que son: las *Ordenanzas del Consejo de Indias*, sancionadas por Felipe II en El Pardo (24 de septiembre de 1571); las *Ordenanzas del Real Patronato*, sancionadas para la Nueva España (1 de junio de 1571) [6]; la *Instrucción para hacer las descripciones*, cuya sanción lleva fecha de San Lorenzo el Real 3 de julio de 1573; y, finalmente, las *Ordenanzas de descubrimientos, nuevas poblaciones y pacificaciones*, que fueron sancionadas en el Bosque de Segovia (13 de julio de 1573).

De su importancia se ha escrito suficientemente, entre otros por Díaz Rementería, pero es oportuno hacer referencia en este momento y lugar, aunque brevemente, a algunas notas que subrayan la trascendencia de la obra jurídica de este notable extremeño.

En las *Ordenanzas del Consejo*, Juan de Ovando se preocupa por aspectos capitales de la administración de justicia tales como: la provisión de plazas vacantes en el Consejo de Indias por individuos que hubieran ejercido la magistratura en Indias, la conveniencia de que los jueces que hubiere en Indias permanecieran por más tiempo en pos de una mejor especialización, una mayor agilidad en la resolución de temas por el Consejo, etc. La *Instrucción* sobre descripciones geográficas pone de manifiesto la importancia, por otra parte obvia, que para la Corona y buen gobierno tenía una información fiable de la realidad

[6] Al año siguiente se hacían extensivas para todas las Indias.

americana; documento que se vio reforzado por las *Ordenanzas* del Bosque de Segovia de 1573, con un total de 148 capítulos. Sus contenidos se hallan agrupados en tres apartados que hacen referencia a: descubrimientos por mar y por tierra, a la fundación de nuevas ciudades y, en tercer lugar, a la pacificación [7] de las Indias.

Indudablemente, Juan de Ovando es uno de los extremeños más apreciados en su vertiente americanista por una obra de calidad jurídica que tuvo la virtud de cerrar un ciclo de profundos debates entre insignes personalidades, como Las Casas y Vitoria, en una lucha por la justicia en la empresa hispanoamericana.

Francisco José de Ovando [8]

De nuevo surge el apellido cacereño de Ovando; es la tercera vez que lo hace de esta forma tan notable. En primer lugar cronológico apareció el notable gobernador de la isla Española, frey Nicolás de Ovando, más tarde fue Juan de Ovando, el presidente del Consejo de Indias, y ahora surge, transcurridos siglos, Francisco José de Ovando, que lograría el *status* de marqués y fue gobernador de las islas Filipinas en el siglo XVIII (1750-1754).

Francisco José de Ovando y Solís perteneció a una familia notable de Cáceres formada por Pedro Mateo de Ovando Rol y Lucrecia Solís Aldana; Francisco José nació, pues, en Cáceres (3 de octubre de 1693) y poco más se sabe de su infancia y formación. Pronto surge su nombre inmerso en las vicisitudes bélicas de la Guerra de Sucesión (1710-1731) y su vocación castrense, que se decanta en seguida, se vio defi-

[7] Precisamente se caracterizan estas *Ordenanzas* ovandinas por el abandono del término «conquista» (*Ordenanza 29*) y la entronización del de «pacificación». En verdad, se rechaza la conquista armada como medio de ampliación de horizontes e incorporación de territorios y se da paso a lo que será, predominantemente, penetración misional.

[8] Cronológicamente sería oportuno quizá incluir un virrey (el vigésimo tercero del Perú): Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova por ser comendador de Zarza, de la Orden de Alcántara. Durante su virreinato llegaron algunos soldados al Perú; entre ellos un hidalguillo extremeño, Fernando de Vergara, que entró en la pequeña leyenda peruana. *Vid.* R. Palma, *Tradiciones peruanas*, ed. de Edith Palma, en Aguilar, Madrid.

nitivamente impulsada, y, luego ratificada, en los sucesos de las posteriores guerras de Italia.

Su larga experiencia en la «escuela» del mar Mediterráneo fue de indudable utilidad al marino Ovando cuando, en 1536, se vio incorporado a la Armada de Barlovento y destinado a La Habana. Corrían tiempos en que la confrontación con Inglaterra era ineludible; la política de los ministros Patiño, Campillo y Ensenada pretendía una reordenación de los asuntos ultramarinos y una revitalización de las instituciones hispánicas que chocaría con el desarrollo de los intereses económicos y expansionistas británicos que se empeñaban en la ocupación de La Florida. La intervención militar de Ovando es clara, y su participación en el reconocimiento del espacio y su cartografiado también es considerable. Ovando actuó asimismo en las tensiones originadas por el contrabando británico sobre aguas de Cartagena de Indias, y dos años después (1743) era nombrado jefe de la Escuadra del Mar del Sur.

Poco después alcanzaba, por sus condiciones náuticas y castrenses, el primer cargo administrativo: gobernador interino de Chile. Fue una experiencia de un año (1745-1746) en que Ovando se esforzó en el desarrollo urbano del territorio; no obstante, regreso al mar con prontitud y de inmediato recibió el título de marqués y el cargo más importante de Filipinas, el de gobernador y capitán general [9]; la toma de posesión se efectuó en 1750.

El ya marqués de Ovando gobernó en Filipinas con corrección e interés, pero al año, enfermo y cansado de una larga trayectoria de navegaciones por todos los mares y actuaciones en diversas regiones de América Central y del Sur así como en el Extremo Oriente, pidió el relevo en el gobierno. Antes de abandonar Filipinas hizo una fundación pía (la de Nuestra Señora del Buen Fin) a la que personalmente dotó con 6.000 pesos, con la intención de que con las rentas se celebrara debidamente la festividad de la advocación, para que se creara una cátedra de matemáticas y para hacer la guerra a los moros que, en aquel archipiélago, siempre fueron muy conflictivos.

[9] El apoyo del ministro extremeño José de Carvajal y Láncaster debió ser decisivo; la valía y experiencia de Ovando también debieron considerarse como importantes.

El propio Carvajal podría haber tenido un epígrafe propio en ese capítulo.

Cansancio que no pareció ser tanto que agotara su razonable ambición pues aspiró aún al virreinato neohispano. Y enfermedad que no debía ser imaginaria porque, embarcado hacia México, murió a la vista de las islas Filipinas (1755), sin olvidar la tierra extremeña que le vio nacer. Como sintetiza Ortiz de la Tabla, las últimas voluntades de Francisco José Ovando Solís contenían algunas cláusulas que son aquí de interés:

— Que fuera enterrado con el hábito franciscano, ya que pertenecía a su Orden Tercera.

— Que se extrajera su corazón para ser embalsamado y colocado en una caja de madera, dentro de otra de oro, con sus armas, y todo depositado a los pies de la Virgen del Buen Fin en el convento de Santa Clara de Cáceres. Al no cumplirse este mandamiento, su hijo encargó que se hiciera un corazón de oro que sustituyera al de su padre.

— Fundaba otra obra pía para la que ordenaba la compra de una finca que rentara 400 reales anuales. De ellos, se gastarían 300 para la celebración correspondiente cada 15 de agosto. Los 100 restantes, para el guardián del convento franciscano de Cáceres que vigilaría el cumplimiento de sus disposiciones.

— Ordenaba la creación de una Academia de Matemáticas en Cáceres. A tal efecto, reglamentó detalladamente lo referente a estudios, clases y biblioteca.

En la jerarquía eclesiástica

Como se ha indicado, un número de eclesiásticos extremeños alcanzó en las Indias importantes cargos en la administración, sea civil o eclesiástica. No se va a hacer mención de quienes alcanzaron un lugar notable en la sociedad religiosa por cuanto tuvieran la responsabilidad de determinado convento, circunscripción o actividad. Se fija la atención especialmente sobre quienes lograron un lugar en la estratificación social eclesiástica que objetivamente es considerado entre la alta jerarquía.

Así puede afirmarse que veintisiete religiosos extremeños fueron nominados para el episcopado indiano, tomaron posesión de su cargo

y fueron, efectivamente, obispos de determinadas diócesis americanas [10]. El número no parece, en valores absolutos, grande para toda la época colonial americana y, no obstante, la proporción con respecto a otros aspectos demográficos y poblacionales sigue manteniendo la misma razón; los obispos andaluces y castellanos fueron más numerosos, pero los de las otras regiones españolas no alcanzaron los niveles extremeños.

En verdad, los extremeños que alcanzaron el episcopado en América durante la época colonial constituyen un 4 % del total y más de un 6 % de los que tenían un origen peninsular, llegando a alcanzar el máximos de casi el 10 % en el siglo XVI; la secuencia numérica es como sigue:

Siglo	N.° obispos extremeños
XVI	10
XVII	5
XVIII	9
XIX	3

Como sucede con el conjunto de extremeños (religiosos o no) emigrados a Indias, el origen local dentro de la región de procedencia es absolutamente representativo de la comunidad, nacieron en lugares dispersos de todo el mapa. En cuanto al destino territorial americano en que ejercieron su ministerio, también sucede otro tanto; sus diócesis —en ocasiones más de una— fueron muchas de las posibles en ultramar (Guadalajara, Oaxaca, Puebla, Lima, Charcas, Santiago de Chile, Tucumán, Santa Fe, Quito, Caracas, Santiago de Cuba, Cuzco, Concepción, Santo Domingo, Nicaragua, Puerto Rico, Comayagua, Chiapas, Asunción, Santa Marta, Cartagena y Panamá). Los profesores mencionados presentan un cuadro-resumen bien ilustrativo:

[10] P. Castañeda y J. Marchena, «Los obispos extremeños en las diócesis del Nuevo Mundo (1500-1850)», *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo. Actas y Estudios*, pp. 63-76, Madrid, 1990.

Testimonio de la presencia eclesiástica extremeña en América.

Nombre Clero	Lugar de nacimiento Años	Provincia Diócesis americana
Alburquerque, Bernardo de	Alburquerque	Badajoz
OP	1561-1579	Antequera
Camacho y Avila, Diego	Badajoz	Badajoz
SEC	1695-1712	Manila/Guadalajara
Carvajal, Francisco Andrés	Alcántara	Cáceres
OFM	1568-1579	P. Rico/S. Domingo
Crespo Monroy, Benito	Cordobilla	Badajoz
SEC	1722-1737	Curango/Tlaxcala
Feria, Pedro de	Feria	Badajoz
OP	1574-1588	Chiapas
Galabis, Juan de	Robledillo	Cáceres
PREM	1729-1739	S. Domingo/S. Fe
García de Panes, Pedro	Jarandilla	Cáceres
OFM	1807-1838	Asunción
Lizárraga, Reginaldo de	Medellín	Badajoz
OP	1598-1615	Conc./Asunción.
Loayza, Jerónimo de	Trujillo	Cáceres
OP	1537-1575	Cartagena/Lima
Machado y Luna, Manuel	Cáceres	Cáceres
SEC	1749-1752	Caracas
Marín Bullón Figueroa, Isidoro	Arroyo	Cáceres
SEC	1743-1748	Nicaragua
Martínez Menacho, Bartolomé	Almendralejo	Badajoz
SEC	1587-1594	Panamá/S. Fe
Medellín, Diego de	Medellín	Badajoz
OFM	1574-1593	Santiago de Chile
Méndez de Villafranca, Juan	Villafranca	Badajoz
OP	1577-1578	S. Marta
Molina y Oviedo, Gaspar	Mérida	Badajoz
OSA	1730-1744	Santiago de Cuba
Navas, Vicente	Mérida	Badajoz
OP	1795-1809	Comayagua
Nogales Dávila, Pedro de	Zalamea	Badajoz
SEC	1707-1721	Tlaxcala
Ordóñez Flores, Pedro	Coria	Cáceres
SEC	1610-1614	Santa Fe
Orellana, Rodrigo Antonio	Medellín	Badajoz
PREM	1805-1822	Córdoba de Tuc.
Ramírez, Fernando	Arroyo	Cáceres
TRIN	1641-1650	Panamá
Ramírez de Vergara, Alonso	Segura	Badajoz
SEC	1594-1601	La Plata
Sánchez Rangel, Hipólito	Los Santos	Badajoz
OFM	1805-1839	Maynas

Nombre Clero	Lugar de nacimiento Años	Provincia Diócesis americana
San Miguel Manzanedo, Antonio OFM	Hornachos 1564-1591	Badajoz Concepción/Quito
Valdivia Mendoza, Fernando OSA	Campanario 1718-1725	Badajoz Puerto Rico
Vera Zúñiga, Fernando OSA	Mérida 1628-1638	Badajoz S. Domingo/Cuzco
Zambrana Villalobos, Diego SEC	Llerena 1633-1653	Badajoz Concepción
Zapata Cárdenas, Luis OFM	Llerena 1570-1590	Badajoz Santa Fe

Como se aprecia en el cuadro, únicamente cuatro localidades extremeñas tienen en su haber el haber logrado que más de uno de sus hijos alcanzaran el episcopado en América: Medellín y Mérida con tres, respectivamente, y Llerena y Arroyo del Puerco con dos. El resto hasta 19 salieron de la provincia de Badajoz (Los Santos, Badajoz, Cordobilla de Lácara, Zalamea, Campanario, Segura de León, Feria, Villafranca, Alburquerque, Almendralejo y Hornachos), y hasta un total de ocho de la provincia de Cáceres (Cáceres, Jarandilla, Robledillo de Gata, Coria, Trujillo y Alcántara).

Fueron individualidades que se ajustaban a las características medias del resto del episcopado respecto a su formación científica superior, con estudios en teología, filosofía y derecho canónico. Su nivel cultural era generalmente alto, como se demostró en actividades literarias, en algunos de ellos; quizá haya que achacarlo al origen familiar de procedencia: 17 de los obispos eran de extracción social procedente de la aristocracia, hidalguía y caballeros de la Orden de Alcántara, solamente de tres se conoce su origen en las capas sociales menos favorecidas. Asimismo es de subrayar que tuvieran, predominantemente, su origen eclesiástico más en órdenes religiosas (18 de los 27) que en el clero secular (la mitad).

Todos estos obispos han sido estudiados con interés y de forma desigual y darían origen a un conjunto de pequeñas biografías que harían más prolijo todavía el discurso. Como ejemplo de los últimamen-

te investigados, pueden citarse a los siguientes: Fernando Ramírez, que lo fue de Panamá, e Isidro Marín que desempeñó el ministerio sagrado en Nicaragua; ambos eran de Arroyo de la Luz, como es hoy conocido el lugar. También Luis de Zapata, de Llerena, y Bernardo de Alburquerque.

VIII

EXTREMADURA EN LA CULTURA AMERICANA

Los extremeños en Indias. Aspectos culturales

De entre los tópicos más arraigados sobre la trayectoria americana de los extremeños se halla el del analfabetismo; no sabían ni leer ni escribir, signaban con una cruz, utilizaban una plantilla para firmar. Indudablemente existieron conquistadores y colonos extremeños con esa carencia, pero también es cierto que otros muchos pasaron a Indias con un bagaje cultural considerable y con una formación humanística importante (la figura de Cortés, o la pléyade de religiosos escritores o que alcanzaron altos puestos en la jerarquía eclesiástica o de la administración, son algunos ya citados).

En este apartado, la atención va a centrarse en un conjunto apreciable de escritores, cronistas, relatores de los hechos, enriquecedores de cultura, que en sus obras legaron a la posteridad un valioso acervo suplementario y complementador de las demás fuentes históricas. Son crónicas e historias propiamente dichas escritas por hombres que, generalmente, han participado en los hechos, han observado la naturaleza y las cosas, han visto y sentido lo que describen y se emocionan al hacerlo aunque sea en un relato escueto, lacónico o, por el contrario, largo y barroco. Emoción, pasión, miedo y euforia son perceptibles en la lectura de este género literario tan bien y ampliamente representado por protagonistas extremeños. Junto a ellos existió otro subconjunto de escritores cuyos trabajos son eminentemente culturales (en el amplio sentido que da la antropología al término) por encima de los puramente históricos: sermonarios, catecismos, trabajos de historia natural, etcétera.

Los protagonistas cuentan los hechos

La conquista narrada por sus protagonistas

El ya explicado protagonismo extremeño hizo que estos hombres actuaran a lo largo y ancho de la geografía del Nuevo Mundo. Si todos los países de América —con extensión en Oriente— pueden mostrar la presencia de gentes de esta región, del mismo modo pueden hallarse escritores, cronistas, historiadores salidos de Extremadura que han realizado aportaciones literarias con análoga distribución territorial: Nueva España (Cortés, Aguilar y otros autores de escritos breves), Centroamérica (Alvarado), Área Andina (Cieza, Pizarro, Trujillo, etc.), Llanos orinoco-amazónicos (los Carvajal) y Río de la Plata (Miranda, Barco). Un buen plantel para una geografía física enorme y atractiva a la par que dura y agotadora, para una geografía humana rica y heterogénea, para una geografía cultural brillante, compleja y variada. Dejando a un lado los que vistieron traje talar, hubo otros protagonistas directos de la conquista que dejaron escritos de índole histórica y literaria (crónicas, cartas de relación, historias, etc.) que constituyen ejemplos característicos de la historiografía y de la historia de las letras.

Al efectuar una revisión por las áreas geográficas en que se desarrollaron los hechos, es preciso considerar en primer lugar al conquistador por antonomasia, Hernán Cortés, cuya obra escrita debe ser complementada con la del también extremeño Aguilar y la del castellano Bernal Díaz del Castillo.

Cortés

Cortés, cuya biografía y hechos han sido analizados, tiene una obra literaria de primera magnitud, a la altura de su gesta (ya en el siglo XVIII fue comparada con los *Comentarios* de Julio César), superadora de una incial rebeldía hasta lograr un reconocimiento por encima de la hipercrítica. Entre 1519 y 1526 escribió cinco *Relaciones*, mil veces reeditadas (incluso en edición facsimilar), que tienen mucho de expositivo pero también de descriptivo, vindicador y justificante; con el frecuente recurso a la comparación con el objetivo de hacerse entender por quienes no podrían comprender lo que explica al no haber visto

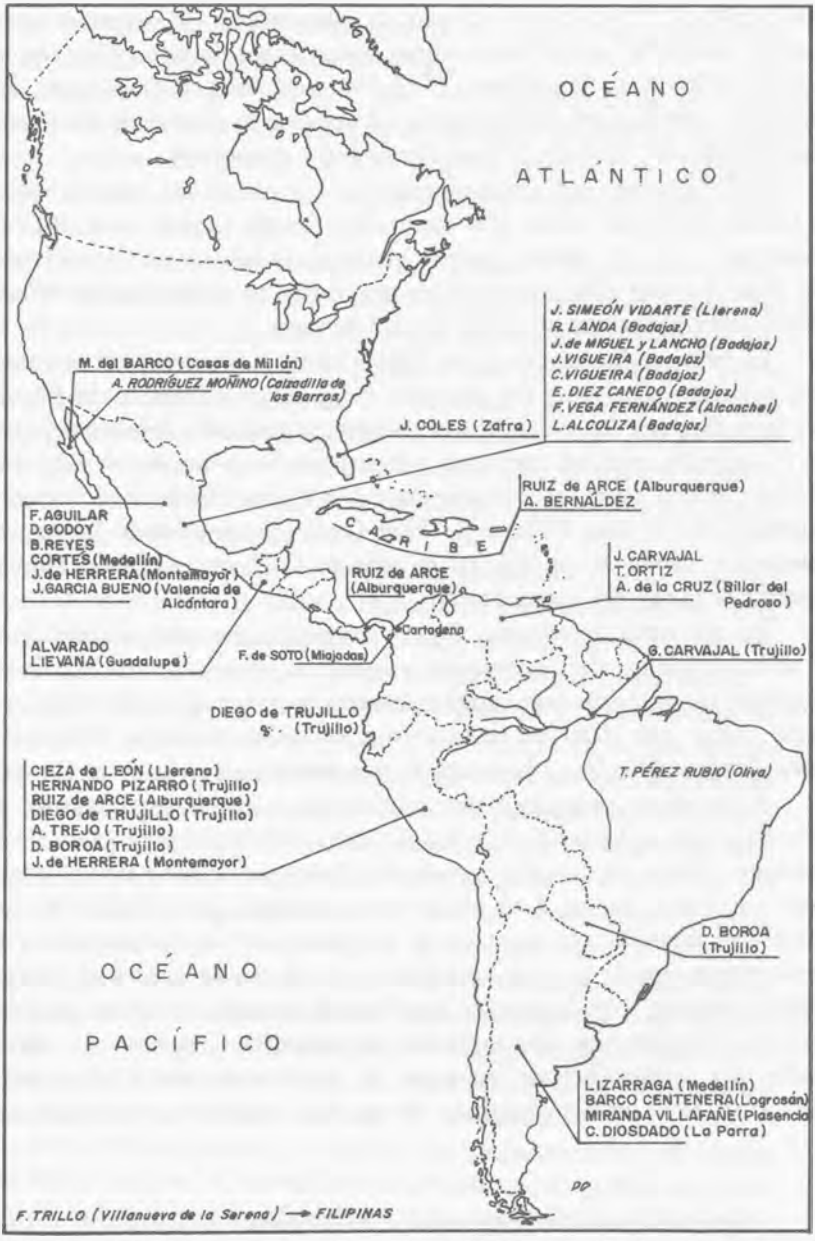

Algunos extremeños que escribieron sobre América.

cosa análoga [1]. Pero es que además de estos relatos de empresas cortesianas, escribió el medellinense otros documentos de primordial importancia: ordenanzas de gobierno (*Cedulario cortesiano*), instrucciones, memoriales, cartas (*Cartas* de Cortés a su apoderado García de Llerena) y documentos de sucesión (*Postrera voluntad y testamento*).

Las *Relaciones* —así denominadas por Cortés en las tres centrales— o *Cartas de relación* (como son conocidas) fueron escritas entre 1519 (la primera) y 1526 la última; cuando el autor contaba entre 34 y 41 años de edad; a todas ellas (que forman un códice en el Archivo de Viena) debió acompañar una o varias cartas reservadas.

La primera fue escrita en la Villa Rica de la Veracruz, es conocida por fuentes indirectas y fue remitida conjuntamente con los memoriales firmados por los alcaldes y regidores de la recién fundada ciudad, y, el segundo, por los capitanes y hombres de su hueste. A falta aún de esa primera carta, es considerada tal la *Carta-relación de la justicia y regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la reina doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo, 10 de julio de 1519*, en cuya redacción se aprecia la mano del conquistador.

En ella tenía depositadas Cortés sus esperanzas para la aprobación y reconocimiento del Emperador y salvar su cabeza. El capitán debía legalizar su situación para quedar exento de los cargos de rebeldía; y nada mejor que dejar en descrédito a su jefe inmediato, Velázquez, para elevar sus hechos a la categoría superior de empresa de la Corona.

A tal efecto, comienza recordando las primeras expediciones de aproximación a Mesoamérica desde Cuba (1517 y 1518) para de inmediato afirmar ser tanto el interés de Cortés por servir a su Señor que para ello había hecho, a su costa, tan cuantiosos gastos; deseo de servicio que también era extensivo a la Iglesia, a Dios, compatible a su renacentista interés por conocer («saber el secreto de la tierra»), lo que llegó a admirar, con la ulterior finalidad de obtener un fruto inmediato. Una relación que —acompañada de magníficos regalos— no olvida hacer una justificación de sus actos, de su ruptura con el gobernador de Cuba. Es el recurso legalista de un viejo estudiante de Salamanca

[1] Cortés afirma que Sicutengal es mayor que Granada, Churultecal es la más hermosa de fuera que hay en España, Temixtitan es tan grande como Sevilla y Córdoba y su plaza hasta mayor que la de Salamanca.

escasamente interesado que pareció aprovechar en las aulas y libros más de lo que pudiera parecer a primera vista.

La segunda y larga *Carta de relación* está fechada en la villa neohispana de Segura de la Frontera (30 de octubre de 1520), y en 1522 ya estaba impresa en Sevilla, un año después reeditada en Zaragoza, traducida al latín fue objeto de nueva edición en Nuremberg (1524) con un plano de Tenochtitlan.

La estructura del texto consta de un núcleo de construcción renacentista enmarcado entre clásicas expresiones de sonoridad latina. Temática cargada de emoción cual es lo que supuso su trayecto por tierras ignotas, en precario y, sin embargo, con el éxito inicial de la captura de Moctezuma y toma de Tenochtitlan y la posterior «Noche triste» y preparativos de *Reconquista*. La atracción por una geografía magnífica y aterradora —por la que el conquistador va siendo conquistado— y el desarrollo de una épica fantástica, por contestada que pueda ser por grupos de fines del siglo XX.

La *Carta relación* tercera fue escrita en Coyoacán (15 de mayo de 1522); a los once meses se hallaba impresa en Sevilla. En ella se halla la descripción de la reconquista de la capital azteca, con el proceso de avance, destrucción de ciudades satélites, cerco y toma de la ciudad.

La cuarta *Relación* fue escrita en Tenochtitlan (15 de octubre de 1524) y al año siguiente estaba impresa en Toledo; es la descripción del proyecto cortesiano para México, de una magnitud que excede con mucho la gran extensión que ahora tienen los Estados Unidos de México. Con una capitalidad México-Tenochtitlan que es una gran urbe y con una acción ampliadora de horizontes geográficos más allá de los límites continentales del territorio, en el Mar del Sur (océano Pacífico), a la búsqueda de nuevas «especierías» y de un paso hacia el Atlántico.

La quinta (México-Tenochtitlan, 3 de septiembre de 1526) ofrece datos suficientes para calibrar el declive del medellinense. Una alocada expedición a las Hibueras (Honduras), a la búsqueda de la nada a través de un medio intrincado y hostil, el retorno a México, fallecimiento del juez de residencia, restablecimiento de un orden.

Un conjunto de cartas de relación que permiten a Cortés entrar con entidad propia en la historia de la literatura y de recibir la consideración de fuente historiográfica de primera mano. Fuente historiográfica que es siempre contrastada con otras de primera mano, entre las que se encuentran las conocidas crónicas del fraile extremeño Francis-

co de Aguilar y del soldado castellano Bernal Díaz del Castillo, así como del otro soldado conquistador extremeño Pedro de Alvarado, émulo de Cortés.

Alvarado

Hernán Cortés envió a Pedro de Alvarado para que realizara una conquista, la de Guatemala, y con el deseo de que se le pudiera enviar a Carlos V cartas de relación de los acontecimientos que hubieren lugar. Y así se hizo en tres ocasiones: la primera perdida, se conoce de su existencia por el inicio de la segunda («De Soconusco escribí a Vuestra Merced todo lo que hasta allí me había sucedido y aún algo de lo que esperaba ver en adelante»); las dos siguientes son de 1524 (Utatlán, 11 de abril, y Santiago, 28 de julio).

Ciertamente, Alvarado imita en lo posible al maestro por el que siente verdadera admiración y respeto y trata de buscar analogías entre sus conquistas centroamericanas y las de México; en un lenguaje sobrio, claro, castrense, en una relación de conquista, geográfica, etnográfica y de algunos recursos de materias primas; fundaciones y vicisitudes.

* * *

La otra gran conquista americana, la del Incario, también dio lugar a una amplia historiografía; en ella la participación de extremeños es tan abundante como en los propios hechos de armas, y del mismo modo sucedió en la ampliación de fronteras del Tahuantinsuyu hacia la montaña, oriente, o selva amazónica (Orellana y Carvajal), como hacia el sur chileno (Valdivia). La empresa de Perú tuvo unos ensayos previos originadores de una historiografía más o menos brillante pero a considerar; se trata de la aproximación o ensayos para la conquista (*carta de Pedrarias, Relación de Andagoya, etc.).* No obstante, los historiadores y cronistas principales tuvieron su origen en la misma región en que nacieron los conquistadores que desarrollaron la acción; ellos mismos tuvieron un coprotagonismo nítido y bien conocido, fueron testigos presenciales y, consecuentemente, como se ha mencionado, sus obras literarias tienen el calor, la emoción y el recuerdo del impacto que se originan con la participación o ante las novedades. Por un lado

está la obra importante y voluminosa de Cieza, pero también están los escritos de tres testigos de la conquista peruana (como los denominara el conde de Canilleros) que son, por orden cronológico: Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego de Trujillo, aparte de Pedro Pizarro (entre ellos Diego Fernández, Santa Clara y Calvete, Francisco Jerez, Pedro Sancho, Miguel de Estete, etc.).

Cieza

El extremeño (de Llerena) Pedro Cieza de León llegó al Nuevo Mundo en 1535, con trece o quince años de edad. En América efectuó un amplio recorrido por el mundo andino (Popayán, Quito, Cuzco, Lima, para retornar a Sevilla), tuvo una activa participación en los hechos (a las órdenes de Alonso de Cáceres y de La Gasca); con una afición a escribir sobre lo acontecido («muchas veces cuando los otros soldados descansaban, cansaba yo escribiendo») que recibió de La Gasca el nombramiento de cronista con la consecuente permisión para el uso de toda la documentación que precisara para contrastar y enriquecer sus anotaciones personales [2]. Con cartas de La Gasca recorrió el altiplano andino visitando, informándose por los viejos de los lugares y contrastando su propia visión y participación en los hechos e incluso consultando archivos. Así pudo concluir su *Crónica del Perú* que fue publicada, por partes, en distintas épocas; el propio Cieza no se hallaba en la certidumbre de verlo todo impreso, por ello, al hacer testamento, no se olvida de su obra literaria:

> Mando que otro libro que yo escribí que contiene la *coronica de los yncas y lo del descubrimiento y conquista del Perú* que si alguno de mis albaceas lo quisiere imprimir que lo tome, goce de él y del provecho de la imprenta; y si no lo quisiere, mando que lo envíen al Obispado

[2] «Sepan los que esto leyeren que el licenciado Gasca... tuvo una orden maravillosa para que las cosas no fueran olvidadas, y fue que todo lo que sucedió de día lo escribía de noche en borradores que él tenía para este fin... E como yo supiese él tener tan buena cuenta y tan verdadera en los acontecimientos, procuré de haber sus borradores y de ellos sacar un traslado/copia/, el cual tengo en mi poder y por él iremos escribiendo...», *Obras completas*, cap. XXXIII, de la «Guerra de Quito».

de Chiapa /Bartolomé de las Casas/ a la corte y se lo den con el dicho cargo de que lo impriman.

La «Primera parte» fue publicada en Sevilla (1553) y trata de cuestiones tan interesantes como el propio autor indica: «la demarcación de sus provincias; la descripción de ellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los indios y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas». Del éxito editorial da cuenta el que se hicieran numerosas ediciones: dos en Amberes (1554), una —traducida— en Roma (1555) y otras posteriores hasta la edición de las Obras Completas [3]; ya con «El Señorío de los Incas», «Guerras civiles», etc.

Una de las fuentes citadas por Bartolomé de las Casas en su *Apologética historia* (para demostrar al lector que el Incario o Tawantinsuyu reunía las condiciones que Aristóteles anotaba para ser un Estado Civilizado) es la crónica de Pedro Cieza de León. Cieza había sido un humilde soldado que escribe para su propia gloria, como testimonio de su participación y presencia en hechos que le afaman pero también como ejercicio de reflexión, por propia voluntad («determiné tomar esta empresa de escribir...») y con unos objetivos ambiciosos en cuanto a su extensión territorial («el gran reino de Perú /el gran Tawantinsuyu/») y en su amplitud temática («considerando su gran riqueza, las cosas admirables que en sus provincias hay, tan variados sucesos de los tiempos pasados y presentes acaecidos y lo mucho que en lo uno y en lo otro hay que notar»).

Una crónica que es descripción de la cultura y sociedad siguiendo su derrotero por el Incario desde su región más septentrional (sur de Colombia), con notas anecdóticas y nivel de desarrollo intermedio; doce años más tarde entraba de lleno en el reino de Quito con percepción de su organización, obras públicas, explotación del campo, ausencia de canibalismo; una sociedad que «vivía en policía /civilizadamente, en orden/» ya antes de la arribada española al mundo andino, con referencias a su tiempo pretérito, al que hicieron progresar económicamente («crecían en multipliación y de las provincias estériles hazían fértiles y abundantes») de forma, a los ojos del llerenense, verdaderamente admirable [4]; aunque repartiendo su percepción de lo que valo-

[3] Ed. de C. Sáenz de Santa María, Madrid, 1984-1985.

[4] «Desde que hay memoria de gentes no se ha leído de tanta grandeza como tuvo

raba deficiencias en la cultura indígena («gentiles e idólatras») y exceso en los conquistadores (que «hayamos destruido tantos reinos»).

La obra de Cieza presenta algunas notas características: valor testimonial (el de Llerena participó en numerosos acontecimientos y visitó abundantes lugares), ecuanimidad e imparcialidad (con alabanzas y críticas ponderadas hacia españoles e indios, según su leal saber y entender), de contraste de fuentes y pareceres, etc.; también tiene algún defecto, errores de datación que en parte aparecen corregidos por uno de sus más fieles historiadores, Antonio de Herrera [5].

Tres extremeños

Extremeños y partícipes en la conquista, hicieron sendos relatos, breves, con finalidad testimonial aunque sin ánimo de que vieran la luz pública. Tienen los tres una analogía, la no intencionalidad de difusión de sus escritos, que les dota de un valor documental, de fuente histórica, muy apreciables; presentan asimismo una disparidad de objetivos:

Hernando Pizarro nacido en Trujillo (1503), fue hermano de padre del conquistador Francisco y único hijo legítimo de su padre Gonzalo Pizarro. Escribió una *Carta* (1533, en Santa María del Puerto) —de prosa sencilla, sin recrearse en demasía en los acontecimientos, como algo sucedido sin la mayor importancia— dirigida a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo, a su regreso a España, inmeditamente después de la conquista, con la impresión recibida, aún reciente en su memoria, con ciertos detalles conocidos por él de forma casi exclusiva. Por ejemplo, su embajada ante Atahualpa, o su viaje a Pachacamac y

este camino, hecho por valles hondos y por sierras altas, por montes de nieve, por tremadales de agua, por peña viva y junto a ríos furiosos. Por estas partes iba llano y empedrado, por las laderas bien sacado, por las sierras desechado, por las peñas socabado, por junto a los ríos sus paredes entre nieve con escalones y descansos; por todas partes limpio, barrido, descombrado, lleno de aposentos, de depósitos de tesoros, de templos del Sol, de postas que había en este camino», *Crónica* de Cieza, cap. LXIV.

[5] Antonio de Herrera y Tordesillas escribió la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de la mar océana*, también conocida por «*Décadas*», una de cuyas bases informativas fue la obra de Cieza de León. La última edición de éstas —la complutense— *Décadas* es de M. Cuesta Domingo, Madrid, 1991.

la prisión del jefe de guerra incaico Chalcuchima; fundaciones, descripción de caminos serranos que decía:

> es cosa de ver, porque en verdad, en tierra tan fragosa, en la cristiandad no se han visto tan hermosos caminos, toda la mayor parte de calzadas. Todos los arroyos tienen puentes de piedra o de madera; en un río grande, que era muy caudaloso e muy grande, que pasamos dos veces, hallamos puentes de red, que es cosa maravillosa, etcétera.

Juan Ruiz de Arce nació en Alburquerque (1507) en el seno de una familia hidalga. De su pluma salieron unas «memorias» o *Advertencias* (1543) para conocimiento y recuerdo de sus herederos y sucesores; un objetivo tan particular e íntimo que impulsa al autor a un relato pormenorizado, descriptivo y, a veces, un tanto hiperbólico, para ganar la admiración de su familia; aunque para ello use como instrumento comunicador una prosa pesada y algo farragosa. Sus datos son de interés geográfico (islas del Caribe, istmo centroamericano, Incario), medio ambiental, histórico (algunos hechos descritos no fueron presenciados por él) y etnográfico. Rememorando el botín obtenido con Atahualpa, de cuya «fundición diose el quinto al Rey de un millón de pesos de oro y lo que restaba, que eran cuatro millones de pesos se repartió».

Diego de Trujillo nació en esta ciudad extremeña (1505) en una familia hidalga. Soldado del montón, en la conquista, escribió un *Informe* o *Relación* (1571) a petición del virrey del Perú, Francisco de Toledo, por ser uno de los escasos supervivientes de unos hechos que le granjeaba la admiración de muchos. Su recuerdo, despojado de la imagen de los acontecimientos y embellecido por el paso del tiempo, constituye complemento valioso a otras crónicas. Septuagenario, tiene presentes al escribir detalles lejanos, como el recorrido de la costa del Ecuador, los poblados indígenas por los que pasó, el nombre de la primera mujer española en Perú (Juana Hernández), la embajada de Hernando Pizarro ante Atahualpa —descrita en su *Carta* por el propio Hernando—, el golpe de mano de Cajamarca, etcétera.

Los eclesiásticos extremeños dieron su versión

Este segundo apartado trae a colación a los eclesiásticos, verdaderos coprotagonistas que tuvieron la virtud o habilidad de describir —de forma heterogénea pero interesante— los hechos e, inevitablemente, el medio geográfico (físico y humano), según su particular entender o interés. Como puede deducirse, se trata de un grupo constituido por cuatro dominicos (Aguilar, dos Carvajal y Lizárraga) y tres presbíteros (Barco, Miranda y Liévana), a quien habría que añadir uno más, el que va a ser reseñado en primer lugar.

Bernáldez

Se trata de un cronista nacido en Fuentes de León [6] que, aunque nunca estuvo en América, tuvo una relación personal con Cristóbal Colón y, atraído por la gesta indiana, dedicó muchas páginas de su obra histórico-literaria, sobre el reinado de los Reyes Católicos [7], a narrar los hechos del Almirante. Se trata, efectivamente, de Andrés Bernáldez, el cura de Los Palacios (Sevilla).

Andrés Bernáldez debió de ser testigo de cuanto transitaba entre Sevilla y el mar, partícipe de conversaciones con los protagonistas y hasta lector de documentos que ellos tenían. Así se refleja en sus *Memorias*.

* * *

No puede hacerse con precisión un esquema unitario válido para los siete clérigos restantes. Ni su situación eclesiástica, ni la realidad geográfica sobre la que estuvieron, ni la época en que vivieron, ni su participación en los hechos fueron comunes; y, por ser heterogéneos, ni su trayectoria vital fue análoga, ni siquiera utilizaron todos el mismo género literario para escribir.

[6] Cuando describe la toma de Zahara en la conquista de Granada a los musulmanes, recuerda la liberación de un cautivo que se llamaba Frutos y era «natural de Fuentes, donde yo nací».

[7] A. Fernández, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos que escribía el bachiller... cura de Los Palacios*, ed. de Gómez Moreno y Carriazo, Madrid, 1962.

Aguilar

Siguiendo un orden cronológico, comenzamos por un «soldado cronista» partícipe en los hechos y, tardíamente, profeso en la Orden de Predicadores; efectivamente, se está hablando de Francisco de Aguilar, compañero de Cortés y relator de la conquista. Consecuentemente, con una clara participación en los descubrimientos geográficos.

Soldado cronista, sí en cuanto daba a conocer la conquista, como Cortés, Bernal, Tapia y otros; pero, a su diferencia, únicamente tuvo esa intención historiográfica en tanto que los demás pretendían exhibir su currículum, sus méritos y servicios. Porque Aguilar dictó —aquejado de artritis— («gafo de pies y manos y tan imposibilitado que no podía, sin dolor, estar en pie ni sentado ni acostado... no podía comer con sus manos ni aprovecharse de ellas [8]») su «Relación breve de la conquista de la Nueva España»; cuando contaba unos ochenta años de edad y «a ruego e importunación —dice el propio Aguilar— de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo que pues estaba ya al cabo de la vida, les dejase escrito lo que en la conquista desta Nueva España habia pasado».

Francisco de Aguilar, en palabras del propio fraile cronista, fue un «conquistador de los primeros que pasaron con Hernando Cortés a esta tierra», neohispana, o lo que es lo mismo, llegó a México en 1519, con 40 años de edad. Participó, pues, en la epopeya y todas sus vicisitudes, así como en la expedición contra Pánfilo de Narváez, en la batalla de Otumba, reconquista de México y, posteriormente, reconociendo el litoral del Golfo hasta Pánuco, lo que le permitió hacer una descripción de aquellas «provincias» y sus «ciudades», con otros aspectos de geografía humana, como los de índole etnográfica.

El siguiente paso trascendente en su biografía viene descrito, concisamente, por su compañero de andanzas Bernal Díaz del Castillo: concluidos los hechos heroicos, un soldado, Aguilar, «cuya fue la venta que ahora se llama de Aguilar, que está entre la Veracruz y la Puebla, y estaba rico y tenía buen repartimiento de indios, todo lo vendió y dio por Dios, y se metió a fraile dominico y fue muy buen religioso;

[8] A. Davila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*, Bruselas, 1625, apéndice III.

este fraile Aguilar fue muy conocido y —reitera— fue muy buen fraile dominico» [9]; así pues, tras iniciar su actividad épica en una edad avanzada para las expectativas de vida de la época, muestra también su diligencia en los asuntos mercantiles y, sin embargo, diez años después de comenzar su aventura mexicana, en 1529, ingresa en la Orden Dominicana en la que (como acabamos de recordar) permaneció más de treinta años sin desdoro de sus hermanos.

Su bien conocida y breve relación —distribuida en «ocho jornadas» y una introducción— abarca desde la expedición de Grijalva hasta la muerte de Cuauhtémoc, con interesantes referencias a las sociedades indígenas, ciudades, etc., pero también —jornada octava— con la búsqueda de metales y observaciones acerca de la tierra y sus habitantes.

Aguilar ofrece, de forma concisa —no podía ser de otra forma dada la brevedad de la Relación— algunos aspectos de lo que, enfáticamente, calificaríamos de geografía rural y urbana (valle de México, Tenochtitlan, Tezcoco, Cholula, Tlaxcala, etc.); algún dato sobre número de tributarios («Huejotzingo tendrá hasta 10.000»), evolución de la población («Tetzcoco, provincia y señorío muy grande por sí no sujeto a los mexicanos, tenía mucha tierra y mucho sujeto; ha venido en grandísima disminución, en el cual hay también poblados españoles», «en México han quedado muy poquitos indios en comparación de los muchos que solía haber»), etc. Finalmente, se obtiene de esta crónica algunos datos toponímicos de interés y otros demográficos que tienen, únicamente, el valor global: en el río Grijalva combatieron unos 40.000 indios, Cempoala y Tlatelolco tendrían 20.000 casas, y Xochimilco de 10.000 a 12.000, México y Tezcoco 100.000 casas y aposento para 200.000 gentes.

Los Carvajal

De inmediato, la atención del lector será enfocada hacia dos personajes con analogías iniciales —si se quiere— anecdóticas, pero dotadas de algún interés. Ambos pertenecieron a la Orden de Predicadores, los

[9] B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1982, cap. CCV.

dos eran extremeños; uno y otro portaban el apellido Carvajal, desarrollaron su acción sobre la región de los Llanos orientales del continente suramericano y en él actuaron sucesiva y, cada uno, simultáneamente como religiosos, navegantes y cronistas. E incluso tuvieron una parte de su trayectoria vital en el mismo siglo, aunque la fundamental tiene su tiempo en dos distintos, y cuya repercusión se hallará en sus mentalidades y se reflejará en sus obras literarias.

El primero, fray Gaspar de Carvajal, nació en Trujillo a comienzos del siglo XVI (hacia 1504), ingresó en la Orden de Predicadores y fue uno de los diez que el electo obispo, fray Vicente Valverde, llevó a Perú. Su actividad más notoria fue la participación, con Francisco de Orellana, en el recorrido del Amazonas —de lo que fue cronista—, con independencia de su posterior y notable labor religiosa, que no hace al caso en este momento. Su aportación descriptora (*Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande*) tiene importantes notas geográficas, físicas y humanas, antropológicas, toponímicas, etc.; pero lo hizo con tal sobriedad e ingenuidad que constituye una información mucho menos rica de lo que cabría esperar por la primacía y magnitud de su viaje.

Respecto al otro dominico, fray Jacinto de Carvajal, se carecen asimismo de muchos datos referidos a su vida; únicamente los autobiográficos de su crónica ofrecen alguna luz que ilumina los principales hitos en su trayectoria vital. Él mismo dice: «y aunque tan viejo yo, pues pasan mis años de más de ochenta», por ello se deduce la fecha aproximada de su nacimiento, que debió acontecer antes de 1567. El lugar también nos lo indica reiteradamente: Extremadura, como se lee en la portadilla de su obra y se ratifica en el prólogo al lector bajo la expresión «dulce patria extremeña». El último dato disponible para su filiación es el nombre de su madre, Ana; por ello, se lo impuso a una india otomaca que bautizó, ahijada suya, emparentada con el cacique Tavacare.

Ingresó en la orden dominica en la provincia Bética, convento de San Pablo de Sevilla, de donde guarda los mejores recuerdos que se traslucen en su obra literaria: «alameda de Sevilla», «navegábamos por el Guadalquivir», «lo espacioso suyo representaba la de Tablada de Sevilla».

Estuvo en Santo Domingo como capellán de su presidio bajo la presidencia de Antonio Osorio y Diego Gómez de Rojas y Sandoval;

fue precisamente con un hijo de Rojas y Sandoval con quien adquirió su experiencia náutica. Pasó a Cartagena de Indias como «capellán mayor» de las galeras que estaban al cuidado del general de marina Martín Vadillo, encargado de la defensa de la ciudad y costa. Llegó al río de la Hacha donde desempeñó el puesto de prior de Molbidas y después en Mariquita, cerca del afluente del río Magdalena, lugar en que residió durante catorce años.

Posteriormente fue confesor del nuevo presidente de Santa Fe y más tarde pasó a Barinas, base desde la que realizara la empresa descubridora e historiográfica. Espacio con el que tuvo su primer contacto con los Llanos en 1644, unos años antes de efectuar la empresa que es aquí considerada de mayor relieve que la eclesiástica propiamente dicha.

Respecto a la línea historiográfica, ambos Carvajal produjeron una obra análoga (una *Relación*) pero —insistimos— con las diferencias originadas por la distancia cronológica que los separa (un siglo) con todo lo que de cambio supone —en el segundo autor sobre el primero— de preparación, de experiencia, de mentalidades, actitudes, aptitudes, modos de hacer y de escribir.

La *Relación* de fray Gaspar de Carvajal (1542) es un escrito breve, sobrio, con escasa información en relación con la longitud del viaje realizado, del tiempo invertido, del cambio de medio y de los grupos humanos visitados. Y, no obstante, juntamente con una documentación complementaria, existente, es de incuestionable importancia historiográfica como fuente primaria.

De mucha mayor riqueza informativa es la *Relación del descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco,* de fray Jacinto de Carvajal. Escrita el año de 1648, se sitúa cronológicamente entre la *Relación* de fray Gaspar de Carvajal, producida un siglo antes, y las posteriores —iniciadas un siglo más tarde y sucesivos—; son las obras del padre Juan Rivero (*Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Méta*) en 1730, el padre José Gumilla (*Orinoco ilustrado y defendido*) en 1741, el padre José Cassani (*Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada*) en 1741, el padre Filippo S. Gilij (*Sagio di Storia Americana*) en 1780, o el padre Ramón Bueno (*Apuntes sobre la Provincia misionera de Orinoco e indígenas de su territorio*) en 1800, por no citar obras tan grandes como las surgidas de las manos de los padres Simón, Aguado, Ruiz Blanco y toda una pléyade brillante y enriquecedora de la historiografía americana —procedente de las principales órdenes—, como ha sido apuntado tantas veces.

Jacinto Carvajal fue, además, geografo, cronista y al mismo tiempo cartógrafo, pues se le pidió que hiciera una carta o mapa «así de aquestos dos ríos /Orinoco y Apure/, como de los demás que entran hasta entregarse al mar que bebe los cristales de todos, insaciable... con más un tratadillo de nuestro viaje en desazonada prosa, como humilde...»; ya lo había enunciado en la portadilla de su obra: «con el mapa e indicación de ríos que entran en el explayado como altivo río de Orinoco hasta su ingreso en el mar, que bebe las aguas de todos».

Al valorar la obra historiográfica de los dos Carvajal se aprecia lo que era característica general de los autores de la época (sean religiosos o seglares, sea su obra técnica, náutica o descriptiva), iniciar los escritos apelando a una modestia (falsa o verdadera) sobre su capacidad en el arte literario que llega a parecer convencional; del mismo modo suelen incluir todos estos escritores datos biográficos que, en ocasiones, son los únicos disponibles por el historiador. Fray Jacinto anota ambos aspectos —que sugiere redundantes— en la ilustradora portadilla de su *relación*: «en frase humilde y extremeño estilo».

Su autoestima literaria queda, pues, inicial y aparentemente expresada, pero su estilo se manifiesta a lo largo de su crónica de viaje precedida de numerosas décimas y sonetos. Y es que el ambiente que le tocó vivir en España y su formación influyeron sobre fray Jacinto de Carvajal que hará brotar de su pluma expresiones barrocas [10], descripciones de gran lirismo [11] y hasta con formas literarias [12] un tanto pre-

[10] Ejemplo: en el párrafo inicial de la «Jornada primera»: «Reducido a un Argos vigilante el Monarca mayor del Orbe todo, que siéndolo el aclamado... con telas de gloria gozan de eterna... celebran por muy grandes, siendo muy pequeñas en parangón de la felípica grandeza y sin igual magestad». En la «Jornada XXII»: «Con monjil negro la noche y azafranadas tocas la luna nos visitó el alba del jueves y cuatro del garrido abril...».

[11] Se toma un ejemplo de la «Jornada tercera»: «Demos fin a la jornada nuestra a la media noche de aquel mismo día, y encomendándonos lo restante de ella en los brazos del sueño, no los ahuyentaron al reir del alba los alterados coros de dulces voces que, siendo alegres pajarillos los dueños de ellas lo fueron también de las suspensiones de todos, causándonos agrado lo suave de sus gorjeos, hasta que saliendo Febo por las puertas de su oriente con su bohemio de grana guarnecido con franjones de escarchado oro...».

[12] Por sugerir otro ejemplo, entre los innumerables posibles, la simple indicación de una fecha es descrita por el autor así: «Sembrando aljofaradas perlas de su rocío, re-

tenciosas. Frecuentes referencias a las Sagradas Escrituras y a los filósofos —en latín— y a la cultura clásica que, como era habitual en otros autores, hacía el dominico fiado en su memoria.

Barroquismo como el que surge, por ejemplo, en Pedro Simón [13] que contraponen, a la pesadez estilística y a las frencuentes repeticiones, la viveza y el entusiasmo en las descripciones. Es oportuno traer a colación que este franciscano confeccionó un *vocabulario* y que de la obra de Carvajal se construyó otro vocabulario de indudable interés que es, por otra parte, complementario con el de Pedro Simón. Interesante por ser de los primeros de la región y escasamente conocidos y poco valorados; y son complementarios por cuanto, teniendo un origen en el mismo espacio neogranadino, ni las voces son exactamente las mismas ni su acepción es, en estos casos, idéntica.

La estructura formal de la *Relación* de fray Gaspar es difícil de establecer, ya que aparentemente no fue dotada por su autor de ninguna en especial. Esta *crónica* permaneció en paradero desconocido hasta su inicial publicación —hace casi un siglo— y posteriormente, su último poseedor, el duque de T'Serclaes, don José Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní, hizo donación [14] a la Biblioteca Nacional de Madrid, donde hoy se custodia.

La otra *Relación*, la de fray Jacinto, se halla organizada en «jornadas náuticas» y, según la información ofrecida por el dominico, se ha extraviado la segunda parte:

> Me paresció que no desviaba de mi intento si reducía mis náuticas jornadas a primera y segunda parte de ellas, ocupando en nuestra ida el río o los ríos Apure y Orinoco abajo, aquella que es la presente y pimera, como la segunda en nuestra vuelta hasta aproar nuestros bajeles en el margen de Santo Domingo y puerto e San Francisco en

gocijada el alba y haciéndole escolta los alegres ruiseñores y demás parlerillas aves con sus dulces músicas; y, ofreciéndole las flores matizadas sus ámbares y fragantes aromas, nos salió a dar placenteras alboradas muy risueña el martes y viente y seis de marzo y año dicho...» (En inicicio de la «Jornada vigésima».

[13] M. Cuesta Domingo, «La obra de Pedro Simón, de la Parrilla, en la historia y las letras hispanoamericanas del siglo áureo», *Actas del X Seminario Internacional sobre Literatura Española y Edad de Oro*, Madrid-Cuenca, 1990.

[14] En 1961, el 5 de mayo; Signatura: *Res.* 157 de la sección de *Manuscritos*.

las Mijaguas y una jornada breve de Barinas... continuaré, queriendo Dios,en mi segunda...» [15].

La expedición descubridora, como hemos reiterado en numerosas ocasiones, tenía esa triple fase de establecer contacto con espacios ignotos o mínimamente desvelados. Se consiguieron establecer definitivos conocimientos con diversos medios ecológicos (merced a la empresa de Ochogavia fue logrado el de áreas geográficas y de sus grupos pobladores) gracias a la exposición de fray Jacinto de Carvajal; y, finalmente, se pretendió alcanzar el control de toda una grande y aislada región a la vez que dominar una vía de comunicación rápida, fácil, accesible y barata. Todo ello con una finalidad evidente, más allá del puro conocimiento intelectual, cual es la pragmática, la puesta en valor, la reordenación del territorio, el evitar la penetración —en sentido inverso, desde Trinidad, río Orinoco arriba— de otras potencias.

Martínez de Espinosa [16] «concibió el proyecto de realizar un viaje de exploración por los ríos Apure y Carare, en vista de las satisfactorias noticias que le habían suministrado los indios *guamonteyes* acerca de la fertilidad de sus riberas, de la copia /por abundancia/ de ganados que sustentaban y de las muchas naciones que en ellas tenían su asiento» y que «a los beneficios que naturalmente debía producir este viaje, agregábase el mayor que se prometía el celoso gobernador, a saber: hallar un camino fluvial por el que, con modernos gastos y sin graves riesgos, puedieran tener salida los productos de los llanos de Barinas al mar delas Antillas por las bocas del Orinoco».

El viaje dio comienzo en el siguiente orden: un primer grupo por el río Santo Domingo, el otro fue por tierra (12 de febrero de 1647) y ambos confluyeron en el río Apure (20 de febrero). E iniciar la verdadera expedición de descubrimiento (5 de marzo), todos embarcados, para rendir viaje en la confluencia del Apure y Orinoco (14 de abril); el relato del tornaviaje, como es bien sabido, se ha perdido, caso de haber sido escrito.

Es claro que, como en la exploración descrita por fray Gaspar —de la expedición de Orellana— lo narrado por fray Jacinto —de la expedi-

[15] *Relación*, «Jornada vigesimosegunda».
[16] *Relación*, edic. 1892, p. 413.

ción de Ochogavia– es estrictamente continental pero fluvial y fundamentalmente náutico. De menor amplitud el viaje desarrollado sobre el río Apure, de inferior riesgo y con un objetivo verdaderamente pragmático en sus vertientes económica, política, estratégica y logística.

Descubrimientos náuticos –*jornadas náuticas* se denominan los capítulos de la obra– de espacios ribereños, de desembocaduras de ríos –aunque sea en otros–, de medio centenar de islas –por más que sean fluviales–, del medio natural con peces y aves, de pueblos asentados en su entorno, etc. Descubrimientos náuticos desarrollados durante 48 días de navegación efectiva de notoria importancia; de descubrimientos geográficos, de notable actividad [17], en que se describen elementos de la navegación: barcos («bajeles, canoas, piraguas, barquetas y barquetones), remos y «canaletes», y se utiliza una *parla marinera, ad hoc*, con propiedad.

Náutico por ser la «Relación» un verdadero y minucioso *cuaderno de bitácora* de fray Jacinto en que se reseñan numerosas cuestiones de índole marinera; anotamos algunas expresiones del fraile: «encrespados oleajes» [18], «dejando por popa los márgenes del dominico río» [19], «fábrica de bajeles... prevenciones de matalotajes... apresta... fábrica de canoas» [20], «dar principios al náutico viaje, remitidas las cargas de todo lo neceario para el margen del Apure, entregadas las canoas a las dominicas corrientes... con los necesarios aprestos» [21], «llegamos a aproar nuestros bajeles...y aseguradas las canoas [22], dispuestos los cuartos de prima, modorra y alba con más vigía y cuidado.... lastraron las canoas»; juntamente con otros puntos que son citados entre los aspectos geográficos: bajíos, etc.

La expedición de Ochogavia tenía una importante misión geográfica: el hallazgo de una ruta, vía río Apure, que condujera, por medio náutico (mucho más barato y rápido), desde Barinas hasta el océano Atlántico; era el deseo de obviar más el transporte que la comunica-

[17] Puede seguirse con facilidad el derrotero de Ochogavia a través de las «Jornadas» de Carvajal.

[18] «Dedicatoria» en la obra de Jacinto Carvajal.

[19] «Jornada primera» obviamente, hace referencia al río de Santo Domingo.

[20] «Jornada sexta».

[21] «Jornada octava».

[22] «Jornada duodécima».

ción a través de las estribaciones andinas hasta llegar al Caribe, en Maracaibo. Textualmente, según el propio cronista [23], el objetivo era la «navegación del célebre río Apure, para más fácil comunicación y trato con las ciudades de Guayana, isla de la Trinidad y Nueva Cantabria, no comunicadas, hasta el descubrimiento presente».

«Célebre río Apure», escribe fray J. Carvajal, porque el barinés Miguel de Ochogavia había efectuado —a su costa— una expedición previa (1636) «a los dichos ríos y en diferentes provincias circunvecinas de las cuales más de quinientas almas...» [24] . Es una experiencia valiosísima —ya mencionada— para la consecución de los objetivos que se pretendían en la segunda expedición [25] con las —referidas— exenciones, privilegios y apoyos que otorgó, como autoridad delegada, el gobernador Martínez de Espinosa.

Son las aportaciones geográficas las que tienen un mayor interés para nosotros por evidentes razones. Se trata de la primera descripción de los Llanos venezolanos en una época en que aún escaseaba la inmigración hispánica sobre el interior continental, a pesar de haber transcurrido más de siglo y medio desde que Colón *aterrara* en la isla de Guanahaní. A lo largo de la navegación no hallan la presencia de ningún foráneo, español o no, ni siquiera la de algún misionero, pionero, sobre aquellos espacios marginales. El hecho de ser la primera descripción, incluida una *carta* o mapa y una relación de los actos, así como su primacía en todo el recorrido del río Apure, hace que el título —«descubrimiento del río Apure»— lo sea con propiedad tanto por la acción de descubrimiento geográfico como por la del objeto: «río Apure hasta su ingreso en el Orinoco».

Descubrimiento geográfico —geografía física y humana— y, con toda lógica, descubrimiento «náutico». De geografía humana, antropológica, etnográfica, tiene también su lugar en la Crónica del río Apure. Si no un afamado etnólogo, es Jacinto de Carvajal un magnífico informante; comparado con su homónimo Gaspar, puede ser considerado hasta prolijo. Viajó con los ojos abiertos y la mente dispuesta, y sus observaciones —cuando no las informaciones que recibió y como tal

[23] «Jornada decimosexta».
[24] Expedición cuya finalidad era la obtención de indios para la ciudad de Barinas.
[25] En la «Jornada séptima» se enumeran los componentes de la hueste.

deja constancia— quedaron a disposición de los científicos que muy tardíamente han comenzado a explotar estas insustituibles fuentes. Grupos indígenas, modos de vida, deseo de diferenciar y localizar e identificar con nombres propios —algunos imposibles de conocer a fines del siglo XX pero que en su momento sí era factible—, su troncalidad lingüística o, por el contrario, polilingüismo, su fraccionamiento político; descripciones de sus medios ambientales, sus caciques, aspectos de la sociedad y, en una palabra, de su cultura.

Atención a la población con la que la expedición entra en contacto captando sus diferencias sustanciales y hasta en los matices; la consecuencia se halla en la enumeración de más de un centenar de «Naciones índicas» (quaquaros, cocoaymas, aranoas, aguaripías, caquetíos, ororcos, teguas, chiricóas, curipayas, merocotos, etc.) y «naciones caribas o caribes» (adoles, aquires, guarapiches, paos, dominiccos, isleños, etcétera); la identificación exacta y localización de todos los cuales resultan ahora poco menos que imposible.

De geografía física [26], por su enumeración y descripción sucinta y referencias a «empinadísimas cumbres», «profundísimos valles», caños, esteros, ciénagas, «soberbias quebradas», «precipitadas corrientes», «penosísimas garúas»; fertilidad, hermosura, céfiro; mesas de Moromoy y Luray en sierra de Mérida, perezosas corrientes, raudales como el de Carichama.

Numerosos ríos [27] con su nueva toponimia hispánica o hispanizada: Boccoro, Carare, llanos de Guanaguanare, Pedraza, Puerto de San Jacinto, isla de Concepción de la Virgen Santísima, isla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, playa de Santo Tomás de Aquino, islas de: Santa Justa y Rufina, San Juan Evangelista, Santa Olalla, Palmas, Palomas, San José, San Francisco, Santa Elena, Santa Catalina, Santa Úrsula y sus Once Mil Vírgenes, Nuestra Señora, María de Gracia, Benditas Ánimas del Purgatorio, Santa Isabel, Santo Domingo, San Felipe y Santiago, San Gabriel, San Benito, Santa Mónica, San Raimundo, Santa Bárbara, San Antonio, San Luis Beltrán, San Matías, San Albino, San Jorge, San Cristóbal, Anunciación del Señor, San Sebastián, San Romualdo Abad de la Trinidad, San Salvador, Espíritu Santo, Nuestra

[26] «Jornada primera».

[27] Así el «explayado con altivo y arrogante río de Orinoco», «Jornada sexta».

Señora del Socorro, Dulcísimo Nombre de Jesús, San Plácido, Nuestra Señora del Buen Viaje.

Como descubrimiento náutico, fluvial, los horizontes geográficos quedan muy limitados: el cauce, las riberas inmediatas, los escasos y poco poblados grupos indios circundantes y los excepcionales accidentes topográficos perceptibles (sierra de Cabruta, cerro Barragán, afluencias de otros ríos [28], islas [29], etc.) en una región caracterizada por la inmensa planicie. Todo un conjunto que es identificado por su toponimia, larga, su descripción sucinta y su localización en la crónica de fray Jacinto.

Aportación cartográfica, fruto de una de las misiones encomendadas a la expedición. La resultante es una *carta* o mapa primerizo, lleno de ingenuidad, iluminando con pequeños dibujos ilustrativos de la ciudad de Barinas, un hato o algunos animales, entre los ríos Quauca (Guariquito), de la Portuguesa (Apure), Bocono, Santo Domingo, Blanco, Negro, Chineruco (Cinaruco), Caçanare, Metta (Meta), braço de Apure y Orinoco.

Los conocimientos que los eclesiásticos proporcionaron a los descubrimientos geográficos son manifiestos a lo largo de la historia americana. Nombres como Niza, Serra, Amich, Brieva y los aquí citados constituyen un irrefutable ejemplo. Algunos, como fray Tomás de Berlanga, merecieron el calificativo de precientíficos y, en la presente ocasión, fray Jacinto de Carvajal, de la misma orden, también debe gozar de calificativo análogo. La biota de los Llanos fue observada, enumerada y descrita por el dominico: zoología y botánica de los Llanos se hallan iniciadas en la pluma de Carvajal, son, juntamente con los otros aspectos reseñados de la crónica, de indudable interés, aunque alguno de los ejemplares que describe no son, actualmente, de fácil identificación.

Los contenidos de la «Jornada XIII» son especialmente brillantes en este sentido; el cronista orienta su atención hacia las ricas especies fluviales: sardinetas, dentones, paciones, palometas, boquichicos, caharos, caribes (una especie de piraña), etcétera.

[28] Que sitúa en un rudimentario mapa.

[29] Cuarenta y dos, con un alarde de aportación toponímica; sobre un espacio especialmente difícil de identificar en la cartografía actualmente.

En la «Jornada XXII», el interés de fray Jacinto se dirige hacia las frutas, en cuya enumeración se recrea (chaparras, chivechives, pachaccas, muccos, ojos de payara, chares, penjíes, etc.) con su apreciación personal acerca de las cualidades organolépticas, forma en que deben ser ingeridas y su propio parecer. También sobre árboles aromáticos, como el *menjuí* (que destila un producto aromático del nombre del árbol o benjuí), el cabima y el bálsamo; la canela o «urimari» de los nativos, variedad de ceibas, etc.

A lo largo de la «Jornada XV», Carvajal hace un inventario de aves, desde ruiseñores a «calandrias de España que aquí se llaman centones», cohas, babaguyes, «abubillas de España», flamencos, codornices, pavas, búhos, gavilanes, zamuros o zopilotes, etc.

Para establecer las analogías y diferencias entre ambos dominicos extemeños han sido tomados los parámetros relativos a la historiografía, náutica, descubrimientos y geografía. Inicialmente fueron apuntadas algunas de orden menor y eventualmente tildadas de anecdóticas, aunque es claro que alguna no lo es. Pertenecer a la Orden de Predicadores es una analogía importante; desarrollar su actividad en siglos diferentes sirvió para dotar a sus respectivas obras de valores notablemente diferenciados en que la ingenuidad expositiva del primero queda ampliamente superada por la forma expositiva del segundo Carvajal.

La simplicidad de la obra historiográfica de fray Gaspar se hace mucho más rica, abundante de datos, *descriptiva*, informadora en una palabra, en la obra análoga *Relacion* de fray Jacinto. En esta segunda abundan interesantes descripciones de geografía (física y humana, económica y descriptiva).

La *Relación* acerca del Amazonas es lineal, de simple exposición; la *Relación* sobre el río Apure es una crónica rica y compleja, que recoge la tendencia historiográfica indiana precedente; que es en parte una *historia de los hechos* pero también de las *cosas*, y es claro que tiene bellas páginas de *historia natural* —hasta cotas calificables de precientíficas— sin huir de lo que podríamos denominar *historia moral*. Con notables indicaciones y apuntes geográficos, vocabulario, noticias «para más fácil inteligencia del texto».

Son, pues, dos hombres análogos por su origen y por la orden a la que pertenecieron, también por la obra, relación, que produjeron para la historiografía americana; porque participaron en expediciones náuticas por medios similares en las que tuvieron un protagonismo in-

discutido; también por el recuerdo a la normativa indiana sobre relaciones con los habitantes *naturales* de las regiones visitadas.

Y también presentan notables diferencias ya enunciadas. Pertenecieron a dos épocas distintas. Sus personalidades fueron diferentes. Sus modos, distintos. Sus formas de expresión, dispares. Participaron en empresas antitéticamente dispuestas. La de Orellana llegó a ser considerada una rebelión o traición; como mínimo, no fue preparada, y su desarrollo fue involuntario; su repercusión y resultado pragmático fue percibido *a posteriori*. La de Ochogavia, en cambio, fue debidamente organizada, precedida de información suficiente, previa capitulación; su utilitarismo, manifiesto desde antes de iniciarse.

Ovando o Lizárraga

Los otros nombres mencionados corresponden a fines del siglo XVI y hacen referencia a unos territorios, en parte, comunes, como puede apreciarse por los propios títulos de sus obras: de Baltasar de Ovando es la «Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile»; el trabajo de Martín del Barco Centenera lleva por título: «Argentina y conquista del río de la Plata, con otros acaecimientos de los reynos del Perú, Tucumán y estado del Brasil». La primera no fue impresa hasta 1908, mientras que la segunda vio la luz en Lisboa, 1692. La de Ovando —común con los otros dominicos— es una «descripción breve» —no tanto—, mientras que el escrito de Del Barco es un largo poema.

Baltasar de Ovando —más conocido por su nombre religioso (Reginaldo de Lizárraga) era natural de Medellín, como él mismo indica (*c.* 1545) —pero formado en Indias—, ingresó en la Orden de Predicadores hacia 1560 —cuando tomó el nombre de Lizárraga—, permaneciendo en ella durante medio siglo y llegando a alcanzar la jerarquía episcopal.

En el aspecto geográfico [30] de su obra se vislumbra una realidad como «itinerario o descripción viajera... ampliamente descriptiva de la ciudad de Lima». Impulsado por un afán de dejar testimonio de la ver-

[30] M. Hernández Sánchez-Barba, *Descripción breve de Lizárraga,* Madrid, 1986.

dad, escribió Lizárraga esta extensa obra en la que los descubrimientos geográficos y geografía de América (en los espacios que autolimita) quedan ampliamente tratados en el «libro I» y final del «II»: la geografía física, urbana y rural, caminos, etc.; la lectura del índice de su crónica es ilustrativa. El propio título (Descripción...) es una evidencia, y el mismo término constituye factor común para numerosos capítulos: «De la descripción del Perú; de la punta de Santa Elena»..., «de los Llanos»... «de Trujillo...», «Del valle», «Del cerro....», «Del camino...», «De la jornada y descubrimiento que hizo...», etc.

Descripciones geográficas que tienen su base en la propia observación y experiencia, según su leal entender, aportando datos —que han sido muy utilizados por los estudiosos— sobre los espacios que hoy pertenecen a las repúblicas de Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile. La parte dedicada a los hechos es más reducida y anecdótica, por lo que es precisamente lo geográfico descubridor lo que dota de mayor peso específico a esta obra, la más amplia de las escritas por los eclesiásticos extremeño-indianos.

Barco Centenera

También ha sido citado y debe hacerse una referencia a Martín Barco de Centenera (o del Barco Centenera, como dice la portada de la primera edición lisboeta). Barco había nacido en Logrosán (1535) y marchó a Indias con la expedición de Ortiz de Zárate (1572), para —al poco— iniciar su carrera eclesiástica en Asunción, lo que le llevó a participar en la expedición de Juan de Garay y, posteriormente, fue a Perú (1582); más tarde estuvo en Charcas y Oropesa. Su rastro fue poco edificante desde el punto de vista religioso; calificado en su tiempo como clerigo díscolo, fue acusado de amancebamiento público y embriaguez.

Su «Argentina y conquista del Río de la Plata...» tampoco recibe mejores calificativos que el autor, ni desde el punto de vista histórico —no obstante ser reconocido como fuente de primera mano para algunos puntos— ni desde el literario. Largo escrito —en verso— en que la historia aparece forzada para ajustarse al metro y donde lo descriptivo geográfico tal vez sea lo que, por su falta de intencionalidad,

más se ajuste a la realidad americana de referencia; así lo reconoce Laet [31].

Barco no se olvida de la geografía legendaria (Dorado, etc.), pero conoció las regiones de las que escribió —de carácter andariego— y sus descripciones son aceptables: sobre los ríos Paraguay (canto II) y Paraná, descubrimiento del río de la Plata y Picomayo (canto I), seísmo limense (canto XXIII), Chile, etc. Y, desde el punto de vista descubridor, es válido su aporte al conocimiento de las expediciones de Ortiz de Zárate y Juan de Garay.

Liévana

En Guadalupe nació el primer poeta de Guatemala, Pedro de Liévana. Ordenado en juventud, pasó de inmediato (*c.* 1538) a Guatemala donde ejerció diversos cargos eclesiásticos hasta su muerte (1602). Su obra está constituida por siete poemas y el —perdido— *Libro de las obras llenas de Doctrina, erudición y gala.*

Miranda de Villafaña

Por último, citaremos a un militar y clérigo, soldado antes que cura, «yo Luys de Miranda de Villafaña, clérigo, veçino de Plaçencia, que reside en la conquista del Río de la Plata». Se trata ciertamente de Luis de Miranda de Villafaña que tuvo una vida agitada en pendencias y amoríos —al menos durante su época seglar— y que nos legó un poema de 135 versos en que refiere las actividades descubridoras sobre el Río de la Plata, con notas sobre las actuaciones de Cabeza de Vaca, Mendoza y otros («Juan Osorio, Juan de Ayolas, Luján y Medrano, Salazar» son citados por el poeta).

Había pasado al Nuevo Mundo con la expedición de Mendoza, y fijó su residencia en Asunción, hasta el momento de su muerte (pasado el año 1575, en que fue visitado por el otro extremeño y escritor citado, Barco Centenera), aunque se hallaba en posesión de licencia

[31] J. de Laet, *Nobum Orbis sue descriptionis Indiae occidentalis,* Leyden, 1633.

real para regresar a la tierra que denominó en sus versos (1544): «la dulce España».

Es un poema de formato popular, incluida la fechación inicial (1520) del relato, en que expone los acontecimientos y tensiones entre Irala y sus hombres contra Cabeza de Vaca, del desgobierno de la región; testimonio más lírico que objetivo de lo bello y duro de un medio que se oponía a la conquista de unos hombres (los de Mendoza) que allá fueron aterrorizados y enterrados

Unos continuo llorando,
por las calles derribados;
otros, lamentando echados
tras los fuegos,
del humo y ceniza ciegos
y flacos, descoloridos;
otros, de desfallecidos,
tartamudos;
otros, del todo ya mudos,
que huego echar no podían,
así los tristes morían rabiando.
Los que quedaban, gritando...

Un medio que, lejos de las deslumbrantes leyendas impulsoras de la conquista, ofreció hambre, desengaño y se descríbe bajo la tópica figura de mujer en tanto que objeto de conquista y multiplicación, que se muestra voluble:

en el Río de la Plata:
conquista la más ingrata
a su señor,
desleal y sin temor,
enemiga de marido,
que manceba siempre ha sido (versos 18-23).

que seis maridos ha muerto
la Señora.
Y comenzó la traidora» (versos 27-29)

«Múdenos tan triste suerte,
dando Dios un buen marido,
sabio, fuerte y atrevido
a la *Viuda.* (versos 133-136)

Estos versos o romance [32] son el primer poema escrito en la región rioplatense, «es el texto inaugural de una literatura argentina, en su sentido amplio del vocablo (Uruguay, Argentina, Paraguay), tal como lo usarán en los títulos de sus obras Martín Barco de Centenera...» [33].

Escritores extremeños en Ultramar

América

Es evidente que los anteriormente citados son extremeños y desarrollaron su actividad fáctica, misional y literaria en Indias. No obstante, es preciso indicar que si bien son los más conocidos no son los únicos. Existe un nutrido grupo cuya obra, al menos en parte, fue plasmada por escrito. Un conjunto de identificación enormemente laboriosa [34] que construyeron unos trabajos, de variado contenido, como se indica a continuación, a los que supieron dotar de un factor común: su interés indiscutible y su desigual y siempre subjetiva importancia. El padre Zamora ha identificado nada menos que 75, localizados, principalmente, en la Nueva España y territorios de su periferia, que procedían de las diversas comarcas de Extremadura, que ejercieron los más variados oficios (la actividad eclesial fue mayoritaria): «21 pertencen a la Orden franciscana, 21 a la Compañía de Jesús, 11 Dominicos, 6 Agustinos, 1 Mercedario, 1 Trinitario, 5 del clero secular y 8 seglares»; de estos religiosos, 13 alcanzaron la dignidad episcopal y alguno, modestamente, renunció a tal honor.

Los aspectos históricos, ya subrayados en sus autores más notorios (los Carvajal, Aguilar, Barco, etc.), también fueron objeto de atención de otros extremeños en su actividad literaria. Merecen ser recordados aquí: Juan Coles, de Zafra, que escribió una *Relación de la conquista de*

[32] Con el sentido que da al término Diego Sánchez de Badajoz. Recopilación en metro, Sevilla, 1554.

[33] E. Gandía, *Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata,* Buenos Aires 1936; primacía en la que insiste J. L. Barcia, «Romance elegíaco: Imagen de la tierra Americana», *Actas de X Seminario Internacional sobre Literatura Española y Edad de Oro*, Cuenca, 1990.

[34] El trabajo de H. Zamora Jambrina, O.F.M., «Escritores extremeños», *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo,* Madrid, 1990, pp. 131-166, es excelente.

la Florida, en cuyos hechos participó con Hernando de Soto; Diego Godoy, que en posición análoga a la del anterior, pero en la hueste de Cortés, escribió una *Relación de varias ciudades y provincias descubiertas y de la guerra que se les hizo a los indios de Chamula*; el trujillano y dominico Antonio de Trejo, uno más en la hueste de Pizarro, escribió *Relación de las guerras de los Pizarro y Almagro*; Cristóbal Diosdado, S.I. –de La Parra–, que desarrolló una importante labor misional en el Río de la Plata y legó escritos en lenguas indígenas y una *Relación* de los acontecimientos en el río Diamante; Miguel de Barco, S.I. –de Casas de Millán–, que misionó con intensidad en las Californias (donde escribió una *Noticia y estado de la misión de San Javier en California y de sus pueblos Santa Rosalía, San Miguel, San Agustín, San Pablo y los Dolores*); el jesuita trujillano Diego de Boroa, que misionó en Paraguay y Perú y escribió varias obras (*Anales de la Provincia del Paraguay desde el año 1632 hasta 1637, Información de la destrucción de la provincia de Guaria destruida por los portugueses, Relación... sobre la derrota de los portugueses en el Caapaguaçú por los indios*, etc.); el franciscano de Valencia de Alcántara fray Juan García Bueno, que, tras su acción misionera en la Nueva España, escribió una *Descripción de los conventos y misiones de la Provincia de San Diego de México*; el obispo de Santa Marta (Venezuela), el extremeño Tomás Ortiz, que escribió una obra de interés etnográfico (*Relación curiosa de la vida, leyes, costumbres y ritos, que los indios observan en su policía, religión y guerras*); el agustino, de Villar del Pedroso, Alonso de la Cruz, que escribió la *Crónica de Agustinos de la Provincia de Cartagena*; el franciscano Gregorio Bolívar, que escribió una *Historia del Nuevo Mundo*; y entre otros varios, los frailes viajeros que describen sus experiencias: Juan de Herrera, de Montemayor, narra su viaje (1617) de México a Perú; Francisco de Soto Marne, de Miajadas, relata su viaje desde Cádiz a Cartagena de Indias con una afluencia de datos anecdóticos y pintorescos.

El género epistolar está abundantemente representado. La correspondencia de Indias era el sistema de comunicación único y fuente de primera mano para todo tipo de noticias (de interés político, económico, social, etc.); las *Cartas de relación* de Cortés constituyen, al efecto, una obra clásica, bien conocida.

Dada la condición del grupo dominante, hay unos géneros literarios que tuvieron abundancia de textos y autores. Los sermonarios, que

ocupan un 20 % de los textos. A tal efecto, sería suficiente el trabajo del agustino extremeño Baltasar Reyes, que escribió en México *Veintitrés tomos de sermones* (de «400 foxas cada uno»); una extensa pieza oratoria que ofrece importantes datos para el conocimiento de la religiosidad de la época, pero también para el de las mentalidades, la filología (española, obvio, e indígenea) —algunos fueron escritos en nahuatl— y, de forma complementaria, para la sociología, para la historia, en una palabra. Otros autores son: José Vega Santa Bárbara (s. XVIII); Ildefonso Gómez Limón (*Sermón predicado en la catedral de Michoacán en la solemne proclamación del Sr. D. Carlos IV*», México, 1791); Pedro Ramírez, de Zafra, que fue confesor del virrey marqués de Montesclaros (*Sermón... en las exequias que el Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú, hizo en la muerte de la serenísima Reyna N.S.D. Margarita de Austria*», 1613); Andrés Javier García, S.I.; Diego de Alcántara, O.F.M., etc.

Asimismo, religiosa es la temática de un nuevo apartado, el teologal sobre asuntos de dogma (fray Juan de Ayora, el citado G. Bolívar, Pedro Cabezudo (de Azuaga), Juan Calzada (de Gata), Benito Crespo (de Mérida), Francisco Daza (de Campanario), Andrés Hernández (de Arroyomolinos), Diego Martínez (de Ribera), Pedro Suárez (de Medellín), Juan Uribe (de Zafra), Juan Nogales, etc. Singular importancia tienen los *Catecismos* por su aspecto religioso cultural, pero sobre todo en el pedagógico lingüístico (enseñanza a los indios) y aprendizaje y conservación de sus idiomas (cuando, muy frecuentemente, son escritos en idiomas nativos, nahuatl, mapuche, otomí, guaraní, zapoteco, quechua, chiriguano, etc.). De interés similar son los *Confesonarios*.

De indudable interés religioso son los escritos sobre las Sagradas Escrituras, como los efectuados por el franciscano Alonso de Molina (de Puebla de Alcocer) y el jesuita Salvador de la Puente (de Coria). Y relacionado con lo religioso se hallaba la música, cuyo nombre más conocido, por su obra docente y de composición, es Vicente Núñez, de Puebla de Sancho Pérez, en Guatemala.

Otra temática cultural notoria es la relativa a la historia del pensamiento y a la lingüística. En el primero despuntan Pedro López Parra, S.I., que escribió un *Curso de Artes*, y el mercedario José Nogales, con su *Séneca traducido al castellano*. En cuanto a *Gramáticas* y *vocabularios*, la aportación de misioneros extremeños es sobresaliente para la conservación y conocimiento de varias lenguas amerindias, como fruto

indirecto de sus objetivos —decía Molina [35] «para los ministros que desean muy de veras aprender y saber esta lengua */nahuatl/* y ayudar a salvar a estos naturales».

Finalmente, merecen una atención los extremeños que hicieron aportaciones interesantes, casi científicas, en los campos de la Historia Natural. La actividad de fray Gregorio Bolívar fue, al respecto, incansable; constituyó una inapreciable fuente para el famoso Francisco Hernández y su *Historia Natural*; también Vicente Cervantes, de Plasencia, que fue catedrático de Botánica en la Universidad de México por designación de Carlos III; y, para concluir, debe ser citada la *Farmacopea prontuaria* del fraile extremeño Lucas de Almodóvar, arribado a Nueva España en 1530, para cuestiones médico-sanitarias.

Filipinas

Antolín Abad afirma fundadamente que los trabajos tipográficos en la historia filipina constituyen la temática mejor conocida, por mucho que puedan perfeccionarse los amplios y eruditos estudios realizados. El archipiélago se hallaba a tal distancia de la metrópoli que todos se empeñaban en dejar por escrito sus impresiones, sus dificultades y problemas, sus luchas y éxitos; lo hacían los militares y los funcionarios y, cómo no, también los misioneros que, por cierto, tomaron parte activa en la creación de imprentas y producción de libros [36] a lo lar-

[35] Véase la producción de fray Alonso de Molina —natural de Puebla de Alcocer (1496)— que misionó en Tabasco y Tlaxcala (Nueva España): *Doctrina cristiana breve traducida en lengua mexicana*, 1546; *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, 1555; *Artes de la lengua mexicana y castellana*, 1571; *Confessionario breve en lengua mexicana y castellana*, 1565; *Confessionario mayor, en lengua mexicana y castellana*, 1565, etc., todas editadas en México.

[36] Como en el epígrafe referido a América, tienen unos contenidos análogos; aquí procedemos a anotar algunos títulos ilustrativos —reunidos por su temática lingüística—: (*Arte de la lengua tagala, Catecismo tagalo*, de Agustín Alburquerque; *Nuevo vocabulario* y *Adiciones de la lengua cochinchina*, de Francisco Hermosa; *Vocabulario de la lengua tagala*, de Juan de Plasencia; *Vocabulario de la lengua tagala*, de Domingo de los Santos; *Arte del idioma egongot*, de Francisco de la Zarza; *Vocabulario de la lengua bisaya*, de Mateo Sánchez, etc.).

Historia: (*Carta-relación*, de Agustín Alburquerque; *Manifiesto*, de Antonio Braceros; *Viaje a la provincia de Ilocos, Entrada del rey de Joló en Manila*, de Eusebio Polo; *Brevis relativo sublevarionis regis tyrani por nunc vocati Tayson in regno Cocchinciane*, de Manuel Castuera;

go del siglo XVII y posteriores (1565-1898). La intensa actividad cultural, impresora y, posteriormente, recopiladora, ha permitido la localización de autores [37] —con su filiación— y obras y, consecuentemente, ha dado facilidades para la identificación de los de origen extremeño que, esquemáticamente, quedan sintetizados en el siguiente cuadro:

Religiosos extremeño-filipinos, escritores	
Agustinos	6 [38]
Dominicos	5 [39]
Franciscanos	25 [40]
Jesuitas	2 [41]
Recoletos	10 [42]
Total	48

Memoriales y *Embajada de Felipe III al rei de Persia*, de Fernando Moraga; *Relación de las costumbres que antiguamente tenían los naturales de la Pampanga*, de Juan de Plasencia; *Relación de la insurrección de Cagayán*, de Antonio Calderón; *Estado general de la provincia de San Nicolás de Tolentino*, de Nicolás Becerra; *Relación de la iglesia de Nueva Segovia*, de Juan Ruiz.

Religioso: (*Sermones, Oraciones fúnebres, Guías de ejercicios*, de Sebastián Foronda; *Novenas, sobre Sacramentos*, de Eusebio Polo; *Catecismo*, de Joaquín de Coria; *Sermones*, de Baltasar Herrera; *Epistorilarios*, de Mateo de Castuera, de Manuel Rodríguez Olivenza, etc.

[37] El total de escritores filipinos fue de 1.142, de los cuales eran españoles-peninsulares, 986; filipinos, 141; otros europeos, 94, y otros asiáticos, uno.

De todos ellos eran: seglares, 676; eclesiásticos, 496 (54 filipinos, 37 españoles y siete extranjeros). La distribución por órdenes era la siguiente: agustinos, 104; dominicos, 100; jesuitas, 57; franciscanos, 56; recoletos, 37; otras órdenes, 14. *Apud* A. Abad, *La bibliografía hispano-filina*, pp. 478-479.

[38] Agustín de Alburquerque, de Badajoz; Antonio Braceros García, de Plasencia; Sebastián de Foronda, de Badajoz; Diego Muñoz, de Zafra; Eusebio Polo, de Brozas; Joaquín Martínez Zúñiga.

[39] Antonio Calderón, de Quintana de la Sierra; Juan de Peguero, Francisco Luján, de Zafra; Diego Collado, de Miajadas; Isidoro Clemente.

[40] Manuel de Castuera, de Nuestra Señora de los Ángeles, de Castuera; Mateo de Castuera de la Cruz, de Castuera; Joaquín de Coria; Francisco Hermosa de San Buenaventura, de Plasencia; Baltasar Herrera, de Alburquerque; Fernando de Moraga, de Puebla de Alcocer; Manuel Rodíguez de Jesús María, de Olivenza; Juan, de Plasencia; Portocarreo; Domingo de los Santos; Francisco de la Zarza; Blas Santa María de Plasencia; Antonio de Trujillo; Juan de Garrovillas; Villalobos Gutiérrez; Francisco del Casal; Jacinto de Coria; Juan Ventura de las Garrovillas; José de Hervás; Blas de Plasencia; Juan Pino de Brozas; Juan de la Concepción Jerez Silva; Francisco de Torrejoncillo; José García de Trujillo; Francisco de la Concepción de Villanueva de la Serena; Alonso de Zafra; Alonso de la Zarza.

Un muy apreciable conjunto de hombres extremeños que hará modificar en parte alguno de los tópicos arraigados sobre la actuación de extremeños en América y Filipinas. Sus obras son de la mayor importancia en cuestiones de índole religiosa y cultural, de historia, antropología, sociología, lingüística, geografía e historia natural.

Un científico, Pavón

Particular recuerdo debe hacerse en este capítulo relativo a Extremadura en la cultura americana. Un extremeño que tendría su cabida, perfectamente, en el capítulo relativo al mar y ultramar pero que por su acción, fundamentalmente de investigación de la naturaleza, recopilación de materiales y literaria (su obra escrita tiene esa importante característica); se trata de José Antonio Pavón y Jiménez (uno de los científicos verdaderamente notables en la América del siglo XVIII), quetrabajaban en equipo interdisciplinario y, frecuentemente, internacional.

Nació en Casatejada (1755) en el seno de una familia que ya poseía algún destacado miembro dedicado a la ciencia (su tío José era boticario de Carlos III). Sus estudios le condujeron a una especialización en botánica bajo el magisterio de Casimiro Gómez Ortega. Su competencia en la materia hizo que fuera elegido como partícipe, conjuntamente con Hipólito Ruiz, con el objetivo de efectuar sus trabajos botánicos en Perú y Chile. Es una de las más conocidas «Expediciones Científicas».

Pavón, juntamente con Ruiz, realizó un trabajo de campo duro y atractivo durante once años; los frutos obtenidos fueron de gan valor científico: la recogida de semillas y especies vegetales y animales (terrestres y acuáticas) nuevas y exóticas, dibujos de cientos de ejemplares

[41] Antonio Jaramillo y Mateo Sánchez.

[42] Agustinianos, también agustinos en cierta medida por lo tanto: Andrés de San Fulgencio, de Berzocana; Anselmo de San Agustín, de Castilblanco; Benito de San Pablo, de Jarandilla; Nicolás de la Virgen, de la Montaña Becerra; Blas de las Mercedes, de Don Benito; Diego de la Anunciación, de Llerena; Joaquín de la Virgen, de Sopetrán; Encabo, de Jarandilla; Marcos de Guadalupe, de Navalmillar; Juan Ruiz de San Agustín, de Madrigalejo.

y prolijos informes que fueron remitidos a España. Son materiales de primera mano que constituyeron una sólida base para el conocimiento, análisis y estudio de la biología americana y que, aunque perdido en gran parte, sirvió de fuente a varios especialistas internacionales, como Hoefer.

Uno de los temas más atractivos de la época era la cuestión de la quina o «chinchona» (dio origen a una copiosa bibliografía, tal era su justificado atractivo botánico médico), pues José Pavón e Hipólito Ruiz identificaron once especies nuevas y anotaron su localización geográfica. La incansable actividad de Pavón y Jiménez le hicieron merecedor, ante los indígenas, del sobrenombre de «sabio yerbatero».

Cuando falleció Ruiz (1816), Pavón prosiguió los trabajos, con la colaboración de Isidro Gálvez, hasta que le sobrevino la muerte, en 1848.

Hipólito Ruiz y José Pavón dieron fin a importantes obras de su especialidad: *Florae peruvianae et chilensis Prodromus* (conocida por el «Pródromo»), Madrid, 1794 (en latín y en español); *Floraeperuvianae et chilensis, sive desciptiones et icones plantarum peruviarum et chilensium secundum systema Linnearum*, Madrid, 1798 (publicación parcial de los doce tomos más cinco suplementarios); *Systema vegetavilium florae peruavianae et chilensis*, Madrid, 1798 (volumen I).

Pavón, por su parte, escribió: *Disertación botánica sobre los géneros «Tovaria», «Actinophyllum», «Araucaria» y «Salavaria»*, Madrid, 1797; *Nueva Quinología*, manuscrito que posiblemente utilizara Colmeiro [43].

[43] Entre los investigadores de la obra de J. Pavón y H. Ruiz se hallan los clásicos: Jiménez de la Espada, A. J. Barreiro y A. López. Recientemente, acompañando a diferentes y brillantes exposiciones, se han realizado interesantes trabajos científicos sobre este género de expediciones.

CUARTA PARTE

IX

LOS ÚLTIMOS CONQUISTADORES (EMIGRANTES, EXILIADOS E INDIANOS)

EMIGRANTES

Es de tal intensidad la actividad extremeño-americana durante la época de la formación de los reinos de las Indias que cualquier otro tema palidece ante aquella omnipresencia y ubicuidad de los, que podríamos denominar, primeros emigrantes o colonos extremeños en América y Extremo Oriente. En etapas cronológicas más recientes, conocidas bajo el epígrafe de Historia Contemporánea (siglos XIX y XX), aquella secular comunicación y trasvase extremeño-americana no se vio interrumpida pero sí ostensiblemente modificada por razones obvias: la inmensa mayoría de los territorios de inmigración habían logrado su independencia, los pocos que se mantenían bajo la Corona española (hasta el hito del 98) se encontraban al final de rutas que no tenían fácil enlace desde Extremadura (los puertos del mar Cantábrico adquirieron, al respecto, gran impulso) y, lo que no es menos importante, que los extremeños se habían incorporado de lleno a la historia universal a través de la Gran Castilla (a la que pertenecían) y, subsiguientemente, de España.

Se suscitó en América, inicialmente pues, una mentalidad de rechazo a todo lo español —y por ende extremeño— consecuente a las actitudes y guerras independentistas hispanoamericanas; permaneció abierta la vía de emigración forzosa (bajo el concepto de defensa) o voluntaria hacia los territorios (de extensión mínima pero con los alicientes de fácil acogida, igual idioma y cultura análoga) de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; impulso migratorio originado, entre otros motivos, por una coyuntura demográfica favorable (durante la mitad del si-

glo XIX se produjo un considerable aumento de la población, fruto de las mejoras en la explotación agraria –con sobrantes poblacionales insuficientemente abastecidos–, avances médico-sanitarios y ausencia de grandes cataclismos demográficos).

El incremento poblacional a mediados de siglo (XIX) se hallaba en línea con el resto de las regiones españolas [1] y la partida hacia América debió incrementarse en la segunda mitad del siglo una vez que el ordenamiento jurídico (ley de 1853) dejara de perseguir a los españoles que intentaran salir de sus límites nacionales. Los contingentes de canarios, gallegos, catalanes, asturianos y vascos que cruzaron el Atlántico, para engrosar la población americana, son bien conocidos; los grupos de extremeños han sido mucho menos estudiados y constituye una temática verdaderamente atractiva, así como objetivo de toda una línea de investigación de las ciencias sociales.

Las dificultades metodológicas para el conocimiento y valoración de la emigración extremeña a Ultramar en el siglo XIX y primera mitad del XX son las mismas que para el resto del Estado español, con las suplementarias que han sido enunciadas; las conclusiones, pues, no son tan fáciles de alcanzar respecto a la composición de los grupos migratorios, sus objetivos, sus metas geográficas, sus medios de transporte y costos, forma de enganche, etc. Puede reiterarse que, incluidos en la corriente migratoria española, gozan y padecen de las características de los demás contingentes de emigrantes; notas que han dificultado, en gran medida, la identificación local o regional de quienes participaron en las denominadas «grandes migraciones» sobre América, mucho más, si cabe, desde los países de «inmigración» [2].

Notas ilustrativas

Los intentos de ofrecer cifras fiables no han tenido, por el momento, el éxito apetecido; existen algunos datos que se ofrecen a modo de ilustración (teniendo en cuenta que son áreas marginales, al respecto):

[1] La media anual se hallaba en un 10,7 ‰.

[2] En que, con frecuencia, se hacen generalizaciones para todos los españoles no siempre afectivas de «gallegos» en Argentina, «canarios» en Uruguay, etc.

a) Buenos Aires, 1761-1810.

Inmigración española: 1.341 individuos.

Andalucía	317	23,6 %
Galicia	285	21,2 %
Castilla la Vieja y León	208	15,3 %
País Vasco y Navarra	163	12,1 %
Cataluña	100	7,4 %
Asturias	58	4,3 %
Castilla la Nueva	50	3,7 %
Baleares	29	2,1 %
Valencia	29	2,1 %
Aragón	26	1,9 %
EXTREMADURA	*20*	*1,5 %*
Murcia	19	1,4 %
Canarias	8	0,5 %
Ceuta y Melilla	4	0,2 %
Sin especificar	25	1,8 %

b) Por el puerto de Santander, alejado de la tradicional salida extremeña hacia América [3], entre 1845 y 1856.

Castilla la Vieja y León	5.375	(5.236 de Santander)
Asturias	141	
País Vasco	92	
Galicia	90	
Cataluña	58	
Castilla la Nueva	50	
Andalucía	34	
Navarra	17	
Valencia y Murcia	11	
Aragón	7	
Canarias	6	
Baleares	5	
EXTREMADURA	3	
Castilla la Nueva	2	

c) Las memorias de los años 1891-1892 [4] tampoco son particularmente ricas en datos referidos a Extremadura; sus provincias ocupan los últimos lugares respecto a la aportación de emigrantes:

[3] No se pretende ofrecer unas cifras que, por más prolijas, no serían más ilustrativas. Existen investigaciones en curso de recogida de datos y análisis de los mismos que dilucidarán la cuestión con fiabilidad.

[4] *Estadística de la emigración e inmigración de España* (1891-1895), Madrid, 1898.

	Hombres	Mujeres
Badajoz:	12	2
Cáceres:	12	5

d) Por último, a mediados del siglo XX, como el resto de España, Extremadura ha tenido que soportar épocas de penuria, crisis profundas y un decaimiento que en esta región fue particularmente acusado. Los desplazamientos humanos con Extremadura como núcleo centrífugo fueron reanudados en las postguerras (Civil española y Segunda Mundial). Otras regiones españolas más favorecidas fueron destino inmediato y relativamente fácil; Europa Central fue la meta próxima y prometedora; América siguió siendo objetivo apetecido pero lejano. Esta segunda dirección transatlántica fue la seguida por 492 pacenses de los que 162 regresaron; o sea, que solamente de Badajoz el saldo positivo de emigración con destino a América fue en la década de los años 50 de 330 emigrantes; es importante subrayar que en esa década partieron de Extremadura «174.601 habitantes, que en el decenio siguiente se convirtieron en 389.067 emigrantes [5]». Para América, las cifras son aún de muy pobre información.

Aunque en Antioquia (Colombia) no existe una colonia extremeña propiamente dicha, en cuando agrupación coordinada y con características especiales se hallan numerosas familias que descienden, desde los primeros tiempos de la conquista, de extremeños radicados en lo que hoy es Colombia. Los apellidos Agudelo, Correa, Delgado, García, Gómez, Jaramillo, Naranjo, Ramírez, Rojas, Tamayo, Vázquez [6] corresponden a descendientes, en sus tres cuartas partes, de abuelos extremeños; y como procedentes de Extremadura son citados [7] estos otros que se anotan: Alvarado, Álvarez de Pino, Cortés, Escobar, Hidalgo, Obando y Zafra.

[5] A. Rodríguez (Coord.), *Historia de Extremadura*, IV. p. 1035.

[6] En nota que recibimos —con nuestro agradecimiento— del profesor J. Bustamante Ferrer, de la *Pontificia Universidad Javeriana* de Bogotá.

[7] En G. Arango Mejía, *Genealogía de Antioquía y Caldas*, p. 16.

e) Núcleos de emigrantes extremeños localizados en América.

Un grupo oriundo de Extremadura ha sido identificado y localizado en Venezuela. El 8 de septiembre de 1988 nacía, a impulsos de un grupo de extremeños, la primera Asociación Extremeño-Americana a iniciativa y con apoyo de: José Luis Troca, Ramón Barroso Prieto, Luis Iglesias Izquierdo, Ernestina Plaza Benito y Javier Troca García.

Es un benemérito grupo que se autoplantean unos objetivos que, simultáneamente, hacen referencia a la dificultad que ha sido mencionada de identificación y localización de sus paisanos, así como la tradicional actividad benéfica y de ayuda o socorros mutuos que se da entre todos los grupos inmigrados en una región determinada.

Estos objetivos son:

* Difusión de la cultura y costumbres extremeñas para rescatarlas del injusto olvido que hoy padecen en el continente americano.

* Divulgar, por todos los medios, la importante participación extremeña en el proceso histórico americano,

* Promover el proyecto «Extremadura Enclave 92», cuyo objetivo es la plena y activa presencia extremeña en la celebración de V Centenario del descubrimiento de América.

* Estrechar los lazos de amistad y entendimiento entre los extremeños y el pueblo americano, descendiente en gran parte de los hijos de Extremadura venidos a estas tierras en épocas remotas.

* Atención y socorro a aquellos hijos de Extremadura o descendientes de éstos que, por enfermedad o reveses económicos, requieran de asistencia médica, económica, jurídica o de otra índole.

Tras la Asociación, o a su cabeza, aparece siempre una individualidad: José Luis Troca de Castro. Nació en Cheles (1935, el 22 de septiembre), y su biografía puede ser seguida a través de su libro *Vivencias* (Caracas, 1986). Por su escrito, se aprecia un carácter inconformista que le llevó a hallar un lugar bajo el sol en España y, sin embargo, cuando contaba cuarenta años, le hizo partir a «hacer las Américas»; se estableció y volvió a triunfar en Araure, en el Estado venezolano de Portuguesa.

También tiene publicados: *La Ceiba* (Caracas, 1987) y *La Exleyenda negra* (Caracas, 1986), así como otros trabajos técnicos de construcción.

f) Otros emigrantes.

Globalmente, aparece un pequeño núcleo en la investigación de la profesora C. Norambuena [8]; ha hallado hasta la fecha una inmigración relativa y lógicamente escasa de extremeños en Chile (1902-1950); los identificados con precisión por la doctora chilena son los siguientes [9]:

Nombre	Pueblo o ciudad de origen
A. Panadero	Badajoz
E. Fernández	Jerez de los Caballeros
S. Bao	Plasencia
J. Sagas	Villanueva
A. García	Cilleros
T. Bardillo	Zafra la Mayor
E. de la Rosa	Zafra la Mayor
E. Becerra	Feria
E. Aguilar	Aldeanueva
C. Barrios	Hervás
A. Bejarano	Cáceres
V. Hernández	Hervás
F. Martínez	La Granaja
A. Fernández	Peraleda de la Mata
R. Mayoral	Cáceres
M. Fernández	Cáceres
E. Muñoz	Badajoz
M. Vallejo	Don Benito
V. Hernández	Hervás
C. Gil	Badajoz

El tema migratorio ha sido atractivo para las ciencias sociales, las artes plásticas y la literatura. En esta última faceta se va a incluir un famoso extremeño, que bien podía haber tenido su lugar en el capítulo relativo a los aspectos culturales:

g) Felipe Trigo.

Nació en Villanueva de la Serena, Badajoz (1864) y murió en Madrid (1916).

[8] Universidad de Santiago (Chile) y representante nacional ante el programa específico del I.P.G.H.

[9] Con edades comprendidas entre los 19 y 54 años.

Trigo fue un escritor de los más vendidos y, lo que no es ocioso subrayar, de los más leídos en su tiempo. Cursó estudios de medicina en Madrid y practicó la profesión como médico militar; ambas cualidades (castrense y sanitaria) se traslucirán en sus obras literarias, a las que siempre acompañó la polémica.

Desde su residencia andaluza (previamente fue médico de Trujillanos (Badajoz), Sevilla y Trubia (Principado de Asturias) partió, voluntario, a Filipinas.

Sus principales novelas son: *Las ingenuas, La bruta, La clave, Las Evas del Paraíso* e, interesa de forma especial, *Jarrapellejos,* en que se dan interesantes pinceladas sobre la emigración.

Exiliados

En una aproximación a la definición más aséptica, la de la Real Academia de la Lengua, exiliado es un «expatriado, generalmente por motivos políticos». Carece de importancia aquí si es una expatriación jurídicamente sancionada o un autoexilio, técnicamente hablando; lo verdaderamente importante es que, alcanzado cierto clímax, en determinada realidad social o política, resulta aconsejable para determinados invididuos abandonar su lugar habitual y natural de residencia o no regresar a él, exista o no peligro cierto para su integridad física. Es, si se quiere, una modalidad más de desplazamiento humano o de emigración, pero tiene connotaciones y matices claramente diferenciados con primacía en aspectos de índole cultural o política.

En general, esas circunstancias se produjeron para algunos de los hijos de Extremadura —de forma análoga al resto de España— en el contexto o como consecuencia de la «Guerra de Civil» (1936-39) [10]. Son individualidades de nivel cultural alto, profesionalmente bien situados, que fueron recibidos [11] con cordialidad por sociedades fraternas en las que se insertaron con relativa facilidad y con las que colaboraron acti-

[10] Lo que no quiere decir que el exilio se haya dado únicamente en esas fechas y por tal motivo. A lo largo de la historia es un tema reiterado.

[11] *Vid.*, por ejemplo, varios autores: *El exilio español en México (1939-1982),* México 1982. También hay bibliografía general española.

vamente en beneficio mutuo [12]. La revista *Guadiana* dedica una página —bajo la firma de Pecellín Lancharro [13]— a «Extremeños en América» que constituye, en buena medida, un verdadero elenco de exiliados extremeños que se dirigieron hacia tierras americanas. Son algunos de los que aquí van a ser recogidos, a título de ejemplo, con la concisión posible pero con la nitidez que merecen.

Diez Canedo, Enrique

Nació en Badajoz (1879) y falleció en México (1944).

Hombre de letras y política, viajó por América dictando conferencias (República Dominicana, 1927; México y Estados Unidos, 1931) y con destinos diplomáticos (Uruguay y Argentina) y regresa a Madrid en mal momento (1937). Al año siguiente se exilió en México; allí desarrolló una intensa actividad literaria (poesía, crítica, traducción, periodismo) y docente [14].

En su obra, excelente, pueden subrayarse algunos títulos, como simple ejemplo: *El teatro y sus enemigos, Epigramas americanos,* colaboraciones en *El Universal de México, Excelsior, Taller, Romance, Lumen,* e incluso en la madrileña *Revista de Indias* (americanista), entre otras varias.

Vera Fernández de Córdoba, Francisco

Nació en Alconchel (1888).

Perteneció a una familia acomodada (dedicada al comercio), pudo estudiar en Badajoz, de donde tomó numerosos personajes y escenas

[12] Uno de esos exiliados, el pacense Rubén Landa, exponía en uno de sus trabajos publicados *(Luis Vives y nuestro tiempo,* México 1969: «Yo que escribo estas líneas, y el Instituto Luis Vives que las publica, somos parte de los miles y miles de españoles, víctimas de los cataclismos de Europa, invitados, salvados, por México para continuar pacíficamente nuestra vida en esta tierra generosa que nos acoge como a hijos adoptivos» *(apud* M. Pecellin, «Rubén Landa, maestro», *N. Guadiana,* 41.

[13] A quien agradecemos la copia que tuvo a bien facilitarnos.

[14] J. M. Fernández Gutiérrez, *Enrique Díez-Canedor: su tiempo y su obra,* Badajoz, 1984.

para sus novelas. En plena adolescencia fue a Madrid para estudiar la carrera de ingeniería (de minas); comenzó una larga andadura, aunque nunca renunció a su origen extremeño, pero tampoco se identificó con muchas de las notas distintivas de su tierra natal [15]. Ingresó en la masonería y viajó a París y regresó a Madrid. En 1936 permaneció fiel al gobierno de la República y, consecuentemente a su caída, posterior exilio —vía Francia— en América, donde recorrió numerosos países dictando conferencias.

Publicó numerosos trabajos relacionados, fundamentalmente, con la historia de la ciencia; se indican algunos a continuación:

Teoría general de ecuaciones, El hiperespacio, La tabla pitagórica n-dimensional, Contestaciones al programa de oposiciones a telégrafos, Aritmética racional, Historia de las ideas matemáticas, Estudios de la ciencia española del siglo XVII, *Matemática para ingenieros,* etc. En la novela destaca *El hombre bicuadrado,* con numerosos datos autobiográficos.

Landa, Rubén

Nace (Badajoz, 1890) en el seno de una familia cuyo padre también, en su momento, fue exiliado por su participación en el levantamiento a favor de la República (1883).

Exiliado en México, no dudó en expresar su gratitud (anteriormente citada) al país acogedor en su *Luis Vives y nuestro tiempo* (México, 1969); fue amigo de Giner de los Ríos, y pronto fue influido por el krausismo cuando estudiaba derecho en Madrid; en la capital vivía en la prestigiosa Residencia de Estudiantes.

Atraído por la enseñanza (su título más querido fue el de *maestro),* lo demostró con su tolerancia, pacifismo, respeto y entrega a la docencia durante sus años de profesorado en los Estados Unidos y a través

[15] «Viene a Madrid, comenzando a estudiar la carrera de ingeniero de minas, que fue interrumpida bruscamente porque mi padre se arruinó en un negocio de lanas. Acostumbrado ya a la vida madrileña, no me quise resignar a encerrar en Torredón-/Alconchel/, el hórrido pueblo extremeño donde nací, y en donde, fatalmente, terminaría por embrutecerme, jugar al tute en el casino y casarme con una muchacha zafia que al mes de matrimonio andaría despeinada y con las medias como un acordeón», F. Vera, *El hombre bicuadrado,* pp. 35 y ss.

de sus publicaciones: *La enseñanza secundaria en Portugal,* Coimbra; *Adult Education in Spain,* Londres; *Manuel B. Cossío,* México; *Giner,* México; *Sobre don Francisco Giner,* México, 1966, y la reseñada al comienzo.

Pérez Rubio, Timoteo

Nació en Oliva (1896) y murió en tierras brasileñas (1977).

Pérez Rubio, que estuvo casado con Rosa Chacel [16], hizo sus primeros estudios en Badajoz y los de Bellas Artes en Madrid; preparación que fue ampliada como becario en el monasterio de El Paular y en la Academia de España en Roma.

De regreso a Madrid, fue nombrado subdirector del Museo de Arte Moderno y, en 1936, presidente de la Junta de Defensa del Patrimonio Artístico (donde pudo desarrollar una importante labor de protección en la materia de su cometido).

Salió al exilio en dirección a Europa y, pronto, marchó a América. En Brasil trabajó con intensidad en su magna obra pictórica (lienzos y cartones); una obra de calidad y prolífica, tanto que es dificultosa la confección de un catálogo completo del maestro.

Vidarte, Juan-Simeón

Nació en Llerena en 1902 y murió en México en 1976.

Fue enviado a México, por Negrín, con el objetivo de obtener del presidente Lázaro Cárdenas apoyo, recepción y acogida para los republicanos españoles, ante la inminente derrota de sus armas ante las del general Franco.

Se estableció en México y dedicó sus esfuerzos a poner paz y establecer colaboración entre los seguidores de Indalecio Prieto y los de Negrín; es bien sabido que, además de no conseguirlo, cosechó alguna enemistad personal en ambas facciones.

[16] Quien describe su biografía en *Timoteo Pérez Rubio en su pintura,* Madrid, 1980.

Algún ascendiente debía tener para intentar el empeño. Su currículum es importante: alto cargo del PSOE durante la República y la Guerra Civil, gran inspector de la masonería; su familia pertenecía a la alta jerarquía militar, por parte de madre, y se hallaba vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, a través de su padre.

Estudió derecho en Madrid y se vinculó al krausismo a través de sus contactos con la Residencia de Estudiantes. A los dieciocho años ingresó en las Juventudes Socialistas, donde alcanzó, con prontitud, la vicepresidencia, y en 1932 fue elegido vicepresidente del PSOE.

Vidarte se distinguió en la lucha política y en su actividad de bufete en complicados pleitos, como los sufridos por los militares republicanos sublevados en Jaca.

Fue primer secretario del Congreso en las Cortes Constituyentes de la Segunda República y era amigo personal de Besteiro.

En 1936 fue nombrado fiscal del Tribunal de Cuentas (allí encuentra a otro extremeño después exiliado, Francisco Vera); fue también secretario de Gobierno Interior de la Cámara, delegado ante la Asamblea Parlamentaria de Ginebra y ante el Consejo Permanente de la Unión Parlamentaria. Perteneció a la ejecutiva del PSOE hasta 1943. Ejerció de diplomático al servicio de la República en París, Praga, Tánger y otros consulados de África.

Sus vivencias quedan recogidas en su obra escrita, en cinco volúmenes que constituyen una obra valiosa para el conocimiento de la historia de la Segunda República y particularmente importante para el de la historia de la Extremadura contemporánea: *No queríamos al Rey, Las Cortes Constituyentes de 1931-1933, El Bienio Negro y la Insurrección de Asturias, Todos fuimos culpables* (2 vols.).

Miguel y Lancho, Jesús de

Nació en Badajoz (9 de octubre de 1904), falleció en México (7 de marzo de 1962).

Inició sus estudios en la ciudad que le vio nacer e hizo los superiores, de medicina, en Madrid y Salamanca; a su conclusión, regresó a la capital pacense para ejercer su profesión hasta que el año de 1536 entra activamente en política. Fue aspirante a diputado por el partido

Antonio Rodríguez Moñino.

Izquierda Republicana (en la que también estaba el extremeño Vidarte, con quien coincidió en el exilio).

Participó en algunos hechos de armas, en Extremadura (Guerra Civil, 1936-39) y, al poco, fue destinado a puestos diplomáticos en Portugal y Gibraltar hasta el fin de la contienda. Tras una estancia en la Gran Bretaña, marchó a México y allí permaneció hasta su muerte. En tierra mexicana ejerció la medicina directa (desarrollando una obra benéfica de importancia) y la docencia médica con gran competencia.

Rodríguez Moñino, Antonio

Nació en Calzadilla de los Barros, Badajoz (1910) y murió en Madrid (1970).

Hombre de letras (estudió filosofía y letras y derecho en Madrid) de temprana vocación (a los trece años de edad publicó su primer trabajo), dedicó su vida a la publicación de innumerables obras llenas de erudición y a la docencia; sean de investigación estricta, bibliográficas, de poesía, de documentación, de edición, los trabajos de Rodríguez Moñino son frecuentemente consultados por los estudiosos y su autor recordado con respeto.

Don Antonio se exilió en América, fue profesor en la Universidad de Berkeley (California), vicepresidente de la Hispanic Society, miembro de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, doctor *honoris causa* y académico de la Real Española.

Entre sus obras [17] pueden ser destacadas: *Cancionero general, Construcción crística y realidad histórica en la poesía española de los siglos* XVI y XVII, *Romanceros españoles, Cancioneros españoles,* etc.

Alcoriza, Luis

Nació en Badajoz (1920), dentro de una familia dedicada al teatro.

Con ella se autoexilió a México y colaboró en actividades propias de la escena hasta que su obra quedó polarizada en torno a la cine-

[17] A. Rodríguez Moñino, *Curriculum viate, Bibliografía,* Madrid, 1966.

matografía: actor, guionista, adaptador, director. De entre su larga obra, pueden destacarse las películas: *Tarahumara, Mecánica nacional, A paso de cojo,* etc.

Vigueira Landa, Jacinto y Carmen

Los hermanos Vigueira Landa nacieron en Badajoz (el año 1921 Jacinto y dos más tarde Carmen).

Inició Jacinto sus estudios de ingeniería en Madrid, que se vieron truncados por el inicio de la Guerra Civil, y no pudo concluirlos hasta su etapa de exilio en México. En aquella nación americana desarrolló, con gran competencia, su actividad profesional —en empresas privadas— y, como profesor, en la Universidad Autónoma, en la que había estudiado.

Práctica y teórica se unen en sus publicaciones en la *Revista Mexicana de Electricidad,* en la *Técnica I.E.M.,* en la *A.N.I.M.E.,* y en la de *Ingeniería.*

Su hermana Carmen llegó a México, con su familia, al concluir la Guerra Civil; en su Universidad Autónoma estudió psicología y contrajo matrimonio con otro exiliado —eximio antropólogo mexicanista—, Ángel Palerm. Vivió en Estados Unidos y, enseguida, se incorporó al Departamento de Antropología de la Universidad Iberoamericana de México. Su obra escrita es amplia: *Magia, brujería y homicidio, Hospitales para locos e «inocentes» en Hispanoamérica, antecedentes españoles,* etc.

Entre otros más, se recuerda a Luis Romero Solano (escritor y diputado en la Cortes de 1933 y 1936; antiguo socialista exiliado en México) y a José Sosa Hormigo (diputado en las Cortes de 1936; como el anterior, exiliado en México).

INDIANOS

Bajo tan atractivo epígrafe publicó Publio Hurtado un pequeño libro [18]; no es pertinente entrar en polémica con el autor sobre los cri-

[18] *Indianos cacereños,* Barcelona, 1892.

terios tomados en cuenta ni acerca de las diferencias entre título y contenido de su obra conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento. No obstante, es oportuno recordar al lector que el Diccionario de la Real Academia tiene tres acepciones para la voz respecto a los contenidos que aquí interesan: «Natural pero no originario de América, o sea de las Indias Occidentales», «perteneciente a las Indias Orientales» y «dícese también del que vuelve rico de América»; la tradición ha consagrado y los usos han respaldado la tercera acepción. Los que no se enriquecieron, en su mayoría, tampoco regresaron, y los que lo hicieron han permanecido en la injusta marginación de la memoria colectiva de los pueblos. También es cierto que los que tornaron a su patria chica y son recordados es en justo agradecimiento por sus numerosas obras en beneficio de aquella pequeña y práctica sociedad o de la no menos interesada sociedad nacional.

Galicia, Asturias, Cantabria y las demás regiones cuentan con una nómina de indianos; Extremadura los tiene asimismo pero no son demasiado conocidos. Es un tema que debe ser estudiado con profundidad y que, en parte, ha sido dado a conocer por los trabajos de M. Pecellín Lancharro [19].

Durán Rodriguez, Manuel

Pero el más característico es Manuel Durán Rodríguez. Típico ejemplo de emigrante que triunfa, que hace manifiesto su éxito y que, en una pequeña proporción, lo hace partícipe a sus compatriotas de origen o de adopción. Son muchos más los anónimos que quedaron prácticamente olvidados, que tuvieron escaso éxito o que fracasaron estrepitosamente; importantes bolsas de marginalidad, con componentes de origen hispánico, hay en los países iberoamericanos.

Durán Rodríguez nació en Puebla del Maestre el año de 1848 [20] en el seno de una familia de escasos recursos y en una época en que era difícil triunfar sin ellos; la emigración, en consecuencia, se abría con toda su prometedora esperanza. Muy joven (con 20 años de edad)

[19] Actualmente, director de la revista *Estudios Extremeños*, de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

[20] Murió en Buenos Aires, 1937.

pasó a la República Argentina y, en su capital, desarrolló una trepidante e inagotable actividad laboral con una sobriedad en los gastos que era proverbial en aquellos emigrantes. Trabajo y ahorro, sumados a otras actividades secundarias, de observación y reconocimiento de la sociedad y sus componentes, del medio y cuanto sucedía ante su persona hasta que su perseverancia y dotes le permitieron triunfar en toda la línea: hombre de negocios, llegó a pertenecer a las mejores sociedades económicas rioplatenses.

En 1876 creó una fábrica de tabacos («La Proveedora») que le dejó cuantiosos beneficios; suerte pareja corrieron las otras empresas que inició. Fue accionista fundador del Banco Español de Río de la Plata, director del Hospital Español y dueño de la estancia «Santa Elena».

Sus excedentes económicos le permitieron desarrollar un interés por la cultura (arte y literatura), fijar su atención en aspectos costumbristas de su patria anfitriona y una actitud filantrópica ante desgracias, como la descrita por Salvador Rueda (prólogo a *El milagro de América).* Es una muestra de su experiencia personal que, por otra parte, describe, indirectamente, su magnificencia y la opulencia que se exhibía en su mansión bonaerense.

Durán Rodríguez nunca olvidó su tierra natal extremeña y bien podría ser considerado un verdadero *indiano.* Remitió fondos para la construcción de la carretera que une su pueblo, Puebla del Maestre, con la de Culebrín-Sevilla, para el empedrado de las calles, para un dispensario antipalúdico, para un lavadero público, para una banda con veinticinco instrumentos musicales, etc. Todos le hacen merecedor de varias condecoraciones del gobierno español en los años 1908 y 1930; también gozo del reconocimiento de su pueblo natal, que le nombró Alcalde Honorario.

X

TESTIMONIO, PROYECCIÓN Y PRESENCIA EXTREMEÑO-AMERICANA

Testimonio

Es tan abrumadora la presencia recíproca de Extremadura y América, que los conceptos históricos que encierran no puede decirse que constituyan una tautología pero sí una manifiesta obviedad. Numerosos elementos de esa relación multisecular saltan ante los ojos del viajero por América (la Antigua en Guatemala constituye uno entre mil ejemplos) ineludiblemente ante diversas manifestaciones culturales o brotan ante la mente del estudioso que observa un mapa nacional o un atlas americano; asimismo, quien vive o visita Extremadura, quienes son recibidos en sus monasterios, observan ciertas construcciones civiles, investigan en los archivos o leen la literatura histórica.

Personalidades políticas de América, España y Extremadura han testimoniado con frecuencia, en brillantes y reiterados actos de protocolo, la indiscutida realidad de esa presencia extremeño-americana consolidada a lo largo de la llamada época colonial por los conquistadores, colonizadores, administradores, escritores y, también, de forma particularmente notoria, por los misioneros. De forma especial suelen ser recordados los grandes héroes, los que alcanzaron un alto puesto en la jerarquía civil o eclesiástica, quienes se prodigaron con la pluma en escritos de gran importancia aunque desigual valor, o el grupo de religiosos partido de Belvis y tantos otros.

Tampoco es olvidado el nombre del monasterio de Guadalupe; por más que su proyección mexicana alcance resonancia continental y hasta universal, la advocación primigenia de la puebla sita en la comarca cacereña de las Villuercas ha tenido siempre el reconocimiento

indiscutido que merece. Recientemente, el propio Sumo Pontífice lo afirmó taxativamente:

> También yo —dijo el Papa— he tenido la dicha de ir como peregrino al Guadalupe mexicano, al principio de mi servicio en la Sede de Pedro, y hoy vengo al Guadalupe español. Antes de ir al Guadalupe de México se debería llegar aquí [1].

Extremadura en América

Hacer un rastreo prolijo de los elentos de origen extremeño existentes en la multiforme cultura americana no es factible; no existen investigaciones antropológicas, económicas, demográficas, lingüísticas y folklóricas; sus posibles orígenes extremeños no se ponen de manifiesto con nitidez al haber quedado englobados y diluidos en el conjunto castellano e hispánico. Sin embargo, hay alguna posibilidad de identificar algunos elementos; son los que se manifiestan en la cultura material o, en su caso, se han materializado en la realidad concreta.

Proyección toponímica

La metodología para el estudio de la toponimia ofrece la posibilidad de conocer, valorar y explicar los procesos generadores de su existencia, así como de dar alguna nueva luz sobre sus protagonistas que impusieron esos nombres geográficos, las motivaciones por las que lo hicieron y las posibles consecuencias que se han derivado. Es un trabajo verdaderamente apasionante pero ingrato; deja una sensación final, de perenne insatisfacción por la siempre existente posibilidad de un mínimo incremento o modificación de ese acervo toponímico [2] trabajosamente logrado. He ahí uno de los motivos por los que este tipo

[1] De la intervención de Juan Pablo II en Guadalupe, el 4 de noviembre de 1982.

[2] Como inidicaba el profesor García Gallo durante la presentación del *Mapa toponímico extremeño-americano* (M. Cuesta y M. Muriel, Badajoz, 1984). La edición del subsiguiente *Atlas*, por los mismos autores, en 1985, incorporó nuevos topónimos, y con posterioridad ellos mismos han hallado otros más.

de estudios es tan escaso; y contados los que se ocupan sobre temática extremeño-americana en que, aparte los mencionados, es oportuno recordar el interesante y pionero del insigne extremeño Muñoz Bocanegra (1929).

Para abordar esta problemática se hace preciso tomar en cuenta dos sujetos: uno activo, los extremeños; y otro pasivo, receptor, el Nuevo Mundo. El primero por su general participación en el teatro de operaciones americano sobre el que actuaron en posición, frecuentemente, de pioneros; por su entusiasmo en la rememoración, por simples analogías halladas con respecto a sus lugares de origen, a las advocaciones que presiden el culto en su pueblo natal, por el santoral, por el recuerdo a sus líderes e incluso sin razón aparente alguna. Es una actividad que los extremeños comparten con todos los pueblos colonizadores que ha habido en la Historia pero que ellos, es el caso que aquí interesa, lo han efectuado con una intensidad espectacular [3], con un prolífico e incomparable resultado. Y fue así en territorio indiano por su particular historia previa: aislamiento e incomunicación, sustrato cultural predominantemente —en relación a la extensión— poco evolucionado, ausencia de una lengua franca, fragilidad extrema de la población base, carencia de un tejido social vertebrador del espacio continental e inmigración secular, continuada y, en ciertas etapas masiva, desde los cuatro puntos cardinales. Un conjunto de factores que hicieron del Nuevo Mundo una plataforma sobre la que el Viejo —especialmente España y particularmente Extremadura— pudo construir la obra cumbre de su historia en cuanto a descubrimientos, dominio y reordenación de un inmenso territorio.

Esto, que goza del privilegio de la certeza, es de tal envergadura que su identificación pormenorizada, análisis y valoración sería harto laboriosa y su justificación, aquí, no pertinente. No obstante, es procedente traer a colación ciertos elementos testimoniales que aumenten, si cabe, la verosimilitud de lo anteriomente aseverado a través de evidencias que se manifiestan con nitidez en la realidad cotidiana y logran el grado de certidumbre por alguna de las notas características siguientes:

[3] M. Cuesta Domingo y M. Muriel, *Atlas toponímico.*

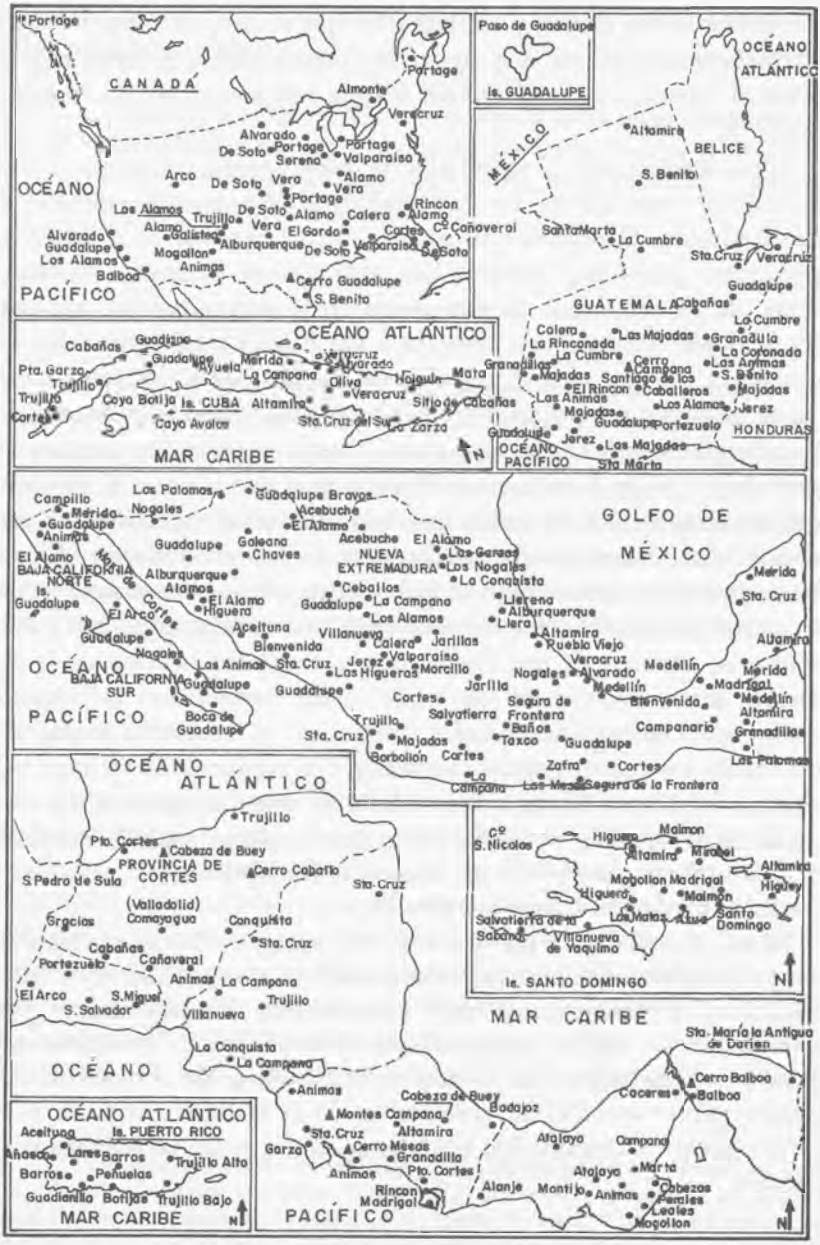

Toponimia extremeña en América del Norte y Caribe.

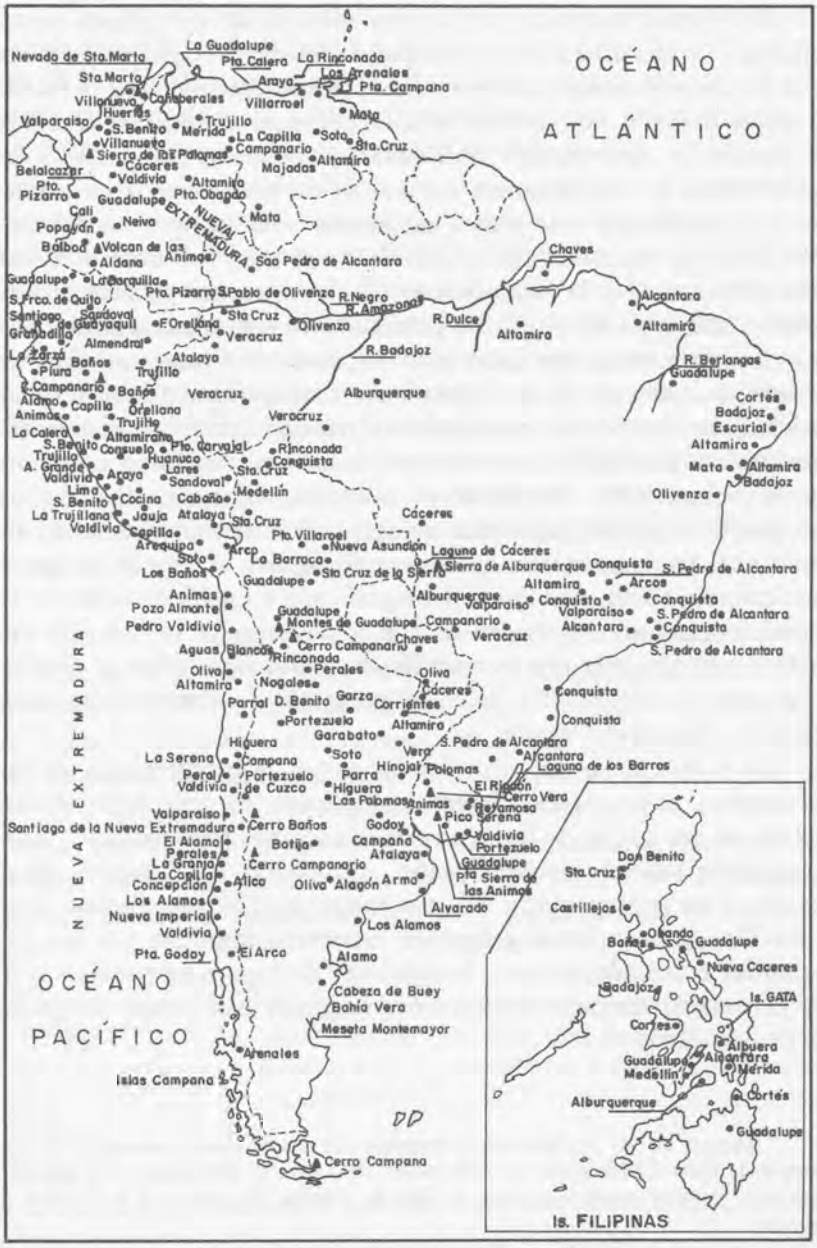

Toponimia extremeña en América del Sur.

Objetividad sostenida por la pura vivencia de los propios protagonistas, por una ausencia de voluntad en los citados agentes de la imposición de topónimos para que fuera precisamente ese acto el valorado siglos después; una intencionalidad que aquí conduce al corolario de fiabilidad. Autenticidad indiscutida y permanencia a través de siglos [4] dotan a este fenómeno cultural de un tinte áureo y un simbolismo a impulso de unas gentes extremeñas —no siempre sus líderes— entusiastas de sus tradiciones, hábitos y cultura. Del mismo modo, debe subrayarse que la toponimia es un elemento que permite una escasísima manipulación; se halla generalmente respaldada por una amplia documentación, por haber sido impuesta de forma inmediata en el tiempo al proceso de descubrimiento y ocupación; por su testimonialidad, en cuanto que constituyen «evidencias circunstanciales» que manifiestan una realidad que se subraya por un pluralismo en su origen (conquistadores, descubridores, militares, religiosos, etc.). Asimismo, por la inapreciabilidad para quienes se hallan asentados en su entorno que, frecuentemente, ignoran y ni siquiera se preguntan por el qué, cuándo, cómo, por quién del significado y establecimiento de tal o cual topónimo en el medio en que se desenvuelve su vida. En una palabra, ofrecen, más que verosimilitud, certidumbre sobre la realidad e importancia de la proyección y presencia de Extremadura sobre América y Extremo Oriente.

En el terreno de los ejemplos concretos, la problemática, de por sí compleja, se hace especialmente complicada. El paso desde la confección de un «mapa de homónimos» a un «atlas toponímico» [5], hasta el posterior proceso de justificación, explicación y valoración, no es sencillo. Para la preparación del atlas suelen establecerse criterios claros y sencillos (nomenclatura geográfica extremeña impuesta por los protagonistas o sus admiradores, homónimos de lugares extremeños o de los personajes, también advocaciones religiosas con origen geográfico en Extremadura).

[4] Aunque no sea excepcional la mutación de determinados nombres. Véase el ejemplo de *Cabo Cañaveral* por el, oportunista, de Kennedy, pero quizá haya que convenir con Horacio cuando expresaba la idea de «cambia de nombre y te rodearás de leyenda».

[5] M. Cuesta y M. Muriel, *Atlas toponímico extremeño-americano* (3.ª ed.), Madrid, 1986.

A la hora de valorar y explicar, se documenta pormenorizadamente cada epígrafe, y al analizar los nombres geográficos hallados se ponen de manifiesto algunas dudas razonables; por ejemplo, cuando determinados nombres de lugar son manifiestamente indeterminados o indefinibles por su significado geográfico, topográfico, geológico, urbanístico, etc.; son demasiado genéricos y tan válidos en Extremadura como en Cantabria, en Chile como en los Estados Unidos (Altamira, Arenales, Rincón, Campanario, Capilla, Valparaíso, Las Matas). Pero cuando hallamos un conjunto de topónimos de esta índole agrupados, de forma que cada uno parece sostener a los demás, se justifica la defensa de su origen extremeño, las dudas se disipan; un ejemplo en la página 88 del referido Atlas toponímico en que, sobre el mapa de Venezuela (al sureste del lago de Maracaibo), se hallan, agrupados, los siguientes topónimos de resonancia extremeña: Trujillo (Estado y ciudad), La Mata, Parral, Valera, Arenales, Altamira, Altamira de Cáceres, Mérida (Estado, sierra y ciudad), río Albarregas, Mirabel, Rincón, La Grita, San Benito, Veracruz, Campanario, Las Ánimas, etc.

Otro grupo de topónimos de la nomenclatura geográfica americana tiene su origen en el nombre propio de líderes de la conquista o extremeños notables, partícipes de los hechos o la actividad diversa de las Indias (Cortés, Alvarado, Pizarro, Soto, Valdivia, Ovando, Belalcázar, Orellana). Son muestras de admiración o recuerdo expresadas por deudos o allegados a los personajes y nunca por el propio portador del mismo; son topónimos que aparecen con frecuencia al igual que, por motivos no siempre coincidentes, los de sus ciudades natales (Badajoz, Cáceres, Medellín, Trujillo, Mérida, etc.), como muestra el cuadro siguiente:

(*)	Cor.	Alv.	Bal.	Soto.	Val.	Piz.	Ovd.	Các.	Bad.	Med.	Tru.	Mér.
USA	2	3	1	7						2	1	
México	9	3			1					2	1	4
Guatemala		2			1						1	
Honduras	3	1									1	

(*) Los epígrafes de esta línea son los siguientes: Cortés, Alvarado, Balboa, Soto, Valdivia, Pizarro, Cáceres, Badajoz, Medellín, Trujillo y Mérida.

	Cor.	Alv.	Bal.	Soto.	Val.	Piz.	Ovd.	Các.	Bad.	Med.	Tru.	Mér.
Nicaragua											1	
Costa Rica	1	3							1			
Panamá			2					2				
Cuba	4	1					1				3	1
La Española	1										1	
Puerto Rico											2	
Venezuela				1							2	3
Colombia		2	2		2	3	2	2		2	2	
Ecuador					3	1						
Perú	1	1		3	14	4	2				5	
Bolivia								1		1		
Chile	1	1			6							
Argentina		1		1				1		1		1
Uruguay	1				2			1				
Paraguay								1				
Brasil	1							1	4			
Filipinas	3						1	1	1	1		1

De Hernán Cortés, por ejemplo, personaje extremeño clave de la conquista, quedó impreso su nombre sobre la cartografía en territorio dominicano, subrayan las actividades de índole económica y administrativa del conquistador con el topónimo *Hato Nuevo de Cortés*, en Azúa. Siguiendo su trayectoria indiana, aparece nuevamente su nombre en la isla de Cuba nombrando a una albufera, bahía y punta. Pero donde el nombre cortesiano tuvo mayor entidad fue en el ámbito costero, como acaba de ser mencionado en Pinar del Río o la laguna y puerto de Cortés en Honduras (provincia de Atlántida), asimismo dando nombre a una provincia en el propio país hondureño hacia donde el extremeño realizó la empresa más alocada y contraria a sus objetivos. Sin embargo, carecieron de perdurabilidad los que reflejaban sus ampulosos intereses marítimos: como el Seno de Cortés que también fue conocido por Seno Mexicano y lo es por el de Golfo de México o, en el Nuevo Mundo, Golfo por antonomasia. Asimismo, con el nombre geográfico de Cortés alcanzó el golfo de California el pomposo nombre de Mar de Cortés.

Nuevos topónimos, homónimos, tienen en América resonancia-cortesiana, pero los que más resonancia dieron al conquistador fueron los que él o sus hombres impusieron a lo largo de la trayectoria de su empresa continental indiana desde su desembarco en la isla de Cozu-

mel (1510) hasta su regreso a España para nunca más volver con vida (1540). Algunos nombres fueron simples asentamientos de frontera que quedaron pronto abandonados, una vez cumplida la misión estratégica para la que fueron erigidos [6]. La primera fundación cortesiana quedó establecida en la margen derecha de la desembocadura del río de Grijalva y cumplió las funciones de centro comunicador de las rutas conducentes hacia Yucatán, Chiapas y Guatemala; se denominó Santa María de la Victoria (por el triunfo obtenido sobre los de Tabasco, en que obtuvieron un presente extraordinario del cual formaba parte la *Malinche);* la ciudad fue abandonada en 1596 al fundarse, en la análoga latitud pero más en el interior, Villahermosa o Villa Felipe II. No obstante, el nombre cortesiano particularmente importante es el de Veracruz, símbolo de sus fundaciones, tanto por lo perdurable (con leves correcciones de asentamiento) como por el valor clave en la construcción de la obra del medellinense.

Otros nombres geográficos impuestos por el conquistador o la hueste a sus órdenes son Nueva Sevilla (por similitudes circunstanciales con la capital andaluza en su primera visión), la que era anteriormente Cempohallan («cerca la cuenta de los veinte», para los nativos). Puerto de Nombre de Dios («por ser el primero» en la subida de los conquistadores hacia el Anahuac; Puerto de la Leña (por hallar mucha cortada) en las proximidades de Tlaxcala. Paso de Cortés, entre los volcanes Popocatepetl e Ixtacihuatl; Segura de la Frontera, fundada por Cortés «en nombre de vuestra Majestad» en un lugar estratégico situado entre aliados y colaboradores (tlaxcaltecas) y enemigos (culúas), es la villa en que don Hernán firmó su segunda carta de relación. Medellín, fundado por Gonzálo de Sandoval a indicaciones del capitán allí nacido. Espíritu Santo, por las fechas de erección, fue fundada también por Sandoval a indicaciones de Cortés. Antequera, nombrada por Pedro Alvarado a la conocida por Oaxaca, aunque su archidiócesis sigue conservando el nombre cortesiano. Segura de la Frontera, fundada también por Alvarado, para controlar la región conquistada en Tututepec. Colima (en tiempos de Felipe II, Santiago de los Caballeros de Colima), fundada

[6] M. Cuesta y M. Muriel, «Cortés y Alvarado en la toponimia americana», *Hernán Cortés y su tiempo*, I, pp. 268-281, Cáceres, 1986.

por Sandoval por indicación del Capitán. Santiesteban del Puerto, por la que Cortés controlaba la región de Pánuco frente a otro conquistador, Garay, proveniente de Jamaica. Puerto Cortés, Puerto Caballos (Honduras), impuesto por Francisco de las Casas en su actuación frente a la defección de Olid. La Paz (Signo de la Cruz), por Fortún Jiménez, desarrollando los intereses marítimos de Cortés en el océano Pacífico.

Y, finalmente, el topónimo cortesiano más importante, el que tuvo vigencia oficial durante todo el virreinato, el que sugirió en su segunda carta de relación, el que eleva su conquista a la categoría superior: es el de Nueva España del Mar Océano.

Uno de los hombres de la hueste cortesiana que cobró notable autonomía fue el pacense Pedro de Alvarado. Su figura ha quedado eclipsada por la deslumbradora de su jefe, pero también realizó una intensa actividad bien conocida que, en alguna pequeña parte, quedó reflejada en la toponimia americana dando nombres a elementos geográficos: Río de Alvarado nombrado por él mismo, al que los indios llamaban Papaloapán (1518), Puerto de Alvarado, en el río homónimo también denominado de Banderas; asimismo, un pueblo, provincia y salto (incorporado a la mitología de la conquista) o, en lugares más alejados, como el Río Alvarado de Costa Rica, que fue denominado Tempisque.

Pero también puede seguirse un rastro toponímico al hilo de su actividad descubridora y conquistadora: Santiago de los Caballeros de Guatemala (1524), por la fecha en que fue fundada la ciudad hispana [7] que, por cataclismos naturales, hubo de corregir su asentamiento. San Salvador (1524), capital de la república homónima. San Miguel, fundada en el mismo territorio por Avilés, cumpliendo órdenes del pacense. Valladolid (Comayagua), poblada, por orden de Alvarado, por Alonso de Cáceres. Gracias a Dios, fundada (1536) por Jorge Alvarado. San Pedro Sula, capital de la provincia de Cortés (Honduras), fundada por el propio Pedro de Alvarado. Y Xerez de la Frontera (Choluteca),

[7] Debe hacerse un énfasis en la cantidad de nombres de sonoridad extremeña (cuando la escala es grande) existentes en la cartografía de Guatemala, en que sobresalen ampliamente los nombres indígenas; son toponímicos de interés fundamentalmente económico: haciendas, serrerías, negocios diversos.

fundada por orden del conquistador pacense. Más protagonistas de la conquista han quedado inmortalizados en América: Ovando y sus fundaciones (citadas en otro capítulo); Soto (Hernando), dando lugar a varios nombres geográficos, al igual (aunque en número más reducido) que Belalcázar, y en número y entidad más importante Valdivia, especialmente en Chile.

Otros personajes extremeños cuyo nombre se ha proyectado sobre las Indias y, en parte, permanecen en América y Filipinas, fueron los de Orellana, que fue impuesto, entre otros, al Amazonas. San Pedro de Alcántara, que gracias a la difusión de su orden y a la admiración por su persona, dio lugar a topónimos diversos en Venezuela y Brasil; San Benito de Alcántara, por el monasterio extremeño, también tuvo alguna difusión. Pero entre estos nombres de raigambre religiosa [8], como también lo es la proyección de la advocación a la Virgen de Sopetrán en la ciudad de Sopetrán (Colombia), sobresale ampliamente el de Guadalupe.

En su momento fue recordada la trascendencia de este monasterio de las Villuercas en la empresa indiana y su pronta proyección hacia territorios ultramarinos; la primera y más importante fue la acción de imponer el nombre a la *isla* y *localidad* en el arco antillano [9]. Numerosos lugares (sin citar monasterios) y localidades, ríos, montes, cerros, haciendas y hasta obras públicas de México y demás países hispánicos llevan su nombre (en cifras mínimas): Estados Unidos, seis (entre ellos San Miguel de Guadalupe o Guandape, en 34° 40' sobre la costa atlántica) [10]; México, 42; Guatemala, 15; Costa Rica, tres; Cuba, cuatro; Pequeñas Antillas, dos; Venezuela, tres; Colombia, cinco; Ecuador, tres; Perú, nueve; Chile, dos; Bolivia, cuatro; Uruguay, uno; Brasil, uno; Filipinas, cinco.

Además de los numerosos nombres geográficos trasvasados, inpuestos por extremeños o, simplemente homónimos, es preciso subrayar algunos más de los citados en el mencionado *Atlas toponímico*. La

[8] Fray Jacinto de Carvajal, extremeño, anota una interesante y prolífica toponimia hagiográfica en sus *Jornadas náuticas* por los ríos Apure y Orinoco.

[9] El propio Archivo del Monasterio de Guadalupe guarda testimonio de algunas imposiciones de toponimia guadalupana en América.

[10] Fue impuesta por Lucas Vázquez de Ayllón.

Toponimias extremeñas presentes en América.

Llerena mexicana, debida al llerenense Alonso. Plasencia, Salvatierra, Salvaleón, Altamira, Albarregas, Alanje, Cáparra, Alburquerque, Alcántara, Santa Cruz de la Sierra, Alanje, Araya, Serena, Zarza, etc. Pero es preciso hacer mención especial de nombres tales como: Cáceres, presente, entre otros países, en Colombia merced a uno de sus hijos, Gaspar de Rodas. La yucateca Mérida, por las superficiales semejanzas halladas con la homónima extremeña, a ojos del salmantino Montejo; o la Mérida sita en Venezuela, merced al expreso deseo del emeritense Rodríguez Suárez, de que recordara la extremeña. Trujillo, que además de hallarse, entre otras, en la toponimia hondureña y venezolana, está de forma especial en Perú por la fundación elegida por el propio Francisco Pizarro (1535) en expreso recuerdo de su ciudad natal; el importante topónimo adquirió mayor amplitud con el nombre del obispado con cabecera en la propia ciudad peruana de la costa norte.

Finalmente, es de advertir que el nombre geográfico de la comunidad autónoma, Extremadura, también tuvo su proyección en América aunque su vigencia no ha sido tan perdurable como muchos de los otros mencionados. Nueva Extremadura hubo en México, Coahuila, tras el descubrimiento de aquel espacio por Diego de Montemayor; Nueva Extremadura existió en un indeterminado territorio venezolano; Nueva Extremadura tuvo existencia en Chile —podría decirse que en principio era el Chile conquistado— a instancias del conquistador y conquistado por aquellas tierras, Pedro de Valdivia; finalmente, existió el mismo nombre geográfico en tierras centroamericanas, al menos *in mente* del conquistador que hizo una descubierta desde el sur del istmo hacia territorio hoy costarricense.

Hacer un balance de la proyección y presencia de Extremadura en América a partir del cómputo, valoración y explicación de la toponimia [11] no es especialmente difícil. Cuantitativamente, ninguna otra región española ni país europeo puede presentar un testimonio análogo en la cartografía histórica y en la realidad cotidiana de América, Filipinas e, incluso, algunas islas del océano Pacífico. Véase un cuadro resumen por orden alfabético:

[11] Sería de indudable interés conocer pormenorizadamente los negocios diversos (como el «flotel Orellana» en la selva ecuatoriana), monumentos, calles, etc., que rememoraran la participación y presencia de Extremadura en América.

Abadía	1
Acebuche	3
Aceituna	3
Agua/s Blanca/s	2
Ahillones	2
Alagón	2
Álamo/s	30
Alanje	3
Albarregas	2
Albuera	1
Alburquerque o Albuquerque	10
Alcántara	8
Aldana	1
Alico	3
Almendral	9
Almería	1
Almonte	3
Altamira	39
Altamirano	6
Alvarado	18
Amazonas	1
Ánimas	52
Antequera	1
Añasco	2
Araya	7
Arco/s	21
Arenal/es	10
Arequipa	1
Arma	1
Atalaya	12
Ávalos	4
Ayuela	2
Azúa	1
Badajoz	7
Balboa	6
Baños	11
Barquilla	2
Baragán	3
Barranca	1
Barros	5
Belalcázar	1
Benquerencia	1
Berlanga/s	2
Bienvenida	3
Borbollón/es	5
Bote	1
Botija/s	11
Bramadero/s	8
Bravo	1

Caballo	1
Cabaña/s	18
Cabeza de Buey	5
Cabezas	3
Cabrero	3
Cáceres	12
Calabazas	1
Calera	12
Cali	1
Campana	36
Campanario	23
Campillo	2
Cáparra	1
Capilla	23
Carvajal	2
Castillejos	1
Cañaveral/es	13
Ceballos	3
Chaparral	2
Chaves	8
Comayagua	1
Comendador	1
Concepción	2
Confesionario	2
Conquista	15
Consolación	1
Consuelo	1
Coria	1
Coronada	2
Cortés	27
Cruz	2
Cumbre	16
Cura	5
De Soto	7
Deleitosa	3
Descansadero	1
Don Benito	4
Dulce	1
Escurial	2
Espíritu Santo	2
Galeana	11
Garabato	8
Garabito/Garavito	4
Garza/s	8
Gata	2
Godoy	3
Gordo	3
Gracias/Gracias a Dios	2
Granadilla	14

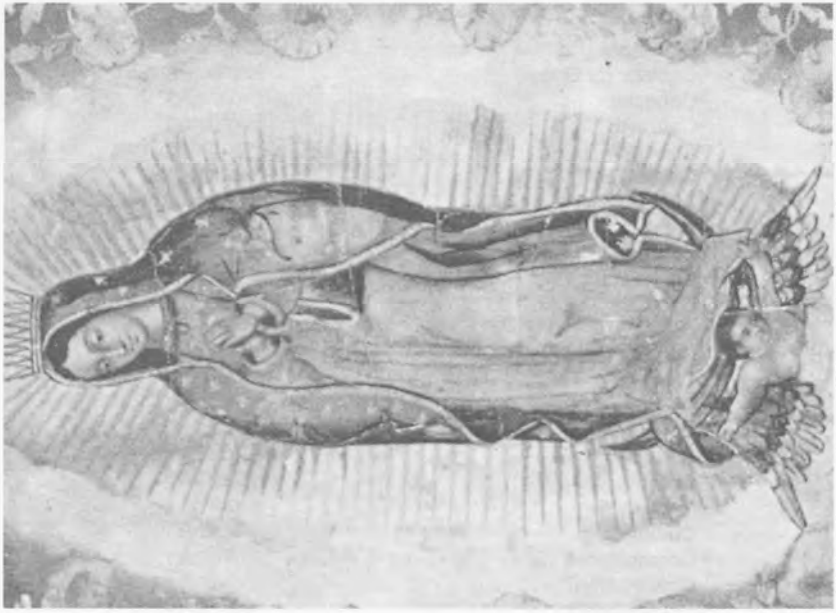

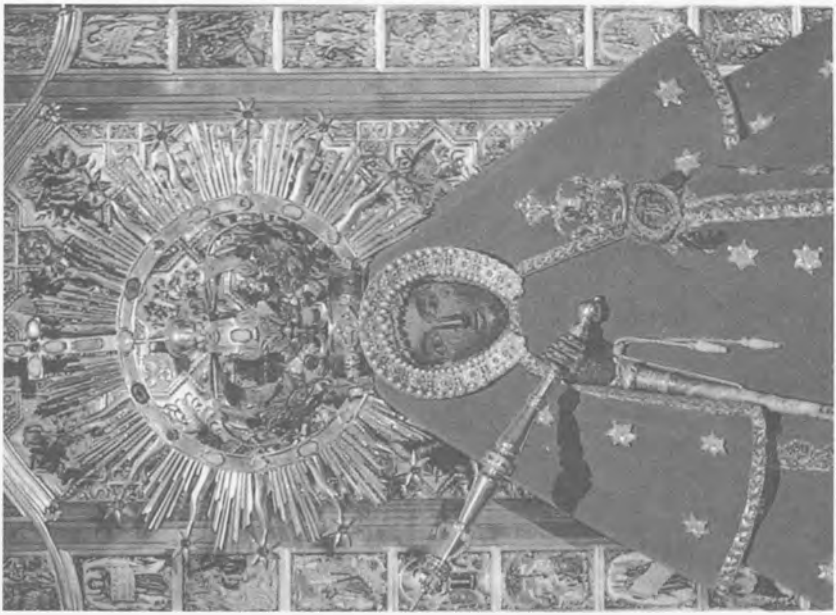

Izda. Virgen de Guadalupe (detalle) en su monasterio extremeño. *Dcha.* La mexicana Virgen de Guadalupe en un cuadro del madrileño Museo de América.

Granja	5
Grita	1
Guadalcanal	1
Guadalcázar	3
Guadalupe	100
Guadiana	6
Guadianilla	1
Guandape (por San Miguel de Guadalupe)	1
Guápulo (por Guadalupe)	1
Herrera/s	12
Higuera/s	8
Higuero	6
Hinojal	1
Holguín	5
Huerta/s	3
Imperial	1
Jara	1
Jarilla/s	4
Jauja	1
Jerez	7
Lares	6
León de los Caballeros	1
Lima	1
Llera	2
Llerena [12]	2
Madrigal	6
Maimón	12
Majada/s	19
Majadilla	1
Marta	1
Mata/s	18
Medellín	10
Mérida	11
Mesas	3
Mirabel	4
Mirandilla	7
Mogollón/s	8
Montemayor	1

[12] Una de estas ciudades, la mexicana, fue anteriormente conocida como Mina de Sombrerete; con posterioridad (1569), Alonso de Llerena, posiblemente sobrino del cronista Cieza de León, obtuvo el título para la población de «Villa de Llerena»; en favor de la ciudad presentó una relación de peticiones (*Archivo General de Indias*, Guadalajara, legajo 30. *Apud* L. J. Garrain, «La villa de Llerena, Real y Mina de Sombrerete», *Rev. de F. de Llerena*, 1986.

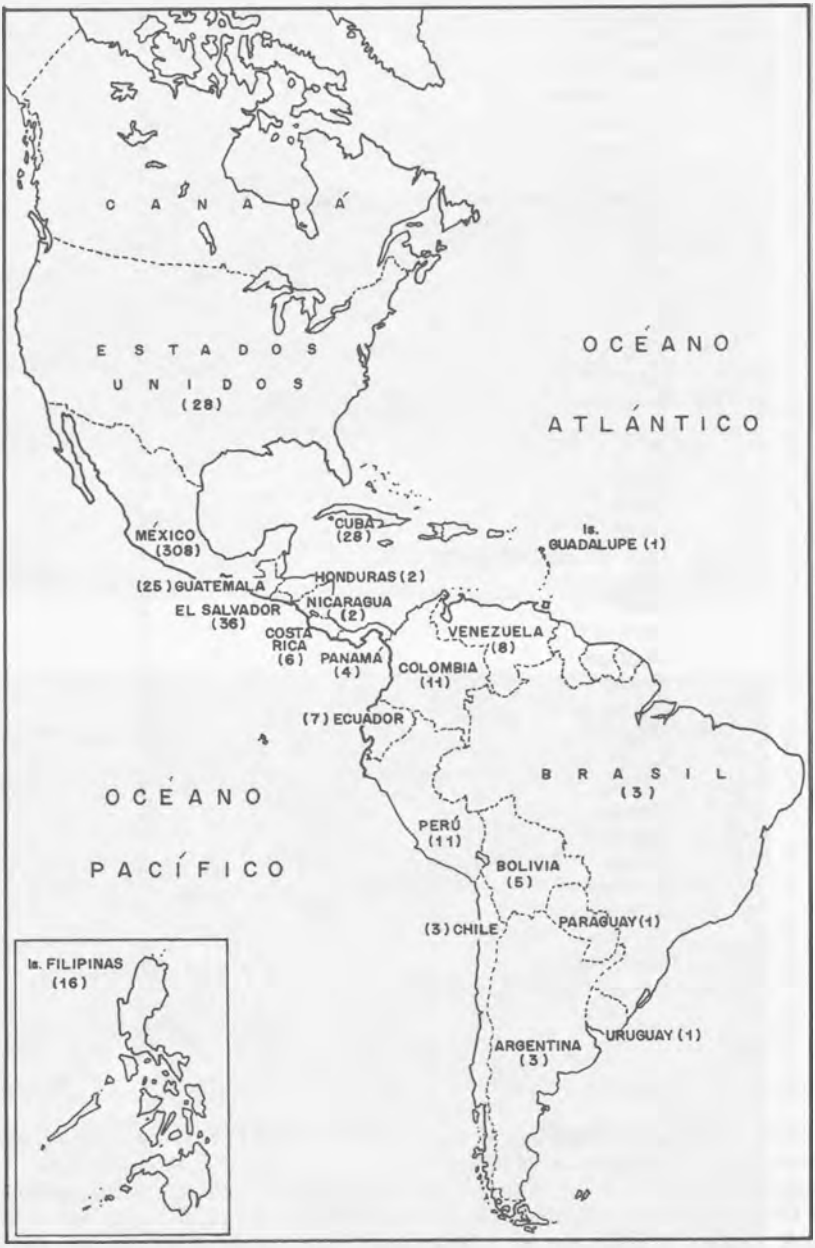

Presencia de Guadalupe en América.

Montijo	6
Negro	1
Neiva	2
Nogales	11
Nueva Asunción	1
Nueva Cáceres	1
Nueva Extremadura	4
Nueva Imperial	1
Nueva Jerez	1
Nueva Sevilla	1
Obando	8
Orellana	1
Oliva	11
Olivenza	4
Orellana	7
Orellanabamba	1
Paloma/s	18
Parra/l	9
Peral	1
Peraleda	1
Perales	5
Peñuelas	2
Piñuela	2
Pizarro	9
Popayán	1
Portage	7
Poretezuela/o	20
Pueblo Viejo	1
Puerto Plata	1
Reina	2
Retamosa	4
Rincón	10
Rinconada	14
Río Grande del Espíritu Santo	2
Salvaleón	3
Salvatierra	3
San Benito	19
San Cristóbal	1
San Francisco de Quito	1
San Juan de Chachapoyas	1
San Juan de la Maguana	1
San Juan de Pasto	1
San Miguel	4
San Nicolás	1
San Pedro Sula	1
San Salvador	2
Sandoval	3
Santa Cruz	33
Santa María de la Vera Paz	1

Santa María de la Victoria	1
Santa María la Antigua	1
Santa Marta	14
Santiago	8
Santiesteban	1
Santo Domingo	1
Segura	3
Serena	3
Sopetrán	1
Soto (ver De Soto)	4
Tajo	1
Taxco	1
Trujillo	22
Valdivia	30
Valera	2
Valparaíso	17
Valle de la Posesión	1
Vera	9
Veracruz	19
Villanueva	11
Villarrica	3
Villarroel	2
Zafra	1
Zarza	3

Población y mestizaje

Uno de los temas más interesantes e importantes en la historia americana es el del mestizaje. Los antropólogos y geógrafos, historiadores, en fin, han dedicado gran atención a su estudio. El especial desarrollo del proceso demográfico americano permite la investigación; existe abundancia de datos, y las conclusiones obtenidas son suficientemente fiables.

Es obvio que el mestizaje se inició en 1492 y, con los descubrimientos y conquista, fue universalizándose. Violencia (algún episodio de la conquista del Incario lo ratifica), obsequio (el ejemplo de la «Malinche» con Cortés es prototípico), atracción (un soldado veía a las mujeres indias, en el Río de la Plata, como «muy lindas y grandes amantes y afectuosas y son ardientes de cuerpo, según mi parecer») e interés (emparentar con la jerarquía indígena como forma de ascender

en el *status)* fueron los móviles que entraron en juego; la legislación española constituyó un estímulo al efecto.

El mestizaje fue un mecanismo que se desencadenó de inmediato, y la investigación ha estudiado, valorado y explicado el proceso genéricamente. También existen algunos ejemplos de mestizaje con nombres propios; hijos de los grandes conquistadores con mujeres indias e incluso, lo que se denominó «mestizaje inverso», de indios con mujeres españolas (en Chile).

A título de ejemplo [13], los Pizarro (Francisco, Hernando, Juan y Gonzalo) constituyen un testimonio —título del capítulo— con numerosos hijos habidos con indias, especialmente con lo que podría denominarse princesas del Tawantinsuyu, descendientes del Inca Huayna Cápac (doña Inés y doña Angelina). Mestizos que llevaron el apellido Pizarro y el indio de Yupanqui. Los mestizos resultantes fueron: Francisca (nacida en Jauja, 1534), Gonzalo (Lima, 1535), Francisco (Cuzco, 1540), Juan (Lima, 1541), Francisca (Cuzco, 1534), Juan (Cuzco, 1534), Francisco (Cuzco, 1535), Hernando (Cuzco, 1537) e Inés (Cuzco, 1539); todos ellos con los apellidos citados: Pizarro Yupanqui.

Proyección de América en Extremadura

Cabría preguntarse si una actividad tan intensa y continuada protagonizada por extremeños en América y su proyección en el Extremo Oriente ha tenido una repercusión equivalente en la propia región, en Extremadura. Si los extremeños de finales del siglo xx conocen, valoran qué actitudes tienen ante el protagonismo histórico de sus antepasados con respecto a América y su aportación al acervo cultural relacionado o que dejaron en América. Serían unas preguntas sencillamente retóricas si se dispusiera de una respuesta clara; no lo es suficientemente por carencia de estudios sociológicos al respecto, pero, no obstante, se dispone de algunos elementos materiales y documentales que permiten responder positivamente a esas preguntas iniciales. Linajes, arquitectura, pintura, escultura, platería y documentos múltiples y varios

[13] El conde de Canilleros y de San Miguel, «Los Pizarro Yupanqui: mestizos de héroes y emperadores», *Hidalguía*, Madrid, 1969, pp. 465 y ss.

hacen que la respuesta sobre la presencia de lo americano en Extremadura sea concluyente.

Arte extremeño en América

Con el cuantioso paso de extremeños desde su región a América se hace evidente que también debieron llegar, y de hecho llegaron, al Nuevo Mundo artífices, artesanos, expertos. Pero en el arte no todo es producto de las manos de un maestro; como es bien sabido, el magisterio puede ejercitarse también directamente a distancia y, con frecuencia, de forma indirecta. Ambas situaciones tuvieron lugar en ultramar. Además de quienes atravesaron el Atlántico en persona y realizaron en América su obra, es preciso subrayar [14] la nítida influencia estilística de otros que nunca llegaron a cruzar el océano; una ascendencia sobre artistas que habían nacido o no en América pero que desarrollaron su actividad en el Nuevo Mundo y contribuyeron a enriquecer el patrimonio artístico del continente americano durante la época colonial.

En la arquitectura, tiene su lógica en la tradicional actividad extremeña de la cantería, que si en el siglo fundacional de la monarquía indiana fue extraordinariamente activa en Extremadura, también tuvo su proyección en América a través de nombres tan conocidos y valorados como los trujillanos Francisco Becerra y Martín de Casillas. Técnica y estilísticamente, eran personalidades cargadas de una tradición, de unas formas de trabajo y de unos rasgos ornamentales que ineludiblemente fueron plasmados en sus obras que, generalmente, transcribían soluciones arquitectónicas procedentes de grandes (Juan de Herrera) o, incluso, de anónimos artífices que trabajaban en España con tradicionales maneras que también se hallan presentes en América (estilo mudéjar).

Como puede apreciarse en los volúmenes de Angulo y Marco Dorta (clásicos en la historia del arte hispanoamericano), la mayor parte de la arquitectura noble levantada en América durante la época colonial tenía un carácter religioso. Un objetivo funcional sacro que, en

[14] Así lo reconocen, entre otros, los historiadores Salvador Andrés Ordax, Jesús Palomero Páramo y Francisco J. Pizarro Gómez.

numerosas ocasiones, se complementaba con otro defensivo (almenas), de refugio frente agresiones provenientes del exterior. Una edificación resultante híbrida que no es original del Nuevo Mundo, sino que es el trasplante de una vieja tradición que halla sus raíces en Europa y que en Extremadura se muestra ampliamente en diversas construcciones eclesiales [15], pero de manera muy especial e interesante en el monasterio de Guadalupe.

Almenados, cumpliendo su carácter conventual fortificado, se hallan los edificios comunales de los frailes en Actopan, Huejotzingo y Acolman (todos ellos en Nueva España o México). Todos ellos presentan un esquema similar tanto por los almenados (el de Actopan, su aspecto fortificado se refuerza con la presencia de garitas para la guardia) y distribución de estancias en el plano, así como por la disposición de *posas* en los ángulos interiores del patio. Un espacio poblado y tlaxcalteca en que la presencia franciscana extremeña se conserva aún con tanta viveza como entusiasmo.

Estas *posas* o capillas adoptaron en la arquitectura hispanoamericana forma de templete, y su funcionalidad fue diversa (como centro catequético, como capillas procesionales, como capillas de indios o como capillas mortuorias); y aunque su presencia fue más floreciente en México, también se hallan en la arquitectura religiosa colonial de Perú (Santo Domingo del Cuzco, por ejemplo) y en otras regiones de Indias.

Consecuencia lógica de la primacía de la arquitectura religiosa sobre las demás, hace que sea ésta la plataforma más extraordinaria del arte hispanoamericano y, por las mismas razones, donde los canteros y constructores extremeños puedan desarrollar su saber y su hacer en América. Trujillano siempre citado por los tratadistas, como arquitecto brillante (ha sido calificado como «el mejor arquitecto que pasó a América») en su actividad mexicana, es Francisco Becerra.

Francisco Becerra, de familia de reconocido prestigio en la construcción en tierras extremeñas e incluso en la ciudad de Toledo, adquirió los conocimientos técnicos y los desarrolló brillantemente en Extremadura (Orellana la Vieja, Herguijuela, Trujillo, Guadalupe). Trabajó para Gonzalo de las Casas en la ciudad cacereña de Trujillo, y su bien

[15] En Jarandilla de la Vera, Badajoz, Alburquerque, Jerez de los Caballeros, etc.

hacer contribuyó a que fuera precisamente este Gonzalo de las Casas quien, cuando obtuvo una encomienda en Oaxaca, le llamara a México para que construyera un convento, el de Yanhuitlan. En compañía de Becerra fue un pequeño pero importante núcleo de canteros (Martín de Casillas, Alonso Pablos, Jerónimo Hernández y otros) que contribuyeron al desarrollo de la arquitectura en el Nuevo Mundo durante el último cuarto del siglo XVI y primero del XVII.

Había viajado a América en 1573 y no habían transcurrido dos años cuando era ya el *maestro mayor cantero de* la catedral de Puebla. Verdadero arquitecto de la catedral poblana, aunque fuera terminada, tras las habituales interrupciones de los trabajos, en 1649. Simultáneamente, Becerra tenía a su cargo las obras de los conventos de Santo Domingo y San Francisco, también de Puebla. El año de 1581 se hallaba ya en Quito, y en la capital ecuatoriana desarrolló un importante trabajo en el bienio que permaneció en aquella capital. Proyectó y dio comienzo a la construcción de los bellos conventos de Santo Domingo y San Agustín.

Reclamado por el virrey del Perú en 1583, se encontraba Francisco Becerra en Lima y recibió el extraordinario encargo, muestra de su valía, de construir las catedrales de Lima y Cuzco. También hubo de efectuar trabajos de arquitectura civil como consecuencia de la obra destructora del terremoto de 1586.

También en la construcción civil pueden establecerse interesantes analogías. En la isla Española, en Santo Domingo, destaca el palacio de Diego Colón, y en México, en Cuernavaca, es magnífico el Palacio de Cortés; pues bien, si se compara con el palacio de Piedras Albas de Trujillo, en Cáceres, pueden apreciarse elementos constructivos similares y una distribución que hace pensar en una difusión con origen en tierra extremeña. En la propia Extremadura podría tener origen la aparición de esos decorativos balcones en esquina, tanto en palacios trujillanos, de Cáceres (ciudad natal de algunos canteros y constructores que pasan a Indias), que de forma paralela se aprecian en el Cuzco, por ejemplo. Los trabajos de construcción y reconstrucción de Becerra, que acaban de ser citados, tras el terremoto de 1586 son de la mayor importancia.

En las bellas artes (pintura como ejemplo más característico) hubo una personalidad extremeña univesalmente reconocida por su calidad

y magisterio; ambos valores cruzaron el Atlántico y lograron una difusión de notable interés. Se está hablando, obviamente, de Francisco de Zurbarán, uno de los exponentes máximos de la pintura barroca que desde su tiempo ha gozado de la admiración popular y de los expertos de todo el mundo. Francisco de Zurbarán y Salazar, nacido en Fuente de Cantos (Badajoz) en 1598, desarrolló una importante actividad pictórica de indiscutida importancia y, cuando contaba 38 años de edad, en Sevilla, vio la posibilidad de alcanzar alguna riqueza con el comercio en Indias de alguna de sus obras pictóricas. Así lo hizo, y entre los años 1636 y 1650, y el envío de cuadros propios efectuado por Zurbarán, dio origen a un interesante pleito entablado por el pintor contra el capitán (Diego de Mirafuentes) que debía transportarlos. La negligencia o picaresca del capitán condujo a la pérdida de los cuadros o a su apropiación indebida y posterior venta, contribuyendo el hecho a una difusión del magisterio de tan egregio extremeño.

Un envio de numerosas obras salidas de su caballete (*La cena de Emaús,* en el Museo de San Carlos de México; *Los Hijos de Job,* serie de la Academia de Puebla, etc.) o de los pinceles de sus discípulos (serie de los santos fundadores en Potosí y Sucre, diversos lienzos en conventos mexicanos, etc. Un conjunto pictórico que, a su vez, creó escuela en el Nuevo Mundo produciendo una influencia apreciable sobre lienzos y pintores del siglo XVII e incluso XVIII.

Son los conocidos pintores Sebastián López de Arteaga, José Juárez, Pedro Ramírez, Juan Correa, Juan Miranda, Juan Rodríguez Juárez, Juan Tinoco, etc. Asimismo, puede seguirse el rastro de esta influencia del extremeño en otros que, como los anteriores, no habían nacido en Extremadura pero sí lo era su clara filiación con el de Fuente de Cantos en tierras de Perú, Colombia, Guatemala y otros lugares.

Uno de los asuntos o motivos plasmados pictóricamente y con sonoridad claramente extremeña es el de los denominados «*doce apóstoles*» que, bajo la dirección de fray Martín de Valencia, partieron desde Belvis de Monroy (Cáceres) en la provincia franciscana de San Gabriel. Su arribada a Veracruz (con claros indicios de avitaminosis) y llegada a México-Tenochtitlan (en condiciones míseras), su recibimiento reverente no exento de tintes teatrales (por el triunfante Cortés y su séquito) y, fundamentalmente, su extensa e intensa obra social y eclesial, hizo que estos frailes quedaran incorporados a una iconografía cara a

los artistas (en la época colonial y también en la contemporánea). De esa primera época son los frescos que representan a estos frailes en el claustro del convento mexicano de Huejotzingo.

Otro de los temas iconográficos de raigambre extremeña y amplia difusión sobre el espacio ultramarino fue el relativo a San Pedro de Alcántara [16]; su justificación viene dada por la activa participación de la Orden Franciscana, y muy particularmente merced a la actuación de los franciscanos descalzos, que si en México fue relativamente temprana, en Brasil el santo alcanzó el patronato sobre Brasil (fue nombrado «*in praecipiuum totius imperii Patronum*» por el emperador brasileño don Pedro I; posteriormente fue ratificado por la Santa Sede [17]).

Un testimonio más, esta vez arqueológico de reciente [18] hallazgo, es el encontrado cerca de Pucón [19], en Chile, donde fueron excavadas ruinas, de la época de Pedro de Valdivia, por el científico G. Steckl.

Presencia americana en Extremadura

Sobre la magnitud y diversidad de la aportación extremeña a América mucho más podría describirse y ser valorado. Sin embargo, la repercusión de tales contribuciones no ha sido muy enriqueceradora para Extremadura. Puramente testimonial es lo americano presente en territorio de la comunidad autónoma. Las riquezas halladas en Tenochtitlan o en Cuzco no alcanzaron a incorporarse a la sociedad extremeña ni directa ni indirectamente, ni de forma global ni individual (más que episódicamente). A lo más que se ha llegado es a que alguna

[16] Fue objeto de un estudio del profesor S. Andrés Ordax, *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, pp. 455 y ss.

[17] 31 de mayo de 1826. Andrés Ordax, *op. cit.*, p. 456; A. Barrado Manzano, *San Pedro de Alcántara (1499-1562). Estudio documentado y crítico de su vida*, Madrid, 1965.

[18] Agosto de 1990, aunque se tenían indicios desde 1987, *El Mercurio*, Santiago de Chile, 12 de agosto de 1990. Es una manzana de construcción amurallada donde vivía un encomendero; hasta agosto se habían recuperado más de 28.000 fragmentos alfareros, más de 8.000 objetos de piedra, metal o hueso, y cinco cuerpos humanos.

[19] Es una zona de interés turístico, en la confluencia de los lagos Villarrica, Calafquén y Caburgua, al pie de una interesante zona volcánica y de termal.

personalidad haya hecho gala de su ascenso social en la fachada de su casa solariega o construyéndola de nuevo. Hay varios ejemplos: Francisco de Godoy hizo construir un bello palacio, con balcón de esquina, en su ciudad de Cáceres, o la construcción de los Pizarro en Conquista, platería, etc.

Las imágenes más exóticas, más identificables, más vistosas, son las que, procedentes del Nuevo Mundo, quedan patentes ante el espectador, casi como en México las pinturas de Rivera, Orozco, etc. Son los frutos nunca antes conocidos y los hombres recién descubiertos, los indios. Los amerindios plasmados en el arte de Extremadura se convierten en vínculo entre ambos pueblos, al igual que fueron protagonistas pasivos de los descubrimientos y conquistas. Ejemplos singulares son los siguientes, bien conocidos por los propios extremeños, y que deben apreciar los foráneos.

De índole civil son el palacio del Marqués de la Conquista en Trujillo, los frescos del palacio Moctezuma en Cáceres y algunas piezas ornamentales. De carácter religioso son el claustro mayor del convento de El Palancar, algunos elementos del Palacio episcopal de Cáceres, el

Busto indígena en el palacio episcopal de Cáceres.

Nota indígena en el escudo del palacio del marqués de la Conquista, Trujillo (Cáceres).

extraordinario lienzo denominado el *Cristo de la Encina* en San Mateo (Cáceres) y algunas piezas de platería.

El trujillano palacio del marqués de la Conquista fue construido por Hernando Pizarro, hermano del conquistador, y testimonia la mucha riqueza que aquella conquista suponía. Edificado en la parte más noble de la ciudad, llama poderosamente la atención del observador el gran escudo de armas otorgado por Carlos V y ratificado por Felipe II a los herederos del gran conquistador del Incario. Sin duda, hay capital americano en la edificación, pero es evidente que hay americanismo en la ornamentación; el escudo nobiliario (plegado sobre las fachadas norte y oriental) presenta una imagen de las ciudades peruanas de Túmbez y Cuzco, con la corona real de oro de la que pende la *mascapaicha* o borla imperial del Inca; también aparece la figura de Atahualpa tratada de forma conveniente para su aparición en la heráldica, y siete indios principales con argollas al cuello y maniatados describen el final de su poder a manos del trujillano, de acuerdo con la mentalidad y modos de su época, heráldica que se ratifica a petición de una mestiza notable, Francisca Pizarro Yupanqui. Un conjunto de belleza artística incuestionable por más que mentalidades indigenistas contemporáneas pueden hallar dificultad en apreciar tales valores estéticos.

En la capital cacereña se halla otro palacio notable, el de los Alvarez de Toledo, fruto de otro mestizaje americano, realizado en la presente ocasión sobre el mundo mexicano. A fines del siglo XVI, Mariana Álvarez de Toledo y su esposo Juan de Toledo Moctezuma (de la familia imperial azteca, nieto de Ixtlaxochitl o Isabel Moctezuma y Juan Cano Saavedra, de Cáceres). La restauración del palacio fue culminada con una serie de frescos (comienzos del siglo XVII) entre los que destacan un conjunto de reyes aztecas y algunas vistas de ciudades indígenas mexicanas; un conjunto artístico curioso y lleno de interés, fruto de la imaginación del artista que en ningún momento trató de conseguir retratos o vistas fidedignas.

De carácter puramente ornamental en el conjunto urbano en que se enmarcan, pueden considerarse las figuras escultóricas de Hernán Cortés en Medellín y Francisco Pizarro en Trujillo, o el cuadro que ornamenta el Ayuntamiento de Medellín, del pintor mexicano Xochitlotzin, que recuerda a algún mural de los famosos mexicanos. Las esculturas, de Eduardo Barrón la de Cortés, de Rumsey la de Pizarro, de Pérez Comendador varias en Extremadura y América, gozan de la be-

lleza y la majestuosidad de que fueron dotadas por los artistas citados que, en el caso de Barrón en su Cortés, incluye la acción del conquistador de dominar no sólo al poder azteca sino a sus propios dioses, que, vencidos y rotos, quedan a sus pies.

Con independencia de importantísimas fundaciones y, consecuentemente, actuaciones en construcción y urbanismo, como puede deducirse del trazado, tras la erección de poblaciones por extremeños, la construcción de hospitales como el de San Nicolás en Santo Domingo, por Nicolás de Ovando y mil más.

Los «otros conquistadores», los frailes, tampoco trajeron grandes capitales a Extremadura, pero se esforzaron por hacer llegar rasgos estéticos que hicieron presente en esta región elementos culturales procedentes del Nuevo Mundo. En el famoso convento de El Palancar

Fresco del palacio de Moctezuma, Cáceres.

(Cáceres) se percibe esa presencia del mundo indígena americano en aquel lugar extremeño aún en tiempos muy posteriores a la conquista (siglo XVIII). Otros elementos indígenas ornamentan la fachada del Palacio Episcopal de Cáceres (siglo XVI). En la misma trayectoria, una tercera obra debe ser destacada; es un lienzo muy vistoso, ingenuista y artificioso que se halla en la iglesia cacereña de San Mateo. Es el famoso Cristo de la Encina, que tuvo numerosas réplicas en cuadros que se hallan en otros lugares sagrados. El Cristo de la Encina parece recoger la leyenda mexicana que narra la conversión de dos jóvenes indios a instancias de José Sánchez Bustamente, de Ceclavín.

De índole asimismo religiosa se hallan en Extremadura numerosos testimonios que proceden de América tanto matertialmente (metales nobles) como estilísticamene (rasgos amerindios). Se trata de elementos dedicados al culto (cálices, custodias, lámparas, bandejas, báculos, etc.), producto de envíos directos, mandas realizados por extremeños diversos, seglares o eclesiásticos. Testimonios de esta índole se hallan repartidos por doquier y en Extremadura son numerosos: La Haba, Salvatierra de los Barros, Llerena, Fregenal de la Sierra, La Parra, Jerez de los Caballeros, Quintana, Coria, etc. (procedentes de México, el Istmo centroamericano o del Área Andina).

Un último aspecto a que se va a hacer referencia es, nunca mejor dicho, verdaderamente testimonial. Se trata de la presencia de América —en sucinto ejemplo— en archivos de Extremadura; es un título ciertamente importante y bastante conocido (en efecto totalmente). Pero a título de ejemplo, mucho más que simbólico, debe hacerse referencia a uno de los núcleos más representativos: el Monasterio de Guadalupe [20], especialmente en sus contenidos referidos hasta 1900 (aunque durante el siglo XIX —«fondo de V. Barrantes— y XX tenga apreciables materiales documentales y bibliográficos.

En este archivo se hallan referencias múltiples a sus relaciones con América (en proceso de minuciosa catalogación por el reverendo padre Sebastián García), lo que oficia a modo de partida de bautismo de dos

[20] En cuyo archivo desarrolla una intensa y brillante labor fray Sebastián García. *Vid.* S. García y E. Rovira, «Guadalupe en Indias: Documentación del Archivo del Monasterio», *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, pp. 699 y ss.

indios, criados de Colón, en el santuario; sobre el nombramiento de un monje guadalupano como virrey de Indias; y, lo que no es menos interesante, diversos testimonios de cultura material y de las denominadas «artes menores» procedentes de América, donación de extremeños o no a la Virgen de Guadalupe. Noticias sobre capellanías, mandas y testamentos, así como ofrendas y donaciones cuyo listado fue dado a conocer, parcialmente, por el padre Gracia Villacampa.

A título de aproximación, son recordadas una colección de lámparas donadas por personalidades de toda condición, de diferente *status* y procedentes de los más diversos lugares de América:

Hernán Cortés, en 1524, envió una lámpara de plata muy bien labrada de un peso de veinte marcos [21]; B. de Mendoza (capitán general de las Galeras del Emperador), una lámpara de plata que contiene ocho galeras y pesa setenta y cinco marcos; L. F. Morería en 1559; los condes de La Coruña (virrey de Nueva España), por el Chantre de Charcas (M. Molina) y por F. Muñoz, por corregidor de México y tantos otros [22] que enviaron lámparas diversas desde Santo Domingo, Potosí, Bolivia, Ica, Cuzco, Guatemala, con un elefante debajo; por los obispos de Cuzco (G. Montalvo) y el de Charcas, por los arzobispos de México (J. de la Serna) y electo de Charcas (F. de Salazar).

Objetos diversos, aparte los reseñados de Cortés, son los donados por sus descendientes, por P. Alvarado, por Fadrique de Toledo, por el virrey Francisco de Toledo y por otros, hasta un total de 98 reseñados. A todo ello hay que añadir la documentación sobre diversas ofrendas, mandas testamentarias, ayudas, capellanías.

Materiales diversos presentes en Extremadura y particularmente en Guadalupe: dinero en efectivo, «un papagayo de oro esmaltado de esmaltes verdes y con diamantes», «una piña de plata grande», «una taleguilla de perlas y aljófar», «un cáliz, unas vinagreras y una salvilla de plata y una casulla de raso, alba, estola y manípulo», «cantidad de perlas de todas suertes», «una vasquiña y corpiños de tela de oro leonada, con tres franjas guarnecidas y con cuatro ribetes de canutillo y cadeneta de oro y sembrada toda de guarnición de muchas perlas y aljófar»,

[21] Además del envío, cuatro años más tarde, de otras joyas: Una figura de alacrán de oro con valiosas esmeraldas, de confección india, juntamente con objetos de arte plumario.

[22] *Vid.* S. García (*op. cit.*, pp. 706 y ss.).

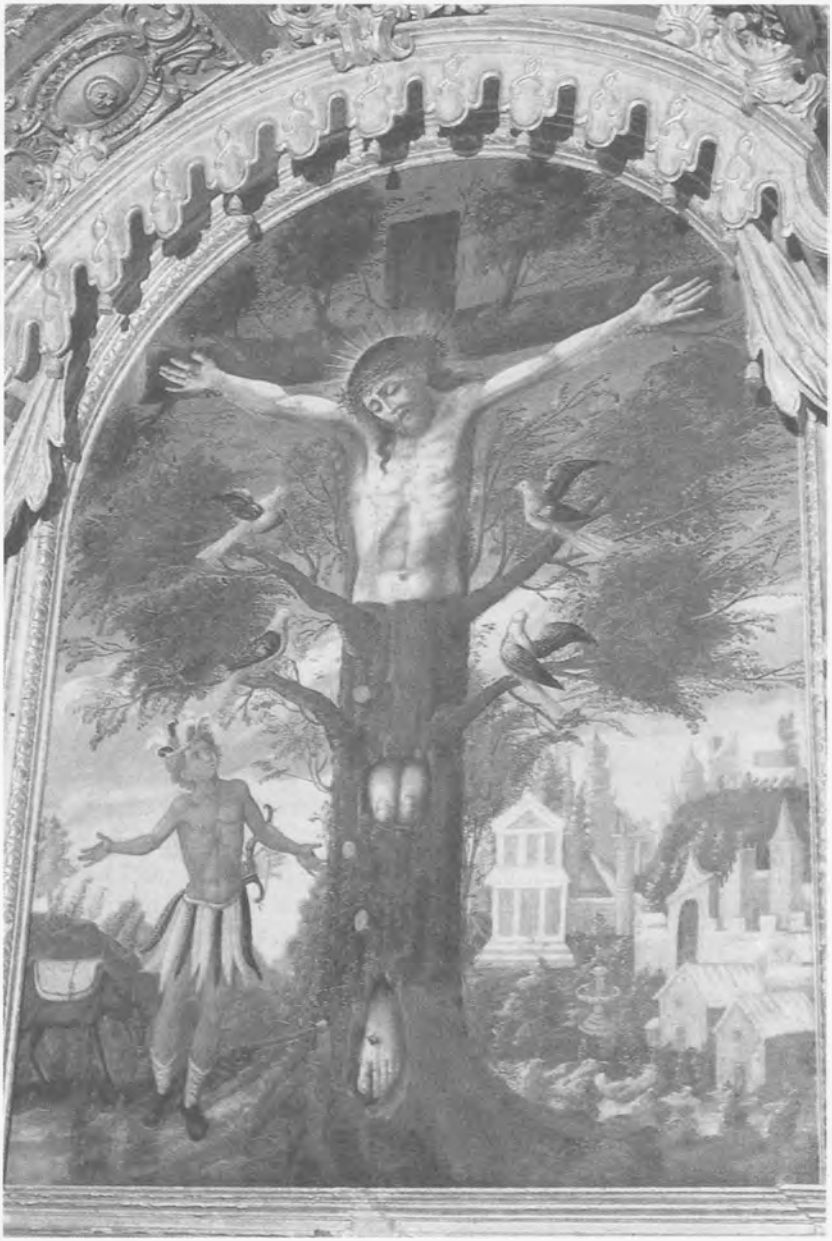

Cristo de la Encina en la iglesia de San Mateo, Cáceres.

«una vuelta de cadena de oro con una imagen de la imagen de la Concepción», «dos puntas de luna de plata vlanca que están al pied de su santa imágen y un sol dorado que esta sobre su cabeza...», «un cáliz y una lámpara de plata», «una cadena de oro», «una sarta de tres perlas netas, finísimas», «un trono de plata muy ricamente labrado», «una cadena de cuatro vueltas de labor de medio espartillo de oro de veintidós quilates que pesó 167 castellanos», «una fuente de plata», «unas varas de tela de plata, con labores de oro...», «un cabestrillo de oro con 67 piezas esmaltadas», «una joya a modo de serpiente de extraordinaria y curiosa hechura, cuajada de esmeraldas», «una alfombra», «dos candelabros», etc.

APÉNDICES

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Es arriesgado efectuar afirmaciones generalizantes sobre la historiografía extremeña y extremeño-americana; en buena medida, los trabajos de Historia de España y de América (los dedicados a la primera mitad del siglo XVI, fundamentalmente) suelen exponer contenidos y materiales diversos que interesan a este tema.

Prosiguiendo la cuestión sobre otros aspectos globales, es en las instituciones extremeñas donde se hallarán materiales específicos de primera mano:

A. Pastrana, «Extremadura en el Archivo Ibero-Oriental de Madrid»; J. L. Sáenz Ruiz, «Extremadura en el Archivo Provincial Agustino Recoleto», y S. García y E. Rovira, «Guadalupe en Indias. Documentación del Archivo del Monasterio», estos tres trabajos publicados en *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo* (actas y estudios), Madrid, 1990. Otras guías insustituibles son las de V. Barrantes, *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Madrid, 1875, y *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura*, Madrid, 1865; J. Corchón García, *Bibliografía geográfica extremeña*, Badajoz 1955, y de D. Sánchez Loro, *Bibliografía de Extremadura*, Cáceres, 1951.

Las *Academias extremeñas* —hasta la creación de la Universidad de Extremadura— tenían particular preocupación y escasos medios para investigar. Beneméritas personalidades locales dedicaban, con entusiasmo, parte de su tiempo a trabajos de archivo; posteriormente, profesores y licenciados universitarios extremeños han contribuido a dar un nuevo impulso, también distinto, a la actividad investigadora de las ciencias sociales. Los frutos de las antiguas instituciones son ya clásicos, los realizados por universitarios van siendo cosechados ya.

Los logros de estos esfuerzos han salido a la luz en publicaciones periódicas; de entre ellas sobresalen: *Revista de Extremadura*, *Revista de Estudios Ex-*

tremeños, Revista del Centro de Estudios Extremeños, Norba. Revista de Arte, Geografía e Historia, Alcántara y *Guadalupe*. Asimismo, existen algunas valiosas obras de síntesis, generalmente colectivas, y *Actas* de congresos de notable interés.

A. Cabo y otros, *Extremadura*, Madrid, 1983; V. Chamorro, *Historia de Extremadura*, Madrid, 1981; A. Rodríguez Sánchez, (coord.), *Historia de Extremadura*, Badajoz, 1985; E. Alvarado Corrales y otros, *Extremadura y América*; A. Eguiagaray, *Extremeños que fueron con Colón*, Badajoz, 1947; J. L. Pereira y otros, *Nombres para la Historia de Extremadura y América*, vol. II, Badajoz, 1988; M. Terrón Albarrán y otros, *Historia de La Baja Extremadura*, Badajoz, 1986; S. Andrés Ordax y otros, *Extremadura y América*, Madrid, 1990; *Jornadas de Historia de Extremadura*, Cáceres, 1979; *Jornadas de metodología y didáctica de la Historia*, Cáceres, 1980; *Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, 1986; *Hernán Cortés y su tiempo*, Mérida, 1987 (aunque fue un congreso conmemorativo del V centenario de los nacimientos de Hernán Cortés y Alvarado, los dos grandes tomos congregan una buena cantidad de aportaciones sobre la historia de Extremadura y América). También son muy valiosas las *Actas* resultantes de los diversos congresos eclesiásticos, relativos a América, celebrados en los últimos años en Guadalupe, Sevilla, La Rábida, Salamanca, Granada, en Guadalupe (México), 1991, etc. Entre ellas los *Congresos «Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo»*, Guadalupe, 1986; *«Iglesia y eclesiásticos extremeños en América»* y *«Guadalupe en Extremadura y América»*, Guadalupe, 1991. Conjunto bibliográfico —fundamentalmente realizado por multitud de autores— en que se incluye un trabajo de M. Muriel sobre la proyección toponímica de Guadalupe. En la misma línea está el libro de García, S. (O.F.M.), *Guadalupe de Extremadura y América*, Madrid, 1991, en el que se halla (*per se* o citado) lo último y lo mejor de la literatura histórica referente a nuestro objetivo. Su consulta es obligada a la hora de investigar o informarse sobre la geografía e historia de Extremadura; en ellas mismas se hallarán importantes aportaciones, también por razones obvias, sobre América.

Respecto a las cuestiones específicamente extremeño-americanas, puede escribirse mucho (es un tema muy amplio) o hacerlo con brevedad y concisión (siempre preferible y aquí obligado). En gran medida, la historia de América en el siglo XVI es historia de Extremadura; los manuales de tema americanista editados a lo largo de los años, y con profusión durante el último lustro, constituyen —en España y en los demás países— una evidencia insoslayable; a este respecto, hacemos referencia a una obra (de apretada síntesis) con bibliografía abundante: F. Morales Padrón, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, 4ª ed., Madrid, 1981. Cuestión distinta, y siempre discutible, es el enfoque, metodología y valoración que cada escuela o autor haya dado al tema; y esto es de variedad cuasi infinita.

Los aspectos biográficos han sido estudiados con tal prolijidad que sólo es factible ofrecer aquí una selección, con independencia de lo enunciado en las

notas del texto. De alguno, casi desconocido, hay que llegar a fuentes documentales; por ejemplo, sobre Alonso de Mendoza (fundador de la capital Boliviana, La Paz, 1548, nacido en La Garrovilla, Badajoz): *Actas capitulares de la ciudad de la Paz, 1548-1554*, La Paz, 1965. Otra cosa es la prolífica bibliografía sobre la mayoría de los extremeños notables; véanse algunos ejemplos, con una intención aproximativa y de diversidad:

Sobre V. N. de Balboa: A. Altolaguirre Duvale, *Vasco Núñez de Balboa*, Madrid, 1914; M. J. Quintana, *Vasco Núñez de Balboa*, Madrid, 1955; K. Ramolí, *Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico*, Madrid, 1955; S. Zweig, *Balboa o la fuga a la inmortalidad*, Panamá, 1946; J. T. Medina, *El descubrimiento del océano Pacífico*, Santiago, 1913, etc.

Sobre Cortés: W. H. Prescott, *Historia de la conquista de México*, Barcelona, 1987; L. B. Simpson, *Muchos Méxicos*, México, 1977; F. Benítez, *La ruta de Hernán Cortés*, México, 1964; M. León Portilla, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, 1985; J. Gurria Lacroix, *Itinerario de Hernán Cortés*, México, 1973; G. M. Riley; *Fernando Cortés and the Marquesado in Morelos, 1522-1547*, Albuquerque, 1973; M. Cuesta Domingo, *Imagen de los primeros actores de la conquista mexicana*, Medellín, 1985, etc.

Sobre Alvarado: A. Altolaguirre Duvale, *Don Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala*, Madrid, 1927; R. Barón Castro, *Pedro de Alvarado*, Madrid, 1943; A. Recinos, *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*, México, 1952; F. Fernández del Castillo, *Don Pedro de Alvarado*, México, 1945, etc.

Sobre Soto: J. Hernández, *Expedición del Adelantado Hernando de Soto a la Florida*, Sevilla, 1938; M. Serrano Sanz, *Expedición de Hernando de Soto a la Floria*, Madrid, 1933; R. Syne, *De Soto, finder of the Mississippi*, Nueva York, 1957, etcétera.

Sobre Pizarro: P. Álvarez Rubiano, *Pedrarias Dávila*, Madrid, 1944; R. Barón Castro, *Pedro de Alvarado*, Madrid, 1943; J. A. Busto Duturburu, *Francisco Pizarro, el Marqués Gobernador*, Madrid, 1966, etc.

Sobre Belalcázar: A. Brun, *Belalcázar*, Pasto, 1939; D. Garcés Giraldo, *Sebastián de Belalcázar*, Cali, 1986; Jijón y Caamaño, J. *Sebastián de Belalcázar*, Quito, 1936-49; F. Zuloaga, *Belalcázar, administrador (1541-1543). Primeros libros de la gobernación de Popayán*, Bogotá, 1971, etc.

Sobre Valdivia: R. B. Cunninghame, *Pedro de Valdivia conqueror of Chile*, Londres, 1926; F. Esteve Barba, *Descubrimiento y conquista de Chile*, Barcelona, 1946; D. Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, Santiago, 1984; R. Arciniega, *Don Pedro de Valdivia, conquistador de Chile*, Santiago, 1943; J. Eyzaguirre, *Ventura de Pedro de Valdivia*, Buenos Aires, 1946; R. B. Graham, *Pedro de Valdivia, conquistador de Chile. Su biografía y epistolario*, Buenos Aires, 1943; T. Thayer y C. Larraia *Valdivia y sus compañeros*, Chile, 1950, etc.

Otros estudios se hallan en las contribuciones de diversos historiadores en actas de congresos, en revistas científicas —además de las citadas— de España

(*Hispania, Boletín de la Real Academia de la Historia, Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Revista de Indias, Anuario de Estudios Americanos, Historiografía y Bibliografía Americanistas, Quinto Centenario, Estudios geográficos, Hidalguía,* etc.) o de América (numerosísimas de historia, antropología y ciencias humanas en general, en todos los países).

A todo ello hay que añadir una breve, pero obvia, referencia a los repositorios de fuentes primarias por antonomasia. Claro es el caso del Archivo General de Simancas, Archivo General de Indias, Archivo Histórico Nacional; secciones de manuscritos e impresos de: Real Academia de la Historia, Biblioteca Nacional, Palacio Real, Museo Naval. Asimismo, los archivos del Monasterio de Guadalupe, de la Catedral de Plasencia, Histórico Provincial y Municipal de Cáceres, Municipal de Trujillo, Catedralicio de Badajoz, Municipal de Mérida, así como la Institución Cultural Santa Ana de la ciudad pacense de Almendralejo, donde han sido recopilados por su director (M. Fernández Daza, marqués de la Encomienda) unos apreciables, importantes y abundantes fondos, desiguales y heterogéneos para el objeto de estudio.

Por la misma razón, es preciso tener en cuenta lo que suele denominarse Colecciones de Documentos Inéditos, así como las ediciones de las *CRÓNICAS* (Herrera, Anglería, Fernández de Oviedo, Díaz del Castillo, etc.) y escritos de los extremeños protagonistas (Cortés, Alvarado, Valdivia, Cieza, Carvajal, etc.), cuya enumeración sería harto prolija e innecesaria.

No obstante, es procedente citar algunas obras bibliográficas o monográficas, extremeñas o específicamente extremeño-americanas; su título y fecha de edición son suficientemente ilustrativas de los contenidos de los trabajos (su interés es obvio): P. Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, Bogotá, 1964 (tomo I), y México, 1968 (tomo II) (en México 1985 amplió los contenidos: *Indice geobiográfico de más de 56.000 poblados de la América hispánica, 1493-1600).* C. Bermúdez Plata, *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII* y *XVIII*, Madrid, 1986; J. L. Martínez, *Pasajeros de Indias*, Madrid, 1983; A. Fernández, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Madrid, 1627; A. C. Floriano Cumbrero, *Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres*, Cáceres, 1935; J. M. Lodo de Mayoralgo, *Viejos linajes de Cáceres*, Cáceres, 1971; M. Muñóz de San Pedro, *Extremadura (la tierra en la que nacían los dioses)*, Madrid, 1961; C. Naranjo Alonso, *Solar de conquistadores. Trujillo, sus hijos y monumentos*, Cáceres, 1929; V. Navarro del Castillo, *La epopeya de la raza extremaña en Indias*, Mérida, 1978; A. Rodríguez Moñino, *Extremadura en el siglo XVI. Noticias de viajeros y geógrafos (1495-1600)*, Badajoz, 1952; P. Rubio Merino, *Guía del Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz*, Badajoz, 1974; *Catálogo del Archivo de la Casa del Sol*, Badajoz, 1979; D. Sánchez Loro, *Bibliografía de Extremadura*, Cáceres, 1951; E. C. Santos Canalejo, *El siglo XV en Plasencia y su tierra*, Cáceres, 1981; A. Suárez de

Figueroa Tapia, *Historia de la ciudad de Badajoz*, Badajoz, 1976; A. Torres, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763; P. Ulloa, *Fueros y privilegios de Cáceres*, Madrid, 1675; J. Valdeón, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, 1975.

Sobre los eclesiásticos extremeños en Indias, basta recordar las actas de congresos arriba mencionadas y enmarcar sus contenidos en el contexto general de la historia de la Iglesia y de los eclesiásticos en Indias (de Ybot León) o en la editada por la B.A.C., Madrid, 1991-1992. Las notas del texto apuntan suficientemente una orientación bibliográfica sobre la temática cultural en general que se complementa con la global incluida en este apartado de fuentes diversas.

Otro tanto puede decirse sobre el tema de emigrantes, exiliados e indianos. La bibliografía es la genérica para toda España más la reseñada en el capítulo correspondiente; para lo relativo a los extremeños y América no es muy abundante y, sin embargo, para algunos personajes es abrumadora; por ejemplo, el trabajo de Fernández Gutiérrez sobre Díez-Canedo recoge abundantes materiales sobre la personalidad del pacense (más que sobre el exilio propiamente dicho); en un número monográfico de la *Revista de Estudios Extremeños* (citado) aparecen trabajos de Cela, Rivers, Muñoz de San Pedro, Lázaro, Angulo, López de Toro y otros sobre Rodríguez Moñino, pero sucede otro tanto con respecto al exilio propiamente dicho. Acerca de todo ello, la labor difusora de Pecellín Lancharro (citada) es encomiable.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abad, Antolín, 267.
Aguado, Francisco de, 251.
Agudelo (familia), 276.
Agüero, Diego de, 177.
Águila, Esteban del, 201.
Aguilar, E., 278.
Aguilar, Francisco de, 206, 210, 228, 238, 242, 247, 248, 249.
Aguilar, Jerónimo de, 112, 113, 132.
Aguirre, Francisco de, 176.
Aguirre, Juana, 225.
Agundez, Antonio, 224.
Alaminos, Antón de, 108, 112, 124.
Alba (familia), 34.
Alberto, Juan, 201.
Albuera, Antonio de la, 204.
Alburquerque, Bernardo de, 233, 235.
Alcántara, Francisco de, 200.
Alcocer, Juan de, 200.
Alcoriza, Luis, 285.
Aldana, Lorenzo de, 104, 173.
Alderete, Jerónimo de, 180.
Alfonso VII, el Emperador, rey de León y Castilla, 25.
Almagro, Diego de, 149, 150, 153, 159, 160, 161, 162, 163, 165, 171, 177, 179, 180.
Almagro el Mozo, Diego de, 166, 168.
Almodóvar, fray Lucas de, 267.
Altamirano, fray Diego, 205, 206, 210.
Alvarado (familia), 104, 215.
Alvarado, Alonso, 163, 166.
Alvarado, Diego, 138, 139.
Alvarado, Gonzalo, 138.
Alvarado, Jorge, 298.
Alvarado, Juan, 207.
Alvarado, Pedro, 55, 104, 108, 112, 125, 126, 130, 135, 136, 138, 139, 147, 162, 169, 171, 207, 216, 238, 242, 295, 297, 298, 320.
Álvarez, Juan, 199.
Álvarez de Pineda, Alonso, 145.
Álvarez de Toledo (familia), 317.
Álvarez de Toledo, Mariana, 317.
Ameghino, Florentino, 49.
Amich, José, 258.
Ampudia, Juan, 172, 173.
Andagoya, Pascual de, 148, 149, 150, 173.
Angulo, D., 310.
Añasco, Juan de, 144.
Añasco, Pedro de, 172, 173.
Arana, Diego, 71.
Arcas, Pedro de, 213.
Ardila, Francisco, 202.
Arévalo (marqués), 32.
Atahualpa, 142, 148, 155, 156, 157, 159, 168, 169, 170, 245, 246, 317.
Ávalos, R., 104.
Avilés, 298.
Ayora, fray Juan de, 205, 266.
Azuaga, Pedro de, 200.
Badajoz, Juan de, 201.
Balcárcel, 140.
Bao, S., 278.
Barba, Pedro, 127.
Barco, Miguel de, 238, 265.
Bardillo, T., 278.

Barrantes, V., 319.
Barrientos, Juan, 202.
Barrios, C., 278.
Barrón, Eduardo, 317, 318.
Barroso Prieto, Ramón, 277.
Bastida, Juan de, 206.
Bastidas, Rodrigo de, 72, 86, 89.
Becerra, Diego, 94, 148.
Becerra, E., 278.
Becerra, Francisco, 310, 311.
Bejarano, A., 278.
Belalcázar, Sebastián de, 154, 161, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 216, 295, 299.
Beleheb-Tzi, 137.
Berlanga, Tomás de, 162.
Bermúdez, Juan de, 109.
Bermúdez Plata, C., 38, 188.
Bernáldez, Andrés, 63, 247.
Besteiro, Julián, 283.
Blanco de Losada, Pedro, 200, 201.
Blázquez, Juan, 201.
Bobadilla, Francisco de, 72, 75, 76, 86, 89.
Bobadilla, Isabel de, 142.
Bolívar, Gregorio, 199, 265, 266, 267.
Borah, Woodrow, 52, 92.
Borges, P., 188, 190, 198.
Boroa, Diego de, 265.
Boyd-Bowman, P., 38, 188.
Bravo, Juan, 202.
Briera, Domingo de, 176, 258.
Brodsharo, 63.
Bueno, José, 199.
Bueno, Ramón, 251.
Burguillo, 206.
Bustamante, Hernando de, 64.
Caballero, Francisco León, 200.
Caballero, José Tadeo, 199, 200.
Cabeza de Vaca, Juan de la, 85, 141, 143, 199, 203, 209, 210.
Cabezudo, Pedro, 266.
Caboto, Sebastián, 93.
Cáceres, Alonso de, 243, 298.
Calvete de la Estrella, Juan Cristóbal, 243.
Calvo, D., 13.
Calzada, Juan, 266.
Camacho y Ávila, Diego, 233.
Camargo, Alfonso de, 127.
Campillo, José del, 98, 229.
Canilleros (conde), 243.
Cano Saavedra, Juan, 317.
Cárdenas, Lázaro, 282.
Careta (cacique), 87.
Carlos I, emperador de España y V de Alemania, 93, 130, 159, 222, 242, 317.
Carlos III, rey de España, 267.
Carvajal (familia), 104, 238.
Carvajal, Francisco Andrés, 233, 242.
Carvajal, fray Gaspar de, 57, 168, 175, 187, 209, 210, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 259.
Carvajal, fray Jacinto de, 210, 247, 250, 251, 252, 254, 255, 256, 258, 259.
Casas, Bartolomé de las, 72, 73, 74, 81, 83, 86, 109, 206, 207, 225, 228, 244.
Casas, Francisco de las, 104, 130, 131, 132, 138, 298.
Casas, Gonzalo de las, 311, 312.
Casillas, Martín de, 310, 312.
Casillas, Tomás de, 207.
Cassani, fray José, 251.
Castellanos, Francisco, 138.
Castro, M., 188.
Cavendish, Thomas, 96.
Cayetano (eclesiástico), 211.
Ceballos, Agustín, 200.
Cervantes, Vicente, 267.
César, Cayo Julio, 238.
Céspedes del Castillo, Guillermo, 74, 107.
Cieza de León, Pedro, 56, 170, 238, 243, 244, 245.
Colmeiro, Manuel, 270.
Colón, Bartolomé, 82.
Colón, Cristóbal, 37, 62, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 76, 83, 84, 85, 108, 217, 247.
Colón, Diego, 79, 83, 130, 312.
Colón, Hernando, 83.
Comagre (cacique), 87.
Concepción, Pedro de la, 200.
Corbacho, Pedro, 64.
Cordero, Alonso, 201.
Coria, Pablo de, 200.
Correa (familia), 276.
Correa, Juan, 313.
Cortés (linaje), 215.

Cortés, Hernán, 36, 39, 50, 55, 58, 90, 92, 93, 94, 96, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 141, 147, 148, 152, 157, 159, 176, 187, 204, 205, 206, 207, 208, 210, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 237, 238, 240, 241, 242, 248, 265, 295, 296, 297, 298, 308, 312, 313, 317, 318, 320.
Cortés, José, 201.
Cortés de Monroy, Martín, 109, 113, 133.
Coruña (La) (marquesado), 320.
Cosa, Juan de la, 72, 79.
Crespo Monroy, Benito, 233, 266.
Cruz, Alonso de la, 265.
Cruz Holguín, Juan de la, 199.
Cuauhtémoc, 127, 128, 132, 249.
Cueva, Juan de la, 64.
Cuitláhuac, 127.
Chacel, Rosa, 282.
Chalcuchima, 158, 160, 161, 246.
Chaves, Alonso de, 78.
Chaves, Juan de, 202.
Chaves, Nuflo de, 104.
Dávila, fray Domingo, 188.
Daza, Francisco, 266.
Delgado (familia), 276.
Destefani, L., 102.
Díaz del Castillo, Bernal, 108, 109, 110, 115, 130, 133, 136, 139, 140, 204, 206, 238, 242, 248.
Díez Canedo, Enrique, 280.
Díez de la Fuente, Apolinar, 98, 101.
Dios, Juan de, 201.
Diosdado, Cristóbal, 265.
Dobyns, H.F., 52.
Domínguez, José, 199.
Dongil, Diego, 200.
Donoso, fray Juan, 200, 209.
Dorta, Marco, 310.
Duero, Andrés de, 109, 110.
Durán, Bartolomé, 201.
Durán Rodríguez, Manuel, 287.
Elcano, Juan Sebastián, 93.
Ensenada (marqués), 98, 229.
Ercilla, Alonso de, 182.
Escalante, Juan de, 206.
Escobar, Antón, 64.
Escolar, Jerónimo de, 202.
España Fuentes, 224.
Esperanza, Bartolomé de la, 204.
Espinosa, Gaspar de, 148, 149.
Estete, Miguel de, 243.
Esteve Barba, F., 178.
Estrado (juez), 221.
Estúñiga (familia), 34.
Eyzaguirre, J., 178.
Felipe I el Hermoso, rey de los Países Bajos y de Castilla, 78.
Felipe II, rey de España, 226, 297, 317.
Feria (duque), 109.
Feria, Diego de, 199.
Feria, Pedro de, 233.
Fernández, A., 278.
Fernández, Diego, 243.
Fernández, E., 278.
Fernández, M., 278.
Fernández de Enciso, Martín, 87, 90, 103, 149.
Fernández de la Puente, Ricardo, 98.
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 81, 173, 174, 180.
Fernando II el Católico, rey de Aragón y V de Castilla, 25, 78, 91.
Floriano, Pedro, 201.
Fidalgo de Elvas, 56.
Francisco I, rey de Francia, 130.
Franco Bahamonde, Francisco, 282.
Frenegal, Cristóbal de, 199.
Fuente de Cantos, Juan de, 199.
Galabis, Juan de, 233.
Galeas, Bartolomé, 200.
Gálvez, Isidro, 270.
Gante, Pedro de, 205, 218.
Garavito, 104.
Garay, Francisco de, 92, 119, 130, 132, 217, 298.
García (familia), 276.
García, A., 278.
García, Juan, 199.
García, Manuel, 200.
García, Sebastián, 319.
García Bravo, Alonso, 129.
García Bueno, fray Juan, 265.
García de Cáceres, Diego, 180.
García de Llerena, 240.

García de Panes, Pedro, 233.
García de Sedeño, 112.
García Holguín, 128, 138.
García Pacheco, Antonio, 199.
García Serrano, 13.
Garcilaso de la Vega, el Inca, 142.
Gerbet, 36.
Gil, C., 278.
Gil Muñoz, Pedro, 199.
Gilij, Filippo S., 251.
Giménez Fernández, Manuel, 116.
Giner de los Ríos, Francisco, 281.
Godoy, Diego, 104, 265.
Godoy, Francisco de, 315.
Gómez (familia), 276.
Gómez de Don Benito, Pedro, 180.
Gómez de Rojas y Sandoval, Diego, 250, 251.
Gómez Limón, Ildefonso, 266.
Gómez Ortega, Casimiro, 269.
Góngora de Marmolejo, Alfonso, 178, 180.
González, Francisco, 209.
González Dávila, Gil, 79.
González de Holguín, Diego, 209.
Gordo (cacique), 117, 118.
Gran Capitán, Fernández de Córdoba, Gonzalo, llamado, 148.
Grijalva, Hernando, 94, 108, 109, 116, 249.
Guadalupe, fray Juan de, 186.
Guerrero, Alonso, 216.
Guerrero, Gonzalo, 112.
Guianini y Bentallol, Eustaquio, 98, 102.
Gumilla, José, 251.
Gutiérrez, Jerónimo, 200.
Gutiérrez, José, 199.
Gutiérrez, Miguel, 202.
Gutiérrez de Santa Clara, 243.
Guzmán, Nuño de, 134, 141.
Heredia, Pedro de, 174.
Hernández, Andrés, 266.
Hernández, Francisco, 267.
Hernández, Jerónimo, 312.
Hernández, Juana, 246.
Hernández, Manuel, 202.
Hernández, V., 278.
Hernández de Córdoba, Francisco, 108, 138, 142.
Hernández de la Calzada, Antonio, 201.
Hernández de la Calzada, Francisco, 201.
Hernández Girón, Francisco, 104.
Hernández Portocarrero, Alonso, 112, 113.
Hernández Torollo, Alonso, 202.
Herrera, Francisco, 209.
Herrera, Juan de, 265, 310.
Herrera y Tordesillas, Antonio de, 132, 141, 148, 154, 160, 161, 175, 178, 248.
Hoefer, 270.
Hoz, Pedro Sancho de, 179, 180, 181.
Huáscar, 155, 158, 169.
Huayna Cápac, 155, 159, 309.
Hurtado, Publio, 286.
Hurtado, Rodrigo, 202.
Hurtado de Mendoza, Diego, 94.
Iglesias Izquierdo, Luis, 277.
Indias, Jerónimo de las, 199.
Isabel I la Católica, reina de Castilla, 32, 67.
Ixtlaxochitl, 317.
Jara, Antonio de, 204.
Jara y Torpa, Diego de, 64.
Jaramillo (familia), 276.
Jaramillo, Juan, 113.
Jerez, Francisco de, 201, 243.
Jesús, Andrés de, 201.
Jesús, Nazario, 207.
Jiménez de Quesada, Gonzalo, 173.
Juana la Beltraneja, princesa de Castilla, 32.
Juárez, Francisco, 203.
Juárez, José, 313.
Juárez Marcaida, Catalina, 110.
Kluber, 55.
Kroeber, Alfred Louis, 52.
La Gasca, Pedro de, 243.
Ladero Quesada, Miguel Ángel, 37.
Lares, Amador de, 109, 110.
Larios, fray Juan, 140.
Lautaro, 182.
León, Alonso de, 140.
Lepe, 72.
Lintorno, 206.
Lizárraga, Reginaldo de, 233.
Loaysa, fray García, 93.
Loayza, Jerónimo de, 233.
Logrosán, Martín de, 64.
López, Alonso, 207.

López, Ángel, 207.
López, Gregorio, 216, 224, 225.
López, Martín, 125.
López de Arteaga, Sebastián, 313.
López de Córdoba, Alonso, 224.
López de Gómara, Francisco, 134, 171.
López de Villalobos, Francisco, 139.
López Parra, Pedro, 266.
Lozano y García, José, 101, 102.
Luque, Hernando de, 149, 153.
Macías, José, 199.
Macías, Juan, 213.
Machado y Luna, Manuel, 233.
Madoz, Pascual, 62.
Magallanes, Hernando, 61, 64, 88, 93.
Magdalena, Pedro, 207.
Maldonado, Francisco, 134, 145.
Malinche (La) (o Malinali), 113, 114, 121, 126, 131, 133, 297, 308.
Manco Cápac, 155.
Manco Inca, 161, 163, 164, 165, 166.
Maravall, José Antonio, 186.
Marín, Francisco, 202.
Marín Bullón Figueroa, Isidoro, 233, 235.
Mariño de Lovera, Pedro, 178.
Martín, Alonso, 64.
Martín, Francisco, 200.
Martín, Juan, 64.
Martín, Pedro, 177.
Martín de la Tordoya, Diego, 64.
Martín Payo, Domingo, 199.
Martínez, Diego, 266.
Martínez, F., 278.
Martínez de Espinosa, 254, 256.
Martínez Menacho, Bartolomé, 233.
Mateos, Domingo, 201.
Mateos, Francisco, 201.
Mayoral, R., 278.
Mayoralgo, Ignacio, 216.
Medellín, Diego de, 200, 233.
Medina, Francisco de, 206.
Melgarejo, fray Pedro, 205.
Mena, 158.
Méndez de Villafranca, Juan, 233.
Mendieta, Jerónimo de, 205.
Mendoza, Antonio de, 134.
Mendoza, B. de, 320.
Mendoza, Juan de, 64.
Mendoza, Pedro, 139.
Miguel y Lancho, Jesús de, 283.
Mirafuentes, Diego de, 313.
Miranda, Juan, 238.
Moctezuma, 113, 115, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 133, 140, 241, 315.
Moctezuma, Isabel, 317.
Moles, fray Juan Bautista, 188.
Molina, fray Alonso de, 266, 267.
Molina, M., 320.
Molina y Oviedo, Gaspar, 233.
Monroy, Alonso de, 180, 182.
Montalvo, G., 320.
Montaño, 130.
Montejo, Francisco, 107, 124, 139, 301.
Montemayor, Diego de, 301.
Montemolín, Diego de, 199, 200.
Montesclaros (marqués), 266.
Montesinos, Fernando, 152.
Montolinia, fray Toribio Benavente, 129, 206, 207.
Morales, Andrés de, 78, 148.
Morales, Francisca, 148.
Morcillo, Juan, 64.
Morería, L.F., 320.
Moriano, Antonio, 199.
Moscoso (gobernador), 139.
Moscoso de Alvarado, Luis, 145.
Moyano de Belalcázar, Sebastián, 169, 173.
Muñoz, E., 278.
Muñoz, Francisco, 202, 320.
Muñoz, Sebastián, 201.
Muñoz Bocanegra, 291.
Murillo, Francisco, 202.
Muza ben Noseir, 25.
Naranjo (familia), 276.
Narváez, Pánfilo de, 39, 85, 121, 123, 124, 125, 127, 131, 140, 141, 143, 144, 248.
Navarro del Castillo, V., 38, 40, 188.
Navas, Vicente, 233.
Negrín López, Juan, 282.
Nicuesa, Diego, 86, 90, 91.
Ninan Cuyuchi, 155.
Niño, Pedro Alonso, 72.
Niza, fray Marcos de, 141, 258.
Nogales, José, 266.
Nogales, Juan, 266.
Nogales Dávila, Pedro de, 233.

Núñez, Diego, 209, 210.
Núñez, Vicente, 266.
Núñez de Balboa, Vasco, 57, 61, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 104, 105, 107, 117, 147, 148, 149, 159.
Núñez de Prado, 104.
Núñez Vela, Blasco, 175, 209.
Oaxaca (marqués), 166, 222.
Ocampo, Sebastián de, 79.
Ochogavia, Miguel de, 254, 255, 256.
Ojarte, Diego, 206.
Ojeda, Alonso de, 72, 84, 86, 87, 90, 91, 149.
Olazte, Diego de, 206.
Olid, Cristóbal de, 126, 130, 131, 132, 135, 138, 221.
Olmedo, Bartolomé de, 113.
Olmos, 138.
Oñate, Cristóbal de, 139, 141.
Ordás, Diego de, 122, 126, 130.
Ordóñez Flores, Pedro, 233.
Orduña, Francisco, 138.
Orellana (familia), 299.
Orellana, Francisco de, 57, 168, 174, 175, 176, 209, 242, 250, 254, 295, 299.
Orellana, Rodrigo Antonio, 233.
Orozco, José Clemente, 315.
Ortal, Jerónimo de, 179.
Ortiz, Juan, 144.
Ortiz, Pedro, 200.
Ortiz, Tomás, 265.
Ortiz de la Tabla, Javier, 230.
Osorio, Antonio, 250.
Ovando, Francisco José de, 228, 229, 230.
Ovando, Juan de, 216, 225, 226, 227, 228.
Ovando, Nicolás de, 30, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 86, 89, 109, 148, 216, 228, 295, 299, 318.
Ovando Rol, Pedro Mateo de, 228.
Ovando y Solís, Francisco José de, 98.
Ovando y Solís, Juan de, marqués de, 216.
Oxib-Queh, 136.
Pablo VI, papa, 214.
Pablos, Alonso, 312.
Pacheco, Martín, 201.
Palacios Rubios, Nicolás, 94.
Palerm, Ángel, 286.
Panadero, A., 278.
Paredes, Vicente, 63.
Parra, Manuel, 200.
Pasamonte, 79.
Pastene, Juan Bautista de, 182.
Patiño, Juan, 64, 71, 98, 229.
Paullu Inca Yupanqui, 165.
Pavón y Jiménez, José Antonio, 269, 270.
Paz, Octavio, 113.
Pecellín Lancharro, M., 280, 287.
Pedrarias Dávila (Pedro Arias de Ávila), 57, 88, 91, 92, 105, 138, 139, 141, 142, 148, 149, 159.
Pedraza, Diego de, 154.
Pedro I, emperador de Brasil, 314.
Pegoletti, 174.
Perea, Rodrigo de, 201.
Pérez, Lorenzo, 200.
Pérez Campillo, Francisco, 202.
Pérez Comendador, 317.
Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní, duque de T'Serclaes, 253.
Pérez Rubio, Timoteo, 282.
Pineda, Alonso de, 85, 104.
Pinel, Juan, 178.
Pizarro (familia), 104, 215, 315.
Pizarro, Diego, 199, 243.
Pizarro, Francisco, 36, 39, 50, 55, 89, 90, 92, 105, 107, 109, 139, 142, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 169, 170, 171, 173, 174, 177, 179, 187, 199, 238, 245, 265, 295, 301, 309, 317.
Pizarro, Gonzalo, 148, 153, 163, 164, 165, 168, 174, 175, 176, 209, 245, 309.
Pizarro, Hernando, 153, 157, 158, 163, 164, 165, 243, 245, 246, 309, 317.
Pizarro, Juan, 153, 163, 201, 309.
Pizarro Altamirano, Catalina, 109.
Pizarro Yupanqui (familia), 309.
Pizarro Yupanqui, Francisca, 317.
Plasencia, Antonio de, 200.
Plasencia, Francisco de, 209.
Plasencia, Miguel de, 200.
Plasencia, Pedro de, 200.
Plaza Benito, Ernestina, 277.

Ponce de León, Luis, 78, 79, 132, 221.
Porcel, Juan, 163.
Portilla, León, 92.
Pórtoles, José, 199.
Prieto, Indalecio, 282.
Puente, Salvador de la, 266.
Quesada, Francisco, 207.
Quevedo y Quintano, Diego de, 98, 102.
Quilliscacha, 169.
Quintalbor, 115.
Quintano de Silva y Mendoza, Antonio María, 98, 101.
Quintero de Moguer, 206.
Quiroga, Rodrigo de, 180.
Quiroga, Vasco de, 134.
Quizquiz, 161, 162, 171.
Rada, Juan Nicolás, 202.
Ramírez, Fernando, 233, 234.
Ramírez, Pedro, 266, 313.
Ramírez de Fuenleal, Sebastián, 134.
Ramírez de Vergara, Alonso, 233.
Ramos, Domingo, 68, 201, 202.
Rangel, Alonso, 125, 206.
Rentería, Pedro de, 215.
Requena, Francisco, 101.
Reyes, Baltasar, 266.
Reyes, Pedro de los, 202.
Reyes Católicos, 26, 32, 75, 247.
Ríos, Pedro de los, 150.
Riquelme, Alonso, 162.
Rivero, 132.
Rivero, fray Juan, 251.
Rocha, Francisco, 203.
Rodas, Gaspar de, 301.
Rodríguez (familia), 276.
Rodríguez, Blas, 204.
Rodríguez, Cristóbal, 201.
Rodríguez Cabrillo, 139.
Rodríguez Fonseca, Juan, 217.
Rodríguez Moñino, Antonio, 285.
Rodríguez Suárez, Juan, 301, 313.
Rojas (familia), 276.
Rojas, Gabriel, 164.
Roldán, Francisco, 72.
Romero Solano, Luis, 286.
Rosa, E. de la, 278.
Rosenblat, Ángel, 52.
Rueda, Salvador, 288.
Ruiz, Hipólito, 269, 270.
Ruiz Blanco, 251.
Ruiz de Arce, Juan, 243, 246.
Ruiz de Estrada, Bartolomé, 150, 151, 153.
Rújula, 178.
Rumiñavi, 159, 169, 170, 171.
Rumsey, 317.
Saavedra Cerón, Álvaro, 93, 133.
Sagas, J., 278.
Salazar, F. de, 320.
Salcedo, 104, 118.
San Antonio, Ángel de, 199.
San José, Juan de, 201.
San José, Mateo de, 200.
San Miguel Manzanedo, Antonio, 233.
Sánchez, Adrián, 63.
Sánchez, Calixto, 199.
Sánchez, Diego, 208.
Sánchez, Inés, 213.
Sánchez Bustamante, José, 319.
Sánchez de Badajoz, 104.
Sánchez de la Cuadra, Lucía, 224.
Sánchez Rangel, Hipólito, 199, 233.
Sancho, Francisco, 117.
Sancho, Pedro, 243.
Sande, Martín de, 201.
Sandoval, Gonzalo de, 104, 112, 126, 139, 297, 298.
Santa Cruz, Alonso de, 78, 122.
Sapper, C., 52.
Segura, Bartolomé de, 199.
Segura, Francisco de, 200.
Serna, J. de la, 320.
Serra, Francisco, 202, 258.
Serrano, Cristóbal, 78.
Simón, Pedro, 251, 253.
Sindos de Portillo, 206.
Solano y Bote, José, 98.
Solar, 178.
Solares, Jerónimo, 199.
Solís, Juan Díaz de, 108.
Solís Aldana, Lucrecia, 228.
Sosa Hormigo, José, 286.
Soto, Diego de, 39, 55, 107-108.
Soto, Hernando de, 85, 141, 142, 143, 144, 147, 154, 156, 160, 163, 203, 265, 295, 299.
Soto, Juan de, 202.
Soto, Luis de, 203.
Soto Mazne, Francisco de, 265.
Steckl, G., 314.

Suárez, Inés, 180, 181, 182.
Suárez, Pedro, 266.
Tacún Umán, 136.
Tafur, Juan, 150, 151.
Talavera, fray Hernando de, 65, 68.
Talavera, Pedro de, 64, 71.
Tamayo (familia), 276.
Tamayo, Pedro, 201.
Tapia, Cristóbal de, 126, 217, 248.
Tavacare, 250.
Tecto, Juan de, 205.
Tejada, Antonio, 202.
Teniente, Juan, 201.
Tenochtitlan, 159.
Tinoco, Juan, 313.
Tobar, Juan de, 200.
Toledo, Fadrique, 320.
Toledo, Francisco de, 246, 320.
Toledo Moctezuma, Juan de, 317.
Torres, Antonio, 74.
Torres, Fernando, 201.
Trejo, Antonio de, 265.
Trigo, Felipe, 278.
Troca de Castro, José Luis, 277.
Troca García, Javier, 277.
Trujillo, Diego de, 243, 246.
Trujillo, Juan de, 199, 238.
Túpac Huallpa, 160.
Túpac Yupanqui, 170.
Ugarte y Liaño, Tomás de, 98, 101, 102.
Ulloa, Francisco de, 94.
Tendile (Tentlit), 115.
Uribe, Juan, 266.
Vaca de Castro, Cristóbal, 166, 175.
Vadillo, Martín, 251.
Valdés, Fernando, 225.
Valdivia, Pedro de, 55, 57, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 242, 295, 299, 301, 314.
Valdivia Mendoza, Fernando, 234.
Valencia, fray Martín de, 186, 205, 207, 218, 313.
Valencia, Pedro de, 200.
Valverde, Fernando de, 199.
Valverde, fray Vicente, 157, 209, 250.
Valle (marqués del), 133.
Valle de Guaxuca (marqués), 223.
Vallejo, Lorenzo, 204.
Vallejo, M., 278.
Vasco Porcallo, 109, 144.
Vázquez (familia), 276.
Vázquez Coronado, Francisco, 141, 145.
Vázquez de Ayllón, Lucas, 143.
Vega, Garcilaso de la, 163.
Vega Santa Bárbara, José, 266.
Velasco (virrey), 208.
Velasco, Fernando de, 83.
Velázquez, Diego, 108, 110, 111, 112, 115, 116, 117, 123, 124, 131, 240.
Velázquez de Cuéllar, Diego, 130, 217, 221.
Velázquez de León, Juan, 125.
Vélez, 72.
Vera Fernández de Córdoba, Francisco, 280, 283.
Vera Zúñiga, Fernando, 234.
Vidarte, Juan-Simeón, 282, 283.
Vigueira Landa, Carmen, 286.
Vigueira Landa, Jacinto, 286.
Villacampa, Gracia, 320.
Villafranca, Alonso de, 72.
Villagrá, Francisco, 180, 209.
Villagra, Pedro, 180.
Villalba, José de, 201.
Villanueva, Antonio, 207.
Villanueva de Bancarrota, Lorenzo de, 206.
Villarroel, Diego de, 104.
Villena (marqués), 32.
Viriato, 23.
Vitoria, Francisco de, 225, 228.
Vizcaíno, Sebastián, 96, 97.
Zambrana Villalobos, Diego, 234.
Zaparta, Francisco Antonio, 202.
Zapata, Luis, 235.
Zapata, Pedro, 201.
Zapata de Cárdenas, Luis, 200, 234.
Zumacárraga, Juan de, 134.
Zúñiga, Juana de, 133, 222.
Zurbarán y Salazar, Francisco de, 313.

ÍNDICE TOPONÍMICO

Abadía, 302.
Acajutla, 136.
Acapulco, 94, 97.
Acebo, 192, 201.
Acebuche, 23, 302.
Acehuche, 23.
Aceituna, 23, 302.
Aceuchal, 23, 192.
Aceuche, 192.
Acla, 92.
Acolman, 311.
Acopa, 199.
Actopán, 311.
África, 61, 85, 283.
Agua Blanca (o Aguas Blancas), 302.
Ahigal, 192.
Ahillones, 42, 192, 302.
Alabama, 145, 203.
Alagón, 302.
Álamo (o Álamos), 302.
Alanje, 42, 301, 302.
Albala, 192.
Albarregas, 301, 302.
Albarregas (río), 23, 295.
Albuera, 42, 192.
Alburquerque, 26, 42, 192, 199, 216, 233, 234, 246, 301, 302.
Alcalá, 225.
Alcántara, 24, 26, 27, 64, 192, 200, 202, 233, 234, 301, 302.
Alcocer, 26.
Alconchel, 42, 192, 280.
Alconera, 42, 207.
Alcuéscar, 192.
Aldana, 302.
Aldeanueva de la Vera, 192, 278.
Algarrovillas, 192.
Alia, 192.
Alico, 302.
Aljucén, 42.
Almaraz, 192.
Almendral, 42, 192, 302.
Almendralejo, 42, 192, 233, 234.
Almería, 302.
Almohazín, 192.
Almonte, 302.
Altamira, 295, 301, 302.
Altamira (sierra), 22.
Altamira de Cáceres, 295.
Altamirano, 302.
Alto Orinoco, 101.
Alvarado (río), 298, 302.
Alvarado de Costa Rica (río), 298.
Amazonas (río), 198, 250, 259, 299, 302.
Ambato, 171.
Amberes, 244.
Amecameca, 122.
América Central, 162, 198, 229.
América del Norte, 142, 143.
América del Sur, 89, 176, 198, 229.
Andalucía, 15, 20, 275.
Anahuac, 58, 297.
Andamarca, 160.
Andes (Los), 50, 226.
Ángeles (Los) (provincia), 210.
Angol, 182.
Anicín (paso), 97.
Ánimas (Las), 295, 302.

Antequera, 233, 302.
Antillas (archipiélago), 79, 127, 198.
Antioquía, 276.
Anunciación del Señor (isla), 257.
Añasco, 302.
Apalache, 145, 203.
Aparia, 175.
Apure (río), 210, 252, 254, 255, 256, 258.
Apurímac (río), 161.
Aragón, 275.
Arandilla, 192.
Araure, 277.
Arauco, 182.
Araya, 301, 302.
Arco (o Arcos), 302.
Área Andina, 52, 105, 238, 319.
Área Central Andina, 50.
Arenal (o Arenales), 23, 295, 302.
Arequipa, 302.
Argel, 133, 222.
Argentina, 198, 280, 288, 296.
Arkansas, 145, 203.
Arma, 302.
Arroy San Serván, 42.
Arroyo, 233.
Arroyo del Puerco, 234.
Arroyo del Puerto, 192, 199.
Arroyo de la Luz, 235.
Arroyo de San Serván, 192.
Arroyomolinos, 192, 266.
Asia, 85.
Asturias, 275, 279, 287.
Asunción, 209, 231, 233.
Asunción de Popayán, 173.
Atalaya, 302.
Atitlán (lago), 137.
Atlántico (océano), 22, 55, 61, 73, 85, 97, 131, 140, 176, 241, 255, 274, 310, 313.
Atlántico Norte, 102.
Atlántida (La), 296.
Ávalos, 302.
Ávila, 35, 65.
Ayacucho, 168.
Ayotzingo, 122.
Ayuela, 302.
Azores (archipiélago), 62, 69.
Azúa, 77, 109, 296, 302.
Azúa de Compostela, 82.
Azuaga, 26, 42, 192, 200, 266.
Badajoz, 19, 25, 26, 27, 29, 32, 37, 40, 42, 64, 65, 101, 102, 143, 192, 200, 202, 203, 207, 211, 213, 233, 234, 276, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 285, 302, 313.
Bahamas (archipiélago), 71.
Bahamas (canal), 124.
Balboa, 302.
Baleares, 275.
Bancarrota, 206.
Banderas (río), 298.
Baños, 302.
Baños de Montemayor, 194.
Baracoa, 109.
Baragán, 302.
Barcarrota, 194, 199.
Barinas, 251, 255, 258.
Barquilla, 302.
Barragán (cerro), 258.
Barranca, 302.
Barros, 23, 302.
Bayamón, 82.
Béjar (sierra), 20.
Belalcázar, 26, 148, 302.
Belvis de Monroy, 194, 207, 218, 289, 313.
Benditas Ánimas del Purgatorio (isla), 257.
Benquerencia, 302.
Bering (estrecho), 50.
Berkeley, 285.
Berlanga (o Berlangas), 42, 302.
Berzocana, 194.
Bienvenida, 42, 194, 202, 302.
Bímini, 144.
Birú (río), 148, 149, 150.
Blanco (río), 258.
Boccoro (río), 257.
Bocono (río), 258.
Bodonal, 42, 194, 204.
Bogotá, 213.
Bolivia, 168, 179, 198, 200, 296, 299, 320.
Bonao, 77, 80.
Borbollón (o Borbollones), 302.
Bote, 302.
Botija (o Botijas), 302.
Bracamoros, 163.
Bramadero (o Bramaderos), 302.
Brasil, 102, 282, 296, 299, 314.

Bravo, 302.
Brozas, 23, 82, 86, 89, 194, 202, 204.
Buena Esperanza (cabo), 210.
Buenaventura, 77.
Buenos Aires, 102, 275.
Burgos, 83.
Burguillos, 194.
Burguillos del Cerro, 42.
Caballo, 303.
Cabaña (o Cabañas), 46, 303.
Cabeza-Bellosa, 46, 194.
Cabeza de Buey, 42, 194, 303.
Cabeza de Vaca, 42, 64, 194.
Cabezas, 303.
Cabezuela, 46, 194, 200.
Cabo Verde, 62.
Cabrero, 303.
Cabruta (sierra), 258.
Caçanare (río), 258.
Cáceres, 19, 24, 26, 27, 32, 37, 40, 64, 102, 194, 201, 202, 203, 209, 211, 228, 230, 233, 234, 278, 295, 301, 303, 312, 313, 315, 317, 318, 319.
Cadalso, 194.
Cádiz, 70, 98, 265.
Cajabamba, 160.
Cajamarca, 142, 148, 155, 156, 157, 158, 159, 171, 246.
Calabazas, 303.
Calamonte, 42.
Cale, 145, 203.
Calera, 42, 303.
Calera de León, 194.
Cali, 303.
California, 94, 96, 97, 131, 133, 140, 265, 285.
California (golfo), 296.
Calzadilla de los Barros, 42, 194, 285.
Campanario, 42, 178, 194, 234, 266, 295, 303.
Campillo, 303.
Canarias (archipiélago), 62, 70, 173, 275.
Cantabria, 287, 295.
Cantábrico (mar), 273.
Cañaribamba, 170.
Cañaveral (o Cañaverales), 23, 194, 303.
Cáparra, 82, 301, 303.
Capilla, 26, 295, 303.
Caracas, 231, 233, 277.
Caráquez (bahía), 171.
Carare (río), 254, 257.
Caribe, 64, 86, 108, 144, 147, 162, 226, 246, 256.
Carichama (río), 257.
Carolinas (Las), 145, 203.
Cartagena, 213, 231, 233.
Cartagena de Indias, 174, 251, 265.
Carvajal, 303.
Casar de Cáceres, 194.
Casas de Don Antonio, 194.
Casas de Don Gómez, 194.
Casas de Millán, 194, 265.
Casas de Reina, 42, 194.
Casatejada, 194, 269.
Casillas de Coria, 194, 207.
Casillas de Zafra, 42.
Castilblanco, 42, 119, 194.
Castilla, 15, 20, 34, 61, 68, 70, 81, 83, 105, 111, 174, 220, 224, 273.
Castilla del Oro, 84, 86, 88, 90, 91, 109, 142, 148, 153, 162.
Castilla-La Mancha, 39.
Castilla la Nueva, 36, 275.
Castilla-León, 39, 275.
Catilleja de la Cuesta, 133, 205, 222.
Castillejos, 303.
Castra Caecilia, 24.
Castra Servilia, 24.
Castuera, 42, 64, 178, 194, 200.
Cataluña, 275.
Cauca (río), 173.
Cauca (valle), 163.
Ceballos, 303.
Ceclavín, 194, 319.
Cempoala, 114, 117, 118, 119, 125, 249.
Cempohallan, 297.
Centroamérica, 50, 58, 104, 130, 141, 142, 162, 169, 203, 208, 238.
Ceuta, 61, 275.
Cilleros, 194, 199, 278.
Cinaruco (río), 258.
Citlaltépetl (pico), 119.
Ciudad de los Reyes, 162.
Coahuila, 140, 301.
Coaque, 154.
Coatzacoalcos, 125, 130, 132.
Coca (río), 175.
Coclosera, 42.
Coimbra, 282.
Colima, 297.

Colombia, 40, 86, 89, 148, 150, 155, 198, 244, 276, 296, 299, 301, 313.
Collado, 194.
Comayagua, 231, 233, 303.
Comendador, 303.
Concepción, 77, 80, 182, 231, 233, 234, 303.
Concepción de la Virgen Santísima (isla), 257.
Confesionario, 303.
Confines (Los), 182.
Conquista, 42, 303, 315.
Consolación, 303.
Consuelo, 303.
Copiapó, 181.
Copiapó (valle), 181.
Coquibaoca, 84.
Córdoba, 68.
Córdoba de Tucumán, 233.
Cordobilla de Lácara, 233, 234.
Coria, 25, 28, 32, 37, 194, 233, 234, 266, 303, 319.
Coronado (Aldehuela), 42, 303.
Cortés, 303.
Cortés (mar), 296.
Cortés (paso), 297.
Costa Rica, 208, 296, 299.
Cotopaxi (volcán), 171.
Coyoacán, 241.
Cozumel (isla), 112, 296-297.
Cruz, 303.
Cuacos, 204.
Cuacos de Yuste, 194.
Cuba, 40, 79, 88, 104, 105, 107, 108, 109, 116, 117, 118, 119, 124, 125, 130, 140, 141, 143, 144, 217, 240, 273, 296, 299.
Cubagua, 176.
Cuenca, 170.
Cuernavaca, 312.
Culebrín, 288.
Cumbre (La), 194, 303.
Cura, 303.
Curango, 233.
Cuzco, 155, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 171, 177, 180, 231, 234, 243, 312, 314, 317, 320.
Chachapoyas, 163.
Chaparral, 303.
Charcas, 179, 200, 231, 320.
Chaves, 303.
Cheles, 42, 194, 277.
Chiapas, 131, 138, 139, 207, 231, 233, 297.
Chile, 57, 177, 178, 180, 181, 182, 198, 201, 209, 229, 269, 278, 295, 296, 299, 301, 309, 314.
Chiloé, 182.
Chillán, 201, 216.
Chimaltenango, 138.
China, 97.
Chinantla, 125.
Chineruco (río), 258.
Chira (río), 155.
Cholula, 114, 121, 125, 249.
Choluteca, 298.
Chucama (valle), 148.
Chupas, 168.
Damas (Las) (mar), 88.
Darién, 57, 88, 148.
De Soto, 303, 308.
Deleitosa, 303.
Descansadero, 303.
Deseada (isla), 70.
Diamante (río), 265.
Dominica (isla), 70.
Don Álvaro, 42.
Don Benito, 42, 64, 194, 201, 278, 303.
Duero (río), 19.
Dulce, 303.
Dulce (golfo), 135.
Dulcísimo Nombre de Jesús (isla), 258.
Ecuador, 150, 154, 168, 170, 172, 198, 200, 246, 296, 299.
Emérita Augusta, 24.
Escuintla, 136.
Escurial, 194, 303.
Esmeralda (La), 101.
Esmeraldas (costa), 154.
España, 19, 20, 22, 34, 35, 61, 63, 67, 77, 92, 107, 118, 119, 129, 131, 133, 141, 148, 162, 163, 176, 205, 210, 211, 216, 226, 245, 252, 259, 270, 276, 277, 279, 289, 291, 297, 310.
Española (La, isla), 70, 72, 73, 74, 78, 79, 83, 86, 89, 109, 228, 296, 312.
Esparragalejo, 194.
Especería (La), 84, 87, 93, 127, 131, 139.
Espíritu Santo, 203, 297, 303.

Espíritu Santo (bahía), 144, 203.
Espíritu Santo (isla), 257.
Estados Unidos, 102, 140, 280, 281, 286, 295, 299.
Estados Unidos de México, 241.
Europa, 34, 174, 186, 276, 282.
Extremo Oriente, 14, 97, 174, 188, 189, 198, 210, 211, 229, 273, 294, 309.
Feria, 43, 194, 233, 234, 278.
Filipinas, 96, 98, 198, 210, 211, 216, 226, 228, 229, 230, 267, 269, 279, 296, 299, 301.
Flandes, 178.
Florida (La), 141, 143, 144, 198, 203, 229.
Fonseca (bahía), 139.
Francia, 62, 281.
Francisco de Orellana (río), 176.
Fregenal de la Sierra, 43, 194, 319.
Fuenlabrada de los Montes, 43.
Fuente de Cantos, 43, 194, 313.
Fuente del Arco, 43, 194.
Fuente del Maestre, 43, 101, 194.
Fuentes de León, 43, 63, 194, 201, 202, 247.
Galápagos (archipiélago), 163.
Galeana, 303.
Galicia, 275, 287.
Galisteo, 194.
Gallo (isla), 150, 151, 180.
Gandape, 305.
Garabato, 303.
Garabito (o Garavito), 303.
Garganta La Olla, 194.
Garguera, 195.
Garrovillas, 43, 82, 195, 199, 203.
Garza (o Garzas), 303.
Gata, 195, 199, 201, 266, 303.
Gata (sierra), 20.
Georgia (estado), 145, 203.
Gibraltar, 285.
Godoy, 303.
Gomera (isla), 173.
Gorditos, 195.
Gordo, 303.
Gorgona (isla), 151.
Gracias a Dios (o Gracias), 86, 90, 298, 305.
Gran Bretaña, 285.
Granada, 34, 83, 120, 188, 224.
Granadilla, 37, 195, 305.
Granaja (La), 278.
Grande (río), 176.
Grande de las Amazonas (río), 176.
Grandes Antillas, 84.
Granja, 305.
Granja de Torrehermosa, 43.
Gredos (sierra), 20.
Grijalva (río), 112, 249, 297.
Grita (La), 295, 305.
Guadalajara (México), 231, 233.
Guadalcanal, 305.
Guadalcázar, 305.
Guadalquivir (río), 26, 250.
Guadalupe, 67, 68, 69, 70, 133, 188, 195, 201, 216, 224, 289, 299, 305, 311, 319, 320.
Guadalupe (isla), 70.
Guadalupe (sierra), 22.
Guadiana, 305.
Guadiana (río), 19, 22, 23.
Guadianilla, 305.
Guanaguanare (llanos), 257.
Guanahaní (isla), 71, 256.
Guaniguanico (cabo), 112.
Guápulo, 305.
Guareña, 43, 195.
Guariquito (río), 258.
Guatemala, 130, 136, 138, 207, 242, 266, 289, 295, 297, 299, 313, 320.
Guayana, 256.
Guayaquil, 172.
Guayas (río), 172.
Gudilla, 195.
Guijo de Galisteo, 195.
Guijo de Granadilla, 195.
Haba (La), 43, 195, 209, 319.
Habana (La), 144, 229.
Hacha (río de la), 251.
Herguijuela, 311.
Herrera (o Herreras), 305.
Herrera del Duque, 43.
Hervás, 195, 199, 202, 278.
Hibueras (Las), 130, 131, 138, 140, 205, 206, 210, 221, 241.
Hierro (isla), 70.
Higuera (o Higueras), 305.
Higuera de Fregenal, 195.
Higuera de la Serena, 43.
Higuera de Vargas, 43.

Higuera la Real, 43.
Higuero, 305.
Higüey, 77.
Hinojal, 195, 305.
Hinojosa del Valle, 43, 195.
Holanda, 62.
Holguín, 305.
Honduras, 130, 131, 138, 139, 207, 241, 295, 296, 298.
Hornachos, 43, 195, 199, 200, 201, 202, 233, 234.
Hornachuelos, 207.
Hornos (cabo), 210.
Hoyos, 195, 202.
Huamachuco, 160.
Huamanga, 168.
Huaylas, 160.
Huejotzingo, 249, 311, 314.
Huelen, 181.
Huelva, 69.
Huerta (o Huertas), 305.
Huerta del Cañaveral, 195.
Iberoamérica, 52, 53.
Ica, 320.
Imperial (La), 182, 305.
Indias (Las), 40, 56, 70, 71, 72, 85, 98, 109, 119, 128, 131, 138, 150, 152, 188, 191, 213, 217, 224, 226, 227, 228, 231, 265, 273, 287, 295, 299, 311, 312, 313, 321.
Ingapirca, 170.
Inglaterra, 62, 229.
Isla Rica, 118.
Italia, 109, 148, 178.
Ixtec-imaxtitlan, 119.
Izabal (lago), 135.
Izquintipeque, 137.
Iztaccihuatl (volcán), 122, 297.
Iztapalapa, 122.
Jaca, 283.
Jalapa, 119.
Jalisco, 131.
Jamaica, 72, 86, 89, 153, 298.
Jaquijaguana, 161.
Jara, 305.
Jaragua (La), 77.
Jaraicejo, 195.
Jaraíz de la Vera, 195.
Jarandilla, 195, 233, 234.
Jarilla (o Jarillas), 305.
Jauja, 160, 161, 162, 305.
Jerez, 305.
Jerez de los Caballeros, 43, 85, 89, 102, 141, 195, 202, 211, 278, 319.
Jerte (río), 36.
Juli, 209.
Kónoj, 156.
Ladocera, 195.
Lagunilla (La), 195.
Lambayeque, 155.
Lares, 195, 305.
Lares de Guahaba, 77, 82.
León (reino), 26.
León de los Caballeros, 305.
Lima, 102, 142, 162, 164, 168, 177, 200, 213, 231, 233, 243, 305, 312.
Lobón, 43.
Logrosán, 195.
Londres, 282.
Losar de La Vera, 195.
Lucayas (archipiélago), 79, 84.
Luray, 257.
Lusitania, 25.
Llanos (Los), (región), 250, 251, 256, 258.
Llera, 43, 195, 305.
Llerena, 43, 195, 201, 202, 211, 234, 235, 282, 301, 305, 319.
Madeira (archipiélago), 62.
Madrid, 72, 79, 101, 253, 270, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 285, 286.
Madrigal, 305.
Madrigalejo, 195, 201.
Madroñera, 23, 47, 195.
Magacela, 43.
Magallanes (estrecho), 210.
Magdalena (río), 173, 251.
Maimón, 305.
Majada (o Majadas), 195, 305.
Majadilla, 305.
Malpartida de Cáceres, 195.
Malpartida de la Serena, 43, 195.
Maluco (El), 139.
Mancha (La), 22.
Manila, 97, 211, 233.
Mantaro (río), 160.
Mapocho (río), 181.
Maracaibo, 256.
Maracaibo (lago), 295.
Marajó (isla), 176.

Marañón (río), 174, 176.
María de Gracia (isla), 257.
Marigalante (isla), 70.
Mariquita, 251.
Marta, 305.
Mata (o Matas), 23, 295.
Maynas, 233.
Medellín, 24, 43, 109, 133, 140, 195, 199, 201, 205, 206, 233, 234, 266, 297, 305, 317.
Medina de las Torres, 43, 195.
Medina del Campo, 75.
Mediterráneo (mar), 107, 229.
Melilla, 275.
Membrío, 47, 195.
Mendocino (cabo), 97.
Mengabril, 43.
Menphis, 145.
Mérida, 24, 25, 26, 27, 37, 40, 43, 64, 101, 195, 201, 208, 209, 233, 234, 266, 295, 305.
Mérida (estado), 295, 301.
Mérida (sierra), 257, 295.
Mérida (Venezuela), 301.
Mesa de Ibor, 195.
Mesas, 305.
Meseta Central, 19.
Mesoamérica, 50, 52, 105, 240.
Metta (río), 258.
México, 40, 50, 54, 85, 93, 96, 113, 129, 132, 133, 135, 162, 169, 188, 198, 207, 210, 218, 220, 222, 230, 241, 242, 248, 249, 265, 267, 280, 281, 282, 283, 285, 286, 295, 299, 301, 311, 312, 313, 314, 315, 319, 321.
México (golfo), 296.
México (valle), 122, 249.
Miajadas, 195, 209, 265.
Mirabel, 295, 305.
Mirandilla, 43, 305.
Mississipi (río), 145, 203.
Mixco, 138.
Mobila (bahía), 145.
Mogollón (o Mogollóns), 305.
Moheda (La), 195.
Molbidas, 251.
Molucas (archipiélago), 84, 85, 93, 94, 133, 139, 174.
Monesterio, 43, 195, 202.
Monfragüe, 37.
Monroy, 195.
Montánchez, 25, 26, 195, 215.
Montañas Azules, 145.
Montehermoso, 195.
Montemayor, 265, 307.
Montemolín, 26, 43, 195.
Monterrey (bahía), 97.
Monterrubio, 195, 200, 202.
Monterrubio de la Serena, 43.
Montes de Toledo, 22, 23.
Montijo, 43, 195, 307.
Monzón, 133.
Moraleja del Peral, 196.
Morera (La), 43, 196.
Moromoy, 257.
Motupe, 155.
Mujeres (isla), 108.
Murcia, 275.
Napo (río), 175.
Nava de Santiago (La), 43.
Navaconcejo, 36.
Navaconejos, 196.
Navalvillar de Pela, 43, 196.
Navarra, 275.
Navezuelas, 47.
Nayarit, 131.
Negro, 307.
Negro (río), 258.
Nicaragua, 142, 231, 233, 235, 296.
Nieva (condado), 43.
Nogales, 43, 307.
Nombre de Dios, 119, 173, 297.
Norte (mar), 93, 97.
Norteamérica, 204.
Nuestra Señora (isla), 257.
Nuestra Señora del Buen Viaje (isla), 258.
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (isla), 257.
Nuestra Señora del Socorro (isla), 258.
Nueva Andalucía, 86, 90.
Nueva Asunción, 307.
Nueva Cáceres, 307.
Nueva Cantabria, 256.
Nueva Castilla, 152, 154, 169.
Nueva España, 58, 116, 119, 128, 133, 139, 140, 145, 204, 205, 207, 210, 217, 218, 219, 222, 223, 226, 227, 238, 248, 265, 267, 298, 311, 320.
Nueva Extremadura, 140, 181, 301, 307.

Nueva Galicia, 140.
Nueva Granada, 200.
Nueva Guinea, 94.
Nueva Imperial, 307.
Nueva Jerez, 307.
Nueva Sevilla, 297, 307.
Nueva Toledo, 162, 165, 166.
Nueva Valencia, 154.
Nueva Vizcaya, 140.
Nuevo León, 140.
Nuevo México, 140.
Nuevo Reino de Granada, 173.
Nuremberg, 241.
Oaxaca, 231, 297, 312.
Oaxaca (valle), 222.
Obando, 307.
Ojalvo, 36.
Oklahoma, 145, 203.
Olid, 298.
Oliva, 36, 196, 282, 307.
Oliva de Jerez, 63.
Oliva de la Frontera, 44, 196.
Oliva de Mérida, 44.
Olivenza, 44, 196, 307.
Olllantaytambo, 164.
Orellana, 196, 307.
Orellana la Vieja, 44, 311.
Orellanabamba, 307.
Orinoco (río), 122, 210, 252, 254, 256, 258.
Orizaba, 119.
Otumba, 121, 126, 222, 248.
Ozama (río), 76, 77, 82.
Pacífico (océano), 55, 61, 85, 88, 91, 92, 94, 96, 97, 103, 104, 105, 130, 131, 140, 149, 150, 210, 241, 298, 301.
Pacífico Sur, 102.
Pachacámac, 162, 245.
País Vasco, 275.
Palacios (Los), 63, 247.
Palancar (El), 315, 318.
Palmas (isla), 257.
Palmas (río), 143.
Paloma (o Palomas), 307.
Palomas (isla), 44, 257.
Palos de la Frontera, 70, 133.
Pallares, 44.
Panamá, 84, 88, 89, 92, 94, 104, 105, 130, 142, 147, 149, 150, 151, 152, 154, 158, 231, 233, 235, 296.
Pánuco, 92, 119, 130, 140, 217, 248, 298.
Papaloapán (río), 298.
Paraguay, 198, 201, 265, 296.
Pardo (El), 227.
París, 281, 283.
Parra (o Parral), 44, 196, 265, 295, 319.
Pasarón, 47.
Pasmascayo, 213.
Paular (El), 282.
Paz (La), 298.
Paz (La), (ensenada), 97.
Pedraza (río), 257.
Pedroso de Acim, 196.
Pensacola, 102, 145, 203.
Peñalsordo, 43, 196.
Peñuelas, 307.
Pequeñas Antillas, 70, 299.
Peral, 307.
Peraleda, 196, 278, 307.
Perales, 307.
Perales del Puerto, 196.
Perlas (archipiélago), 78, 82, 149.
Perú, 32, 40, 50, 85, 87, 94, 109, 141, 148, 151, 154, 162, 165, 166, 168, 172, 175, 177, 179, 182, 198, 199, 200, 203, 209, 246, 250, 265, 269, 296, 299, 301, 311, 312, 313.
Pescueza, 196.
Piacenza, 63.
Pillaro (peñón), 171.
Pinar del Río, 296.
Pinela, 44.
Piñuela, 307.
Piornal, 23.
Piritu, 201.
Pirú (El), 147, 148.
Pizarro, 307.
Plasencia, 28, 32, 40, 62, 63, 65, 196, 199, 200, 201, 202, 204, 207, 211, 267, 278, 301.
Plata (La), 233.
Plata (río), 265.
Popayán, 166, 168, 173, 243, 307.
Popocatepetl (volcán), 122, 130, 297.
Poretezuela (o Poretezuelo), 37, 196, 199, 307.
Portage, 307.
Portillo, 206.
Portugal, 20, 27, 34, 36, 61, 68, 70, 85, 96, 285.

Portuguesa (estado), 277.
Portuguesa (río, de la), 258.
Potosí, 179, 313, 320.
Pozuelo, 196.
Praga, 283.
Proserpina (presa), 23.
Pucón, 314.
Puebla (La), 196, 231, 248, 312, 313.
Puebla de Alcocer, 44, 196, 201, 266.
Puebla de Hoyos, 199.
Puebla de la Calzada, 44, 196.
Puebla de la Reina, 44, 196.
Puebla de Sancho Pérez, 44, 196, 266.
Puebla del Maestre, 44, 287, 288.
Puebla del Prior, 44.
Puerto, 199.
Puerto Caballos, 298.
Puerto Cortés, 298.
Puerto de Alvarado, 298.
Puerto de la Leña, 297.
Puerto de San Jacinto, 257.
Puerto de Santa Cruz, 196.
Puerto Hambre, 150.
Puerto Piñas, 150.
Puerto Plata, 77, 82, 307.
Puerto Quemado, 150.
Puerto Real, 77, 82.
Puerto Rico, 40, 70, 78, 82, 231, 233, 234, 273, 296.
Puerto Viejo, 82.
Puna (isla), 154, 172.
Purén, 182.
Quaca (río), 258.
Quelzalterango, 136, 138.
Quiahuiztlán, 116, 118.
Quijos (Los), 101.
Quintana, 44, 196, 319.
Quito, 155, 160, 162, 166, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 213, 231, 234, 243, 244.
Rábida (La), 188.
Reina, 44, 307.
República Dominicana, 280.
Retamal, 23, 44.
Retamosa, 23, 307.
Ribera, 266.
Ribera del Fresno, 44, 213.
Rincón, 295, 307.
Rinconada, 307.
Río de la Plata, 201, 238, 288, 308.
Río Grande del Espíritu Santo, 145, 307.
Río Negro, 101.
Riobamba, 170, 171.
Robledillo de Gata, 23, 196, 233, 234.
Robledollano, 47, 196.
Roca de la Sierra (Manzanete), 44.
Roma, 244, 282.
Romangordo, 196.
Roturas, 47.
Rusia, 62.
Sabana (río), 203.
Sacsahuaman (fortaleza), 164.
Salamanca, 35, 68, 109, 224, 225, 240, 283.
Salorino, 196, 199, 202.
Salvador (El), 130, 136, 138.
Salvaleón, 44, 77, 196, 301, 307.
Salveleón de Higüey, 82.
Salvatierra, 301, 307.
Salvatierra de la Sabana, 77, 82, 86, 89.
Salvatierra de los Barros, 44, 196, 319.
Salvatierra de Santiago, 196.
San Albino (isla), 257.
San Andrés (playa), 219.
San Antón (cabo), 112.
San Antonio (isla), 257.
San Benito, 295, 307.
San Benito (isla), 257.
San Benito de Alcántara, 299.
San Cristóbal (isla), 257, 307.
San Cristóbal de La Habana, 112.
San Diego, 97.
San Felipe y Santiago (isla), 257.
San Francisco (isla), 257.
San Francisco de Quito, 171, 307.
San Gabriel (isla), 257.
San Gabriel (provincia), 186, 210, 313.
San Jorge (isla), 257.
San José (isla), 257.
San Juan (isla), 78, 82.
San Juan Bautista (isla), 70.
San Juan de Chachapoyas, 307.
San Juan de la Maguana, 77, 82, 307.
San Juan de Pasto, 307.
San Juan de Ulúa, 113, 129.
San Juan Evangelista (isla), 257.
San Luis Beltrán (isla), 257.
San Martín de Trevejo, 196.
San Mateo (bahía), 150, 154.
San Mateo (Cáceres), 317.

San Matías (isla), 257.
San Miguel (provincia), 155, 170, 210, 298, 307.
San Miguel de Guadalupe (o Gandape), 299, 305.
San Miguel de la Frontera, 139.
San Miguel de Piura, 161, 169, 171.
San Nicolás, 307.
San Pedro de Alcántara, 299, 314.
San Pedro Sula, 298, 307.
San Plácido (isla), 258.
San Raimundo (isla), 257.
San Romualdo Abad de la Trinidad (isla), 257.
San Salvador, 138, 298, 307.
San Salvador (isla), 71, 257.
San Sebastián (isla), 216, 257.
San Vicente, 196.
San Vicente de Alcántara, 196.
Sancti Spiritus, 44, 196.
Sandoval, 307.
Santa (río), 151.
Santa Bárbara (isla), 257.
Santa Catalina (isla), 102, 257.
Santa Cruz, 77, 308.
Santa Cruz de la Sierra, 196, 301.
Santa Elena (isla), 257.
Santa Fe, 231, 233, 234, 251.
Santa Isabel (isla), 257.
Santa Justa y Rufina (isla), 257.
Santa Lucía (cerro), 57, 181.
Santa María del Puerto, 245.
Santa María de la Vera Paz, 77, 82, 308.
Santa María de la Victoria, 113, 297, 308.
Santa María la Antigua del Darién, 90, 149.
Santa Marta, 44, 200, 231, 233, 265, 308.
Santa Marta de los Barros, 196.
Santa Mónica (isla), 257.
Santa Olalla (isla), 257.
Santa Úrsula (isla), 257.
Santiago, 77, 80, 109, 112, 152, 172, 242, 308.
Santiago de Cali, 172.
Santiago de Cuba, 231, 233.
Santiago de Chile, 231, 233.
Santiago de los Caballeros, 82.
Santiago de los Caballeros de Colina, 297.
Santiago de los Caballeros de Guatemala, 298.
Santiago del Nuevo Extremo, 180, 181.
Santibáñez, 37, 47.
Santibáñez El Bajo, 196.
Santisteban del Puerto, 130, 298, 308.
Santo Domingo, 40, 76, 77, 80, 81, 82, 86, 88, 89, 173, 202, 231, 233, 234, 245, 250, 257, 308, 312, 320.
Santo Domingo (río), 254, 258.
Santo Tomás (isla), 94, 257.
Santos (Los), 233, 234.
Santos (isla), 70.
Santos de Maimona (Los), 196, 199, 200, 201.
Saona (isla), 77.
San Sebastián de Colima, 140.
Savannah (río), 145, 203.
Segovia, 83, 142.
Segura, 26, 233, 308.
Segura de la Frontera, 127, 241, 297.
Segura de León, 196, 234.
Seno de Cortés, 296.
Seno Mexicano, 296.
Sepúlveda, 225.
Serena (La), 22, 23, 182, 308.
Serranilla, 196.
Serrejón, 196.
Sevilla, 86, 101, 188, 213, 217, 222, 225, 241, 243, 244, 247, 250, 279, 288, 313.
Sierra Morena, 20.
Soconusco (región), 135, 242.
Socorro (isla), 94.
Solana, 196.
Sopetrán, 299, 308.
Sucre, 313.
Sur (mar), 85, 88, 89, 91, 92, 93, 97, 130, 147, 149, 153, 222, 223, 229, 241.
Suramérica, 57, 79, 84, 85, 86.
Tabasco, 113, 297.
Tagarara, 155.
Tajo (río), 19, 22, 23, 308.
Talarrubias, 44, 196.
Talavera de la Reina, 211.
Talavera la Real, 44, 196.
Talavera la Vieja, 64.
Talaveruela, 47.
Tampa, 144, 203.
Tánger, 283.

Tarija, 200.
Tawantinsuyu (ó Tahuantinsuyu), 148, 155, 158, 159, 163, 168, 169, 177, 179, 181, 242, 244, 309.
Taxco, 308.
Taxico, 136.
Tehuantepec, 94-96, 130, 135.
Tehuantepec (istmo), 130.
Tejada, 47.
Tempisque (río), 298.
Tennesee, 145.
Tenochtitlan, 92, 114, 118, 120, 122, 126, 128, 129, 132, 140, 204, 207, 218, 220, 241, 249, 313, 314.
Tenumpuela, 152.
Tepeaca, 127.
Terranova, 97.
Texas, 140, 145.
Tezcoco, 124, 249.
Tezcoco (lago), 127.
Tierra de Barros, 23.
Tierra Firme, 84, 85, 88, 104.
Timaná, 213.
Tiocajas, 170, 171.
Titicaca (lago), 162, 168, 177.
Tlalmanalco, 122.
Tlatelolco, 122, 249.
Tlaxcala, 119, 120, 218, 233, 249, 297.
Toledo, 133, 177, 241, 311.
Tomebamba, 170.
Tornavacas, 36, 37, 196.
Torre de Miguel Sesmero, 44, 196.
Torre de Santa María, 102, 196.
Torrecillas, 197.
Torrejón El Rubio, 197.
Torrejoncillo, 197, 202.
Torremayor, 44.
Torreorgaz, 48, 197.
Trasierra, 25, 26, 197.
Trinidad (isla), 112, 254, 256.
Trubia, 279.
Trujillanos, 44, 279.
Trujillo, 25, 26, 27, 32, 37, 40, 148, 153, 162, 168, 197, 199, 200, 201, 219, 233, 234, 245, 250, 295, 301, 308, 311, 312, 315, 317.
Trujillo (Honduras), 207.
Tucapel, 182.
Tucumán, 201, 231.
Túmbez, 153, 154, 172, 317.
Tututepec, 297.
Urabá (golfo), 86, 89, 90.
Urabá (región), 87, 148.
Uruguay, 280, 296, 299.
Usagre, 44.
Utatlán, 136, 242.
Valdestilla, 36.
Valdetorres, 44, 197.
Valdivia, 182, 308.
Valencia, 275.
Valencia de Alcántara, 24, 36, 197, 265.
Valencia de las Torres, 44.
Valencia de Mombuey, 44, 197.
Valencia del Ventoso, 44.
Valera, 295, 308.
Valparaíso, 295, 308.
Valverde, 197, 200.
Valverde de Burguillos, 44.
Valverde de Leganés, 44.
Valverde de Llerena, 44.
Valverde de Mérida, 44.
Valverde del Fresno, 197.
Valladolid, 124, 143, 188, 224.
Valladolid (Camayagua), 298.
Valle de la Posesión, 308.
Valle de la Serena, 45.
Vela (cabo), 86, 90.
Venezuela, 40, 72, 86, 89, 179, 198, 201, 265, 295, 296, 299.
Vera (La), 36, 37, 308.
Veracruz, 88, 104, 113, 114, 115, 117, 140, 207, 220, 248, 295, 297, 308, 313.
Veragua, 85.
Vicus Caecilius, 24.
Viena, 240.
Vilcabamba, 166, 171.
Villa del Campo, 197, 202.
Villa Felipe II, 297.
Villafranca, 200, 233, 234.
Villafranca de los Barros, 45, 197.
Villagarcía de la Torre, 45.
Villagonzalo, 45, 197.
Villahermosa, 113, 297.
Villalba, 197.
Villalba de los Barros, 45.
Villamiel, 197, 201.
Villanueva, 278, 308.
Villanueva de Bancarrota, 45, 203.

Villanueva de la Serena, 45, 64, 178, 197, 278.
Villanueva de La Sierra, 197.
Villanueva de Yáquimo, 77, 82.
Villanueva de los Barros, 206.
Villanueva del Fresno, 45, 197.
Villar del Pedroso, 197, 265.
Villar del Rey, 197.
Villarrica, 116, 125, 176, 182, 240, 308.
Villarroel, 308.
Villuercas (Las), 22, 289, 299.
Watling (isla), 71.
Xerez de la Frontera, 298.
Xochimilco, 249.
Yanhuitlan, 312.
Yucatán, 118, 297.
Yucatán (península), 108.
Yucay (valle), 164.
Zacatepéquez, 138.
Zacatula, 93, 94.
Zaculey, 138.
Zafra, 102, 197, 199, 201, 202, 266, 308.
Zafra la Mayor, 278.
Zalamea, 178, 233, 234.
Zalamea de La Serena, 178, 197, 201.
Zamora, 26.
Zaragoza, 241.
Zarcita de Labadía, 197.
Zarza, 301, 308.
Zarza de Granadilla, 197.
Zarza Mayor, 197.
Zorita, 197.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de julio de 1992.

El libro *Extremadura y América,* de Mariano Cuesta, forma parte de la Colección «Las Españas y América», dirigida por el Profesor Mario Hernández Sánchez-Barba, Catedrático de Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid.

COLECCIÓN LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

- Castilla y América.
- Baleares y América.
- Andalucía y América.
- Valencia y América.
- Aragón y América.
- Cantabria y América.
- Vascongadas y América.
- Extremadura y América.

En preparación:

- Navarra y América.
- Madrid y América.
- Galicia y América.
- Cataluña y América.
- Canarias y América.
- Asturias y América.
- Los riojanos y América.
- Los murcianos y América.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

9 788471 002556